EDICION DE 24 PAGINAS
30 CENTAVOS
PRECIO EN TODO EL PAIS
N.o 3,358

LA NACION

AGUSTINAS 1253 - 1260
TELEFONO INGLES 3112 - 3114

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 26 DE MARZO DE 1926

SUSCRICION: Por un año, $ 90.— Por 6 meses, $ 48
Por 3 meses, $ 26.—Por un año, extranjero, $ 150.



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Catedral 1275.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291 Oficina 54.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico, Casa 319. Teléfono 295.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Of. 27 Teléfono 987.

OSVALDO HEVIA
...andé N.o 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera N.o 537. Casilla 2068.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Agustinas 1116. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. — Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1143. Teléfono 2110.—De 10—12—5—7.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales, Huérfanos 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfono N.o 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANE O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 235.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1627. — Casilla 2331.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogados. Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. — San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Abogado. Huérfanos 1112, oficina 15 altos. Banco Nacional. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Regresó de Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista. Hospital Salvador y Niños. — 3 a 6. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. De 3-4. Teléfono 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 5 a 7.30 P. M.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa. 2 años médico-director Hospital Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 2 a 4. Teléfono 602.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España). Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales. Dirigido por el doctor Fontecilla Santiago. Delicias N.o 1626. Electricidad medica, baños, etc.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 81 De 2 a 3. Teléfono 4538.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venérea. García Reyes 17. De 12 a 3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

ASISTENCIA MEDICA
Alameda 1248
Vías urinarias. Enfermedades ojo. Inyecciones. Curaciones. Atiéndose 2 a 6.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, enfermedades señoras 2 a 3 1|2. Santa Rosa 86. Teléfono 3476.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudio Europa; Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. De 2 a 5. Cochrane 182.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda N.o 859. 3 a 6. Casilla 958.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Ayudante clínica quirúrgica. Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 4-6. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía. Catedral 1165. 3.er piso. — De 5 a 6. Residente Hospital San Vicente. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias, 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BREAUMONT
Ayudante servicio ginecología. Hospital Salvador. Santo Domingo N.o 1245. De 3 a 5.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 3 a 4. Compañía 1378. Teléfono 98, Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general, niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1323.

Dr. BARRENECHEA
Oculista. Especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 891. Regresó.

Dr. BARAÑAO GAEMURI
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirugía señoras. Sífilis. Lira 988, de 3 a 6.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecogía, 1-3. Cochrane 8.. Domicilio Delicias 1230.

Dr. ALEJANDRO BRAVO G.
Cirugía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 2165. Teléfono 4073. De 1 a 3. (Llamados nocturnos).

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía, 1839. Teléfono 954. De 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios y pulmón. Asma. 4 a 6. Delicias 868. Teléfono 3483.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudias Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142, 2.30 a 4.30. Jefe Clínica prof. Breckmann. Teléfono 3340.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4905.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
REGRESO DE EUROPA
Laboratorio Clínico: Delicias 868
Teléfono 2483
REACCION WASSERMAN
Química - Bacteriología.
AUTO-VACUNA

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. Consultas 2 a 5.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, 1.30 a 3. Amunátegui 32. Teléfono 2306.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario ginecología. Estudios Europa. Cirugía, señoras, partos. 2 a 4.— Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DOCTOR DAUBAS
Providencia 1936. Teléfono 308. Consultas 1 1|2 a 3.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras, consultas: 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dr. JOSE DONOSO
Medicina del Hospital del Salvador. Santo Domingo 739. De 2 a 6. Teléfono Los Leones 109.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general. Sífilis. Consultas. Catedral 1165. 2 a 5. Teléfono 1442.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa, 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3343.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425. Teléfono 3102. De 1.30 a 4.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 414.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Medicina interna. 5.30 a 6.30.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Delicias 1626. Durante su permanencia en Europa. Atiende su clientela el doctor Rojas Carvajal.

Dr. FUENZALIDAD CORREA
Cirugía, señoras. Partos 2 a 6. Huérfanos 745. Teléfono 462.

Dr. GLEISNER
Medicina interna, de 2 a 6. Castro 26. Casilla 2464.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecología. Partos, enfermedades señora. Av. España 696. De 3-4. Teléfono 253. Parque.

Dr. VICTOR M. GAETE
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 586. De 2 a 4 Teléfono 976.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. Calle París 809. (Manzana residencial, San Francisco), 2 a 4. Teléfono 2560.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Señoras y niños. Riquelme 317. Esquina Huérfanos, 2 a 5, menos Lunes y Sábado.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. A. GORGEWSKY S.
Médico jefe Policlínico, medicina interna. Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Avenida Brasil 53.— De 2 a 5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología Brasil 32. Teléfono 3126. De 1 a 3.

DOCTOR HERRERA ROGER
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Delicias 2558. Teléfono 2679.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente niños. Catedral 2851. De 3 a 4. Teléfono 446. Estación.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en EE. UU. Huérfanos 1466.

Dr. A. KORNER ADWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia, 10 a 12 M. Santo Domingo 614.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile, Alemania. Enfermedades señoras, partos, sífilis, 3—5. Huérfanos 1353. Teléfono 44. Los Leones.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 2 a 6. Olivos 749.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 3115. De 3 a 6. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía, Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3346.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340 De 1 y media a 3 y media.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. Trasladóse Catedral 2860. De 4 a 6. Menos Martes. Teléfono 456. Estación.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. De 2 a 4; y 21 de Mayo 578. De 4 a 6. Teléfono 3331.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Niños. Luz ultravioleta. 3.30. A. — Cochrane 118. Teléfono 2304.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. Mahotiers
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4. Rayos X. y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía, enfermedades venéreas. Teléfono 4051. Catedral 1165. De 3 a 5.

Prof. Dr. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Santo Domingo 1418 Consultas de 2 a 4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 302. 3 a 4. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 3a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre. 4 a 6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago. Neumotórax artificial. San Francisco 155. 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. Luz ultra-violeta. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras. Partos. 2-4. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Compañía 2807. Teléfono 48. Estación.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón, estudios en Europa. Agustinas 726. De 2-5.

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra-violetas. 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1217.

Dr. ALBERTO PANATT ...
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3.20 a 6 Santo Domingo 831. Teléfono 136. Ñuñoa.

Dr. JULIO A. PAREDES
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios en Europa. Compañía 1361. Consultas: de 2 a 4. Teléfono 4359.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe clínica, piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 1324.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 6.30 Catedral 1458. Teléfono 3700.

ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dra. PRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. Ahumada 47. De 2 a 6.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013. 4 a 5.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños Universidad de Chile. Consultas de 3 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

SANATORIO
Clínica particular, doctor Riveros. Medicina. Operaciones. Partos. Marín 586.

Instituto M. T. Sanitas
Agustinas 1955
Radio-terapia. Rayos X. Luz ultra violeta. Aplicaciones Radium. Auto-vacunas.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 756. 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIVERRS W.
Médico cirujano. Domicilio, Molina 628. Morandé 742. De 2 a 2.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

Dr. WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis. Consultas: 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 753.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHAWARZENBERG
Enferdemades niños, 2 a 3. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica profesor Korner. Señoras y cirugía. 2 a 6. Delicia 261.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfonos 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437-A. De 2 a 5.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Partos, ginecología. Estudios especiales Europa. Agustinas 828. De 2-4. Teléfono 2855.

DOCTOR VIVES BRAVO
Enfermedades Niños. Delicias 335. Teléfono 2895. Consultas 2-4.
24-Dic.-1926

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2553. Teléfono 245. Estación. De 2-4.

Dr. VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. Lunes y Miércoles. De 2 a 3.30. Delicias 274.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago, Laboratorio, 3-4. Miraflores 590, esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa. Cirugía. Compañía 2490. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna. Enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, 3.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Tel. 1058.

Dr. YUNGE
De dos a cuatro. Agustinas 2940.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
914. Estudios Europa. Internas. 606. Venéreas. Sífilis, Wasserman. Compañía 1858. 3 a 4.30.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

DENTISTAS

EDISON ROSSEL
Cirujano dentista. Monjitas 733.

GUILLERMO AHUMADA
Dentista. Claras 380. Plazuela de la Merced. Teléfono 4318. Casilla 3206.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 3 a 7.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones, somnoformo.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Cirugía. Extracciones. Piorrea.— Echaurren 87.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. — Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6.

DOCTOR ERGAS
American Dentist. Puente 637.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. 9—11.30 y 3—7. Moneda 1061.

Dr. M. HIDALGO GREZ
Cirujano Dentista
Especialidad, planchas coronas y puentes. Trasladóse: San Antonio 330. 12_A

P. LABARCA HUBERTSON
Delicias 1171.

OSCAR KLENNER DECHER
Dentista ayudante de la clínica quirúrgica de la Escuela Dental. San Martín 456.

BENJAMIN JODOROWSKY
Santo Domingo 849.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Pyorrea Escuela Dental. 2 a 6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas, tratamientos rápidos. Compañía 1852.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510.

Dr. N. TORRES ORTIS
Dentista
Regresó.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, Puentes y dentaduras. Teatinos 50.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Dirección ...
LEOPOLDO NAVARRETE ...
Morandé 67, Teléfono ... Casilla 380.

EDUARDO TAGLE ...
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Huérfanos ...

MUSICA

MARIA CRISTINA RIVERA ...
Concertista, da clases de piano ... nida Matta 586.

MATRONAS

GRACIELA CHANALES ...
na, partos, inyecciones ... dicos. Cóndor 634.

MATRONA CLINICA PRIVADA ...
Consultas gratuitas. Catedral ...

MATRONA BECERRA ...
Franklin 1479. Partos ... inyecciones. Recibe pensionistas ...

MATRONA ERAZO ...
Unicamente atiende domicilio ... lones. Mujica 20, casi esquina ... cuya Mackenna.

Dra. MERCEDES DARRIGRANDE ...
Regresó extranjero trayendo ... mos adelantos. Partos, curaciones ... Atenderá distinguida clientela ... pensionado particular. ... Huérfanos 2744.

LIDIA E. FUENTES
Maestranza 279
Atiendo partos, atención ... Recibo pensionistas. Teléfono ...

H. IZQUIERDA DE GARCIA ...
García Reyes 852. Pensionistas ... tos. ginecología. 9-10 y 1-3.

AMELIA MATUS
Consultas gratis. Partos ... pesos. Pensiones. Maule 1...

MATERNIDAD PARTICULAR ...
Partos, curaciones. Pensionistas ... provincias. San Diego 9...

FLOR VILLASECA ...
Recibe enfermas provincias ... ses; partos, curaciones. San ... 67.

SARA OSORIO DE GONZALEZ ...
Matrona, partos y curaciones ... sas 2254.

Mme. S. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco ... N.o 354.

PENSIONADO DE OBSTETRICIA ...
Señora Reyes, matrona ... ta. Establecimiento moderno ... ido cirujanos especialistas ... Esmeralda 636.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, San Diego ... Recibe enfermas. Curaciones ... sultas toda hora.

ANA G. VARGAS BARRA ...
Partos. Recibo pensionistas ... Americana 627. Teléfono ... ción.

CARMELA ROMAN
Atiende llamados de provincia ... Maestranza 433.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora ... cibe enfermas. Matucana 4...

A. GEISSE, MATRONA
Puericultura, regresó Europa ... yendo últimos adelantos partos ... raciones, inyecciones. ... mán, inglés, castellano ... Teléfono inglés 4132.

PENSIONADO VICENTINI ...
Establecimiento para la ... enfermas de parto. Consultas ... cios. Higiene, comodidad ... go 57.

M. URIBE
Partos, asistencia toda hora ... be enfermas. Carmen 1... no 4113.

VARIOS

CLINICA ALAMEDA ...
Tratamiento sífilis, gonorrea ... sus complicaciones, ambos ... curaciones rápidas, métodos ... nos; 10-12, noche 9-10. Hospitalización enfermos: $ 10 y $ ...

DEFUNCION
Ha dejado de existir el señor don
Eduardo Castillo Rojas
sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy Viernes 26, a las 5 1|2 P. M.
El cortejo partirá desde su casa-habitación, Avenida Francia 1150.
LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS
Damos los más expresivos agradecimientos a los compañeros y amigos que se dignaron acompañar al Cementerio, los restos de nuestro querido e inolvidable hijo y hermano,
Víctor Hinojosa Guzmán
(Q. E. P. D.)
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo fallecido ayer nuestra querida hijita y hermana,
Esperanza Gallardo Figueroa
(Q. E. P. D.)
Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy, a las 4 P. M.
El cortejo partirá desde la calle Santiago N.o 1192.
Florinda Figueroa v. de Gallardo, Ricardo, Marina y Raquel Gallardo Figueroa

DEFUNCION
Ha fallecido nuestra madre, doña
Juana Cortés v. de Guzmán
Sus restos serán sepultados hoy Viernes 26, a las 9 A. M. El cortejo partirá desde el Pensionado de San Vicente de Paul.
Doctor Arturo Guzmán C., Leonardo Guzmán C., Juan Luis Guzmán C., Carlos Pedraza y Familia

---

FOLLETIN (43)

LAS TENEBROSAS

Novela de ambiente ruso por **GASTON LEROUX**

Se preguntó cuánto tiempo hacía que Schomberg se hallaba en ese amenazador estado de ánimo, y se reprochó por no haberlo vigilado antes. Hasta se le ocurrió que no era completamente inverosímil que las relaciones del conde y la bailarina no se hubieran limitado a ciertos cambios de galanterías verbales. Así se explicarían ciertos humos de Schomberg, cierto aire de suficiencia que adoptaba a veces al pedirle noticias de Elena, y aún más, en ese mismo momento, su despecho ¿no era corregido por un dejo de sonrisa, desagradabilísimo por cierto que se notaba en la comisura de sus gruesos labios?

En realidad, Khirkof hallaba que aquella noche Schomberg tenía una cara como para abofetearlo.

Si no le pegó, fué para no ser ridículo y porque era su viejo amigo. Pero no le faltaban ganas.

En esos momentos, Vera, que había salido un instante, regresó y dijo algunas palabras al oído de su hermana. En seguida, ésta pidió a los señores que se retiraran, lo que hicieron con algunos suspiros y nuevas cortesías y asegurando a Elena que iban a tener el excepcional placer de verla bailar.

—Señores, les doy cita aquí, en mi camarín, después del baile, y me los llevo. Iremos a cenar en casa.

Schomberg aceptó con entusiasmo. Khirkof, a quien esta invitación conjunta no le hacía ninguna gracia esa noche, emitió algunas objeciones basadas en sus deberes de dueño de casa.

—Bueno, quédese; me llevaré a Schomberg.

—¡Iré! exclamó Khirkof.

—Como quiera, mi amigo, No lo necesitamos para nada.

—¡Muy bien, muy bien!, exclamó Schomberg con su sonora carcajada que hasta entonces Khirkof había encontrado de buen muchacho y que ahora le crispaba los nervios.

—¡Claro, mi Miguelito! Cenaremos los dos solos y estaremos muy agradablemente.

Ahora era Schomberg quien estaba radiante y Khirkof el que ponía mala cara. Así lograba la mujer hacerlos sufrir sucesivamente y transformar en un odio bien sólido y compacto una amistad de treinta años.

¡Bueno, váyanse!

Pero como Schomberg no se decidía a ser el primero en abandonar el camarín, Khirkof se quedaba. La bailarina tuvo que llevar a los dos hasta la puerta.

Una anciana mujer, a quien cualquiera hubiese dado diez kopecks de limosna, entró, introducida por Vera.

Era Katharina, que sacó de debajo de su chal un viejo cofrecillo, cerrado con llave, que abrió con precaución. Estaba lleno de las más ricas alhajas, con las que Elena se adornó en seguida. La vieja le alquilaba esa magnificencia para cada representación, y así el público y la multitud de alucinadores de la Kuliguine, no tenían que sorprenderse de que una bailarina tan querida y celebrada como ella no tuviese más perlas que ponerse en el cuello ni quinientos mil rublos de diamantes que colgasen de las orejas y sobre el pecho. Tampoco tenían por qué preguntarse qué hacía la Kuliguine de todo su dinero.

—¿Qué hay de nuevo? preguntó Elena, indicando a Vera con un gesto que cuidara las puertas, y colocándose un collar.

—He visto a Zakhar, susurró la vieja, que no perdía un gesto de la bailarina, y que parecía sufrir cada vez que ésta metía la mano en el cofrecito maravilloso.

Por lo demás, tenía por costumbre no perder de vista su tesoro, mientras no lo había reintegrado a su cofrecillo, y seguía siempre a la bailarina hasta el escenario y allí vigilaba, desde un bastidor, todas las evoluciones de sus joyas.

—¿Qué te ha dicho Zakhar?...

—Exige absolutamente noticias precisas de Iván...

—¿Por qué?

—Dice que pronto lo necesitarán...

—¡No! Le contestarás que no podemos hacer nada por el momento, pero que podemos contar con él cuando haya llegado el momento...

—Desearía saber dónde se halla. Está inquieto... Pretende que tú abusas y que Grap despliega en estos momentos una actividad peligrosa sin que se sepa exactamente en beneficio de quién...

—Dile que no tenemos nada que temer de parte de Grap... que yo sé todo lo que hace Grap... y que está ahora sobre una falsa pista...

—Esa no es la opinión de Zakhar...

—¡Es la mía y basta!...

En ese momento, el joven Schomberg llamó a la puerta y gritó que todo estaba listo.

—¿Has llegado Balinsky?, preguntó la bailarina.

—Sí, yo mismo lo he vestido... pero apenas se puede sostener sobre las piernas... mejor sería que bailara usted sola...

—¡De ningún modo!... ¡Bailaré con él!

—¡Será un desastre!, gimió Nicolás.

—¡Déjeme hacer a mí!, dijo Elena...

—¿Sabe Elena que ya lo sé todo?, dijo Nicolás inclinándose al oído de la bailarina... Mi padre le hace la corte, es verdad?, pero usted no le hace caso. ¿no es cierto, Elena?

—¡Ah, mi amiguito, no venga a enervarme en el momento de mi entrada en escena!

Y pasó sin ocuparse más de él. Nicolás se apoyó, lívido, contra una decoración.

Vera se compadeció de él.

—¡Qué ingenuo es usted al ponerse en semejante estado, por mi hermana! ¡Mejor sería que hiciese entrar en escena a Balinsky!...

El joven fué a buscar al bailarín, que se hallaba en un estado desastroso y cantaba coplas de "cabaret".

UNA CENA EN LAS ISLAS

¡Aquello fué un triunfo! Como Balinsky estaba demasiado ebrio, no se bailó el "balet de la Rosa", pero se anunció un nuevo paso de la Kuliguine, que era de su invención. Al principio hubo una impresión de estupor cuando apareció el bailarín con toda su ebriedad. Seguía canturreando. En seguida se pensó que era inverosímil que se mostrase en escena o que lo dejasen en escena, si realmente estaba ebrio hasta ese punto. Alguien dijo entonces que eso debía formar parte de la representación, y así fué, en efecto. Entre dos coplas y dos pasos de ebrio, se abalanzaba y pretendía asir a la Kuliguine. En su inconsciencia, inventaba pasos insensatos para caer al cuello como una masa y levantarse en seguida como una bala. Elena giraba a su alrededor, parecía un instante prisionera de aquel bruto, pero los brazos de Balinsky se cerraban en el vacío.

Jamás había sido tan ágil, tan aérea la Kuliguine. Era la lucha del espíritu alado y de la materia.

Cuando Balinsky, agotado, no era más que una cosa informe, desplomado en un rincón, ella iba a irritarlo con la punta de su zapatito rosado, le tocaba la cara, se inclinaba sobre él, se erguía, apresuraba a su alrededor, en puntas de piés, su torbellino, hasta que un nuevo esfuerzo desesperado levantaba un instante la materia. Cuando Elena apoyó definitivamente el pie sobre el hombre vencido, estallaron frenéticos aplausos.

Después del espectáculo, su camarín fué invadido.

Le costó enorme trabajo echar a todos aquellos admiradores que le impedían desnudarse. Algunos no querían abandonar el camarín. Sólo consiguió sacárselos de encima invitándolos a cenar con ella.

Schomberg y Khirkof ... pálidos de emoción y se ... de reojo, como dos tigres que ... chasen la misma presa. D... tima ver a Nicolás Mikh... Elena le dirigió una mirada ... paz de condenar a todos los ... tos ortodoxos. Antes de ... joven le dijo con una voz que ... blaba de celos:

—Has invitado a todos ... Kuliguine; hasta has invitado ... mi padre, pero a mí me dejas ... un lado.

—¡Gran idiota!, le susurró ... oído, tú... ¡tú vendrás después ... de la cena!

—¡Oh!, exclamó el joven ... sofocado por la felicidad; ¿es posible? ... sible, Elena? ¿Es posible?...

—Te esperaré en mi habitación ... No vengas antes de las 2. ... cate a la puertecita del jardín ... da sobre el Neva, y espera ... se abra; suceda lo que suceda ... oigas lo que oigas, no te dejes ... por nadie, ¡chist!... hasta ... mi corazoncito.

Nicolás era incapaz de ... tar. Ya no veía claro. Vera ... que empujarlo para que saliera. En seguida abandonó la casa ... mo en un sueño.

. . . .

A las 2 de la mañana, la ... estaba en su aposeo en casa ... Kuliguine. Elena tenía a su ... cha a Khirkof y a su izquierda ... a Schomberg. Frente a ella ... colocado a su compañero Ba...

Entrevistas ilustres

por TOMAS GATICA MARTINEZ.

CON EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS, DON ALFREDO RIOSECO

Un gesto característico.— Flechas en papel de seda.— Propensión al análisis.— Consejero de Estado.— 24 años en los Impuestos.— Ascensos por mérito.— La reducción de sueldos del personal.— De acuerdo, precisamente no...—Preparación especial y grandes sacrificios.— Necesidad de independencia económica para prestigiar su acción.— No había sueldos excesivos.— ¡14 leyes tributarias!— Que no se aumente el personal; pero que se pague bien.— 150 millones de rendimiento.— Dificultades para aplicar las leyes.— Todavía no convienen los impuestos sobre la producción minera.— Ya nos dejan algo más que los hoyos.— Falta de cultivadores

Cuando habla, o escucha, don Alfredo Rioseco, Director General de Impuestos Internos y ex Consejero de Estado, tiene un gesto característico: frunce los ojos expresivos, y parpadea menudo, como si mirase al sol.

Es el signo de atención que se marca en su rostro sereno, risueño, poco propicio al asombro.

Pareco que un gran conocimiento de los hombres—fruto de intuición y experiencia, a la vez—le ha dado ese aplomo.

El señor Rioseco habla reposada y suavemente, como a la sordina, y en frases muy amables suele envolver, a veces, las ironías más agudas. Tal como si disparase flechas atadas con una cinta de raso y envueltas en papel de seda.

Tiene cierta propensión analítica, y tal vez, esa facultad se le haya afinado durante sus estudios de ingeniería y el tiempo que desempeñó el puesto de ayudante del Curso General de Química de la Universidad de Chile...

Al servicio de la oficina que hoy dirige, entró hace 24 años, en 1902, inicial de la primera ley 1915, sobre alcoholes.

Su talento, su preparación técnica, su decisión imperturbable para el cumplimiento de sus deberes funcionarios, fueron abriéndole paso rápidamente, y así el sub-inspector de 1902 pasó en 1924 a ocupar el sillón de Director General de Impuestos Internos, altas funciones que ha desempeñado siempre con singular criterio y reconocida ecuanimidad: tarea ardua y compleja, tanto por la multiplicidad de las leyes encomendadas a la aplicación y control de la oficina, cuanto por el vasto personal que cae bajo su dependencia.

El estudio del Estatuto Administrativo en que el Director General de Impuestos Internos ha tenido que participar en lo referente a la situación de sus empleados—y la declaración consignada en la prensa, de que las reducciones de sueldos han sido establecidas con su aquiescencia, ponen de especial actualidad las palabras del señor Rioseco.

—Se ha dicho que la reducción se ha hecho de acuerdo conmigo; no es esta la frase exacta. De acuerdo, precisamente, no, porque yo he sostenido permanentemente que a un personal al cual se le exige preparación especial, y que ha hecho y hace, una vida de sacrificio y de peligro en las poblaciones y en los campos, debe remunerársele en forma sobresaliente, considerando, además que, en este caso, cualquiera remuneración, por exagerada que parezca, resulta compensada para el Erario, tal como lo manifestó el Jefe de la Misión Financiera, Mr. Kemmerer, al referirse a la situación privilegiada que debía tener la Dirección General le Impuestos dentro de la Administración Pública.

Lo que hubo, al tratarse la reducción de sueldos, es que, consecuente con el sistema de orden y disciplina, he creído que los empleados públicos no debemos poner dificultades, ni trabas al Gobierno cuando se trata de una situación crítica para el país, y, en consecuencia, he debido acatar la resolución del señor Ministro y, por mis propias manos, aunque muy a mi pesar, redactar la ejecución contra los sueldos.

—¿Sin esta rebaja, los sueldos eran exagerados?

—En forma alguna. Dados el encarecimiento de la vida y la necesidad imprescindible de que todo el personal tenga independencia absoluta para proceder en sus actos de fiscalización, es evidente que requiere una remuneración suficiente. Y, al respecto, nunca he comprendido por qué el personal de Aduanas—único al cual puede parangonarse el de Impuestos — ha de lograr remuneraciones mayores.



Sr. Don ALFREDO RIOSECO, DIRECTOR GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS.

—¿Ha sido muy intenso el desarrollo de la oficina?

—Enorme. En 1902, sólo caía bajo su control la ley de alcoholes, y desde entonces, casi año por año, se ha ido recargando su labor, hasta abarcar hoy la aplicación y fiscalización de catorce leyes tributarias, comprendiendo hasta la de patentes de vehículos y guías de libre tránsito de animales que también se han incrustado en la Dirección de Impuestos.

—¿Y el personal es suficiente?

—Manteniendo siempre iguales ideas, no he pedido nunca que se aumente el personal en forma correlativa al crecimiento de labores de la oficina, pues he preferido que al personal en actual servicio se le mejore su situación económica, a fin de que consagre todas sus actividades al servicio. Es así como para la aplicación y control del cúmulo de leyes actuales y para la atención de los numerosos gremios a ellas afectos, la Dirección General de Impuestos no dispone, contando de capitán a paje, sino de 420 empleados distribuídos en todo el territorio.

—¿Cuál ha sido el rendimiento de los impuestos, durante el último año?

—Ciento cincuenta millones, más o menos.

—¿Y qué porcentaje de gastos impone ese rendimiento?

—No alcanza al 4.91 o|o, siendo que en la generalidad de los países fluctúa entre el 8 y el 9 o|o.

—¿Ha encontrado muchas dificultades la aplicación de los impuestos?

—Principalmente dos: poner en práctica un grupo de leyes reformadas de una sola vez, y, en seguida, vencer la tendencia innata de todas las gentes, para eludir el pago de los impuestos. Falta de conciencia cívica también.

—¿Se propicia alguna modificación al impuesto a la renta?

—El señor Ministro ha manifestado ese propósito, a fin de hácer más expedita la percepción del impuesto.

—¿Y no habría conveniencia en nuevos impuestos? ¿El cobre, por ejemplo?

—Mucho se ha hablado de esto; pero, por mi parte creo que todavía no es oportuno gravar la producción minera, porque este gravamen afectaría hondamente a los pequeños productores que viven de este trabajo, obligándolos a entregarse en manos de las escasas firmas compradoras que existen en el país. Impuestos de esta naturaleza deben esperar que el Gobierno desarrolle una política minera proteccionista, día que no está lejano, ya que actualmente, bajo el amparo fiscal, se explota un procedimiento de elaboración, por medio del yodo, que abaratará considerablemente la producción intensa dentro de la industria chilena.

Por otra parte, hoy día no sucede lo de antes, es decir, que el metal iba a parar al extranjero, no dejando al país sino los hoyos de donde se vaciaba a los vagones de exportación. Ahora las grandes empresas mineras pagan gruesas sumas sobre las utilidades de la explotación del cobre.

—¿Y el impuesto a los terrenos sin cultivo y sitios eriazos?

—Muy interesante problema es éste, pero muy complejo en nuestro país. Gravar los terrenos incultivados de los campos sería agregar una contribución más a la agricultura sin resultado práctico para el progreso del país. Los agricultores tienen bastantes impuestos: el que grava los bienes raíces, el de caminos, el de puentes, el de venta de animales, guías de libre tránsito de animales, sobre la producción de vinos, etc. He dicho sin resultado práctico para el país porque mientras haya falta de brazos para desarrollar las industrias y la agricultura será inútil propender a la subdivisión de la propiedad y por consiguiente inútil gravar los predios incultivados.

Todos los años vemos que a los agricultores, especialmente del centro del país, se les dificulta la recolección de sus cosechas por falta de gente para el trabajo.

En las proximidades de las grandes ciudades como Santiago, Valparaíso y otras sería conveniente ensayar un impuesto comunal de esta naturaleza, porque en estas ciudades hay siempre alguna masa flotante de gente que encontraría trabajo y haría producir los campos para abaratar los consumos de estos grandes centros.

Sería igualmente conveniente, en una que otro ciudad como las nombradas, el impuesto sobre los sitios o terrenos no edificados, porque, aparte del hermoseamiento que significa la edificación para las ciudades, la obligación de edificar para evitar un impuestos subido, trae el abaratamiento de la viviendo y hace que los capitalistas no adquieran terrenos para guardarlos y aprovechar únicamente el trascurso de los años que va aumentando el valor de esos terrenos.

—¿Los rendimientos de los impuestos tienden a aumentar?

—Indudablemente, a medida que se perfecciona la organización en los sistemas de aplicación y control, pues en ningún país del mundo se han logrado éxitos perfectos en forma repentina. Aún ha habido países en que, a pesar de su vieja solidez institucional, estas leyes han tenido fracasos ruidosos.

La antesala del señor Director General de Impuestos Internos rebosaba gentes que esperaban audiencia.

Múltiples son las oficinas públicas que nos ha tocado visitar; y, en realidad, en ninguna hemos observado una actividad más constante.

Estos hechos demuestran categóricamente que la Dirección General de Impuestos Internos, por sus vinculaciones con el comercio y la industria, y todas las fuerzas productoras del país, es un departamento administrativo de trascendencia excepcional, y comprueba que su personal responde eficientemente a las responsabilidades que le están encomendadas.

El señor Rioseco—sin abandonar su gesto característico—nos vuelve a subrayar su primera declaración:

—En lo que estoy perfectamente de acuerdo con el señor Ministro, es en que la situación del Erario Nacional requiere la adopción de todas las medidas tendientes a equilibrar el presupuesto de gastos públicos

—¿El público conocerá las obligaciones que les imponen el sinnúmero de leyes actualmente en rigor?

—Hoy día la gente está completamente desorientada en cuanto a las obligaciones que les imponen las diversas leyes tributarias. Para subsanar estas dificultades y evitar mayores molestias a los contribuyentes, la Dirección está confeccionando una cartilla que contendrá metódicamente cuanto dato interese al público. Como esto demorará algunos días, se dará próximamente a la prensa una información sucinta de las obligaciones más inmediatas de cada persona.

T. G. M.

El mono

Cuento por IBAN RAY.

Cuando Jorge Tessier, el coleccionador, desenvolvió su compra, se asombró de no experimentar ya el placer que había sentido al arrancarla, a precio de oro, al anticuario.

Era una estatuita finamente tallada en viejo marfil, representando a Hanuman, el dios mono hindú.

La había descubietro escudriñando por entre los innumerables objetos que llenaban la trastienda de un miserable comerciante de curiosidades y muebles antiguos.

Jorge se representó la fangosa callejuela de Cheapside, el sucio bazar atestado de una polvorienta multitud de cosas heterogéneas: colchones rotos, camas derrengadas, estatuas para jardín mutiladas y descoloridas por diez estaciones de lluvias.

Volvió a ver la triste claridad de una tarde de Londres infiltrarse por los grasientos vidrios de la ventana y oyó al pequeño comerciante lamentarse de la carestía del gas, mientras bajaba la roja mariposa hasta convertirla en una minúscula llama de vela. Y, de pronto, él había descubierto la pequeña maravilla exótica entre un despertador verdoso y una escudilla descascarillada.

—Compro esto — había dicho brevemente.

La trastienda estaba en la penumbra; sin embargo, pudo notar que el rostro del anticuario formaba una mancha muy pálida en la sombra.

—Es que... cuesta caro, muy caro... — balbució el comerciante.

—¿Qué importa? ¿Cuánto?

—A decir verdad..., esto no está en venta.

—¡Vamos, vamos! ¿Y por diez libras?

—¡No!...

—¡Veinte, treinta, cincuenta libras!...

—¿Eh?...

—¡Cincuenta libras!...

Una intensa emoción parecía estrangular al buen hombre.

—He dicho cien libras, ¿está usted conforme?

El anticuario no respondió; Jorge vió que se enjugaba la frente bañada en sudor.

De pronto, Tessier tuvo una idea: llevaba en el bolsillo una buena suma en oro, y sacó un puñado de monedas.

—Y le pagó en oro; en oro, ¿oye

Los soberanos tenían un reflejo amarillo en la obscuridad ambiente.

Jorge había tocado la cuerda sensible; el viejo tomó el puñado de oro con tal violencia que arañó la mano del comprador.

—Por amor de Dios, lléveselo en seguida — murmuró anhelante.

Tessier empaquetó alegremente la costosa compra y salió; pero apenas había franqueado el umbral de la tienda, una mano se apoyó sobre su hombro.

Era el pequeño anticuario; tenía los ojos desorbitados y sus dientes chasqueaban como castañuelas.

—Devuélvamela — balbució; — no la vendo.

—Bien; devuélvame usted el oro — respondió Jorge.

El anciano profirió un largo gemido.

—Es verdad... No, no, no he dicho nada; guárdesela...

Tessier apretó el paso.

—Perfectamente... ¡Adios!

Pero el extraño mercader volvió a darse alcance.

—Debo advertirle... que esto puede traerle desgracia... Jorge recordó el miedo abyecto que, al proferir estas palabras, se había pintado en el rostro arrugado; — y prométame...

Tessier siguió caminando.

—¡Prométame... no maltratarlo nunca!...

Alrededor de ellos, la atmósfera se hizo en seguida muy densa; las luces de los focos convirtiéronse en manchas amarillas y difusas; la bruma se abatía sobre Londres con asombrosa rapidez.

Jorge vió en ello un buen medio para desmbarazarse del importuno. Cinco o seis segundos de carrera pusieron un velo de niebla entre él y el mercader.

Todavía, durante algunos instantes, percibió una voz suplicante a través de la masa húmeda de la bruma.

Ahora, en el escenario tranquilo y suntuoso de su habitación del Astoria, Tessier se halló de pronto profundamente ridículo.

¡Cien libras por una chuchería tan poco interesante! ¡Qué estúpido gasto para un objeto falsificado, más que probablemente "Made in Germany"!

Tornóse injusto para el pequeño objeto de arte; le encontró defectos e imperfecciones sin número.

Finalmente llegó a la conclusión, con una amarga sonrisa, de que el objeto carecía de valor, que el anticuario era un fino comediante y él un pobre tonto.

Y he aquí que un furor repentino se apoderó de él y que de un golpe seco hizo rodar la estatuita.

Esta cayó a sus pies, aunque sin deteriorarse, gracias a la alfombra de mullida lana; y la cara del dios símico conservó su sempiterna e irónica sonrisa.

—Se burla de mí — dijo rabiosamente Jorge, y escupió sobre la estatuita

Verdaderamente, ya no se reconocía.

¿Por qué aquel furor?

¡Un gasto de cien libras! ¡Bah! ¿No era el millonario? ¿Qué había sido engañado? ¡Vaya una cosa! ¡No era la primera vez!

Cuando la adquisición de un Rembrandt apócrifo, ¿no había dejado cincuenta mil francos en manos de un pillo? ¿Se había enfurecido así en aquella circunstancia?

He aquí los razonamientos de sana lógica que se hizo mientras tamborileaba sobre los vidrios y miraba rodar por la "city" la ola amarillenta y gris de la niebla.

Sin embargo, cuando se dió vuelta y volvió a ver la estatutita cómodamente tendida sobre la alfombra, rechinó los dientes.

—¡Toma, para acabar! — exclamó, lanzando violentamente contra la pared el objeto de su ira.

Esta vez, la estatuita no resistió; volvió a caer hecha mil pedazos, con un ruido muy raro.

En efecto, Tessier hubiera asegurado que alguien acababa de reir a su lado.

Se dió vuelta pero sólo vió la habitación tranquila, brillantemente iluminada por seis lámparas veladas en tulipas de Bohemia, que se reflejaban hasta el infinito en la profundidad de los espejos.

Había dormido?

Sin duda; pero, ¿por qué había saltado del amplio sofá donde se había acostado?

Llévose una mano a la mejilla; la tenía dolorida, ardiente, y el eco de una bofetada sonaba aún en su oído.

Sí, era bien eso: había sido abofeteado, golpeado violentamente; y esto era lo que le había despertado.

Furioso e inquieto, inspeccionó su habitación.

No revelaba la presencia de nadie ni presentaba nada de sospechoso con su puerta y sus ventanas herméticamente cerradas.

¡Ah! ¿Qué era eso?... Algo repugnante y viscoso que acababa de rozar su frente... No había duda..., acababan de escupirle en pleno rostro!

Entonces tuvo miedo, vió su rostro reflejado en un espejo, y el espantoso terror que había percibido en la cara del anticuario se pintaba ahora en la suya, desorbitando sus ojos y torciendo sus labios.

Hubiera querido gritar, pero su garganta estaba seca y no dejaba escapar más que una especie de rugido.

Su razón vaciló, se ensombreció...

Helo de nuevo bien despierto, ciertamente; pero, ¡qué aspecto tan singular tiene la habitación!

¡Dios mío! ¡Es que él la ve de arriba abajo, porque está colgado del guardarropa!

De un salto está en el suelo, un salto de gran flexibilidad que le envidiaría el mejor deportista.

Pero... pero... ¿qué es esta espantosa mano velluda que se crispa sobre el respaldo de la silla?

¡Dios! Esta mano está unida a su brazo, y este brazo está cubierto de largos pelos rojizos.

Quiere gritar... ¡Ah! ¿Este ruido de truenos es su voz, su bella voz de tenor de que está tan orgulloso y que le reporta tan dulces flirts?

Ahora teme comprender; querría enmascarar su rostro, que siente rugoso y terrible.

No quiere ver; pero los espejos inexorables están allí, y reflejan la imagen de un gigantesco mono con ojos de brasa ardiente.

Se precipita contra la puerta... No se conocía una fuerza semejante, pues los batientes se hacen astillas...

Y llega a los corredores, por donde huyen los grooms y las camareras, horrorizados.

¿Qué fuerza lo impulsa a arrojarse sobre una de ellas?

¡Ahí..., la desdichada ha caído. Tiene los ojos extraviados y sangre en la comisura de los labios.

¡Cielos! ¡Qué pronto se extrangula a estas pequeñas criaturas humanas!

Pero un dolor terrible le hiere de pronto; retumban varias detonaciones y un rumor de voces.

El comprende; disparan contra él.

De nuevo grita: quiere decir:

"No me hagan daño, soy Jorge Tessier. ¡Es un error, una brujería, pero yo soy un hombre como ustedes!"

¡Ay! Su rugiente voz de condenado llena los corredores...

Las detonaciones crepitan cada vez más frecuentes; a través de cada rendija de las puertas, amarillean breves llamas.

Ahora, Jorge siente sobre su cuerpo la mordedura fatal de las balas, y con un ruido espantoso que en él no es más que un sollozo de desesperación, se acuesta... para morir.

Ya de madrugada, Jorge Tessier despertó de su horrible pesadilla y se encontró enovillado sobre la alfombra, vestido tal como regresara al Astoria la noche anterior, con los huesos doloridos, la lengua sarrosa y una jaqueca que parecía iba a partirle la cabeza.

¡Todo un sueño! El idolillo hindú yacía sobre la mesita, y su cara hinchada y grotesca parecía mofarse de su nuevo dueño, de cuyo semblante aún no había desaparecido la expresión de inmenso terror que le había producido la horrible pesadilla.

Jorge Tessier no era supersticioso, y, por tanto, no había tomado en cuenta las palabras del anticuario ni se había vuelto a acordar de ellas.

Sin embargo, no quiso volver a experimentar las torturas de un íncubo como el sufrido aquella noche.

Y antes de las diez de la mañana hacía su aparición en el negocio del anticuario de Creapside y le revendía sin discutir, por sólo cinco libras, la aborrecida estatutita, el grotesco idolillo hindú, causante inocente de la fuerte jaqueca que se había adueñado de Jorge Tessier.

I. R.

¡OH, MARGARITA!



MARGARITA DICE QUE CUANDO LOS CHICOS SE DECLARAN POR RADIO, LA ESTATICA ES TERRIBLE..

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Navegación de un falucho entre Constitución y Arica

Ayer zarpó del puerto de Constitución el falucho N.o 2 con destino a Arica, llevando un cargamento de 300 sandías, 1.200 rodelas de leña y 120 sacos de carbón.

Esta pequeña embarcación, cuyo tonelaje no alcanzaba a pasar de 32 toneladas, hace la travesía al mando del patrón Emilio Caris y lleva como tripulación a los marineros Arturo Espinoza, Eugenio Sepúlveda y Antonio Cáceres.

UN PERIODISTA PORTEÑO ES ATROPELLADO POR UN TENIENTE DE CARABINEROS

MIENTRAS TRATABA DE CUMPLIR SU MISION A LA LLEGADA DEL "ORCOMA"

Se ha prestado a vivos comentarios entre los círculos periodísticos del vecino puerto, un hecho ocurrido a la llegada del vapor "Orcoma", en la tarde de anteayer.

Al atracar el mencionado barco al muelle, uno de los Corresponsales de "La Nación", en cumplimiento de su misión, trató de subir a bordo, a saludar y entrevistar a distinguidas personas que debían desembarcar en esos instantes.

Habían subido ya varias personas, a recibir a sus deudos, cuando el periodista citado quiso hacer lo mismo, pero el teniente de carabineros que resguardaba la escala, impidió en forma grosera el paso del periodista.

Como éste hiciera presente la misión que llevaba y el hecho de haberse permitido ya subir a otras personas, el teniente ordenó que dos de sus subalternos sacaran desde allí a viva fuerza a este periodista, sin importarle las protestas de éste y del público que presenció esta escena.

LOS DOS JEFES NAVALES INGLESES.—Los dos últimos jefes de la armada Inglesa que han llegado al país, señores Sandwith y Miley, pedirán hoy día ser recibidos por el Director General con el objeto de presentar sus saludos al Jefe de la Marina de Chile, en cuyas filas van a prestar sus servicios en calidad de contratados. El Almirante Schroder les fijará el día en que los recibirá, siendo éste posiblemente en la tarde de hoy.

EL SEGUNDO COMANDANTE DEL REGIMIENTO MAIPO—Por el expreso de la tarde de hoy se dirigirá a la capital el segundo comandante del Regimiento Maipo, Mayor don Víctor Vigoreau.

El Mayor Vigoreau se trasladará a Santiago con el objeto de ingresar a la Academia de Guerra, en el curso de oficiales superioes.

AYER LLEGO EL "SANTA ELISA". — Poco antes del mediodía fondeó ayer en este puerto el vapor "Santa Elisa" en viaje directo de Nueva York.

Entre los distinguidos pasajeros que traía anotamos los siguientes: señor Luis Valverde, vice-presidente de la casa W. R. Grace; señor J. E. Metzner, gerente de la misma firma, don Antonio Fea, representante de la Grace Line en la América del Sur; señor S. A. Teller, representante de la Cámara de Comercio de Filadelfia; señor Carlos Larraín, miembro de la Comisión Plesbicitaria y señora [illegible] esposa del comandandante del acorazado norteamericano "Vyoming".

DESDE HOY SE COMENZARA A LA REVISION Y REPARACIONES DE BOYAS Y AMARRAS DE PONTONES.—Próxima ya la estación de los temporales, las autoridades marítimas están adoptando todas aquellas medidas de precaución a fin de evitar cualquiera dolorosa sorpresa en la bahía.

Coincide con la aproximación del Invierno el cumplimiento de una de las disposiciones de los reglamentos de puertos, respecto que cada dos años debe hacerse una prolija revista de boyas y amarras de los pontones.

En efecto, en la mañana de hoy se dará comienzo a la revisión de boyas, siendo levantadas las que estén en mal estado para ser enviadas a los Arsenales de Marina para su reparación.

Igualmente se revisarán las cadenas de cada una de las boyas en que amarran los barcos en este puerto para proceder al reemplazo de las que se encuentran en malas condiciones y que no ofrezcan seguridad ninguna.

UNA CONSULTA AL PROMOTOR FISCAL. — La Intendencia de la provincia remitió ayer un oficio al Promotor Fiscal en el que le solicita dictamen respecto a la concesión de la fuerza pública para el cumplimiento del título cuarto del Código Sanitario.

EL SUMARIO POR ESTAFA AL BANCO ESPAÑOL. — Durante el día de ayer no se produjo otra novedad en la marcha de este sumario que la concesión de libertad bajo fianza al reo Etchegaray, fijando el Ministro en visita la cuantía del caso en treinta y cinco mil pesos.

ANTOFAGASTA

El aniversario de Grecia en Antofagasta

ANTOFAGASTA, 25. — La colonia de Grecia celebró hoy el aniversario de su patria con diversas festividades.

En la mañana ofició un Te Deum el Arzobispo Ortodoxo, señor Elis; en la tarde los miembros de la colonia repartieron algunos regalos a los reos de la Cárcel y a los niños del Asilo de la Infancia; y en la noche se puso término a estas fiestas con un baile social.

—De la Comandancia del Regimiento Esmeralda se hizo cargo el comandante señor Pinochet. — (Corresponsal).

SANTIAGO

La celebración del 5 de Abril en Maipú

MAIPU, 25.—En este pueblo se celebrará el aniversario de la batalla de Maipo con un variado programa.

Los fiestas durarán, tres días y entre los números del programa que se está elaborando, figuran concursos hípicos, presentación de caballos amaestrados a la chilena, números a cargo de las escuelas de la Comuna y otra clase de entretenciones populares.

CURICO

La Agencia de Propaganda del Salitre reanuda sus actividades

CURICO, 25. — La Agencia de la Propaganda del Salitre, que sirve a las provincias de Curicó, Colchagua y Talca, ha reanudado sus actividades, a cargo del agrónomo don Adolfo Matthi en análisis de suelos y abonos.

En la oficina del agente se atiende diaria y gratuitamente a numerosos agricultores.—(Corresponsal).

INFORMACIONES DEL INTERIOR

LLANQUIHUE

Seis malhechores disfrazados asaltan una tienda en Osorno

DESPUES DE AHUYENTAR EL PUBLICO COMPRADOR Y AMARRAR A LOS EMPLEADOS LLEVAN NUMEROSA MERCADERIA Y DINERO.— LOS CARABINEROS SOBRE LA PISTA DE LOS DELINCUENTES

OSORNO, 25. — A las 5.30 P. M. de ayer, seis enmascarados asaltaron la tienda de los señores Schilling Hermanos, ubicada en el Crucero cerca de Purranque. Los asaltantes llegaron al negocio citado disparando balazos de carabina y revólver con el objeto de atemorizar al público que se encontraba en esos momentos haciendo sus compras. En seguida amarraron a los empleados y se dedicaron a registrar el cajón del mostrador y a abrir la caja de fondos y a empaquetar diversos géneros.

El empleado, don Arturo Aichele, alcanzó a huir, siendo herido a bala en la mano izquierda. También resultó herido, Donoso Arisitide mayordomo de un fundo vecino, que estaba efectuando algunas compras en esos instantes.

Terminada su obra, los malhecho[illegible] res emprendieron la fuga llevando más de $ 5,000 en mercaderías y una pequeña suma de dinero.

Los carabineros que fueron [illegible] dos oportunamente de la [illegible] ción de este delito, iniciaron [illegible] pérdida de tiempo la persecución de los delincuentes, y según se [illegible] ma, ya estarían sobre la pista de ellos. — (Corresponsal).

ÑUBLE

Más de 40 empleados del Hospital de Chillán fueron suprimidos

CHILLAN, 25. — La Junta de Beneficencia de esta ciudad continuó discutiendo el presupuesto del presente año, que suma más o menos $ 200,000.

Haciéndose cargo de las observaciones hechas en sesión anterior por el administrador del establecimiento, acordó aprobar la supresión de más de 40 empleados, ya que el presupuesto no da margen para mantenerlos en servicio.

Se hizo ver también la situación angustiosa porque atraviesa, esperándose con vivo interés la visita que hará el Director General de Sanidad, visita de la cual se espera sacar algún provecho.— (El Corresponsal).

CONCEPCION

Delegados a la Convención Ferroviaria

CONCEPCION, 25. — Los ferroviarios, pertenecientes a la tercera Zona de los Ferrocarriles, en asamblea general celebrada ayer en esta ciudad, designaron a los señores Carlos Hinojosa y Alberto Concha, como delegados a la Convención Ferroviaria que se celebrará en Santiago.

VALDIVIA

A Europa

VALDIVIA, 25. — Se ha dirigido a Europa el ex-contador del Banco de Chile, don Alberto Ide, acompañado de su esposa, señora María Aburto y de su cuñada, señorita Carolina Aburto.

La señora de Ide va a perfeccionar sus estudios de piano en uno de los Conservatorios del Viejo Mundo, arte para lo cual ha demostrado excepcionales condiciones.

—El Club Musical Obrero de esta ciudad prepara diversos festejos para conmemorar el 31 del presente, sus bodas de plata.

Un cadáver sobre el río Valdivia

VALDIVIA, 25. — Se encontró flotando en el río frente al Islote el cadáver de Antonio Ortiz Ortis, oriundo de Talca.

Se ignora cómo y cuándo cayó al agua.

EN HONOR DEL DIRECTOR DE "EL CORREO DE VALDIVIA"

VALDIVIA, 25. — Con toda actidad se llevan a cabo los trabajos para instalar la Escuela Vocacional, que prestará útiles servicios a la población proletaria de esta ciudad.

—Don Esrupo Caballero ofreció anoche una espléndida manifestación a don Ricardo Barahona [illegible] con motivo de haber asumido [illegible] vamente la dirección de "El Correo de Valdivia". — (El Corresponsal).

LA NACION

Santiago, 26 de Marzo de 1926

UNA BUENA JORNADA EN LA CUESTION DEL NORTE

Una súbita claridad se ha proyectado ayer sobre el curso de la gestión plebiscitaria con el rechazo de las distintas mociones dilatorias y hasta de anulación presentadas por la delegación peruana. El resultado general de la reunión de ayer disipa la desconfianza y restablece la situación en el estado primario de ejecución fiel y estricta del laudo.

Dos mociones presentó a esta reunión el miembro de la delegación peruana, señor Freyre Santander; la primera de fecha 8 de Marzo solicitaba que las inscripciones y "todos los otros actos relacionados con la elección plebiscitaria sean postergados hasta el momento que la Comisión juzgue que las condiciones reinantes dentro del territorio han sido reformadas suficientemente para permitir la continuación del proceso plebiscitario". La otra moción, presentada hoy en sustitución de la primera, solicitaba que la Comisión declarara impracticable el plebiscito, a menos que el territorio fuera neutralizado. Estas dos mociones fueron rechazadas.

Chile, a su vez, presentó también una moción en el sentido de que habiéndose cumplido los requisitos fijados por la Comisión, ésta acuerda llevar adelante el plebiscito en los plazos y fechas ya fijados. Agrega la moción que esto puede acordarse sin perjuicio del derecho que le asiste a la Comisión de declarar nulo el acto plebiscitario, si su resultado y su ejecución justificaran su nulidad. Esta moción también fué rechazada. El representante del Arbitro aclaró su negativa diciendo que consideraba que no se habían cumplido todos los requisitos y que por lo tanto la Comisión no podía comprometerse irrevocablemente. Al votar la moción peruana el General Lassiter ya había declarado que se sentía preparado para llevar adelante los trámites plebiscitarios mediante la obtención de nuevas garantías, cerrando su declaración con esta frase que define perfectamente la posición del Arbitro en esta cuestión secundaria que ha venido a entorpecer la expedita ejecución del laudo: "No puedo ver qué puede ganarse con la postergación indefinida".

El espíritu del Arbitro ha quedado desde ayer restablecido con esto dentro de las normas precisas y perentorias que determina el laudo, normas que parecieron un momento abandonadas para dar sitio a las solicitaciones perturbadoras de la delegación peruana que busca toda clase de subterfugios para crear un "impasse" definitivo y fatal. El representante del Arbitro, con una visión justiciera de las circunstancias ha fallado ayer en contra de estas dilaciones poniendo término a la zozobra e incertidumbre que proyectaba sobre todo el continente esta situación de crisis en que habían entrado las gestiones plebiscitarias.

No podía ser de otra manera. Aceptar la petición de improcedencia del plebiscito habría sido como rectificar la sentencia del Arbitro y resucitar una tesis debatida y ya resuelta en Washington. No habría podido el representante del Arbitro aceptar esa petición sin afrentar la resolución capital del laudo que declara que el plebiscito es procedente y además de imperativa urgencia. El Arbitro se puso, naturalmente, en el caso de que el plebiscito pudiera ser una manifestación viciada de la expresión popular, pero para este caso se reservó explícitamente la facultad de declarar la nulidad del acto, con lo cual cerraba el camino a cualquiera aspiración de improcedencia anterior al plebiscito mismo. La tesis de la improcedencia del acto plebiscitario quedó muerta definitivamente en la resolución del laudo y resucitarla después de un año y cuando se han adoptado diversas seguridades para perfeccionar la libre recepción de los sufragios, no parece ser sino la revelación de un obstinado propósito de escapar al veredicto de las urnas.

La razón ha estado también, pues, del lado de Chile en esta última incidencia y el triunfo de ayer en la reunión de la Comisión no es sino el triunfo del laudo mismo que pugna victoriosamente por realizarse en toda la integridad de su doctrina y de sus disposiciones.

Esta reincorporación del espíritu del laudo en las gestiones plebiscitarias llega en buena hora. Chile había colmado ya su política de bondad y de tolerancia en una serie no interrumpida de concesiones, política que hacía contraste violento con la terca y taciturna obcecación peruana para desvirtuar el sentido del laudo y restablecer el litigio al estado de conflicto grave. Afortunadamente, la estridencia de este contraste de las actitudes de Chile y del Perú ha servido para llevar a la conciencia del Arbitro un elemento concreto de juicio sobre las responsabilidades en la dilatación indefinida de esta contienda.

Abierto el horizonte hasta ayer nebuloso de las gestiones plebiscitarias sobre estas evidencias sugestivas, es de esperar que el laudo entrará por fin en el camino recto de una rápida y fiel ejecución. No es otra cosa lo que Chile desea y espera, y una prueba de ello es su disposición a otorgar al representante del Arbitro todas las garantías exigibles en este caso y que no estén en pugna con la soberanía nacional.

La actitud y posición adoptadas ayer por el General Lassiter, representante del Presidente de los Estados Unidos en la gestión plebiscitaria, asegura que la gestión no ha de sufrir nuevas perturbaciones y que obtenidas las garantías que cree necesario fijar, el proceso de la consulta popular ha de seguir su curso definitivo, dentro del cauce tranquilo y limitado del laudo.

Se ha cerrado ayer una página oscura de la historia de este proceso accidentado del plebiscito y se ha cerrado con el triunfo de la buena fe y del espíritu conciliador de nuestra Cancillería que busca la solución en el cumplimiento leal de un fallo; pero en el momento de congratularnos por esta victoria ha de tenerse presente la experiencia recibida para defender el optimismo actual con una actitud vigilante contra cualquiera simulada acción que pueda surgir de Arica, de Lima, de Washington o de otra parte, con propósitos que no sean la observancia estricta y fiel de las estipulaciones del laudo.

Una ley de emergencia podría sustituir ventajosamente al Estatuto Administrativo

El mantenimiento del 75% de los aumentos hechos a los empleados públicos en el período revolucionario, podría ser una base general de acuerdo entre los elementos parlamentarios.— Conversando con el diputado por Santiago don Jorge Alessandri R.

En la tarde de ayer nos encontramos en los pasillos de la Cámara con el Diputado por Santiago, señor Jorge Alessandri, que según nuestras informaciones había estado durante la tarde en reunión con algunos otros Diputados estudiando la redacción del proyecto de emergencia destinado a saldar el déficit fiscal que se piensa proponer en reemplazo del Estatuto confeccionado por el Gobierno.

—¿Qué podría decirnos, le dijimos, sobre el proyecto de emergencia de que se ha hablado?

—Estimo que él debería contemplar separadamente la situación de los empleos que existían en la fecha de la promulgación de la Ley de Presupuestos del año 1924 y la de los creados con posterioridad a ella.

Respecto de los primeros, los sueldos mientras dure la vigencia de la ley de emergencia serían los fijados en la Ley de Presupuestos de 1924, más el 75 por ciento de los aumentos que hayan experimentado hasta el 24 de Diciembre de 1925.

Para los efectos de la fijación de los sueldos correspondientes al año 1924, se considerarían formando parte de él, las gratificaciones y asignaciones de que el empleo gozaba en la Ley de Presupuestos de ese año, con excepción de aquellas que no se han suprimido en los Decretos-Leyes. Algunos ejemplos aclararán la cuestión:

Un profesor de Estado disfrutaba el año 1924 de un sueldo por hora de clase de $ 300, de una gratificación del 30 o|o o sea, de $ 90, y de premios por años de servicios. El Decreto-Ley elevó el sueldo a $ 600, suprimiendo la gratificación y transformó los premios en trienios por años de servicios. Para calcular el sueldo que le correspondería a este funcionario, de acuerdo con las ideas anteriormente expuestas, se haría lo siguiente: El sueldo en 1924, más las gratificaciones suprimidas por el Decreto-Ley, era de $ 390, el aumento es, en consecuencia, de $ 210. El sueldo de este profesor sería entonces de $ 390, más el 75 por ciento de $ 210, lo que da un total de $ 390, más $ 157.50, o sea $ 547.50 Los trienios se le pagarían sobre la base de ese sueldo.

Un General de División tenía el año 1924 $ 24,000, más las gratificaciones. El decreto-ley respectivo le elevó el sueldo a $ 48,000 y mantuvo las gratificaciones. El sueldo de 1924, que debe tomarse por base para el cálculo, será entonces de $ 24,000; el aumento es también $ 24,000; el sueldo con que quedaría sería entonces de $ 24,000, más 75 por ciento de $ 24,000, lo que da 42 mil pesos. Sobre este sueldo se le pagarían todas las gratificaciones que le fija el decreto-ley correspondiente.

Un abogado de la Inspección de Agua Potable y Desagües tenía el año 1924 $ 10,000 de sueldo y $ 3,000 de gratificación; el decreto-ley le suprimió la gratificación dejándole un sueldo de $ 15,600. El sueldo correspondiente al año de 1924, que en este caso servirá de base para el cálculo, será $ 13,000; el aumento, entonces, es de $ 2,600 y el sueldo con que quedaría, sería de $ 13,000, más 75 por ciento de $ 2,600, o sea, de $ 14,950.

Los sueldos creados con posterioridad a la promulgación de la ley de presupuestos de 1924 se reducirían en un 15 por ciento del sueldo total. Sin embargo, los sueldos que corresponden a nuevas plazas de empleos que figuren en la ley de presupuestos de 1924, deberán ser iguales a los que resulten para éstos después de aplicar la regla relativa a los puestos existentes en 1924, a que me refería antes. Esta excepción tiene por objeto salvar situaciones como la siguiente: Supongamos que el año 1924 en la Dirección de Impuestos Internos existían 7 inspectores primeros y que para el presente año, se consulten 9. Tendríamos entonces, que para fijar el sueldo de los 7 primeros, habría que aplicar la regla primera y para los otros dos, la regla relativa a los nuevos empleos. Podría obtenerse así que empleados de una misma repartición y que desempeñan las mismas funciones, tendrían sueldos diferentes. Esto se evitaría mediante la disposición de excepción a que he hecho referencia.

—¿Y cree el señor diputado que en estas fórmulas quedarían comprendidos de manera equitativa todos los empleados públicos?

—Hay algunos casos aislados que sería fácil contemplar. Así, por ejemplo, durante el período revolucionario la renta de algunos empleados públicos fué modificada no tanto con la mira de aumentarla, cuanto con la de sustituir un sistema mixto de sueldo y de percepción de derechos por el de sueldo solo. En este caso pueden hallarse algunos funcionarios del servicio judicial y consular. Hay una que otra repartición que tuvieron aumento de sueldos y algunos funcionarios para los cuales éstos fueron relativamente pequeños. La situación de unos y otros podría corregirse mediante la dictación de leyes especiales para ellos, o bien, ya que la solución propuesta es de carácter transitorio mientras se estudie una definitiva, podrían consultarse para esos funcionarios gratificaciones en los variables de la ley de presupuestos.

Conviene también llamar la atención que esta ley de emergencia no excluye de ningún modo el propósito del Gobierno de reducir la planta de algunos servicios ya que aun cuando se aprobara el Estatuto, esta situación debería contemplarse separadamente como ya se ha estado haciendo por iniciativa del mismo Gobierno.

Podría también en ella consultarse la idea de que queden excentos de disminuciones aquellos sueldos que se consideren como un mínimum indispensable de vida.

—¿Con las cifras que el señor diputado nos indica, se conseguiría saldar el presupuesto?

—Las cifras de 75 y 15 por ciento a que me he referido, no tienen un carácter absoluto, ya que para fijarlas de una manera definitiva, será necesario conocer a ciencia cierta cual es la cifra que debe obtenerse por medio de la reducción de los sueldos de los empleados públicos. Sin embargo, los datos que hasta hoy obran en nuestro poder y que provienen en parte de los proporcionados por el señor Ministro de Hacienda a la Comisión de Gobierno, como el relativo al cálculo de entradas para el presente año y en parte de las exposiciones que el señor Director de Contabilidad ha hecho en la prensa no permiten suponer que esas cifras serían suficientes.

Para llegar a fijarlas con exactitud, será necesario conocer a cuánto ascenderán los gastos variables del Presupuesto de este año y otras partidas de él que no corresponden a sueldos; a cuánto las economías que se obtendrán por el capítulo de reducción de la planta de los servicios públicos que proyecta el Gobierno y a cuánto alcanzará el menor servicio de la deuda pública por el presente año, por efecto de su consolidación, pues, si bien el señor Ministro de Hacienda afirmó ante la Comisión de Gobierno que ésta llegaría a 57 millones, el señor Director de Contabilidad ha dicho que este año sólo sería de 40 millones. La Comisión no sabe hasta hoy día ni siquiera a cuánto ascienden las economías que se obtendrían por la aprobación del Estatuto, dato este último que algo contribuiría a aclarar esta cuestión.

—¿Y cómo se podría entonces llegar a fijar exactamente ese porcentaje de reducción de los sueldos, si la Comisión no logra obtener los datos que para ello necesita?

—La cosa es más sencilla de lo que parece, ya que, si bien la Comisión ha estado hasta ahora a oscuras respecto de los datos a que me he referido, es incuestionable que el Gobierno tendrá necesariamente que dárselos a conocer a la Cámara y con esos datos a la mano, será muy fácil llegar a fijar esos porcentajes. El sólo conocimiento de los Presupuestos que ha elaborado el Gobierno, bastaría para resolver completamente la cuestión. Son ellos, a mi juicio, el documento de mayor importancia que el Congreso necesita para poder llegar a formarse un criterio respecto del monto del sacrificio que deberá imponérseles a los empleados públicos.

—¿Pero, entonces, no han llegado a la Comisión los Presupuestos? ¿Cómo la prensa constantemente está afirmando que se han despachado tales o cuales Presupuestos y el señor Diputado nos dice que éstos no han llegado a la Comisión?

—Es un error en que han incurrido constantemente las diversas informaciones que sobre el Estatuto ha suministrado la prensa. La Comisión no ha estudiado hasta hoy ningún presupuesto, ni tampoco conoce ninguno; lo que ha hecho es examinar listas de sueldos de los empleados de los diversos Ministerios en las cuales aparecen las cifras a que éstos alcanzaban en los años 1924 y 25, los que tenían en los Decretos-Leyes y los que fija el Estatuto. Como Uds., ven ese examen está bien distante de ser un estudio de presupuestos.

—Hemos oído decir que la idea de una ley de emergencia tiene decididas ventajas desde el punto de vista político.

—En realidad, es que esta es una de las ventajas que merece atención especial entre las muchas que el proyecto tiene.

El llamado proyecto de Estatuto introduce alteraciones de tal magnitud en la situación economca del profesorado, que es indiscutible que si él llega a la Cámara por sincero que sea el propósito de las distintas colectividades políticas de evitar cualquiera discusión que perturbe la armonía que hoy reina entre ellas, podrá dar lugar, por la naturaleza misma de la materia, a un debate en que puedan renovarse cuestiones que en otro tiempo han dividido profundamente a partidos que hoy marchan unidos en un común y patriótico deseo de consolidar definitivamente el restablecimiento de la normalidad del país.

No todos los partidos aceptarán sin serias protestas el criterio del Gobierno de reducir en cifras muy pequeñas o nulas los sueldos más altos y exagerar las relativas a los medianos y más bajos con la sola excepción de los que pueden considerarse como un mínimun de vida.

Además, como el Estatuto no comprende al Ejército y la Marina, ha sido necesario contemplar la situación de estas instituciones en leyes especiales. La pauta de reducción para civiles y militares es diversa. Hay proyectos que dicen relación solamente con las fuerzas armadas. Al discutirlos a no dudarlo, se formularán observaciones que la conveniencia aconseja en lo posible evitar. Esta situación, unida al debate que provocará lo relacionado con la Instrucción Pública, dará lugar en la Cámara a distanciamientos, recelos y recriminaciones reñidos con el interés del país y con las más elementales nociones de prudencia.

Con esto terminó el señor Alessandri sus interesantes declaraciones.

La odisea del impuesto al hierro

por CONRADO RIOS GALLARDO.

Hasta el año 1922 la firma norte-americana: "The Bethelem Chile Iron Mines Company" explotó sin pagar derechos de ninguna naturaleza el rico mineral de "El Tofo" que se encuentra en la provincia de Coquimbo. Día a día salían miles de toneladas por el puerto menor de Cruz Grande y mientras una empresa extranjera se estaba llevando sin mayores esfuerzos una riqueza, cuatro millones y medio de chilenos pagaban con el bíblico sudor de su frente múltiples contribuciones.

Por fin en Febrero de 1922 hasta Diciembre de 1923 pagó por derecho de exportación **diez centavos m|cte por quintal métrico.** Así lo estableció la Ley N.o 3852. En Enero de 1924 entró en vigencia la Ley de Impuesto a la Renta y los minerales de hierro quedaron con un nuevo derecho de exportación: **veinte centavos oro de 18 d. por tonelada métrica.** Se rebajó el impuesto y con ello se privó al Estado de más de medio millón de pesos anuales. Y después nos vienen a contar que estamos en crisis...

No se comprende fácilmente qué causa motivó semejante rebaja y mucho menos se comprende cuando el impuesto estuvo durante un año en vigencia y no dió lugar a dificultades de ninguna especie. ¿Qué razón de Estado motivó la rebaja de 10 centavos m|cte, por quintal métrico a 20 centavos oro de 18 d. por tonelada? Tómese nota que la m|cte se transformó en oro de 18 d., pero del quintal a la toneda, carambita! ¡carambita! Una tonelada métrica equivale a diez quintales métricos...

Después de una serie de leyes, de decretos-leyes, superiores en dificultad al laberinto de Creta, nace la Ley de Impuesto a la Renta y ésta en su Art. 30, letra B., establece:

"Estarán exentas del impuesto " de esta categoría: "Las minas " o empresas mineras de salitre, " yodo, ácido bórico, boratos y " hierro explotados en el país, que " quedan sometidas a los derechos " de exportación establecidos por " otras leyes".

Esta parte final del Art. 30 dió lugar a una serie de interpretaciones que sería muy largo y ocioso seguir en sus detalles. Este artículo, como se ve, no exime del pago de derechos de exportación a los minerales de hierro sino que quedan sometidos a los "establecidos por otras leyes". Con este motivo se produjo una serie de dificultades en que salió ganando la Compañía y perdiendo el Fisco.

¿Cuáles son esas leyes?

1.o) La Ley N.o 3852 fijó el derecho de exportación en diez centavos m|cte para el quintal métrico.

2.o) La Ley N.o 3996 que fijó a su vez el mismo derecho en veinte centavos oro de 18 d. por tonelada métrica.

La primera de estas Leyes se aplicó desde Febrero de 1922 hasta Diciembre de 1923, y la segunda desde Enero de 1924 hasta el 31 de Diciembre de 1925.

El Administrador de la Aduana de Coquimbo, bajo cuya jurisdicción está el puerto menor de Cruz Grande por el cual se exportaban los minerales de hierro, se encontró con dos leyes y fué de opinión de aplicar la primera. Consultó a la Superintendencia de Aduanas y ésta contestó en nota N.o 1027 de 26 de Febrero; encontrando fuera de estas leyes un decreto-ley:

"Resumiendo, y a virtud de las " leyes vigentes, esa Administración debe proceder a cobrar por " los minerales de hierro que se " exporten la contribución de " $ 0.10 por quintal métrico establecida en la Ley N.o 3852 de " 12 de Febrero de 1922, a contar " desde el 1.o de Enero próximo " pasado y el derecho de exportación de $ 0.60 por tonelada " métrica fijado en el decreto ley " 757 de 16 de Diciembre de 1925".

Se producen antes de hacerse efectiva la orden dictada por la Superintendencia de Aduanas diversas dificultades, interviene a solicitud del señor Ministro de Hacienda el Consejo de Defensa Fiscal y éste decreta en un interesante documento: que los minerales de hierro pagarán sólo **sesenta centavos** moneda nacional en vez de **un peso** que fué lo que pagaron en **los años 1922 y 1923** o sea **un peso sesenta que es lo** que estima el señor Superintendente de Aduanas.

Esta resolución significa al Estado **un millón quinientos mil pesos de menor entrada,** aplicando el derecho que **fija la Superintendencia de Aduanas;** suma que irá sin lugar a dudas subiendo a medida que el mineral de "El Tofo" exporte mayor número de toneladas. Debo advertir que el año 1925 se exportaron 1.117.000 toneladas de hierro. Si se produjera igual exportación en el presente año la Compañía debería pagar $ 1.117.000, con arreglo a la Ley N.o 3852. Pagará alrededor de $ 700.000.

No entro yo a analizar las razones de orden jurídico, prefiero en este caso las razones de orden nacional; pero la verdad es que no comprendo el informe del Consejo de Defensa Fiscal. Debe tratarse sin lugar a dudas de un interesante documento, dado el alto prestigio de sus miembros, y debe ser muy contundente cuando el señor Ministro de Hacienda que es hombre serio lo aceptó.

Pero por encima de toda consideración jurídica saltan muchos hechos: los contribuyentes pagan nuevos impuestos y sufren el alza de muchos otros; los empleados públicos tendrán una formidable rebaja en sus sueldos y, mientras tanto, una empresa extranjera que se está llevando una gran riqueza, que debe ser la primera en contribuir a salvar una difícil situación financiera, obtiene una considerable rebaja en los derechos de exportación. Esto no es lógico, natural y razonable.

Pascal afirmaba que nada había más brutal que un hecho. Aquí los hechos son varios...

C. R. G.

La Alimentación Deficiente

Como consecuencia de una alimentación deficiente, ya sea por hemorragias, ora por enfermedades agudas y prolongadas, se contrae la anemia. Enfermedad que se caracteriza por una debilidad general, con palidez del rostro, de los labios y ojos, palpitaciones del corazón y falta de apetito. Un remedio eficaz es la Arsenoglobina 18 M. R. (a base de hemoglobina y arsénico), que combate con éxito esta afección.

Los productos 18 fueron premiados en la Exposición Internacional de Bolivia con el Gran Premio de Honor.

EL PARTIDO LIBERAL ELEGIRA HOY MESA DIRECTIVA

LOS CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE SERIAN LOS SEÑORES RIVAS VICUÑA Y FRANCISCO GARCES GANA

De acuerdo con una citación hecha por el señor Presidente del partido esta tarde a las 6.30 P. M., se reunirá este organismo político para ocuparse de actualidad política y en especial de elegir nueva mesa directiva.

Se nota un marcado interés por asistir a esta sesión, circulando con insistencia los nombres de los candidatos para ocupar los cargos que por renuncia de la actual mesa hay necesidad de reemplazarla.

Para la presidencia se dan los nombres de los señores Francisco Garcés Gana y Manuel Rivas Vicuña y para una de las vice-presidencias el señor Pedro Letelier Elgart.

ELECCION INTERNA EN ACONCAGUA Y VALPARAISO EN EL PARTIDO RADICAL

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, el próximo Domingo debe verificarse en las Asambleas de Aconcagua y Valparaíso la elección interna para designar el candidato a Senador porque trabajará el Partido en las próximas elecciones complementarias. Según acuerdo de la Mesa Directiva de la Junta Central, la votación se llevará a efecto en todas las asambleas de 10 A. M. a 5 P. M., y en ella tomarán parte las mismas asambleas y los mismos asambleístas que tomaron parte en la elección interna pasada.

Según informaciones que hemos recogido en la Secretaría de la Junta Central, en esta elección tomarán parte las siguientes asambleas con el número de asambleístas que se indica:

Provincia de Aconcagua, Cabildo 23 asambleístas; Curimón 44; La Ligua 40; Las Juntas 25; Los Andes 127; Petorca 23; Putaendo 32; Rinconada de Los Andes 21; San Felipe 56; Calle Larga 21 y Santa María 55.

Provincia de Valparaíso: La Calera, 56; La Cruz, 25; Llay-Llay 26; Quillota 81; Quilqué 83; San Francisco de Limache 55; Valparaíso 487 y Viña del Mar 117.

Ayer mismo la Secretaría de la Junta Central dirigió las comunicaciones del caso a todos los Presidentes de las diversas asambleas dándoles cuenta de estos acuerdos.

Reunión de Parlamentarios Demócratas y Asalariados

Para esta tarde, a las 3, han sido citados los parlamentarios demócratas, asalariados y comunistas a una reunión que tendrá lugar en el Senado, para tratar sobre actualidad política y, en forma especial, de la inclusión en la convocatoria de nuevos negocios que vendrían a traer el bienestar de las clases trabajadoras del país.

Junta Central Radical

Hoy a las 7 P. M. celebrará sesión la Junta Central del Partido Radical para ocuparse de la actitud que corresponde adoptar al Partido en presencia de las vacancias que se han producido en el Parlamento.

A objeto de que esta sesión no fracase por falta de número, la Secretaría de la Junta ha repartido citaciones especiales a cada uno de los señores miembros de la Junta encareciéndoles su asistencia.

En los círculos políticos se espera con marcado interés el resultado de esta sesión de los radicales que es de mucha importancia para definir la actitud de los partidos en presencia de los acontecimientos políticos a que nos hemos referido más arriba.

En honor de don Rogelio Ugarte

Auspiciado por los vecinos de la 7.a comuna, se llevará a efecto el Lunes 2 del corriente, una gran velada que sus partidarios y amigos ofrecen al diputado señor Rogelio Ugarte.

Para esta ocasión se ha elaborado un programa interesante.

INSERCION

EL PETROLEO Y LA INDUSTRIA SALITRERA

Don Belisario Díaz O. continúa asegurando en "La Nación" del 23 que: "el petróleo vale $ 74 a $ 110 la tonelada y el carbón chileno puesto en oficina $ 95", y más abajo dice: "Un señor A. L."; decididamente los anteojos del señor Belisario Díaz O. son demasiado ahumados, la firma es L. V.—que no da su nombre— ignora también el precio del petróleo y que hay contratos hechos hasta por $ 74", en todo caso sería desde $ 74.

Apuesto al señor Belisario Díaz O. $ 500 a favor de la Protectora de la Infancia a que me indique los contratos de petróleo, firmados en los años 1925—1926 por $ 74 la tonelada puesto en tierra y no en la oficina, como le contesta al señor Azócar.

L. V.

ALGUNOS PRESIDENTES DE PARTIDOS SE REUNIERON AYER PARA TRATAR SOBRE PACTOS ELECTORALES

SE CONSIDERA LA SITUACION POLITICA DE CADA PARTIDO FRENTE A LAS ACTUALES VACANCIAS.— DEBIDO A LA INASISTENCIA DEL PRESIDENTE LIBERAL ALIANCISTA, NO PUDO ADOPTARSE NINGUN ACUERDO OFICIAL

Ante la proximidad de la elección senatorial por Valparaíso y Aconcagua, los comentarios en los círculos políticos se vienen haciendo alrededor de este punto y de las conversaciones que los Presidentes de los Partidos han celebrado para lograr un acuerdo sobre la distribución de las actuales vacancias del Congreso.

En la última reunión celebrada en el Senado, con la concurrencia del Presidente de esta Alta Cámara, se cambiaron algunas ideas; pero no se pudo llegar a un acuerdo debido a que el Presidente del Partido Radical, que ha presentado la renuncia de su cargo, no ha obtenido la autorización correspondiente ni se ha designado un reemplazante que, con dicha autorización, pueda suscribir estos pactos. En vista de esta situación se acordó esperar la citación del señor Oyarzún, quien la haría una vez que el Partido Radical estuviera en condiciones de poder participar con un representante debidamente facultado a dichas reuniones.

LA REUNION DE AYER ENTRE CONSERVADORES Y LIBERALES

Sin embargo, las gestiones sobre pacto no han quedado en receso, pues en la tarde ayer se celebró una interesante reunión a la que concurrieron los Presidentes del Partido Conservador, Liberal Democrático y Liberal Unido, señor Arturo Lyon, Tito V. Lisoni y Francisco Bulnes.

A esta reunión estaba también citado el Presidente del Partido Liberal Aliancista señor Abraham Gatica, quien no concurrió.

En esta reunión, se cambiaron ideas sobre los pactos, haciéndose un estudio de la situación política de cada partido en las provincias donde existían vacantes parlamentarias y se consideró los derechos que cada entidad política podría tener en ellas.

Según nuestras informaciones, se habría hablado, en forma muy especial, de la Diputación de Ñuble, a la cual se consideran con derecho varios partidos.

Se habría estudiado también la situación de Valparaíso y Aconcagua y Tarapacá y Antofagasta, donde se encuentran vacantes dos Senaturías.

En estas conversaciones se habría estado cerca de un acuerdo, que no pudo adoptarse debido a la inasistencia del señor Abraham Gatica, Presidente del Partido Liberal Aliancista.

LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR PREPARO AYER UN PROYECTO DE EMERGENCIA PARA SALDAR EL DEFICIT NACIONAL

SE REBAJARIA UN 25% DE LOS AUMENTOS DESDE 1924 Y 15% DE LOS NUEVOS EMPLEOS.— EL MINISTRO DEL INTERIOR RECIBIO UNA COPIA DEL PROYECTO PARA FORMULAR EN LA SESION DE ESTA TARDE, LAS OBSERVACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES

La Comisión de Gobierno Interior, conforme lo habíamos anunciado, se reunió a las 3 de la tarde de ayer en Comité con el propósito de preparar un proyecto de ley de emergencia que permitiera al Gobierno saldar el déficit.

Se discutieron algunas fórmulas presentadas a la comisión, siendo aceptada por último, la del señor Jorge Alessandri, confeccionada sobre la base de una rebaja de un 25 por ciento de los aumentos experimentados por sueldos desde 1924 y un 15 por ciento de los sueldos nuevos.

El señor Alessandri nos ha concedido sobre su fórmula, un interesante reportaje que publicamos en las columnas de redacción, y en el que se explica en forma sumamente clara la situación en que quedarían los sueldos de los empleados públicos, según esta medida.

A las 6 de la tarde debió celebrarse la sesión de la Comisión, en la cual el señor Ministro del Interior iba a demostrar que cualquiera medida que se propusiera, era inaplicable y que mucho más equitativo para todos los empleados de la Administración Pública resultaba el proyecto de Estatuto Administrativo.

Desgraciadamente no pudo llevarse a efecto esta sesión, debido a que la mayoría de los miembros de la Comisión estaban en el Senado para oír la exposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores sobre el problema del norte; pero el señor Ministro del Interior recibió de manos del Presidente de la Comisión, señor Santiago Labarca, el texto del proyecto para su estudio y en la sesión que esta tarde a las cinco celebrará la Comisión, hará sobre él las observaciones que estime convenientes.

El Centro Liberal Doctrinario de Valparaíso

CELEBRARA EN EL MES DE ABRIL PROXIMO EL 4.o ANIVERSARIO DE SU FUNDACION. — CON ESTE OBJETO SE ORGANIZARA UNA GRAN MANIFESTACION A LA QUE SERAN INVITADOS DISTINGUIDOS PARLAMENTARIOS LIBERALES

El 17 de Abril próximo celebra el centro liberal doctrinario de Valparaíso, el cuarto aniversario de su fundación para la celebración de este aniversario los jóvenes que componen esta colectividad política han acordado realizar una gran manifestación que se llevará a efecto en uno de los mejores hoteles porteño.

El centro liberal en su última sesión nombró una comisión compuesta de los señores Rodolfo von Moltke, doctor Eugenio Fernández Ossa, Segundo Feliú Rodríguez Atilio Gundián Alvarez, Oscar Oyarzún Blest, Manuel Angulo C. y Roberto Benítez Riesco para que tomaran a su cargo todo lo relacionado con la recepción que se hará a los parlamentarios y personalidades liberales que serán invitadas.

Además, se comisionó al secretario señor Atilio Gundián, para que se trasladara a la capital con el objeto de invitar para la manifestación del 17, especialmente a los señores Alberto Vial Infante, Armando Jaramillo V., José Maza, Manuel Merino Exequiel, Enrique Matte Figueroa y Presidente del centro liberal de Santiago señor Alejandro Ríos Valdivia.

SE PIDE LA INCLUSION DE NUEVOS NEGOCIOS EN LA CONVOCATORIA

EL SENADOR SEÑOR AQUILES CONCHA EN LA PRESIDENCIA

En la tarde de ayer estuvo conferenciando con el Excmo. señor Figueroa Larraín el Senador Asalariado por Santiago, señor Aquiles Concha, con el objeto de solicitar la ampliación de la Convocatoria en el sentido de que el Congreso se ocupe además de los tres negocios sometidos a su consideración, de las leyes indicadas por él en una de las primeras sesiones del Senado y que se re[...] a las industrias textiles, [...] fierro, acero, carbón y cobre.

El Excmo. señor Figue[...] habría manifestado que ya [...] puntos se habían considera[...] un Consejo de Gabinete, [...] había acordado, por ahora, [...] dificar la convocatoria en [...] a los asuntos de que debe o[...] se el Congreso; pero que [...] próximo Congreso de Gabi[...] haría nuevamente presente [...] señores Ministros para ver [...] ra posible acceder a la p[...] del señor Concha.

Comisión de Reglamento del Senado

SE REUNE ESTA TARDE

Para hoy a las 2.30 están citados los miembros de la Comisión de Reglamento del Senado, para repasar el Reglamento Interno de la Corporación, cuyo estudio terminó en la pasada sesión.

Comisiones de Presupuestos

En la tarde de ayer, el Presidente de la Cámara de Dipuptados, señor Rafael Luis Gumucio, estuvo conferenciando con el Presidente del Senado, señor Oyarzún, para comunicarle que la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados había facultado al señor Manuel Rivas Vicuña, para que, de acuerdo con el Presidente de la Comisión análoga del Senado, vieran modo de ocuparse de la solución que podrían dar a las dificultades que puedan presentarse para el estudio de los Presupuestos.

Comisión de Poli[cía] Interior de la Cá[mara]

SE REUNIO AYER

Ayer tarde se reunió la Co[...] sión de Policía Interior de la C[á]mara de Diputados, bajo la p[resi]dencia del señor Rafael Lu[is Gu]mucio.

Esta Comisión se ocupó de [...] sos asuntos de carácter inter[no de] la Cámara.

El fallecimiento [de] don Santiago Cla[rk] Vargas

Y EL PARTIDO LIBERAL DE[MO]CRATICO

El Partido Liberal Democr[ático] acaba de sufrir una nueva des[...] con motivo del fallecimiento d[e] Santiago Clark Vargas, avezado [lu]chador de esa colectividad po[...] en cuyos organismos directi[...] vo actuación destacada.

Fué el señor Clark un fun[cionario] público ejemplar, un orador [...] te y un buen escritor. En más [de una] ocasión, figuró como candi[dato a] diputado.

Sus funerales se efectuarán [...] y en ellos se hará represen[tar el] Partodo Liberal Democrático [por] una comisión compuesta por lo[s se]ñores don René de la Jara, don [Án]gel Custodio Vicuña, don En[rique] Muñoz Labbé, don Nicanor E[...] don Carlos Rubio Domínguez [...] Enrique Sánchez Marcoleta y [...] Luis Navellán.

La secretaría del Partido [en]carga invitar a los balmacedi[stas a] los funerales del señor Cla[rk. El] cortejo partirá de la calle Ver[gara] N.o 512.

JUNTA LIBERAL DEMOCRATICA ALIANCISTA

Con motivo del sensible [falleci]miento del señor don Santiago C[lark] Vargas, se reunió ayer extrao[rdina]riamente la Junta Directiva del [Par]tido Liberal Democrático, de la [que] el señor Clark Vargas era [...] rero. Cada uno de los asistent[es...] vo palabras de verdadero do[lor...] presencia de la desgracia que [...] al Partido con la pérdida que [expe]rimenta ante el desaparecimien[to de] uno de sus más entusiastas y [...] gados correligionarios. Se [...] con verdadero cariño al amig[o que] se va para siempre y al cual [...] distinguieron por las especiales [con]diciones de hombre de bien que [ador]naron al señor Clark Vargas.

La Junta tomó los siguientes [acuer]dos:

1.o Dejar estampados en [...] de actas los anteriores conce[ptos];

2.o Hacerse representar en [los fu]nerales del Clark Vargas, por [los se]ñores Oscar Viel Cavero, En[rique] Barbosa, Carlos Silva Cruz, [...] do Romero Aguirre, Bernardo [...] seco Rojas, Carlos Rubio D[...] Manuel Videla Ibáñez y Julio [...]

3.o Comisionar a don Car[los...] para que a nombre de la Junta [haga uso] de la palabra en el momento [de se]pultarse los restos mortales del [se]ñor Clark Vargas.

4.o Invitar a los miembros [de la] Junta y correligionarios en [general] para que concurran a la tras[lación] de los restos mortales del [señor] Clarks Vargas, desde su casa [...] tación, Vergara 512, hoy Vi[ernes, a] las 9.30 de la mañana, al Ce[menta]rio Católico; y

5.o Enviar una nota de co[ndolen]cia a la familia.

La Conferencia d[el] señor Echeverría

SE HA INVITADO A LOS LIBERA[...] LES DEMOCRATICOS PARA [QUE] ASISTAN A ELLA

Como está anunciado, a las [...] la tarde de hoy, dictará una [confe]rencia, en el Salón de Honor [de la] Universidad de Chile, el Cónsul [Ge]neral de Chile en Londres, don [Vi]cente Echeverría. En ella, el [confe]rencista tratará un tema [muy in]teresante: "Experiencias Cons[ula]res".

El Partido Liberal Democr[ático] ha invitado a sus miembros a [asis]tir a esta conferencia, que, por [su] índole, interesa a todos los Par[ti]dos.

LA SEÑORA JUANA CORTES DE GUZMAN.—

En la madrugada de ayer ha fallecido en esta capital la distinguida dama doña Juana Cortés de Guzmán, vinculada a prestigiosos hogares de nuestra sociedad.

Las bondadosas prendas de carácter que la adornaban, y su ingenio agudo y chispeante, le conquistaron en el vasto círculo de sus amistades sinceros afectos.

La señora de Guzmán, desaparece del escenario de la vida, dejando el recuerdo de su abnegación y bondad y seguros estamos que muchos llorarán hoy la pérdida de su bienhechora que supo mitigar todas sus penas y dolores.

EN LA DIPLOMACIA. — Ha llegado a Santiago el señor Sterndale Bennett, acompañado de su esposa, quien viene a asumir el puesto de Secretario de la Legación Británica. Esta Legación quedará a cargo del señor Bennett a fines del mes de Abril, cuando el Ministro partirá a Inglaterra con licencia.

El señor Sterndale Bennet combatió en la gran guerra, durante la cual recibió grandes heridas, y sus excelentes servicios fueron recompensados con la Cruz de Guerra. Ha sido el señor Sterndale Bennett miembro del Cuerpo Diplomático desde que terminó la guerra y se ha distinguido una vez más en esta capacidad, habiendo recibido recientemente la Orden de Compañero de San Miguel y San Jorge.

—Ayer tarde fué operada de apendicitis por los Drs. S. Aguilar D. y Garcés la señora Elena Y. de Araya esposa de don Roberto Araya Encargado de Negocios del Paraguay en Chile. Su estado es satisfactorio.

CLUB DE LA UNION. — Esta tarde a las seis habrá ensayo de la orquesta de aficionados del Club de la Unión.

Se nos encarga recomendar a los caballeros que la forman se sirvan concurrir a fin de estudiar las nuevas obras que el Club encargó a Europa.

MATRIMONIO. — En Rancagua ha quedado ayer concertado el matrimonio del señor Arturo Palacios D. con la señorita Malvina Lira H.

Hizo la visita de estilo el señor Enrique Riveros C.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA, DELICIAS 1850. — Té Concierto. Las actividades sociales de esta Asociación se iniciarán el Sábado 27 del presente con un Té Concierto, que será amenizado con un escogido programa musical.

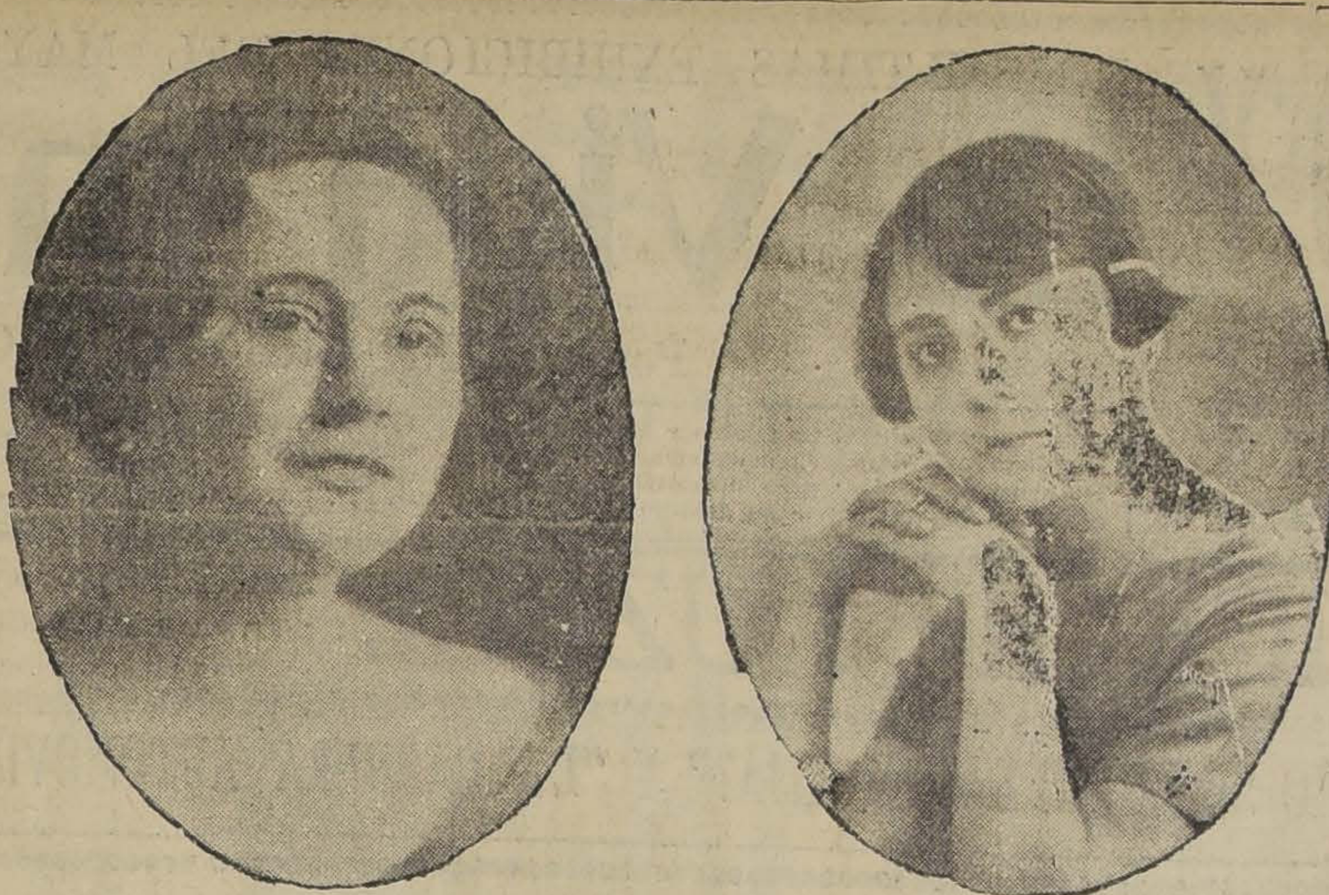
Se invita a las socias y sus amistades.

CLUB DE SEÑORAS.—TIENDA DEL TRABAJO.— Libretas que tienen pago hoy Viernes: de 2.30 a 4.30. Números 9, 22, 23, 25, 31, 34, 39, 53, 57, 61, 70, 72, 90, 91, 93, 101, 108, 111, 119, 137, 143, 147, 165, 174, 190, 193, 200, 214, 215, 218, 219, 227, 240, 248, 257, 284, 290, 320, 326, 358, 35, 367, 375, 399, 406, 413, 420, 450, 469, 479, 482, 496, 500, 504, 506, 508 y 514.

BIOGRAFO. — El Domingo próximo 28 esta Sala de Cine dará a sus habitues una interesante función de biógrafo. Estrenará una de las últimas producciones de la genial actríz de la Comedia Francesa, Jenevieve Felix, titulada "Alrededor de una cuna", drama francés des escenas de gran interés y cuyo argumento fué sacado de una célebre novela francesa.

París sirve de escenario a esta producción.

DE LLO-LLEO.— Damos a continuación una nómina de las familias que han pasado la temporada en Llo-Lleo y que han regresado últimamente: Amunátegui Lecaros, Ovalle Toro, Balmaceda del Río, Dávila Humeres, Salas Dávila, Astaburuaga Urzúa, Cruzat Balmaceda, Montes Ureta, Undurraga Montt, Juliet Izquierdo, Barros Amunátegui, Montt Wilms, Pizarro Espoz, Izquierdo H., Cerda Cañas, Vergara Iñiguez, Pereira Correa, Lagos Ovalle, Ossa Moraga Gómez Correa, Lagos Lagos, Troncoso Carrasco, Ruíz Tagle Huneeus Goñi Molina, Grez Wilson, Villegas V., Quinteros T., Palma Correa, Cobo Gormáz.



Srta. LUISA ARANA N., CUYO MATRIMONIO CON EL Sr. JORGE ORELLA C., HA QUEDADO CONCERTADO ULTIMAMENTE.

Srta. MERECEDES YANTEN CONSOLS, CUYO MATRIMONIO CON EL Sr. LUIS GONZALEZ SE HA CELEBRADO EN LA PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZON

Apuntes sociales

por A. LAMARCA B.

La evolución de nuestras costumbres.— El cabaret del Prince of Wales

Desde el trastorno económico, político y social de la gran guerra hasta nuestros días, la evolución que, sin duda, se ha hecho más sentir en el mundo, es la de las costumbres sociales, y entre nosotros como latinos del país de Sol, esta corriente de liberalismo mundial ha hallado un campo propicio para su expansión en el que ha venido a romper la tradicional austeridad de nuestra larga tiranía social.

No hay duda que el cinematógrafo ha sido el correo ilustrativo que ha venido a esparcir al través de la pantalla la luz de este ambiente animoso, comunicativo y democrático que ha disipado la severidad de los viejos prejuicios contagiando nuestra capital de un género de vida nuevo, más independiente y europeo.

Este liberalismo en las costumbres de la nueva generación ha permitido la creación y vida de varios tées, dancings y restaurants, que poco a poco han ido cambiando la fez asolada y triste de nuestra muerta ciudad de antaño.

Una nota nueva, alegre y luminosa ha sido la creación del cabaret del Prince of Wales que ha venido a poner de manifiesto esta franca evolución de nuestras costumbres, pues, nuestro temperamento apático y retraído de antes siente ahora esta misma necesidad mundial de aturdimiento y expansión y un sitio alegre donde ir a la salida de los teatros para los que gustan al son de la música y en plácida compañía acortar la larga soledad de nuestras noches de invierno.

La dirección del Prince of Wales ha tenido esta acertada idea de crear este sitio de animación que reclamaban los espíritus parisienses, el extranjero aislado y el hervor de la nueva juventud atolondrada, como mil otras vidas no menos ansiosas y despirtas que antes paseaban su zozobra o su trajín por nuestras calles oscuras y desiertas, pues es condición de la inquietud humana alternar los afanes del día con ecos de música en la noche.

Es de observar que la evolución de nuestras costumbres no está sólo en la creación de un sitio de esta naturaleza, sino en la mutua consideración de aquel público abigarrado cuya franca cordialidad excluye prejuicios y categorías sociales, envolviéndolos a todos en una atmósfera entusiasta de sana alegría.

El ambiente, un tanto recatado y culto, de aquel sitio, permite, al mismo tiempo, que nuestras niñas presten a aquel conjunto animado, su color, su gracia y su belleza, lo que hace resolver en forma discreta y casi imperceptible el problema de ver unidos a la juventud que sueña, los espíritus ligeros que se divirten y el aristócrata severo que busca el chispazo de luz que lo aparte un momento de sus sombrías y eternas pesadumbres.

Es cierto que aún falta a aquel sitio para llamarse cabaret los números de artistas que bailan, la grisette montmartroise que en la clásica chansonette llora sus tristezas con lágrimas armoniosas y las mil mariposas del dolor que baten sus alas invisibles, como espíritus de la noche, buscando la relumbre de alguna fantasía juvenil donde ir a posar sus alas y sus sueños... Pero todo esto vendrá sin mayor reparo; salvo la protesta aislada de una que otra dama del antiguo régimen, que no se resigna a permitir que el esposo jovial alterne entre baile y baile, con alguna joven de la nueva generación que la crísis actual ha defraudado en sus anhelos de casorio... Así el Sábado pasado, viendo a una de estas damas un tanto disgustada con su esposo, por este motivo, le observé con cierta sana filosofía: Amiga mía no sea Ud. intransigente, el mundo ha cambiado y no en balde se ha hecho entre nosotros dos revoluciones para nivelar los valores. Hoy día es justo que todos demos algo al que no tiene... Es Ud. un majadero—me reprochó ella indignada—. Mientras tanto oyendo los últimos acordes de un shimmy, pensaba yo para mí: no hay duda, Santiago progresa inmensamente.

A. L. B.

MATRIMONIO MONTENEGRO ONELL-CASTILLO VEGA. — El 14 del presente se efectuó el matrimonio de la señorita Luisa Montenegro Onell con el señor Juan Castillo Vega.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos por parte de la novia el señor Ernesto Montenegro Onell y señora Berta Leon de Montenegro y por parte del novio el señor Luis 2.o Castillo Roldán y la señorita Cristina Castillo Vega.

En lo civil sirvieron de testigos por parte de la novia el señor Carlos Zúñiga Gutiérrez y el señor Oscar Lobo Onell y por parte del novio el señor Roberto Castillo Vega y el señor Humberto Gómez Onell.

ENFERMOS.— Continúa enferma de cuidado la señora Clotilde Prado de Garfias.

—Ha experimentado una ligera mejoría el señor Víctor Berly F.

VIAJEROS.— A Valparaíso se ha dirigido el señor Juan Luis Girón.

—De Maipú ha regresado el señor Hernán Argomedo Valenzuela

GIMNASIA PARA NIÑITOS.— Tenemos encargo de poner en conocimiento de los interesados que en el Instituto de Educación Física, Morandé 750, a pedido de algunos padres de familia, se abrirá en los primeros días de Abril, un curso de gimnasia para niñitos que funcionará cinco veces a la semana de 9.30 a 10.15 A. M.

Está abierta la matrícula. La clase estará a cargo de una profesora competente.

FUNERALES.— En la tarde de ayer fueron sepultados en el Cementerio General, los restos de la señora Josefina Ibáñez de Cofré, cuyo fallecimiento ha causado honda consternación en el vasto círculo de sus amistades.

NACIMIENTOS.— Ha nacido un hijo de don Pedro J. Muñoz Feliú y señora Hilda Rayo Riquelme de M.

IN-MEMORIAN. — Hoy 26 se dirán misas por el descanso del alma del señor Hernán Leigh Bañados en la Iglesia de San Vicente de Paul.

ROMERIA DE LAS MADRES A LA GRUTA DE LOURDES.— Mañana Sábado se efectuará en la Gruta de Lourdes, a las 9 A. M., la conmovedora manifestación que todos los años celebran las madres cristianas como medio de asociarse a lo dolores de la Santísima Virgen en la semana en que la Iglesia dedica a recordarlos.

La Archicofradía de las Madres Cristianas, organizadora de esta fiesta, invita a todas las madres y esposas, y en general, a todas las mujeres católicas para que acudan en gran número ese día a rendir este homenaje de amor a la Santísima Virgen y a pedir las gracias y favores que deseen conseguir de la bondadosa Madre.

Como en años anteriores, la misa será a las 9 A. M. y predicará en ella el director de la Arch. Pbro. don T. Y. V. Después tendrá lugar la procesión por las avenidas que rodean la gruta.

M U S I C A

ARTISTA QUE REGRESA DE EUROPA

Por la combinación transandina, llegará a Santiago después de cinco años dedicados al estudio de la música, la pianista chilena Elvecia Padlina. Esta joven artista ha dado en Berlín algunos recitales con el mejor de los éxitos.

Según se nos informó, piensa dar en Santiago y otras ciudades una serie de conciertos especialmente de música moderna.

UNA NOTABLE CONCERTISTA ESPAÑOLA



Srta. ANA DE LOS ANGELES TAVARES

El Sábado próximo, a las 4 de la tarde, hará su presentación ante nuestro público la notable concertista, señorita Ana de los Angeles Tavares, vizcondesa de Soure, que viene prestigiada por óptimas referencias de la crítica de su patria, de Cuba y de Estados Unidos.

La señorita Tavares es una ejecutante notabilísima de las obras clásicas y modernas de los más reputados autores y su técnica de interpretación en el violín y el piano, le han valido entusiastas críticas en todos los países.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA.—(Huérfanos 1180).—Compañía Lillo—Tarde y noche: "Todo lo arreglan los gringos".

SANTIAGO.—(Merced 847).—Compañía Palmada.—Vermouth: "La alegría de la huerta". Noche: "Los pícaros celos" y "Los molinos de viento".

CIRCOS

DUMBAR Y SCHWEYER.—(Compañía esquina Plaza de Armas).—Noche: Programa de variedades.

CINES

INGLES.—(Pabellón Delicias).—Noche: Pantomima acuática.

ALHAMBRA.—(San Antonio esquina Monjitas).—Especial y noche: "El jorobado".

APOLO.—(Victoria frente a Juan Vicuña).—Especial y noche: "¿Dónde estás, madre mía?"

ATENAS.—(Maestranza 1035).—Especial y noche: "Llamas del deseo".

AVENIDA.—(Vicuña Mackenna 624).—Tarde y noche: "Robin Hood.

AVENIDA MATTA.—(Avenida Matta 618).—Especial y noche: "Triple acción" y "El caballero errante".

BRASIL.—(Brasil esquina Huérfanos).—Nadie me hará quererlo".

CAUPOLICAN.—(Avenida Central esquina Madrid).—Especial y noche: "Familia postiza".

COLON.—(Plazuela Ecuador).—Especial y noche: "Corazón de manicure".

DELICIAS.—(Delicias esquina San Alfonso).—Especial y noche: "Macho y hembra", "Demasiados golpes", "Los busca escándalos" y "Maestro de baile".

DIECIOCHO.—(Dieciocho 14).—Pasión de Oriente".

ELECTRA.—(Catedral esquina Sotomayor).—Especial y noche: "Su esposo provisional".

ESMERALDA.—(San Diego 1035).—Rogel Retes y "El fantasma del Moulin Rouge".

EXCELSIOR.—(Indeendencia 1070).—Especial y noche: "El cow boy y la garconne".

FRANKLIN.—(San Diego 2015).—Especial y noche: "Sóbre sellado".

HIPPODROME CIRCO.—(Artesanos 725).—Tarde y noche: "La caja del misterio" y "Amor filial".

IMPERIAL.—(San Diego 1344).—Especial y noche: 'Para ellas no hay justicia" y "Al Oeste pavoroso".

IMPERIO.—(Estado 239).—Especial y noche: "La vida me estafó".

INDEPENDENCIA.— (Independencia 373).—Especial y noche: "¿Cómo se lo diré a mi hija?" y carrera automovilística.

IRIS.—(Castro 130).—Alrededor de una cuna".

LATORRE.—(Delicias 3734).—Especial y noche: "El amor nada teme".

MINERVA.—(Chacabuco 780).—Tarde y noche: "Robin Hood".

MUNDIAL.—(Plazuela Almagro).—Especial y noche: "Amor filial".

ODEON.—(Barroso esquina San Pablo).—Especial y noche: 'Justicia en el lejano Norte".

RECOLETA.—(Avenida Recoleta 345).—Especial y noche: "El jorobado".

REPUBLICA.—(Avenida República 239).—Especial y noche: "Tentación" y despedida de las hermanas Arena.

SALA ORIENTE.—(San Francisco 178).—Especial y noche: "En los dominios del oro'.

SETIEMBRE.—(Delicias 404).—"Nadie me hará quererlo".

VICTORIA.—(Huérfanos esquina San Antonio).—Especial y noche: "El cisne".

YUNGAY.—(Plaza Yungay).—"Para ellas no hay justicia".

EL PRIMER NUMERO DE "FANTASIO"

aparecerá la próxima semana.— Una revista de teatro y actualidades

Para la próxima semana está anunciada la aparición del primer número de "Fantasio", revista de teatro y actualidades que es esperada con interés en los diversos círculos porque viene a llenar una necesidad hondamente sentida en el público chileno.

"Fantasio" no será únicamente una revista para técnicos sino que, por el contrario, dirigirá su atención hacia todos aquellos lectores que, urgidos por las necesidades de la vida diaria, no pueden abarca una rama de la actividad en todos sus detalles y necesitan un índice universal de materias para satisfacer su curiosidad intelectual.

"Fantasio" será ese índice y, al efecto, cuenta con secciones especiales de literatura, cine, teatro, actualidades, páginas del hogar, caricaturas, etc. que la harán la revista predilecta del público.

En una edición próxima publicaremos el sumario del primer número de "Fantasio".

Teatro Santiago

VERMOUTH "LA ALEGRIA DE LA HUERTA".—NOCHE, "LOS PICAROS CELOS" Y REESTRENO DE "LOS MOLINOS DE VIENTO"

La vermouth de esta tarde se hará con la zarzuela en un acto, original de García Alvarez y Paso, música del maestro Chueca, titulada "La alegría de la huerta".

Para la semunda de la noche se anuncia el reestreno de la hermosa opereta de Pascual Frutos, música del maestro Luna, titulada "Los molinos de viento".

Se completará el programa nocturno con una nueva representación de la más típico obra del género chico "Los pícaros celos", de Carlos Fernández Shaw y Carlos Arniches, música de Gerónimo Jiménes.

Hoy se celebran en La Comedia las bodas de oro de "Todo lo arreglan los gringos"

El buen éxito logrado por los afortunados autores de este sainete de actualidad redundará, por otra parte, en beneficio de la idea de Evaristo Lillo, ya que ha convencido a los autores de que la literatura teatral puede dar óptimos resultados pecuniarios. En efecto, la dirección artística tiene infinidad de obras en ensayo, muchas de las cuales han de lograr el favor del público.

Para celebrar el acontecimiento que comentamos, la compañía dará esta noche una función de gala, que será realzada con la presencia del Orfeón de Policía, que ejecutará un lucido programa musical.

Andreita Ferrer, Evaristo Lillo, Aguirrebeña, Palmira Fernández, Matta, Salorenzo, Collado, Luisa Otero, Elena Scott y Muñoz, han de escuchar en la velada aplausos muy justos y cariñosos, ya que se debe en gran parte a su acertada interpretación, el triunfo escénico nacional que se celebra esta noche.

La vermouth se hará también con la misma obra y las localidades para ambas funciones pueden reservárse desde las 10 A. M.

Rogel Retes

Hoy debuta en el Esmeralda el aplaudido actor cómico Rogel Retes, quien hará números cómicos, en los cuales es un experto.

Retes es altamente estimado en el barrio Matta y su presentación



seguramente marcará un éxito grande para el estimable artista.

El programa que se desarrollará hoy es el siguiente:

Bella Nápoles, canción.
Mi chinita, couplet.
Buen Pin Fín, couplet.

Asistente Zapata, monólogo.

El cine completará el espectáculo exhibiendo "El fantasma del Moulin Rouge".

Un éxito grande alcanzaron las hermanas Arena en el República

El República, el aristocrático teatro de la Avenida del mismo nombre, tuvo ayer un lleno absoluto en sus dos funciones con motivo del debut de las dos bellas y gentiles cancionistas y bailarinas chilenas Olga y María Arena.

Hoy estrenarán el tango "Entra no más" y el bambuco colombiano "Gotas de ajenjo", dos bellas páginas musicales que agradarán a nuestro público.

El programa será completado con la exhibición de la hermosa película "Tentación", por Eva Novak.

—Mañana estrenarán "Tú y yo", el delicioso couplet que estrenó en francés entre nosotros Odette Florelle.

CIRCOS

AYER DEBUTO

ante carpa totalmente llena el Circo Dunbar y Schweyer, en Compañía esquina Plaza de Armas

Una muchedumbre enorme se congregó anoche en la carpa instalada en la calle Compañía al llegar a Plaza de Armas para asistir al estreno del gran Circo Dumbar y Schweyer.

El espectáculo correspondió ampliamente a las expectativas del público, pues se presentó un programa muy ameno y variado, con actos de irresistible humorismo y con números de enorme sensacionalismo a cargo de los acróbatas. Parte destacada en el programa tuvieron las fieras y los ... amaestrados.

Números como los de los ... y de los chanchos sabios ... gracia indiscutible. Los ... Mr. Schweyer son sus ... nes africanos motivaron ... aplausos muy entusiastas ... concurrencia, por la limpieza ... guridad con que fueron ... y por la temeridad asombrosa ... ellos requieren.

Hoy se renovará el programa ... jando sólo los números de ... éxito para su repetición.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL SPLENDID SE INAUGURA HOY

"Una noche gloriosa", la super- producción elegante de la linda Helaine Hammerstein, será la película extra con que Max Glücksmann marcará el primer grande acontecimiento social del año, reabriendo las puertas de su elegantísima sala central del Splendid Theatre

Después de tres meses de incesante y ruda labor, le cabe a la Casa Max Glücksmann la satisfacción de reabrir las puertas de su sala principal, el Splendid Theatre, convertido de la sala más elegante de Chile en el mejor cine de la costa del Pacífico.

En los anales de nuestra cinematografía quedará fijada esta fecha de hoy como el acontecimiento cinematográfico más importante del año. Es lógico. La sala del Splendid Theatre ha sido durante años y años la preferida de nuestro público elegante y el único cine que frecuenta nuestra aristocracia.

La Casa Max Glücksmann, impuesta siempre de los más íntimos deseos del público, tomó la resolución de transformar su pequeña, elegante y aristocrática sala del Splendid en el mejor cine de este lado del continente, construyendo una sala de todo lujo y comodidad que pudiera contener la enorme cantidad de público que tantas veces ha quedado sin localidades por la excesiva aglomeración.

La Casa Max Glücksmann consultó los planos arquitectónicos que más garantías ofrecían de buen gusto y sentido estético para poder ofrecer a nuestra sociedad la sala de cine más acabada y perfecta que pueda darse. Así es como contrató los servicios de don Augusto Knudsen Larraín, el acreditado arquitecto, cuyo buen busto es proverbial y el cual se debe en gran parte de los modernos adelantos que ha experimentado nuestra capital.

Don Félix Mondini, el conocidísimo contratista, fué el encargado de llevar a la práctica los grandiosos proyectos de arte y de estética que el espíritu artista de don Augusto Knudsen Larraín había concebido de acuerdo con la inteligente dirección de la Casa Max Glücksmann.

Fué así como, después de una ardua labor de tres meses y de un agobiador trabajo diario y nocturno de estos últimos quince días, gracias a la cooperación del arquitecto don Augusto Knudsen Larraín, del contratista don Félix Mondini y a la constante dirección del gerente en la Costa del Pacífico de la Casa Max Glücksmann, don José Frenckel, del administrador de la sala y del acreditado cinematografista don Guillermo Echazú O., ha podido ser entregado al público, en la forma que éste lo esperaba, nuestro primer cine, el elegante punto de reunión de nuestra aristocracia, el indispensable elemento de nuestra vida social, el céntrico Splendid Theatre.

La dirección del Teatro Splendid, de acuerdo con la casa Max Glücksmann y comprendiendo la importancia trascendental de este solemne día inaugural de sus nuevas actividades, ha programado la superproducción de arte y de lujo, del afamado sello C. B. C., "Una noche gloriosa", la creación insuperable de esa belleza única y esa actriz insuperable que es la arrebatadora Helaine Hammerstein.

Freeman Wood, un galán de notable apostura física, desempeña junto a la fascinadora Helaine el complicado rol de un muchacho millinario que era bueno y tenía corazón pero cuya debilidad de carácter lo llevaba a obedecer en todo a su egoísta y despótica madre.

Al. Roscoe, un característico de grandes condiciones, es aquí el hombre noble que había amado a la deliciosa muchacha cuando ésta era una pobre empleadilla de tienda de modas y que con su corazón desgarrado la vió partir para siempre del brazo engañoso de ese millonario joven y elegante.

"Una noche gloriosa" es la historia de un amor grande, que hace unirse en un apretado lazo a dos seres de las más opuestas condiciones.

"Una noche gloriosa" es una cinta cuya dramaticidad alcanza términos tan hondos y desgarradores y se desarrolla en tantas y tan opuestas direcciones que bien puede decirse que más que una super-producción es "una serie de super-producciones unidas entre sí por el común lazo de la desgarradora melancolía y el cruento dolor del alma humana".

Con esta super-producción de lujo, inicia la Casa Max Glücksmann su temporada de este año mostrando con los valores de esta cinta, la calidad de su programa de arte americano, cuya cantidad es de todos bien conocida ya que la Casa Max Glücksmann es la poseedora del mayor número de estrenos de todas marcas que los EE. UU. producen anualmente.

"EL FANTASMA DEL MOULIN ROUGE"

de la Andes Film, llenó ayer los teatros Esmeralda y O'Higgins

El tema de esta película es el amor de un joven diputado a una bella parisién Ivonne (Sandra Milowanoff), amores de esos que llegan a la muerte y siguen aún más allá cuando el alma se desprende del cuerpo. Toda una serie de circunstancias hacen que Boissell dude del amor de su prometida y entonces, arrastrado por el dolor, visita todos los centros de diversión del París de la leyenda, del arte y del placer y así vemos desfilar todos sus monumentos, todos sus paseos, el Museo del Louvre, la Plaza de la Concordia, el Arco de Triunfo, el monumento al soldado desconocido, el Quay d'Orsay, la Opera, el Bosque de Bologna, los Campos Elíseos, en una palabra todo París.

Esta cinta se repite hoy en los teatros Esmeralda y O'Higgins.

"NADIE ME HARA QUERERLO" O "EL ROMANCE DE UN TORERO"

se exhibirá hoy en el Setiembre y en el Brasil

Una de las más hermosas vistas de la Paramount de la actual temporada es "Nadie me hará quererlo" o "El romance de un torero". Protagonistas de esta obra son Ricardo Cortés, Jetta Goudal y Noha Beery.

Ricardo Cortés, como de buena sangre ibera, está colosal en su rol de torero.

Las escenas típicas españolas son interesantísimas, especialmente la corrida de toros.

Esta extraordinaria Paramount se exhibirá hoy en el Setiembre y el Brasil.

El Domingo irá en el Esmerald y en el O'Higgins.

SALA IMPERIO

Hoy por última vez "La vida me estafó", por Corina Griffith y Conway Tearle

Las cuatro exhibiciones que hasta ahora ha hecho la Sala Imperio de la grandiosa película "La vida me estafó" han sido otros tantos éxitos grandioso que han reunido en la elegante sala a lo más distinguido de nuestra sociedad.

"La vida me estafó" tiene sobradamente acreditado su mérito al haber sido elegida para la inauguración de la temporada de Otoño de este cine que se llevó a efecto el Miércoles último.

El argumento es de fuerte dramaticidad y de su trama puede obtenerse una gran lección de vida. Abundan las escenas conmovedoras, no con fáciles resortes sentimentales, sino con análisis de hondas pasiones y de intensos dramas que torturan un corazón nacido para disfrutar de todos los goces de la vida.

Corina Griffith ha hecho de este papel una verdadera obra de arte que seduce por su delicadeza y su finura psicológica al mismo tiempo que conmueve, dando la sensación de un drama real, sufrido en alma viva. El análisis de las costumbres sociales que se hace está salpicado de una ironía de buen gusto que marca más intenso el contraste con la fuerza dramática de la obra.

"La vida me estafó" es la historia dolorosa de una mujer que se siente defraudada en todas las ilusiones que había puesto en la existencia y que se ve arrastrada a situaciones equívocas, comprometiendo su paz y su bienestar por la maldad de los que en otro tiempo fueron sus aduladores amigos.

"EL JOROBADO"

estrena su primer capítulo en el Alhambra y Recoleta

"El jorobado" o "Enrique de Lagardere", cuyo estreno en la Sala Imperio constituyó uno de los más grandes acontecimientos cinematográficos de la temporada, será estrenado hoy por los cines Alhambra y Recoleta.

Como se sabe, esta obra se divide en tres grandes funciones. La que hoy se estrena es la primera y lleva por título "La estocada de Nevers".

En esta obra se resucita toda la época romántica y heroica de la Francia de capa y espada.

Enrique de Lagardere es el heroe romancesco más simpático y su actuación llena de nobleza y de arrojo, encierra toda el alma de aquel tiempo de aventuras, en que los hombres se jugaban la vida en la punta de sus espadas por los bellos ojos de una dama.

HOY SE ESTRENA EN EL VICTORIA "EL CISNE", LUJOSA CREACION PARAMOUNT POR ADOLFO MENJOU Y RICARDO CORTES

El programa del teatro Victoria anota para sus funciones de hoy, estreno de extraordinarios méritos. Nos referimos a la deslumbrante creación Paramount de lujo, titulada: "El Cisne". Es una obra de romántico estilo que narra una historieta de amor en la cual son protagonistas dos príncipes de casas reales. Sin saber nada de sus íntimos sentimientos, sin conocer las preferencias del corazón de cada cual las familias disponen la boda de una hermosa princesa enamorada de un humilde profesor y de un príncipe frívolo, mundano, que en todo ha pensado hasta hoy menos en casarse y que no siente por la novia que le han señalado afecto alguno. El desarrollo de esta cinta de argumento principesco se presta, como es natural, para que se hagan derroches de lujo realmente admirables.

Intérpretes de este gran film son artistas de reconocido prestigio, como Adolphe Menjou; Frances Howard, mujer de gran belleza y de admirable silueta; y Ricardo Cortés, el galán a quien ya aplaudió nuestro público en "Ningún hombre me hará quererlo".

"El Cisne", se proyectará en especial y nocturna con un acompañamiento musical seleccionado por la orquesta Pemjean que es la ilustración de los espectáculos del Victoria.

Viaje de Amundsen al Polo en aeroplano

Nadie ha olvidado la inquietud que sentimos todos hace un año, cuando la expedición Amundsen, perdida entre los hielos polares, estuvo un mes sin dar noticias de su paradero. Este mes de inmensas penurias, de esforzados trabajos, es el que desfila a través de esta estupenda película Gaumont, programa Zenit, que el Teatro Victoria estrenará en breve. Desde la salida de los hidroplanos de King's hasta el regreso a Oslo, presenciamos todas las incidencias del viaje giganteesco que asombró al mundo, y que aportó a la ciencia importantes datos.

PROXIMOS ESTRENOS

"EL FANTASMA DE LA OPERA" Y SU ELENCO DE INTERPRETES

En el cine siempre una gran producción viene prestigiada además de la marca por el intérprete y el director y la propaganda casi siempre se basa en ellos.

Este alarde de poderío artístico de la Universal tiene su justificación ante los que conocen la famosa novela de Leroux, obra en la cual se destacan los valores emocionales de intriga, misterio y de aventuras.

"El fantasma de la ópera" no es la película común y que se caracteriza por la enorme cantidad de personal, sino que es una obra donde la emoción y la nota realmente artística descuellan y se valorizan por su perfección.

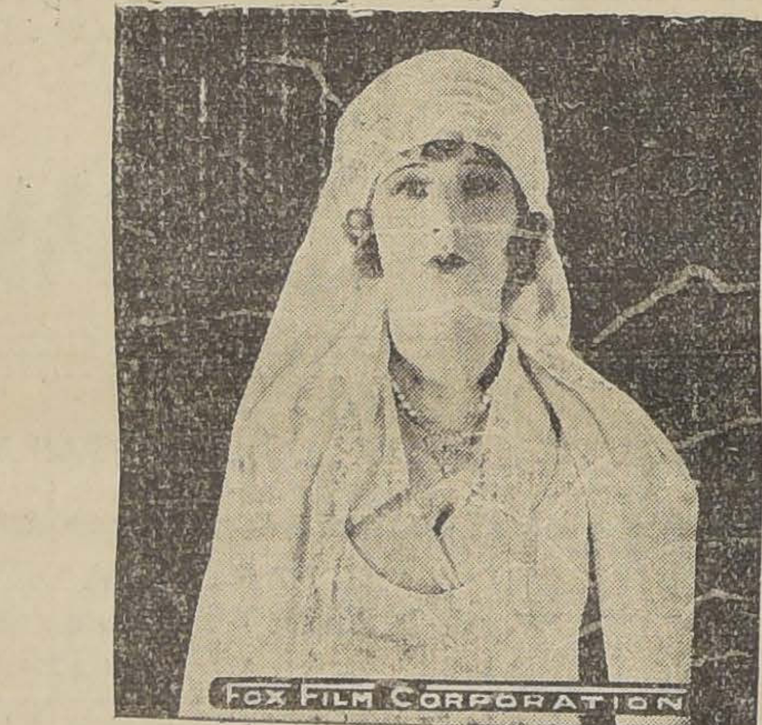
"El fantasma de la ópera" se estrenará en el Teatro Victoria el Martes 6 de Abril.

"DESOLACION", PRODUCCION GIGANTE DE LA FOX FILM CORPORATION, SERA LA OBRA DE REAPERTURA DEL PRINCIPAL

Como lo hemos venido anunciando, el 1.o de Abril se efectuará la reapertura del Teatro Principal, que hará sus programas a base del nuevo material Fox.

La obra de estreno será "Desolación", argumento de intensa dramaticidad, donde van mezcladas las escenas más diversas: lujosos interiores para las fiestas mundanas de la refinada Violet Deering, la protagonista; desolados campos de guerra, con el horror de las trincheras, bajo el resplandor de los obuses; palacios y paisajes, personajes cínicos y nobles, generosos y egoistas, trágicos y cómicos desfilan en atrayente sucesión por esta cinta, llamada a tener un éxito resonante, por el interés de su trama, por lo inesperado de su desarrollo, que mantiene al espectador en constante nerviosidad, y sobre todo por la magistral interpretación de George O'Bryen, el sobrio y simpático actor, que en este papel ha culminado.

Al lado de él, debemos mencionar a la gentil Madge Bellamy, que comunica ingenuidad y dulzura a su papel, a Margaret Livingstone, muy en carácter en su mujer perversa, a Walter Mac Grail, sólido actor que aborda la tragedia con gesto seguro y convincente, a Leslie Fenton, que realza un corto papel, y a Bertram Grassby, impagable en su refinado conde ruso.



El último varón sobre la tierra

Un argumento graciosísimo sirve de base a esta cinta, protagonizada por Earle Foxe, y que se estrenará en el Setiembre el 4 de Abril. Figuran en esta película más de mil mujeres y un sólo hombre. Llaman la atención, además de las situaciones cómicas muy novedosas, la espléndida presentación hecha a todo costo y la elaboración técnica irreprochable.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Española de Zarzuela:

JOSE PALMADA

Hoy Viernes 26 de Marzo hoy: Vermouth, a las 6.15. Platea, $ 3:

"LA ALEGRIA DE LA HUERTA"

Noche, a las 9.30. Programa doble:

"LOS PICAROS CELOS"

Reestreno sensacional:

"LOS MOLINOS DE VIENTO"

Sábado: Estreno de risa incomparable:

"DON QUINTIN EL AMARGAO"

"LA CAMA DE ORO" REPRESENTA EL MAS BRILLANTE ESFUERZO Y EL EXPONENTE MAS GRANDIOSO DE LA CINEMATOGRAFIA ACTUAL

Su argumento, sus mujeres, la pasmosa dilapidación de los dólares que representa su confección, marcan el reciente avance del cine.— Se estrenará el Lunes 29 en el Victoria



Vivimos en una época llena de antítesis y contrastes que años atrás habrían sido considerados como simples fantasías. Hoy representan una realidad. Las nobles aspiraciones espirituales tienen una amplia cabida en estos tiempos; pero, junto a ellas, se yergue un mundo frívolo y vano, producto del progreso material.

"La cama de oro" es un fiel y feliz trasunto de este ambiente contradictorio, formado con altas y bajas pasiones, con gritos sublimes de dolor y pequeñas miserias elegantes. Personificadas en dos mujeres, de almas distintas, están las fuerzas totales que rigen el interés de este mundo de ahora. El eminente Cecil B. de Mille, con la comprensión que lo caracteriza, puso en "La cama de oro" una sutil atención.

Para satisfacer el ansia de fastuosidad y de lujo; para colmar los gustos del frívolo tenorio, cuyo ideal se cifra en la conquista de una mujer casada y bonita; para dar una idea de la tristeza que deja en el alma la vacuidad de los esplendores insulsos y atrevidos; para conmover al hombre de pensamiento y de corazón y para señalar, por fin, los verdaderos senderos de la dicha, se ha gastado en esta super-pro… ción un esfuerzo artístico … se ha hecho gala de una … sión maravillosa y se han … mado millones de dólares.

"La cama de oro" es una … cumbre del repertorio Paramount … primera que se ofrece con … racteres excepcionales de … excelsa.

Preparémonos a conocerla y … zarla. El Lunes 29 del presente … birá a la pantalla del Victoria.

"LOS AMORES DE ENRIQUE IV, EL BEARNES", SERA ESTRENADA POR LA CASA MAX GLUCKSMANN EN SU ELEGANTISIMA SALA CENTRAL DEL SPLENDID THEATRE

La gran sala central del Splendid Theatre cuya inauguración constituirá el suceso más notable de la vida santiaguina de hoy, desarrollará este año un programa de trabajo completamente diferente al de años anteriores.

Es así cómo la Dirección del Splendid inaugurará con "Los amores de Enrique IV, el Bearnés" una serie de estrenos de film legendario y heroico, desarrollado a base de evocaciones de los períodos más emocionantes de la historia.

"Los amores de Enrique IV, el Bearnés", constituirá un éxito rotundo y completo por presentar al público el original aspecto de una clase de films que sólo tratan asuntos de candente fantasía y arrebatadora sugestión, pero ceñidas estrictamente a la honda poesía que exhalan las páginas inmortales de la historia.

"LA COMPLICE DE LUZBEL"

es la creación de Irene Rich, que la Sala Imperio presentará el próximo Domingo

"La cómplice de Luzbel", la película que estrenará el próximo Domingo la Sala Imperio está destinada a obtener un éxito grandioso, pues, aparte de estar interpretada por un elenco formado solamente por estrellas, revela un ambiente de lujo y de arte que será, sin duda muy del agrado del selecto público del Imperio.

Protagonizan este film Irene Rich, Margarita La Motte, Rosemary Theby, Charles A. Post, André Remdpolphs y Henry Myers.

Se da a conocer una casa señorial donde dos hermanos sellan cada velada bebiendo una copa después de pronunciar estas palabras "Malhaya sean las mujeres". Desde ese hogar extraño y misógino se pasa a la vida luminosa de Holliwood, la tierra del cine, donde el amor impera y triunfa la alegría. Allí sigue desenvolviéndose la comedia en medio de escenas cautivantes por su elegancia y su movimiento. El espectador tiene ocasión de ver la forma en que se hacen las películas y de entrar en la intimidad de la vida de una famosa actriz.

"LOS PECADOS DE BABEL"

se estrenará el Martes en los Eeatros Setiembre y Esmeralda

Los amigos de la alegría pueden estar de plácemes con el anuncio de "Los pecados de Babel", vaudeville picaresco alemán que se estrenará el Martes en los teatros Setiembre y Brasil.

El protagonista de esta cinta es un peluquero ilustre, favorito de las más bellas y elegantes mujeres de Berlín.

El principal intérprete de la cinta es Reinhold Schunzel, actor especialista en los papeles de … Las otras artistas son bellezas de verdad.

EL DERBY DE VIÑA EN EL CINE

El triunfo de Anastasi oy grandes visiones de lujo

Dentro de poco se estrenará en los principales teatros de la capital la película "Ideal y Carne", filmada en Valparaíso por la Crovetto Film y dirigida por su autor, Luis Rojas Garcés.

Como lo anticipamos en nuestra edición de ayer "Ideal y Carne" es la primera película nacional de gran lujo y su presentación en público marcará un galón definitivo en el progreso de la cinematografía nacional.

Los interiores, a cargo de Morrison y Cía., la visión suntuosa de los palacios de los señores … Bustos y Juan Brow, el trabajo de los artistas, hecho con delicadeza y a toda conciencia, hacen de "Ideal y Carne" una película que honra a la cinematografía nacional.

Intercalado en el argumento, del que nos ocuparemos en breve, … episodios de gran interés como el célebre Derby de Viña del Mar, en el que el espectador asiste a la sensacional carrera y sigue paso a paso, los incidentes dramáticos que terminaron con el triunfo de Anastasio.

"EL HOMBRE LOBO", NOTABLE CREACION COMICO-DRAMATICA, DE JOHN GILBERT, SE ESTRENARA MAÑANA SABADO EN EL VICTORIA

Un joven de la aristocracia londinense, a pesar de estar enamorado tiernamente de una linda chiquilla, distrae sus noches entre el Club, el cabaret y el escándalo. La bebida lo transforma en un lobo que nada respeta y a nadie teme. Su vida disipada lo envuelve en una complicada intriga, y tiene que escapar al Canadá. Una noche, en una taberna sórdida, el alcohol lo hace lobo: se traba en feroz pendencia, y por último se rapta a la hija del rico propietario del establecimiento maderero donde trabaja, llevándola en una huida de pesadilla, hasta un lejano sitio, casi inaccesible. Arrepentido después sinceramente de su inexplicable arrebato salvaje, pide perdón, promete regenerarse y consigue el amor de la encantadora niña. Alrededor de esta trama, que apenas hemos esbozado, se han colocado episodios cómicos y sentimentales muy del gusto del público. Acompañan a Gilbert en la interpretación, dos bellezas de verdad: Alma Frances y Norma Shearer.

Esta película será presentada mañana Sábado en el Victoria.

"CHU-CHIN-CHOW"

es la extraordinaria Metro-Goldwyn-Mayer, que presentará luego el Victoria

En plena temporada de grandes estrenos, los Artistas Unidos han empezado ya a programar sus películas extraordinarias iniciando la serie con la primera super-producción Metro-Goldwyn-Mayer de 1926, titulada: "Chu-Chin-Chow", para seguir después con el más notable acontecimiento cinematográfico del año: "La quimera del oro" de Chaplin.

"Chu-Chin-Chow", es la reproducción de una de las más bellas páginas de "Las Mil y Una Noches". En su desarrollo el espectador asiste a fiestas deslumbrantes, a fiestas … ganas ante las cuales palidecen todos los derroches de lujo y … dores hecho hasta hoy por el … Hay orgías fantásticas en … bailan danzas exóticas admirables … amor y de muerte, de deseo y … En todas estas escenas se … belleza magnífica de la protagonista … ta que es la elegante y fascinante Betty Blythe.

"Chu-Chin-Chow", se estrenará en el Victoria en estos días.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y A LL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS".— LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INCERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

DE ESPAÑA A LAS FILIPINAS POR LA VIA AEREA

Tres aviadores españoles iniciarán en breve ese magno raid.— Esperan cubrir 19,000 kilómetros en 30 días.—Dos años de estudios para proyectar el vuelo.— Los nuevos raidistas hispanos piensan partir antes de que Franco llegue a la Península.

MADRID, 25.—Los capitanes Loriga, Estévez y Gallarza, que se dirigirán por la vía aérea a Manila en el mes de Abril, tienen el propósito de partir antes de la llegada de Franco, fijando el marqués de Estella la fecha exacta de su salida.

El corresponsal de la "United Press" entrevistó a los aviadores en el Aeródromo de Cuatro Vientos, en donde halló sumamente contentos por haberse podido vencer todas las dificultades que ofrecía el vuelo. Declararon que los aeroplanos habían sido ya probados completamente, aunque todavía faltaban completar las pruebas del motor del aparato del aviador Estévez.

Entre los pormenores generales del vuelo, declararon que esperan cubrir la distancia de 19,000 kilómetros hacia Manila, en 30 días, y señalan que el vuelo completo equivale casi a la mitad de la distancia que hay alrededor del mundo por el ecuador.

El vuelo es consecuencia de dos años de estudio, en el curso de los cuales se trazó la ruta cuidadosamente, añadiéndose mayores informaciones y experiencias del vuelo de los aviadores portugueses e ingleses.

Los aviadores declaran que tienen plena confianza en el éxito de la empresa y que la expedición se encuentra bien equipada para aterrizajes forzados y para afrontar las dificultades que se presenten en el camino. Agregan que es posible que, iniciado ya el viaje, se hagan ligeros cambios en el itinerario; pero que esperan seguir el ya trazado, con absoluta regularidad.

Dicen también que el Gobierno británico ha ofrecido facilidades para el abastecimiento de combustible y amarraje de los aparatos en Calcutta y Karachi. Agregan que no ignoran que el viaje en aeroplano es más difícil que en hidroplano; y que, además, el hecho de que sean tres aparatos en vez de uno, hace que las dificultades de aprovisionamiento y reparación sean mayores; pero, argumentan, que si uno de ellos se detiene, los otros lo ayudarán y que si alguno se destroza, los otros seguirán adelante.—(U. P.)

LA PRENSA FRANCESA COMENTA EL PROCESO MATTEOTTI

"EL VEREDICTO ES ESCANDALOSO, SIENDO LA GLORIFICACION DEL CRIMEN FASCISTA

PARIS, 25. — La prensa comenta el proceso Matteotti, como sigue:

"Le Soir" dice: "El veredicto es escandaloso, siendo la glorificación del crimen fascista. Estamos seguros que la sentencia no se cumplirá."

"Le Quotidien", dice: "Con toda facilidad se ha visto que nada se ha hecho para impedir que Dumini escape a la expiación de su crimen.'"

"L'Oeuvre" dice: "El resultado del juicio es lógico, pues los verdaderos criminales no estaban ante la Corte". — (U. P.).

JAPON

Un conspirador condenado a muerte

TOKIO 25.— Una Corte Especial sentenció a muerte al coreano Boku Retsu, casado con japonesa, y que trató de complotar contra la familia imperial. Doscientos gendarmes guardaban la sala de la Corte.

Bocu Retsu será ahorcado el Sábado en la prisión de Ichigara, en Tokio. (U. P.)

LA ABSOLUCION DE LOS ASESINOS DE MATTEOTTI

SIGNIFICARIA EL FINAL DEL REGIMEN DE MUSSOLINI

Así lo asegura en París el "Corriere Italiano".— Federzoni pensaría sustituírse a Mussolini y reemplazar el fascismo por el nacionalismo, provocando la abdicación del Rey.— La situación económica de Italia no sería tan próspera como parece.

(Correspondencia cablegráfica de Jhon O'Brien, especial para "La Nación")

PARIS, 25.—Los residentes antifascistas de ésta declaran que la absolución de los asesinos de Matteotti significa el final del régimen de Mussolini. El órgano de los antifascistas, "Corriere Italiano", dice a este respecto, textualmente:

"El asesino verdaderamente responsable no compareció ante la Corte. En la actualidad, él no sabe que el pueblo italiano buscará una venganza por el veredicto de Chietti". Señala en seguida que el discurso del acusador público permitió al jurado aceptar la teoría de que Matteotti murió a consecuencias de la pelea en el auto.

Más adelante, el periódico insiste en que el secretario general del Partido Fascista, diputado señor Federzoni, está preparando un golpe para derribar a Mussolini, para transformarse él mismo en dictador, obligando al Rey a abdicar en favor del Príncipe de Piamonte. Según el "Corriere", el plan de Federzoni sería:

1.o Persuadir a Mussolini para que tome unas vacaciones, debido al arduo trabajo, y, en seguida, transformarse en el verdadero gobernante de Italia, para más tarde, tratar de reemplazar el fascismo por el nacionalismo, con la ayuda del Ejército y la Armada; y

2.o Como consecuencia de las convulsiones internas, la abdicación del Rey.

Los antifascistas de París insisten en que la llamada dramática huida de Rossi de Italia, es algo enteramente imaginario, y que a Rossi se le permitió escapar, porque es emisario de Federzoni, que trae la misión de difundir una propaganda contra Mussolini y preparar en el exterior la caída del Duce.

El "Corriere" dice: "La cuestión no es el reemplazo de Mussolini por Federzoni. La crisis envuelve todo el régimen monárquico y mientras no sea cambiado no habrá una persona que pueda salvar al país."

Declara en seguida que los senadores norteamericanos se oponen tenazmente a la ratificación de la consolidación de la deuda italiana, porque no tienen confianza en Mussolini. "Los norteamericanos, dice, desean imponer condiciones más pesadas, esperando para ello derrocar al Dulce. Volpi y Mussolini han vendido Italia a los banqueros extranjeros".

El periódico cree que Volpi renunciará pronto, debido a su incapacidad para resolver la crisis monetaria, y agrega que "Italia parece que estuviera en una situación próspera; pero existen ahora más quiebras en un mes, que antes en un año".—John O'Brien.

EL GOBIERNO FRANCES PIERDE LAS ESPERANZAS DE VER APROBADOS SUS PROYECTOS FINANCIEROS

Instrucciones de los socialistas a sus representantes en el Comité de Finanzas

(Correspondencia cablegráfica de A. L. Bradford, especial para "La Nación")

PARIS, 25. — Las esperanzas de que el Gobierno pueda obtener la aprobación de sus proyectos financieros, son ahora ínfimas, y aún el mismo Briand parece haberlas perdido, después de la decisión de los radicales, que consiste virtualmente, en oponerse a las partes vitales de dichos proyectos.

Los socialistas que forman parte de la Cámara, acordaron dar instrucciones a los miembros del Comité de Finanzs, en el sentido de que busque otra solución distinta de los proyectos del Ministro M. Peret, y que sea opuesta a toda costa, a los propósitos de gravar las transacciones. — A. L. BRADFORD. — (U. P.)

El príncipe heredero concedió Audiencia al Senador Rossi

TURIN 25. — El príncipe heredero Humberto de Saboya, concedió audiencia al senador Rossi. Le invitó a presenciar la inauguración del pabellón del Piamonte en la Exposición de Milán que se realizaría el 29 del corriente. (U. P.)

MUSSOLINI CREO EL FASCISMO, PERO FUE INCAPAZ DE DOMINARLO

Declaraciones del Mayor Garibaldi en París.— Si se comete un crimen en nombre del fascismo, el hechor es considerado un patriota.— "Desde el advenimiento de este régimen, todo italiano mayor de 20 años se considera un estadista.— El verdadero peligro para Italia son las ideas enfatuadas metidas por Mussolini en la cabeza de sus paisanos".— Probable fin del régimen.

PARIS 25. — El mayor Sante Garibaldi ha declarado:

"Es imposible negar los sentimientos de los italianos en el extranjero con motivo del fallo de Chetti, de que el régimen fascista ha ofrecido un premio al asesino, lo que es muy posible sea causa de otras violencias hasta obtener una satisfacción. El régimen es intolerable. ¿No es sorprendente que los Garibaldi sean al presente no sólo llamados enemigos del régimen fascista, que en realidad son, sino también anti-italianos?

"Indudablemente Mussolini es inteligente y patriota, pero permitió que las masas lo ungieran su ídolo y las masas son inflamables y poco razonables.

"El verdadero peligro para Italia son las ideas enfatuadas metidas por Mussolini en la mente de sus paisanos. Posiblemente en un futuro muy cercano se verá forzado a hacer frente a una potencia extranjera para demostrar su fuerza a sus partidarios; para entonces veremos el fin del régimen de Mussolini. Tengamos esperanzas que no será también el fin de Italia. —(U. P.)

PARIS 25. — El mayor Sante Garibaldi prosiguiendo sus declaraciones, ha dicho:

"Tuve una conversación íntima con Mussolini en Noviembre de 1924, a raíz del desaparecimiento de Matteoti, y antes de que fuera encontrado su cadáver, en ella S. E. me dijo que a él no le cabía ninguna responsabilidad; pero yo estaba convencido de que la facción extremista de su partido lo era. Mussolini creó el fascismo, pero fué incapaz de dominarlo.

"Si se comete un crimen en nombre del fascismo el hecho no es considerado un criminal, sino un patriota, en cambio cada italiano que huyendo de la tiranía emigra al extranjero para ganar su subsistencia, es considerado un enemigo de su patria o un vencido.

"Recientemente Mussolini esbleció un Banco para ayudar a los obreros italianos en el extranjero. Una vez más han quedado demostrado sus actos dictatoriales, pues dicho Banco sólo favorece a los que hacen propaganda fascista.

"Después del veredicto de Chietti, Dumini y sus secuaces, estuvieron varias semanas en Roma planeando algún otro crimen similar.

"Desde el advenimiento del fascismo todo italiano mayor de 20 años se considerará un estadista hecho y derecho; muchos llegan a hacerse los amos de las localidades donde residen, arruinando aldeas y amenazando arruinar a la Nación.

"Los italianos en el extranjero se están congregando para poner término a este estado de cosas. — (U. P.)

UNA COLUMNA DE FUEGO ATERRORIZA A LOS HABITANTES DE CONSDOLO

Se le atribuye un origen volcánico

CARRARA, 25. — Una columna de fuego de 50 pies de altura por 400 de profundidad, ha aterrorizado a los habitantes de Consdolo, quienes han atribuído el fenómeno a la cólera de Dios.

Expertos que han visitado la aldea, han opinado atribuyendo el extraño fenómeno a algún origen volcánico. Estiman que puede tratarse de un bolsón de gas existente bajo el suelo, el que ha salido en estado de ignición.

Los carabineros han rodeado la columna, impidiendo que nadie se acerque a ella. Durante el Verano pasado, en las mismas inmediaciones salió una columna de agua, en forma análoga a un geyser. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

Funerales del Ministro del Perú en Londres

LONDRES 25.— El Lunes próximo se realizará en la catedral de Westminster los funerales del Ministro peruano que acaba de fallecer. A las honras fúnebres asistirán representantes del Rey y del Gobierno, funcionarios oficiales y diplomáticos.

Lord Chamberlain, en representación del Rey, visitó al Encargado de Negocios del Perú, señor Rivera, presentándole sus condolencias (U. P.)

LONDRES, 25. — El "Daily Express" dice que entiende que los propietarios y mineros carboníferos que están estudiando el informe sobre el problema del carbón han llegado virtualmente a la formación de una Junta que comprenderá primero el abandono por parte de los mineros, de sus esfuerzos por nacionalizar la industria y segundo la aceptación por parte de los propietarios de que comitées obreros participen en el control de las minas.

El proyecto consulta también algunas disposiciones tendientes a obtener una mayor eficiencia, incluyendo, entre otras, la consolidación de grandes grupos de minas y el establecimiento de una agencia central de ventas. — (U. P.).

ALEMANIA

Trágico accidente en una mina Cerca de Essen

BERLIN 25.— Debido a la ruptura del cabo que izaba un ascensor en una mina de Oberhausen, cerca de Essen, y en el que iban mineros, éstos fueron precipitados violentamente hasta el fondo de la mina, quedando 7 muertos y 15 o 20 heridos (U. P.)

ITALIA

¿UN VOLCAN QUE DESPIERTA?

ROMA 25. — Comunicaciones procedentes de Rodas anuncian que el comandante de un vapor italiano ha anunciado que observó densas columnas de humo rojo que salían del monte Cataclamasi, entre el cabo Khelidonia. Se cree que se trate de un volcán que entra nuevamente en erupción, después de 50 años de inactividad. (U. P.)

El Rey volará hoy en el dirigible de Amundsen

ROMA 25.— El Rey volará mañana en el dirigible en que los exploradores Amundsen y Ellsworth se dirigirán al Polo Norte.

Si el tiempo lo permite, el ririgible será entregado el Lunes oficialmente a Amundsen y Ellsworth, quienes son esperados en ésta el Viernes (U. P.)

Es posible que el Senador Contarini renuncie

al puesto de Secretario General de Relaciones

ROMA 25. — Se informa que el Senador Contarini renunciará seguramente al puesto de Secretario General del Departamento de Relaciones Exteriores. Lo sucedería en el puesto el comandante Borbonaro, Ministro de Italia en Viena, que estará pronto de regreso en Roma. — (U. P.)

ROMA 25. — **Comunican desde Tobruk que el Ministro de las Colonias,** señor Discalea, fué objeto de una magnífica recepción. La guardia le rindió los honores de ordenanza, asistiendo, después, a una gran recepción que se le ofreció en el palacio de Gobierno. — (U. P.)

ESPAÑA

Preparativos para recibir a los aviadores

HUELVA, 25.— A la entrada del paseo de los muelles, se alzará un arco monumental, para recibir a los argentinos y aviadores del "Plus Ultra". Servirá de hospedaje a los visitantes, un trasatlántico que se transformará en un verdadero hotel flotante.

El ferrocarril ha cedido algunos coches, para que sean utilizados para hospedaje.

El cosechero del Marqués del Real Tesoro, obsequiará con cajones de Jerez y Coñac, a la oficialidad y marinería del "Buenos Aires".— (U. P.)

Condecoración al Ministro de Estado

MADRID 25. — El Ministro de Estado ha recibido la medalla de oro, conmemorativa del vuelo del "Plus Ultra", que el Gobernador de Buenos Aires ha regalado al Rey. Dicho Ministro se la ha enviado a S. M. Don Alfonso. — (U. P.)

El Almirante Magaz regresó de Ginebra

SANTANDER 25. — El Almirante Magaz ha regresado de Ginebra. En sus declaraciones hechas ha dicho que el fracaso internacional se debe a que no se ha sabido vencer la resistencia del Brasil. Insiste sobre que la representación diplomática debe procurarse que sea mejor pues, a su modo de ver, los hombres que actuaron en Locarno quebrantaron el prestigio de las reuniones de Ginebra.

La actitud del Brasil, agrega, ha puesto de relieve cuán desagradable es que este país haya obrado sin el acuerdo de los demás países sur-americanos. Lo sucedido demuestra la gran dificultad. — (U. P.)

El Ministro de España en Berna reemplazará a Quiñones de León

MADRID, 25. — Se sabe que el señor Quiñones de León no asistirá a las reuniones de la Comisión que estudiará la reforma del Consejo de la Liga de las Naciones. Será reemplazado por el Ministro de España en Berna, señor Palacios. — (U. P.).

El Dr. Cardenal empleará un método propio

MADRID, 25. — El doctor Cardenal ha resuelto que en los próximos experimentos que efectúe no empleará el método Voronoff, sino uno propio. Dos enfermos que había sometido al método Voronoff se encuentran en el mismo estado. —(U. P.).

FRANCIA

La Cámara aprueba una ley financiera para los gastos en el presente año

PARIS 25. — Una ley financiera que establece los gastos del Gobierno en el presente año en 36 billones 451 millones novecientos treinta y siete mil ochocientos catorce francos, fué aprobada en la Cámara por 415 contra 128 votos.

Hubo un largo debate a propósito del artículo que en conformidad al plan Dawes, que dispone la cantidad de 479 millones para pagar los gastos que han significado la ocupación militar en el Rhin; 1,400 millones para la restauración de las zonas devastadas en la guerra. Los otros 800 millones quedan para fondos de indemnización cuando ésta sea creada. — (U. P.)

PORTUGAL

"El Correio do Manha" pasa a manos de los integralistas

LISBOA 25. — Las divergencias habidas entre los partidos monárquico, constitucionalista e integralista, provocaron las dimisiones del director y de los redactores del diario "Correio do Manha", que pasará a manos de los integralistas. Probablemente, con este cambio, el periódico en cuestión sea dirigido por el señor Alfredo Pimeka. — (U. P.)

Se nombra delegado a la Comisión de Reparaciones

LISBOA 25. — Se ha nombrado al señor don Tomás Fernández para ocupar el puesto de delegado permanente del Portugal en la Comisión de Reparaciones que funciona en París. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

El Perú pedirá pronto un nuevo empréstito

WASHINGTON 25. — Según se informa en los círculos financieros, el Perú pedirá, pronto un empréstito de 15 a 18 millones de libras, además del millón y medio que fué pedido por la Cámara de Diputados en Febrero para trabajos de obras públicas y de irrigación. — (U. P.)

Probable empréstito colombiano

WASHINGTON 25. — De buena fuente se informa que la ciudad de Medellín en Colombia está procurando la aprobación para contratar un empréstito de 6 millones de dólares para obras públicas con hipoteca de los tranvías. — (U. P.)

BRASIL

Cómo se produjo el naufragio del "Paes de Carvalho"

RIO JANEIRO 25.— Ha causado dolorosa impresión en esta capital, la catástrofe ocurrida el Lunes al vapor Paes de Carvalho, y cuyos detalles comienzan a llegar más completos.

El Lunes, en circunstancias en que el mencionado barco navegaba cerca de Manaos, sin novedad, se produjo una violentísima explosión que ocasionó el incendio y hundimiento de la nave, en un plazo sumamente corto.

Se sabe que el origen del fuego fué un cigarrillo que fumaba un pasajero de tercera mientras se hallaba acostado. El cigarrillo se le cayó en el colchón, el que se quemó propagando el fuego a unas latas de kerosene que fueron las que explotaron. El fuego se propagó al resto del buque, produciendo enorme pánico entre los pasajeros, algunos de los cuales murieron abrasados por las llamas, produciéndose escenas desgarradoras.

Las últimas informaciones dicen que los muertos alcanzan a 48, incluso el Comandante del barco y 11 tripulantes. El resto de los pasajeros llegó a Manaos. Los sobrevivientes son 78.

Las casas de comercio de Manaos han serrado sus puertas en señol de duelo (U. P.)

PANAMA

Periodistas suramericanos llegan a Balboa

BALBOA HEIGHTS, 25.— Esta mañana llegaron a bordo del vapor "Teno", los periodistas señores Manuel García Peláez, de "El Mercurio" de Antofagasta; Fabián Vaca Chávez, de "El Diario" de La Paz, y Efrén Alvarez Lara, de "El Guante", de Guayaquil. Los mencionados viajeros son delegados al Congreso Periodístico que va a realizarse en Washington, a cuya ciudad seguirán viaje mañana. — (P. M.)

URUGUAY

Se designan los dirigentes del Servicio Aeronáutico de la Armada

MONTEVIDEO 25.— Habiéndose creado, a iniciativa del Presidente señor Serrato, el Servicio Aeronáutico de la Armada, fueron designados los primeros funcionarios del mismo. Jefe de Sección técnica se nombró al Capitán de Corbeta señor Rivera Travieso, y como oficiales a los guardia-marinas señores Leopoldo Otero Torrens, Juan Carlos Deambrosos y Horacio del Pilar (U. P.)

Se tramita un duelo entre un ex-diputado y un doctor

MONTEVIDEO 25. — En el Comité Colorado Batlista se produjo un altercado entre el doctor Sorin y el ex-diputado Luis Otero, llegando a cruzarse, entre éstos, algunas bofetadas. Actualmente se está tramitando un duelo. (U. P.)

La venta del Banco Italo-Sudamericano de Montevideo

MONTEVIDEO 25.— El convenio de venta del banco Italo-Sudamericano, se hizo sobre la base de la adquisición de la totalidad de las acciones de valor nominal, pagando el Banco de Italia y Rio de la Plata, 8.250,000 pesos en el acto de entregarse la escritura de transferencia.

Ambos Bancos funcionarán independientemente, hasta que se resuelva la ampliación del actual edificio del Banco de Italia y Rio de la Plata (U. P).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS".— LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LA COMISION RESOLVIO AYER CONTINUAR SIN DILACION EL PROCESO PLEBISCITARIO

FUERON RECHAZADAS LAS MOCIONES PERUANAS PARA POSTERGAR LAS INSCRIPCIONES, PARA NEUTRALIZAR TERRITORIO DISPUTADO Y PARA DECLARAR LA IMPRACTICABILIDAD DEL PLEBISCITO

Con todo, noticias recibidas de Washington en las primeras horas de la madrugada dicen que el Perú ha aceptado los buenos oficios

Las noticias recibidas ayer en la capital y publicadas extensamente por "Los Tiempos" en su primera y segunda ediciones, distendieron la nerviosidad pública llevada al límite máximo por los contradictorios y confusos vaticinios que llegaban de la zona plebiscitaria.

El resultado que tuvo la sesión de ayer en la mañana de la Comisión Plebiscitaria significa un triunfo para la tesis sustentada por Chile a través de toda esta gestión; el rechazo de las mociones peruanas, en que se pedía la postergación indefinida de las inscripciones, la neutralización del territorio en litigio y se establecía la impracticabilidad del plebiscito, conjuntamente con las declaraciones del general Lassiter en el momento de las votaciones, han vuelto la tranquilidad al público, pues se considera, con esto, definitivamente fracasadas las tentativas peruanas de colocar obstáculos en el correcto y legal cumplimiento del fallo del Presidente Coolidge.

La curiosidad general se manifestó elocuentemente en la afluencia de público a nuestro diario, que leía ávidamente las noticias que a cada instante nos llegaban de Arica y que, poco a poco, fueron tranquilizando los ánimos. La reserva con que se efectuaban en los círculos oficiales de Estados Unidos, Perú y Chile los preparativos de la sesión de ayer, había dado origen a esta incertidumbre.

La nerviosidad pública en Arica

ARICA, 25. (Especial). — La agitación que se ha notado en la ciudad desde la iniciación de la gestión plebiscitaria, ha culminado en el día de hoy con la sesión que celebrará la Comisión Plebiscitaria, y en la cual se decidirá en definitiva de la suerte que correrá el "impasse" que ha detenido la marcha de las negociaciones.

Desde temprano un numeroso público comenzó a estacionarse en los alrededores del local de sesiones de la Comisión.

El entusiasmo fué indescriptible cuando se conocieron las primeras noticias sobre el resultado de la reunión. El numeroso público congregado interpretaba como triunfos para Chile cada una de las vicisitudes de la sesión y saludó con estruendosos vivas el rechazo de las mociones peruanas.

ARICA 25.—La sesión de la Comisión Plebiscitaria se inició a las diez y cuarto de la mañana.

Asistieron los señores Lassiter, Dennis, Kreger, Brown, Claro, Gallardo, Maira, Freyre, Barreto y Salomón.—(U. P.)

Los peruanos creen en la impracticabilidad del plebiscito

ARICA, 25. — (United). — La Delegación peruana manifestó ante la Comisión Plebiscitaria que hacía reserva de su actitud respecto de la actual situación mientras cambia comunicaciones con el Gobierno de Lima y hasta que reciba instrucciones de su Gobierno.

El único comentario que aquí hacen los funcionarios peruanos sobre la situación consiste en hacer notar que los peruanos, en el preámbulo de su moción, declaran la impracticabilidad del Plebiscito.

En Tacna hubo júbilo por el resultado de la sesión

TACNA, 25. — (Especial). — La ciudad de Tacna recibió jubilosamente la noticia de los acuerdos a que se arribaron en la reunión de la Comisión Plebiscitaria.

Por las calles centrales se organizó un gran desfile. La enorme multitud avivaba con entusiasmo a Chile, al Intendente Gómez Carreño y a los delegados.

El Almirante Gómez hizo uso de la palabra exhortando al pueblo a que procediera con la mayor serenidad y disciplina.

Desde los balcones de "El Pacífico" hablaron las siguientes personas: el Director, señor Olivares; el Redactor, señor Garfias, y los capellanes señores Merino y Brunet.

Después de los discursos, los manifestantes se dirigieron a la casa del Obispo Edwards, a quien lo saludaron con motivo de haber cumplido las bodas de plata como sacerdote.

Nunca se ha visto mayor entusiasmo en Tacna.

El desarrolo de la sesión visto por dentro

ARICA, 25.— (Especial).— En toda la zona plebiscitaria reina el más inmenso júbilo. Se aplaude a los americanos en todas partes. En todos los círculos, junto con la alegría del triunfo se manifiestan propósitos decididos de guardar la más estricta compostura frente a las provocaciones peruanas que seguramente menudearán a partir de esta fecha.

Se conocen detalles de la sesión de hoy. Es evidente que los peruanos sabían que su moción de postergación indefinida sería rechazada, como también que la chilena, no podría ser aceptada en su totalidad, puesto que sus considerandos implicaban la imposibilidad para los americanos de hacer cargo alguno en el futuro a las autoridades chilenas.

El rechazo de ambas mociones significaba naturalmente la continuación del proceso plebiscitario, o sea el triunfo de la política chilena. Sin embargo, en los numerosos y escogidos grupos peruanos, que por primera vez concurrían al "Velásquez", podía notarse a la simple vista una tranquilidad que nada justificaba y que hacía temer alguna sorpresa. Más se acentuó ese temor en los círculos chilenos cuando se produjeron sucesivas y prolongadas suspensiones de la gestión que las diferentes delegaciones aprovechaban para deliberar. El contentamiento peruano se hacía a cada momento más evidente en los corredores y se traducía en bromas alegres que dirigían a los periodistas americanos y aún a los chilenos sobre el comienzo de las inscripciones.

Durante la última suspensión, que se prolongó durante cincuenta minutos, llegó a su período álgido la intranquilidad de los chilenos. Se confirmaban los temores de que los peruanos llevaban preparado un brulote. Efectivamente. Después de haberse rechazado la moción chilena, previa lectura de un fundamento del voto del Presidente General Lassiter, algo cruel para Chile, y después de rechazada también la moción peruana, el señor Freyre Santander da lectura inopinadamente a una curiosa moción de neutralización que como es sabido, se ha rechazado por el Arbitro y por la Comisión en repetidas ocasiones.

El General Lassiter ofreció entonces a chilenos y peruanos algunos minutos de suspensión de la sesión para deliberar sobre la petición peruana y fué aceptado el ofrecimiento.

En un momento de inspiración feliz, en un verdadero cuarto de hora definitivo, la habilidad del Delegado chileno y su conocimiento perfecto de los personajes con quienes trata, descubrieron la emboscada que envolvía la curiosa renovación de los peruanos de la famosa petición de neutralización. Todo se reducía a explotar las reiteradas declaraciones de Chile, negándole competencia a la Comisión Plebiscitaria para abordar cuestiones de soberanía.

Salomón, seguramente inventor de la estratagema, creyó que Chile no podría votar en un sentido u otro esta moción y que consecuencialmente se suscitaría una discusión puramente jurídica que traería como resultado inmediato la suspensión por muchos días de las inscripciones. Se ganarían días para el Perú, durante los cuales éste podría renovar sus intentonas en Washington, obligando al mismo tiempo al General Lassiter, a exponer una vez más su apreciación del problema y se obtendría una victoria moral de gran efecto en el electorado.

Pero, repito, el delegado chileno se dió inmediata cuenta de la maniobra y al reanudarse la sesión, con estupefacción evidente de los peruanos, manifestó que votaba lisa y llanamente en contra previa declaración de que su voto no implicaba concederle a la comisión más poderes que los que el laudo le otorgó.

El General Lassiter votó también en contra, después de fundar su voto en forma que aclara más definitivamente todavía el concepto.

Antes de la votación nuestro embajador pronunció una brillantísima improvisación sobre el asunto de la neutralización, que agotó enteramente el tema y que no pudo ser refutada en ninguna de sus partes por el delegado peruano.

Pero los peruanos se reservaban todavía otra arma. El señor Freyre da lectura a su moción de impracticabilidad del plebiscito en el eterno relato de supuestos atropellos y en pretendidas declaraciones de la propia comisión plebiscitaria. Apenas leída esta moción, pidió la palabra el delegado chileno señor Claro y deshizo toda la trama tejida por el delegado peruano. Expuso datos numéricos, precisos y concluyentes; citó nombres, presentó documentos, etc., que junto con sorprender extraordinariamente a nuestros enemigos, que creyeron seguramente en un milagro, demuestran la espléndida organización de nuestra defensa que se haya siempre y en toda circunstancia lista y documentada.

En medio de este triunfo, Lassiter se retiró a deliberar por última vez. Como he dicho, este fué el momento verdaderamente emocionante. Se jugaba la suerte del plebiscito, el prestigio de Chile y del árbitro. Fueron cincuenta minutos de excitación en todos los círculos, menos en nuestros delegados que charlaban indiferentes, seguros de su causa. En seguida regresó el General Lassiter y dió lectura al documento en que declara que, como es lógico, no puede prejuzgar, y se levanta la sesión después de oír algunas observaciones póstumas del delegado peruano.

A la salida, el semblante terrible del delegado peruano indicó en el acto que habían triunfado la justicia y el derecho, que había triunfado el laudo y que había triunfado Chile.

Actividades en los círculos peruanos

WASHINGTON 25 (United).— El rechazo del pedido de aplazamiento del plebiscito en Tacna y Arica por la Comisión plebiscitaria, provocó una conferencia de una hora en los círculos peruanos entre Meesrs. Wodelles, Eugene Wanbaugh, consejero legal, y el embajador señor Velarde; pero no se han hecho comentarios sobre lo tratado en la conferencia.

La actitud futura del Perú

En todos los círculos se reconoce que el desarrollo inmediato de los acontecimientos de Arica dependerá en gran parte de la actitud del Perú, ante quien hay tres caminos abiertos: apelar ante el árbitro, retirarse del plebiscito o proseguir los preparativos.

En algunos círculos se cree que el Perú se retirará, publicando al mismo tiempo el informe de Mr. Kreger y otros documentos que demuestran que es imposible la realización de un plebiscito correcto; pero la mayoría de la opinión informada descarta esta probabilidad.

En los círculos oficiales se mantiene al parecer el optimismo sobre que el plebiscito será realizado.

Desarrollo de la sesión de la Comisión Plebiscitaria y texto de las mociones peruanas rechazadas

Primera parte

ARICA, 25. — El comunicado oficial expedido por la Comisión Plebiscitaria, dando cuenta de la sesión de esta mañana, dice lo siguiente:

"En la sesión realizada esta mañana, fué tratada la moción presentada por el miembro peruano de la Comisión con fecha 8 de Marzo, siendo rechazada, lo mismo que la presentada en sustitución de la moción peruana por el miembro chileno, en 14 de Marzo.

Una vez tomada una resolución sobre las mociones chilena y peruana del 14 y de 8 de este mes, por la Comisión, el miembro peruano presentó una moción, que, al igual que las anteriores, fué también desechada por la Comisión.

A continuación sigue la copia de la moción y también las declaraciones hechas por el presidente de la Comisión cuando se produjo la votación.

Texto de la moción peruana del 8 de Marzo

La resolución presentada por el miembro peruano de la Comisión, con fecha 8 de Marzo de 1926, dice lo siguiente:

"Por cuanto los asaltos y ofensas que se han cometido y se siguen cometiendo dentro del territorio, especialmente aquellas perpetradas el 5 de Marzo de 1926 contra miembros de la delegación peruana y funcionarios de la Junta de Registro de la Elección, constituyen una violación de las garantías prescritas en la Ley Electoral, y son incompatibles con los procedimientos plebiscitarios, ha sido resuelto por la Comisión Plebiscitaria en el Arbitraje de Tacna y Arica, que la fecha fijada para el comienzo de las inscripciones y todos los otros actos relacionados con la elección plebiscitaria, sean postergadas hasta el momento en que la Comisión Plebiscitaria juzgue que las condiciones reinantes dentro del territorio han sido reformadas suficientemente para permitir la continuación del proceso plebiscitario."

Declaraciones del general Lassiter al votarse la moción peruana

Las declaraciones del presidente de la Comisión, al votarse la moción presentada con fecha 8 de Marzo de 1926 por el miembro peruano, para la postergación de las fechas de registro y elección, fueron las siguientes:

"Estoy preparado para llevar adelante la realización de los trámites plebiscitarios, con la esperanza que habré de conseguir las seguridades necesarias y con la intención de observar y utilizar todas las informaciones recogidas mediante el plebiscito, para formular un juicio acerca de las nuevas decisiones que se tomarán. No puedo ver que pueda ganarse algo con la postergación indefinida, y, en consecuencia, voto por la negativa en la moción pendiente."

Texto de la moción chilena de 14 de Marzo

La resolución presentada por el miembro chileno de la Comisión, con fecha 14 de Marzo, en sustitución de la resolución presentada por el miembro peruano con fecha 8 de Marzo de 1926, dice lo siguiente:

"Por cuanto el Gobierno chileno ha cumplido con todos los pre-requisitos prescritos por la Comisión Plebiscitaria, para la realización de un plebiscito libre, la Comisión Plebiscitaria en el Arbitraje de Tacna y Arica, resuelve que el plebiscito deberá llevarse adelante y ser puesto en ejecución en la fecha fijada y aceptada por la Comisión, sin perjuicio, sin embargo, del derecho del árbitro para que, en uso de las facultades que se ha reservado a sí mismo en su opinión y laudo arbitral, para declarar nula la votación plebiscitaria, si él estimara que los resultados justificaran tal acción de su parte."

Declaraciones del general Lassiter al votarse la moción chilena

Las declaraciones del presidente de la Comisión, al votarse la moción de sustituto presentada por el miembro chileno de la Comisión, con fecha 14 de Marzo de 1926, fueron las siguientes:

"En mi concepto, de ninguna manera se han cumplido en sustancia todos los pre-requisitos necesarios para la realización de un plebiscito justiciero, y, además, la Comisión no ha indagado oficialmente lo suficiente para volver a establecer en sus resoluciones todos los requisitos de carácter afirmativo y negativo dejados a cargo de las autoridades chilenas, según la opinión y fallo del árbitro. Además, según el laudo arbitral, la Comisión no puede comprometerse a sí misma irrevocablemente, para llevar adelante el registro y elección, de acuerdo con cierto plazo especial. Por consiguiente, estoy obligado a votar, y voto que no, por la moción de sustitución presentada por el miembro chileno."

Texto de la moción peruana presentada ayer

La moción presentada hoy por el miembro peruano de la Comisión, dice como sigue:

"Por cuanto el pedido de neutralización del territorio plebiscitario fué hecho el 2 de Abril de 1925 y rechazado por el Arbitro en su resolución de 9 de Abril de 1925, porque las condiciones en el territorio no habían sido aún estudiadas;

"Por cuanto, ya que la Comisión Plebiscitaria ha tenido oportunidad de estudiar y tomar conocimiento ella misma y el Arbitro de las condiciones existentes en el territorio;

"Por cuanto, el Arbitro, en la misma resolución de 9 de Abril de 1925, declaró que la Comisión Plebiscitaria "no dejará nada por hacer con escrupuloso cuidado y atención de su parte a fin de asegurar una elección correcta y de acuerdo con la justicia para ambas partes;

"Por cuanto, los prolongados esfuerzos de la Comisión Plebiscitaria para persuadir a las autoridades chilenas que cumplan sus justas obligaciones han resultado inútiles;

"Por cuanto, los delitos cometidos en el territorio plebiscitario no han disminuído sino aumentado, a pesar de los esfuerzos de la Comisión Plebiscitaria para obligar a las autoridades chilenas a cumplir con sus obligaciones de mantener el orden en el territorio y de conceder garantías a la otra parte en el plebiscito;

"Por cuanto, mientras las autoridades chilenas ejerzan su autoridad y control sobre el territorio plebiscitario, cualquiera que sea el número de veces que dichas autoridades sean cambiadas o reemplazadas, la situación existente jamás cambiará;

"Por cuanto, la Comisión Plebiscitaria está obligada a realizar el plebiscito libre y correcto ordenado por el árbitro, y como tal fin no podrá ser obtenido a menos que fuera decretada la neutralización del territorio,

"se resuelve por la Comisión Plebiscitaria de Tacna y Arica:

"Sección 1. — Las autoridades, policía y fuerzas militares chilenas serán retiradas inmediatamente del territorio y reemplazadas por las autoridades, policía y fuerzas designadas por la Comisión Plebiscitaria en número necesario para mantener el orden y permitir el funcionamiento normal de los procedimientos plebiscitarios;

"Sección 2. — Hasta que las autoridades, policía y fuerzas militares chilenas sean retiradas del territorio y reemplazadas por autoridades, policía y fuerzas neutrales, quedará suspendido el funcionamiento de los procedimientos plebiscitarios."

Declaraciones del general Lassiter a lvotar la moción presentada ayer

Las observaciones del Presidente de la Comisión, al votar la moción de neutralización del territorio plebiscitario presentada por el miembro peruano de la Comisión el 25 de Marzo de 1926, fueron las siguientes:

"En la resolución del 9 de Abril de 1925, el Arbitro dijo que la consideración de un pedido substancialmente análogo estaba fuera del límite de su autoridad, de acuerdo con los términos en que le fué sometida la cuestión al arbitraje, y yo no tengo libertad para considerar los méritos de la moción presentada por el miembro peruano y, por lo tanto, voto en sentido negativo."

Texto de la moción peruana en que se declaraba la impracticabilidad del plebiscito

ARICA 25. United). — La Comisión Plebiscitaria publicó esta tarde el texto de la moción peruana en la cual se declaraba la impracticabilidad del plebiscito.

El comunicado dice que la moción fué rechazada a causa de que el Presidente de la Comisión se abstuvo de votar.

El texto de la moción es el siguiente:

Por cuanto, contraviniendo el sometimiento del caso en conformidad al Tratado de Ancón y Protocolo de Arbitraje las autoridades chilenas responsables de la administración y control de Tacna y Arica han expulsado ilegalmente a numerosos peruanos de ese territorio durante el período comprendido entre el 12 de Abril de 1924 y el 9 de Marzo de 1926.

Por cuanto, contraviniendo el fallo expedido por el árbitro, persiguiendo el cumplimiento del Tratado de Ancón y el Protocolo de Arbitraje, las autoridades responsables de la administración y control de Tacna y Arica han expulsado y deportado a numerosos peruanos de ese territorio durante el período comprendido entre el 8 de Marzo y el 2 de Agosto de 1925.

Por cuanto, contraviniendo el fallo expedido por el árbitro, en conformidad al Tratado de Ancón y Protocolo de Arbitraje y en desmedro de la Comisión Plebiscitaria establecida en conformidad con dicho fallo, las autoridades responsables de la administración y control de Tacna y Arica han expulsado y deportado a numerosos peruanos de ese territorio después del 1.o de Agosto de 1925.

Por cuanto dichas expulsiones y deportaciones fueron efectuadas por las autoridades que tienen la responsabilidad de la administración y control de Tacna y Arica con el propósito de reducir el número de electores peruanos en dicho territorio y para contrarrestar la influencia y reducir al silencio a los que permanecieran en él.

Por cuanto las autoridades chilenas responsables de la administración y control de Tacna y Arica, han aplicado las leyes chilenas de reclutamiento y conscripción de ese territorio en forma que claramente indica el propósito de provacar la partida de los peruanos de allí, más que el de asegurar conscriptos apara el ejército chileno.

Por cuanto, a pesar de la afirmación oficial de las autoridades chilenas de que las leyes de conscripción no son aplicadas a los peruanos de Tacna y Arica, se ha dado aviso de conscripción a un peruano y en muchos otros casos esas leyes han sido aplicadas o por la captura del conscripto por la fuerza militar o mediante procedimientos judiciales.

Por cuanto, los peruanos de Tacna y Arica han sido perseguidos ilegalmente y maltratados, de acuerdo con las instrucciones de, a lo menos con conocimiento y aprobación de las autoridades responsables de la administración y control de ese territorio.

Por cuanto, no se ha dispensado a los peruanos de Tacna y Arica la protección de las leyes a que tienen derecho los miembros de una comunidad que vive bajo un Gobierno organizado.

Por cuanto, la protección de las leyes ha sido en muchos casos especialmente denegada a peruanos inofensivos de Tacna y Arica, colocándolos en situación de gente sin representación.

Por cuanto, las autoridades responsables de la administración y control de Tacna y Arica han dictado leyes complicadas referentes al tráfico y funcionamiento de los hoteles y casas de huéspedes con el propósito de mantener una constante vigilancia policial sobre los peruanos y después de la derogación oficial de dichas leyes a pedido de la Comisión Plebiscitaria, el ejercicio de dichas leyes o reglamentaciones, fué continuado.

Por cuanto, la entrada de los peruanos bajo el control de las autoridades chilenas, mientras que los chilenos no están sometidos a control alguno, constituye una desigualdad irritante, que ha permitido la entrada clandestina de gente sin ningún derecho a voto y que está destinada más bien a perturbar y viciar el proceso electoral.

Por cuanto, los peruanos de Tacna y Arica han sido boycoteados por casi todos los establecimientos públicos, haciendo así casi imposible su mantenimiento en el territorio, sin que las autoridades chilenas hayan dado paso alguno para impedir tales prácticas.

Por cuanto, no se ha dado ninguna de las facilidades que han sido pedidas y que han sido ofrecidas para el restablecimiento de los peruanos en el territorio o para el establecimiento en él siquiera de los miembros de la delegación peruana; sino que lejos de eso se han colocado toda clase de obstáculos para impedir el regreso al territorio de los que tienen derecho a tomar parte en la próxima lucha electoral.

Por cuanto, peruanos inofensivos de Tacna y Arica son molestados y asaltados y sus esposas e hijos insultados con impunidad sin que las autoridades adopten medida alguna para proporcionarles protección.

Por cuanto, las personas de sentimientos peruanos en Tacna y Arica han sido obligadas contra su voluntad por las autoridades, o por lo menos con su consentimiento y aprobación, a hacerse miembros de organizaciones políticas chilenas y a participar en manifestaciones políticas chilenas.

Por cuanto, los miembros de la delegación plebiscitaria peruana, en el ejercicio de su derecho de libre tránsito, han sido amenazados con armas de fuego y sacados del territorio.

Por cuanto, en conformidad con las disposiciones de la Comisión Plebiscitaria, el Intendente chileno de Tacna, el Gobernador de Arica y varios otros funcionarios del territorio plebiscitario, cuya administración se ha caracterizado por su política de expulsión y deportación, de denegación de justicia y de violencia ilegal contra peruanos de Tacna y Arica, fueron expulsados y estos funcionarios no fueron removidos debido a la desaprobación del Gobierno chileno, sino que por el contrario fueron públicamente recomendados con conocimiento de las autoridades por sus servicios en las oficinas que tenían a su cargo.

Por cuanto, el mantenimiento en el territorio de funcionarios que han sido removidos de su cargo por la Comisión y de los elementos agitadores culpables de muchos delitos, constituye otra prueba del propósito del Gobierno chileno de no modificar la situación existente.

Por cuanto, ciertos hombres que habían sido anteriormente señalados por la Comisión Plebiscitaria para la remoción de sus cargos públicos en el territorio plebiscitario, debido que habían usado o estaban usando de tales posiciones o empleos en forma de suprimir o impedir la libre expresión de los puntos de vista respecto de los acontecimientos plebiscitarios, han sido designados para cargos más importantes.

Por cuanto, las pretensiones y promesas de reforma hechas por las autoridades responsables de la administración y control de Tacna y Arica respecto de materias esenciales para un plebiscito justo y ordenado no han resultado una reforma sustancial.

Por cuanto, no hay posibilidad de obtener un correctivo de los delitos cometidos, porque ha quedado demostrado que ni los jueces ordinarios chilenos ni el Tribunal especial cuidan de hacer justicia y, como consecuencia, todos estos crímenes son cometidos con impunidad y sus autores continúan cometiéndolos más alentados por la acción de los tribunales de su propia nacionalidad que reprimidos por el temor de una severa sentencia segura en caso de reincidencia.

Por cuanto, se realizan nuevas formas de intimidación que consisten en implicar a peruanos inocentes en procesos legales, en los cuales son amenazados por los jueces con la imposición de severas penas y la impunidad para los delincuentes chilenos que no

LA EXPOSICION DEL MINISTRO DE RELACIONES EN EL SENADO

A las 5:30 de la tarde se constituyó el Senado en sesión secreta para oír la exposición que sobre la marcha de nuestros asuntos internacionales debía hacer el Ministro de Relaciones Exteriorse, señor don Beltrán Mathieu.

Presidió la sesión don Enrique Oyarzún y asistieron la casi totalidad de los señores senadores y no menos de cincuenta señores diputados.

Poco ha trascendido al público el desarrollo de esta sesión, a la cual estaba vinculada una intensa expectación pública.

Se sabe, con todo, que el señor Mathiu hizo una detallada relación de los acontecimientos últimos de Arica hasta llegar al momento de crisis que provocó una derivación de este problema hasta Washington, donde estuvo durante el curso de los últimos ocho días radicado el centro de las actividades de la cuestión plebiscitaria.

El señor Mathieu explicó la continuidad inalterable de la política de Chile en el curso de todas estas incidencias y después de referirse al instante dramático en que el Secretario subrogante de Mr. Kellogg, que se encontraba enfermo, hizo saber al Gobierno de Chile de que el Departamento de Estado se proponía impartir instrucción al delegado del Arbitro para que votara en la sesión de ayer la postergación del comienzo de los actos plebiscitarios; explicó la firme y severa actitud asumida por la Cancillería ante esta posibilidad y las gestiones realizadas ante el Gobierno de la Casa Blanca para obtener una modificación de este criterio que contrariaba fuertemente los intereses de Chile.

Dió lectura al copioso cambio de comunicaciones que de este incidente se siguieron y que acreditan el espíritu conciliador con que enfrentó la situación nuestra Cancillería.

Explicó detalladamente el pensamiento de la Cancillería ante la insistente gestión de buenos oficios avanzada por el Gobierno de Estados Unidos; hizo ver cómo en ningún momento y ni siquiera ante dichas gestiones, faltó la deferencia cortés del Gobierno de Chile para con el de la Casa Blanca, y dió lectura aún a comunicaciones personales con que el señor Mathieu reforzó en el ánimo del Secretario Mr. Kellogg, el concepto de la obligación en que los Estados Unidos se encontraba de llevar adelante el cumplimiento del laudo arbitral con la realización del plebiscito.

Terminó el señor Mathieu comunicando a la Cámara las primeras informaciones recibidas sobre la sesión de la Comisión Plebiscitaria en Arica y que significaban la ya conocida aceptación por parte del Gobierno de Estados Unidos de la tesis chilena de practicabilidad y ejecución inmediata del plebiscito.

Al terminar su exposición, el señor Mathieu fué largamente aplaudido y calurosamente felicitado por los congresales.

El presidente del Senado, señor Oyarzún, acompañó después al señor Canciller de regreso hasta la Moneda.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS".— LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INCERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

NOTICIAS PROCEDENTES DE WASHINGTON ASEGURAN QUE CHILE Y EL PERU HABRIAN ACEPTADO LOS BUENOS OFICIOS DE LOS EE. UU. PARA IR A UNA NEGOCIACION DIPLOMATICA

EL PERU HABRIA ACEPTADO IR A UN ARREGLO DIRECTO

(RECIBIDO A LAS 3 A. M.)

Washington, 25. (United).— De fuente segura se sabe que el Perú acepta el ofrecimiento de los buenos oficios de Estados Unidos para un arreglo no plebiscitario de la cuestión de Tacna y Arica.

PERU Y CHILE HABRIAN ACEPTADO LOS BUENOS OFICIOS DE ESTADOS UNIDOS PARA INICIAR UNA NEGOCIACION DIPLOMATICA

(RECIBIDO A LAS 3 A. M.)

Washington, 25. (United).— El Perú y Chile habrían aceptado los buenos oficios de Estados Unidos, ofrecidos por el Embajador Mr. Collier en Santiago. De aquí, que ahora se considere seguro que la proposición del Perú será lo bastante definida para que sirva de base a negociaciones diplomáticas.

AUMENTO DE LA COMISION JURIDICA DEL PERU

Washington, 25. (United). — Anticipándose a las próximas negociaciones sobre la cuestión de Tacna y Arica, a base de los buenos oficios de Estados Unidos, la Comisión Jurídica del Perú en ésta, formada por el ex-Senador Mr. Hoke Smith Wadellis y el profesor Eugene Wambaugh, será aumentada con Mr. Frank Polk, ex-Secretario interino del Departamento de Estado.

EL ABOGADO DE CHILE EN E. E. U. U.

WASHINGTON, 25.— (UNITED).— (RECIBIDO A LAS 3 P. M.)

El ex-Secretario del Departamento de Estado Mr. Lansing, abogado principal de Chile en Estados Unidos, ha permanecido en Washington durante todas las negociaciones. Se ha sabido que durante semanas se han hecho toda clase de esfuerzos para obtener un arreglo extra-plebiscitario. Los funcionarios de ésta abrigaban una ligera esperanza de que Chile y el Perú aceptaran los buenos oficios de Estados Unidos para buscar un arreglo no-plebiscitario.

CHILE ESTARIA DISPUESTO A ACEPTAR LOS BUENOS OFICIOS

WASHINGTON, 25.— (UNITED).— (RECIBIDO A LAS 3 P. M.)

Aunque no se ha hecho el anuncio oficial de que Chile ha aceptado los buenos oficios, se ha sabido definitivamente que hace algún tiempo Chile comunicó a Estados Unidos que estaba dispuesto a aceptarlos.

Ni el Departamento de Estado, ni las embajadas chilena y peruana hacen comentarios al respecto; pero se indica que el anunncio oficial peruano podría ser esperado en breve.

Se tiene entendido que Chile aceptó primero los buenos oficios, a pesar de que el Perú primeramente los rehusó; sin embargo, no ha podido obtenerse confirmación de esto en fuente chilena, a causa de encontrarse ausente esta noche todo el personal de la embajada chilena.

LOS BUENOS OFICIOS Y LA MEDIACION DE LOS ESTADOS UNIDOS.— AMPLISIMAS FACULTADES DE QUE HABRIA QUEDADO INVESTIDO EL ARBITRO PARA DISPONER DE TACNA Y ARICA

(RECIBIDO A LAS 8 A. M.)

Arica, 25.— De lo que ha trascendido al público acerca de los buenos oficios ofrecidos por el Gobierno de los Estados Unidos para el arreglo directo para la cuestión de Tacna y Arica, se infiere un esfuerzo extraordinario del Departamento de Estado para llevar la cuestión plebiscitaria al terreno de la Diplomacia.

Fracasada la primera gestión de buenos oficios con la negativa rotunda del Perú, el Gobierno de Washington habría insistido en ellos, pocos días después y renovado hasta una tercera vez su intento, adelantando en esta última oportunidad proposiciones casi concretas de avenimiento. Parece ser que la base de la última gestión del Departamento de Estado era prácticamente un nuevo pacto de arbitraje, por el cual el Presidente de los Estados Unidos habría quedado facultado para disponer con entera libertad de la suerte definitiva de Tacna y Arica.—

territorio por los empleados de la Comisión Plebiscitaria y miembros de la comitiva de S. E. el Presidente, a fin de determinar si puede realizarse un plebiscito libre y honrado, ha traído la convicción de que tal cosa no es posible;

Por cuanto, las peticiones necesarias hechas por la Comisión Plebiscitaria, en cumplimiento de sus deberes y en ejercicio de su autoridad, a las autoridades responsables de la administración y control de Tacna y Arica no han sido absolutamente cumplidas y cuando se dió este cumplimiento fué sólo en la forma y no en sustancia;

Por cuanto, las autoridades responsables de la administración y control de Tacna y Arica han manifestado claramente que no tienen la intención de permitir la libre expresión de los puntos de vista o la acción en materias referentes al Plebiscito, a los adherentes de una de las partes en el Plebiscito;

Por cuanto, con conocimiento y connivencia de las autoridades responsables de la administración y control de Tacna y Arica, cuando no en cumplimiento de sus órdenes expresas, muchas personas de sentimientos peruanos han sido obligadas a participar en espionaje ilegal sobre los empleados de la Comisión Plebiscitaria y miembros de la Delegación Americana con la calidad de observadores oficiales y han sido obligados a tomar parte en actos de bandas armadas para aterrorizar a los peruanos y amenazar a los americanos:

Por cuanto, existe la amplia evidencia que tanto directa como indirectamente, el Gobierno de Chile mantiene un sistema secreto de espionaje que comprende una cantidad tal de individuos como para asegurar en absoluto que cualquiera persona de quien se sepa o sospeche mantiene sentimientos desfavorables a Chile, en la lucha plebiscitaria, permanecerá siempre bajo estricta vigilancia mientras se encuentre en Tacna y Arica, y aún se verá perturbada en la transacción de sus asuntos personales, y asimismo se le impedirá toda expresión efectiva perfectamente legítima de sus puntos de vista en las materias referentes al plebiscito.

Por cuanto, muchos peruanos que ilegalmente y contra su voluntad han sido llevados del territorio plebiscitario a las provincias del sur y son mantenidos, secuestrados e internados, o si se les permite vivir en las ciudades, están sometidos a estricta vigilancia de las autoridades, no solamente para evitar su regreso al territorio, sino también para impedir toda correspondencia con sus familias y la presentación de las peticiones necesarias a la comisión plebiscitaria para que se les devuelva a sus hogares y puedan participar en el Plebiscito;

Por cuanto, ha quedado demostrado que las responsabilidades por las expulsiones, deportaciones, malos tratos y falta de garantía afectan no solamente a los funcionarios inferiores sino también a los que se encuentran a la cabeza de los departamentos de policía, los jefes de carabineros, al Comandante General de las fuerzas militares, al Gobernador y al Intendente y por esta razón no puede sostenerse que las irregularidades que han existido y aun existen en Tacna y Arica desde muchos años no se han desarrollado con el conocimiento, consentimiento y aprobación de las autoridades chilenas responsables de la administración y control de Tacna y Arica.

Por cuanto, durante varios días precedentes a los últimos actos de violencias entre los que figuran malos tratos, robos y asaltos con armas de fuego circularon rumores de que en breve se realizarían una serie de estos incidentes; sin embargo la policía no tomó medida alguna para impedirlos sino que más bien tomó parte activa en su comisión.

Por cuanto lo ocurrido el 5 de Marzo de 1926 en Tacna constituye uno de los graves delitos que han sido cometidos en el territorio por haber sido dirigidos especialmente contra los miembros del personal oficial de las Juntas Electorales y numerosos miembros de la delegación peruana la mayoría de los cuales fueron sometidos a S. E. el Presidente de la Comisión y también a S. E. el Miembro Chileno.

Por cuanto, estos actos fueron realizados mientras estaba vigente la ley electoral la cual establece protección especial, respeto y consideración para los miembros de las juntas electorales.

Por cuanto, ningún Gobierno que tenga un sentido apropiado de decoro podría consentir que sus ciudadanos fueran víctimas diariamente de afrentas, ataques y humillaciones pues se pensaría que no tendrían exactamente los mismos derechos como los ciudadanos de la otra para participar en la lucha electoral; por lo tanto el Gobierno del Perú no puede seguir exponiendo la vida de sus nacionales bajo la existencia de tal situación porque hacerlo equivaldría a cooperar en la realización del crimen.

Por cuanto, la población chilena de Tacna y Arica y otros cuidades de la provincia va continuamente armada con piedras y otra clase de armas con el claro propósito de atacar, herir o matar a los peruanos indefensos sin ninguna intervención de parte de la policía o de los oficiales del ejército o de sus subordinados para impedir tales ultrajes.

Por cuanto, en la sesión que la Comisión Plebiscitaria celebró el 8 de Marzo de 1926 el miembro peruano presentó una moción proponiendo que las fechas fijadas para la inscripción y elección fueran aplazadas indefinidamente o hasta una fecha tal que a juicio de la Comisión existieran las condiciones indispensables para la realización de un plebiscito libre y honrado, y como esa moción no fué aprobada ahora, por lo tanto, la comisión plebiscitaria de Arbitraje de Tacna y Arica resuelve:

Sección 1.a. — Que después del sometimiento final de la cuestión afectada por el tratado de Ancón y la proposición de Arbitraje, las autoridades chilenas han actuado en forma de contravenir esta proposición.

Sección 2.a — Que después de la expedición del fallo del Arbitro persiguiendo el cumplimiento del Tratado de Ancón y el Protocolo de Arbitraje las autoridades chilenas han actuado en forma de contravenir el fallo.

Sección 3. — Que las autoridades chilenas no han prestado a la Comisión Plebiscitaria, la cooperación pedida de acuerdo con el Tratado de Ancón, el Protocolo de Arbitraje y el fallo del Arbitro.

Sección 4.—Que la Administración de Tacna y Arica se ha caracterizado durante largo tiempo por la diferenciación entre las personas de sentimientos chilenos y las personas de sentimientos peruanos por la cual estas últimas han estado sujetas a injusticias y a opresión de parte de las autoridades, mientras que a las primeras se les ha permitido cometer delitos contra los peruanos sin castigo alguno por ellos.

Sección 5. — Que por medio de una política caracterizada por actos de represión, opresión, intimidación y violencia contra los peruanos, las autoridades chilenas han demostrado sus intenciones de no prestar ayuda alguna para asegurar un plebiscito justo y ordenado, sino que han insistido en que la inscripción y elección se realice en condiciones que hagan imposible la participación en ella para los que no son conocidos como adherentes a la causa chilena.

Sección 6. — Que los esfuerzos de la Comisión Plebiscitaria para persuadir a las autoridades chilenas de Tacna y Arica que reformen sus métodos de administración y establezcan la ley y el orden en el territorio, han sido en vano.

Sección 7. — Que la remoción de funcionarios a pedido de la Comisión Plebiscitaria, porque tales funcionarios habían usado o estaban usando su posición o facultades en forma destinada a impedir la libre expresión de los puntos en materias que debían ser determinadas por el plebiscito, ha sido efectuada en forma calculada para dejar al electorado en la firme creencia de que ningún cambio había ocurrido u ocurriría en la política gubernamental.

Sección 8. — Que por sus actos las autoridades chilenas han violado y repudiado el Tratado de Ancón, el Protocolo de Arbitraje y el fallo del Arbitro y han desdeñado a la Comisión Plebiscitaria establecida para el cumplimiento del fallo.

Sección 9. — Que en vista de los hechos arriba mencionados la celebración de un plebiscito libre y justo, en la forma establecida por el fallo es de realización imposible, y en consecuencia, es obligación de la Comisión Plebiscitaria informar así al Arbitro.

Sección 10. — Que S. E. el Presidente de la Comisión Plebiscitaria sea y es por la presente instruído para entregar una copia certificada de esta moción a S. E. el miembro chileno de la Comisión.

Sección 11. — Que S. E. el Presidente de la Comisión Plebiscitaria sea y es por la presente instruído para telegrafiar el contenido de esta moción al Arbitro. (U. P.)

"LA PRENSA" DE BUENOS AIRES PUBLICA EL REPORTAJE AL EMBAJADOR DE ARGENTINA EN CHILE

BUENOS AIRES, 25. — El diario "La Prensa" destaca hoy entre sus informaciones cablegráficas de Chile, un extenso e interesante reportaje hecho por su corresponsal en Santiago, señor Arturo Meza Olva, al Embajador argentino señor Malbrán, acerca de su posible intervención con una fórmula propia de arreglo del pleito de Tacna y Arica entre Chile y el Perú.

Esta entrevista se ha comentado muy favorablemente, puesto que el representante argentino rectifica en ella cuanta intención se le atribuye en el carácter de mediador amistoso en aquella vieja cuestión.—ALVAREZ.

"EL ARBITRAJE NO DEBE FRACASAR EN AMERICA"

"CABE ESPERAR AHORA QUE EL GOBIERNO ARGENTINO MUESTRE PUBLICAMENTE QUE LA DIPLOMACIA ARGENTINA, FRENTE AL ENOJOSO PLEITO DE DOS PAISES HERMANOS Y DEL FALLO ARBITRAL, SE MANTIENE EN UN PLANO DE ABSOLUTA EQUIDISTANCIA Y DEL MERECIDO RESPETO QUE CORRESPONDE". — "SERIA MUY INTERESANTE SABER DE DONDE SALEN ESOS RUMORES ALGO VERGONZANTES QUE A MANERA DE GLOBOS DE ENSAYO TRATAN DE HACER OPOSICION AL CUMPLIMIENTO DEL LAUDO". EDITORIAL DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 25. — "La Prensa" publica en su edición de hoy un editorial titulado "El arbitraje no debe fracasar en Suramérica", concebido en los siguientes términos:

"Nuestro comentario editorial del Martes último tuvo la virtud de despertar la atención del Ministro de Relaciones Exteriores, quien ese día resolvió dirigirse al Embajador de Argentina en Chile pidiéndole una información acerca de las actividades que, según las publicaciones hechas, dicho diplomático habría desarrollado en el sentido de buscar una fórmula que pueda llevar a una nueva solución al pleito del Pacífico. La misma actitud tardía de la Cancillería constituye una nueva prueba de que teníamos sobrada razón para extrañarnos por las noticias relativas a las actividades del Embajador y para afirmar, como lo hicimos, que en la conducta asignada al representante argentino había una seria imprudencia por cuanto ella significaba quebrar la línea de discreción diplomática en un momento muy delicado del pleito entre Chile y el Perú .La Cancillería, sin embargo, debía haber solicitado las informaciones que pidió anteayer con mucha mayor anterioridad, pues desde hace más de un mes atrás se viene afirmando la existencia de una fórmula de arreglo, personalmente esbozada por el representante argentino. No es posible pensar que tal versión, hecha pública reiteradamente, no haya llegado sino hasta hace dos días al conocimiento de la Cancillería, o acaso el Ministerio de Relaciones Exteriores no observó desde el primer instante la inconveniencia de que se siguiera divulgando una versión como esa, con tantas apariencias de exactitud. Cabe esperar ahora que el Gobierno argentino, con pleno conocimiento del asunto, ponga punto final al episodio y muestre públicamente que la diplomacia argentina frente al enojoso pleito de dos países hermanos y del fallo arbitral, se mantiene en un plano de absoluta equidistancia y del merecido respeto que corresponde.

En esa misma nota editorial recogíamos las voces que aconsejan no seguir adelante en el plebiscito y buscar en cambio una solución política, tal vez con base de mutuas compensaciones; en abierta oposición con tales consejos, expresábamos que la paz y el honor americanos daban fundamento para pensar que el alzamiento contra el fallo no producirá otra cosa que un alzamiento que significaría la no realización de la consulta popular dispuesta por la sentencia. Casi simultáneamente con nuestro comentario se han conocido noticias que aseguran que pasado este instante de ofuscación empieza un movimiento afirmativo y respetuoso del arbitraje.

Autorizadas opiniones periodísticas del Perú y Chile, publicadas en los últimos días, propician el cumplimiento del plebiscito; "El Mercurio" de Santiago de Chile, del cual es propietario el ex-representante de Chile en la Comisión Plebiscitaria, en uno de sus últimos editoriales, afirma que el abandono del plebiscito sería un lamentable fracaso del principio de arbitraje.

El diario "Los Tiempos", de la misma ciudad, edición vespertina del prestigioso diario chileno "La Nación", también expresa que debe irse lisa y llanamente al plebiscito. "El Comercio" de Lima, en su número del 22 del corriente, si bien dedica un editorial a demostrar que en Tacna y Arica no hay ambiente electoral, aboga por el leal cumplimiento de la consulta comicial. Dice que no es necesario destruir el laudo de Washington para buscar en arreglos diplomáticos, complejos y oscuros, soluciones para el conflicto plebiscitario.

Ninguna voz autorizada se ha levantado abiertamente, como habría podido levantarse en los países en pleito, para sostener la herejía jurídica e internacional, que el plebiscito no se lleve a efecto y que el admirable principio de Derecho Internacional sufra en América tan rudo quebranto. ¿De dónde salen esos rumores algo vergonzantes que a manera de globos de ensayos tratan de hacer oposición al cumplimiento del laudo? Sería muy interesante saberlo.

Algunos diarios chilenos y peruanos, es verdad, tratan de circunscribir las ulterioridades del posible fracaso del plebiscito, según sus opuestos puntos de vista, sostienen que no realizar el acto electoral significaría el fracaso de tal o cual país o del árbitro. No compartimos esa opinión restrictiva; el fracaso del plebiscito sería de consecuencias mucho más graves, porque significaría una burla a una sentencia definitiva y una falta a un alto compromiso de honor y sentaría un funesto precedente contra el principio de derecho que más obra efectiva en favor de la paz viene realizando en el mundo entero. El fracaso saldría así de los límites de dos o tres países para concretarse como un daño de mucho más vasto alcance.

Se habla de la imposibilidad de realizar el plebiscito, porque no hay ambiente electoral; éste se puede obtener. Lo que faltaría únicamente sería, pues, voluntad y energía para cumplir lealmente con el empadronamiento, serenar los ánimos y dar libertad de voto, y para que esto suceda están presionando moralmente el principio de arbitraje comprometido, el interés, no de dos países, sino de la colectividad internacional, y la buena fe comprometida de las naciones en litigio; es por todo eso, decimos, que esperamos y anhelamos que el fallo se cumpla y el voto se realice; pero desde luego se entiende que para realizarse el plebiscito es necesario un ambiente libre, con todas las garantías que exige el fiel cumplimiento de un plebiscito.

Apena el espíritu, conscientemente favorable a la concordia de los pueblos, pensar que en América alguien sostenga la imposibilidad de cumplir un laudo arbitral como si se pretendiera rectificar aquel claro y exacto concepto que en la segunda conferencia de La Haya, de 1907, se agregó al artículo 37, de Convenio sobre arbitraje: "el hecho de acudir al arbitraje implica el compromiso de someterse de buena fe a la sentencia".

Bien puede hablarse del modo que nosotros hablamos, cuando ello se hace desde una tribuna periodística, levantada en un país que fué siempre pregonero vehemente y sincero del arbitraje y que tiene en los tres flancos de sus fronteras mediterráneas hitos puestos en virtud de fallos arbitrales estrictamente cumplidos como lo fueron aquellos de los Presidentes Hayes y Cleveland y el Rey de Inglaterra. América toda ha sostenido en sus Congresos el arbitraje como medio de dirimir divergencias, a partir especialmente de la primera Conferencia Pan Americana reunida en 1889 en Washington. Algunas Constituciones de países americanos, como Venezuela, Brasil y Santo Domingo, prescriben el cumplimiento de aquel principio. Hay pues sobrados motivos para creer que el laudo del Presidente Coolidge debe ser cumplido; un plebiscito sin mancha, subrayado por el noble acatamiento del veredicto del arbitraje, no debe fracasar en América."—Alvarez.

NI EN ANGORA NI EN INGLATERRA HE RECOGIDO LA IMPRESION DE QUE MOSUL ENCUBRIERA UN INCENDIO

Una entrevista a M. De Jouvenel en Beyrut

BEIRUT, 25. — El Alto Comisionado en Siria, Mr. De Jouvenel, no cree en lo que se conoce por el peligro del Mosul. Ha dicho: "Ni en Angora ni en Inglaterra he recogido la impresión de que Mosul encubriera un incendio, sino que todo lo contrario: tuve la impresión de que la intención primordial de Turquía era rehabilitarse internamente y sus dirigentes gastaban todos sus esfuerzos para obtener este fin.

"No hay nada secreto en el Tratado de Turquía con Siria y no se han efectuado modificaciones a las fronteras sino simples adaptaciones a las necesidades prácticas que causaron muy pocos cambios en pequeñas secciones del territorio. Lo que efectivamente hicimos, fué establecer la demarcación definitiva de los límites establecidos por el Tratado de Angora el 20 de Octubre de 1921.

"Sin tomar en consideración este hecho, todo el convenio celebrado consiste en que el Tratado de Angora estipula que cualquier disputa que se suscite entre ambos países debe ser sometida a la Comisión Mixta encargada de examinar el finiquito; si ésta no pudiera realizarlo, sería sometida entonces a tres países neutrales, quienes establecerán el derecho sin perjuicio de poder someter el asunto a las Conferencias de La Haya.

Alabó efusivamente la actitud asumida por los funcionarios turcos, agregando: "Los turcos se han dado cuenta que la amistad que une a Francia con Inglaterra no da lugar, en casos como éste, a hacer equivocaciones. En resumen, hemos encontrado las soluciones adoptadas y estamos de acuerdo.

Declaró que tenía intenciones de hacer pronto un viaje a Palestina relacionado con la cuestión de fronteras.—H. W. COCKLER.

EL SENADO AMERICANO DISCUTE EL ARREGLO DE LA DEUDA DE ITALIA

El senador Smont, durante tres horas, defiende el acuerdo

WASHINGTON 25. — En la discusión que se suscitó en el Senado a propósito del arreglo de la deuda de Italia, el senador Smomt principió un discurso que duró 3 horas, en defensa de Italia.

"El arreglo debe ser ratificado, dijo. No importa lo que ésto cueste a los contribuyentes americanos. Italia no puede pagar más. No hay manera de que en Estados Unidos se pueda cambiar esta opinión".

Describió las dificultades económicas de Italia haciendo ver la carestía de la vida porque se atraviesa eso país. Dijo que el arreglo de Italia no tenía por qué perjudicar al de Francia.

Después se extendió largamente diciendo:

"La ratificación no significa que nosotros aprobemos el régimen actual que hay en Italia que es consecuencia, solamente, de los sucesos internos. Las aspiraciones de Mussolini para el pueblo de Italia no tienen nada que hacer con la cuestión".

Hizo presente que Italia ha reducido su presupuesto de guerra que asciende al treinta por ciento del de 1912 y al 17 por ciento del de 1924. — (U. P.)

LA LABOR QUE DESARROLLA EL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL

El Banco Central, no hace mucho, ha abierto sus puertas, lo que significa que hemos vuelto al régimen del oro. El anhelo de tantos años se ha cumplido y pese a quien pese, a la Administración de don Arturo Alessandri debémosle entre muchas otras obras que perdurarán en la historia patria, la realización de un sentir que reinaba en el corazón de todos los chilenos. La labor que ha tenido que desarrollar en estos primeros días el personal del Banco ha sido abrumadora. Miles de particulares se han acercado a la institución a cambiar los sucios billetes por flamantes monedas de oro al extremo que, a pesar de la actividad gastada, no han podido los empleados satisfacer todas las peticiones.

En las horas de descanso, ellos han compensado su ardua labor fumando un exquisito cigarrillo Abdulla, el único que puede ser consumido por un personal de tanta importancia como es el del Banco Central. Abdulla, el cigarrillo cumbre, es el preferido por la gente que ocupa una alta situación en el comercio y en la banca.

NOTICIAS DEPORTIVAS MUNDIALES

La carrera por la Copa de Primavera en Liverpool

LIVERPOOL, 25.— La carrera de hoy por la Copa de Primavera, fué ganada en el orden que se indica, por los siguientes caballos: Palma Bay, de Lord Wolverton; Skysail, de Lord Glanely y Canusa, de M. L. Meyers.— (U. P.)

Hoy se dirigirá a Montevideo la delegación de atletas peruanos

LIMA 25.— La delegación de atletas peruanos que va a participar en el Campeonato Sudamericano de Atletismo que se realizará en Montevideo, partirá esta tarde al sur (U. P.)

El torneo de ajedrez en Semmering

SEMMERING, 25. — Los resultados en el torneo de ajedrez que se efectúa en ésta, son los siguientes:

Spielman venció a Tartakower, Nimszovitsch a Reb, Tarasch venció a Roselli, Davidson venció a Michell, Vdja venció a Rubinstein, El match entre Janowsky y Yates fué aplazado. — (U. P.).

Italia y la Copa Schneider

ROMA 25.— Italia ha presentado dos hidroplanos para tomar parte en la competencia por la Copa Schneider, que en resumidas cuentas va a ser disputada únicamente entre los Estados Unidos e Italia, debido al retiro de lo scompetidores de Gran Bretaña.

Italia presentó también tres aeróstatos para la cmpetencia por la copa Gordon Bennet (U. P.)

ARGENTINA

La futura actuación de los irigoyenistas

BUENOS AIRES, 25.— Esta tarde, en los salones del diario "La Epoca", se reunieron los legisladores convencionales Irigoyenistas, bajo la presidencia del presidente de los radicales, señor Torello y del ex-mandatario Irigoyen, cambiando ideas respecto a la futura actuación del Partido. Se sabe que se realizará la intención que existía de dirigirse al Presidente Alvear para solicitarle defina la política que adoptará en vista de las actividades de la fracción del Partido Radical, que se tildan de Alvearistas, que son contrarias a la tendencia de Irigoyen. Del mismo modo se exigirá se definan en sus rumbos a destacadísimas personalidades políticas oficiales.— (U. P.)

Se encuentra el cadáver de Roseti

BUENOS AIRES 25.—Hoy se logró encontrar el cadáver del mecánico Roseti que acompañaba al aviador capitán Madariaga. El cadáver fué encontrado flotando en el agua, cerca del rompe-olas de la dársena nueva. Inmediatamente se le condujo al Arsenal de la Marina de la dársena norte, en el remolcador "236 B" del Ministerio de Obras, que fué el que lo descubrió en la forma narrada.

Se pudo identificar el cadáver mediante una cartera que se le encontró en la vestimenta, la que contenía algunas tarjetas de visita de Roseti, además de la indumentaria. (U. P.)

Se continúa la búsqueda del aviador Madariaga

BUENOS AIRES 25. — La búsqueda del cadáver de Madariaga se hace ahora en las inmediaciones del kilómetro 27, cerca de Palermo. — (U. P.)

BUENOS AIRES 25. — A raíz del descubrimiento del cadáver de Rosetti, mecánico que acompañaba a Madariaga, en las afueras de la dársena Norte, se cree que el avión que piloteaba Madariaga debe haber caído al centro del río La Plata, entre Colonia y Buenos Aires, siendo imposible de otra manera que el cadáver haya llegado a las inmediaciones del puerto. — (U. P.)

El Ejecutivo pide a la Cámara que ratifique la adhesión a la Liga

BUENOS AIRES, 25.— El Ejecutivo envió el mensaje a la Cámara de Diputados pidiendo la ratificación de la adhesión a la Liga de las Naciones.— (U. P.)

Continúa el escrutinio de las elecciones parlamentarias

BUENOS AIRES, 25.—El escrutinio continúa con gran mayoría a favor de los Irigoyenistas. Los cómputos están ya hechos hasta trece mesas de la séptima circunscripción. Los totales arrojados hasta este momento son: Irigoyenistas, 28,643; socialistas, 24,088; anti-personalistas, 12,635.—(U. P.)

Aun no se ha encontrado el cadáver de Velson Page

BUENOS AIRES 25. — Aún no se ha encontrado el cadáver de Nelson Page, aviador que salió a la búsqueda de Madariaga. Se le busca cerca de Montevideo. —(U. P.)

EL CONSEJO DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS SESIONO AYER

Ayer celebró sesión el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, presidido por don Belfor Fernández.

Al iniciarse la reunión, se dió cuenta de una comunicación del Gobierno, en la cual pide datos sobre el descuento que se hace a los empleados públicos. A este respecto, se acordó dar una respuesta una vez que la Comisión de Consejeros que estudia el financiamiento de la institución, expida el informe correspondiente.

En seguida se despacharon las solicitudes de propiedades que habían sido ya informadas por la respectiva comisión, acordándose también fijar en una próxima reunión la cuota para préstamos, de acuerdo con los Reglamentos.

Se dió cuenta que la sección técnica terminó la redacción del reglamento a que deben someterse los imponentes para los préstamos destinados a edificación, y se acordó nuevamente admitir solicitudes para la compra de propiedades por los imponentes de provincias.

Por su parte, para el mejor desenvolvimiento de las actividades de esta institución, el Administrador, señor Novoa, ha impartido órdenes para que se envíen a los Tesoreros Fiscales del país la ley que creó la Caja y todos los decretos dictados por el Gobierno, relacionados con la misma.

LA RENOVACION DE PATENTES DE AUTOMOVILES

PODRA HACERSE SOLAMENTE HASTA EL JUEVES PROXIMO, SIENDO DESPUES CASTIGADAS LAS INFRACCIONES

El Jueves próximo vence el plazo prorrogado, que acordó la Intendencia Municipal para la renovación de patentes de vehículos.

A partir del día indicado, la policía del orden procederá a detener a los infractores, quienes deberán pagar una multa igual a la mitad del valor total de la patente y además tendrán la obligación de adquirir las indicadas para el presente año.

Con motivo de aproximarse el plazo fijado por la Intendencia Municipal, en estos últimos días ha habido en la Dirección del Tránsito gran movimiento.

"La industria salitrera y carbonífera

SE BENEFICIARA CON EL FERROCARRIL DE TOCOPILLA A CHUQUICAMATA".— DICE EL INFORME QUE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA ENVIO AYER A LA INSPECCION DE FERROCARRILES

En varias oportunidades nos hemos ocupado de la proyectada construcción de un ferrocarril entre el puerto de Tocopilla y el mineral de Chuquicamata, que vendría a convertir aquel puerto en uno de los de mayor movimiento del país.

Como lo hemos dicho en aquellas ocasiones, la Inspección Superior de Ferrocarriles, ha pedido a varias reparticiones públicas que informen sobre el particular, habiéndose ya recibido el informe evacuado por la Comisión de Puertos, que es contrario a esta construcción por varias consideraciones, que entonces se expusieron.

En la tarde de ayer, la Inspección ha recibido el siguiente informe, sobre el ferrocarril de Tocopilla a Chuquicamata, proveniente de la Sociedad Nacional de Minería.

"Señor Inspector Superior:

De acuerdo con el contenido del oficio de Ud. de fecha 9 de Febrero ppdo. en que solicita la opinión de esta Sociedad con respecto a la conveniencia de acceder a una solicitud de la firma Guggenhein Brothers para construír un ferrocarril que una el Mineral de Chuquicamata con la Estación de Coya del Ferrocarril de Tocopilla, paso a exponer a Ud. la resolución que el Directorio tomó sobre el particular en sesión de ayer.

El ferrocarril proyectado es de una conveniencia indiscutible para Chuquicamata y para toda la zona que va a atravesar y abrir y la Sociedad de Minería no puede menos de recomendar su aprobación.

Pero el Directorio estima que, el Supremo Gobierno está en la obligación de considerar todas estas nuevas obras de progreso no solamente por lo que ellas significan con respecto a intereses determinados, sino también por la relación que tengan con el conjunto de obras que el país se tiene trazado y requiere para su progreso general.

En el presente caso la política portuaria que el Gobierno viene desarrollando se verá seriamente afectada por la disminución del movimiento de carga que el puerto de Antofagasta tendrá que sufrir con la construcción del ferrocarril que se solicita y que se llevará toda esa carga a Tocopilla.

El ferrocarril de Tocopilla, con el cual irá a empalmar el ramal que se solicita, pertenece también a la firma Guggenhein Brothers, y debe considerarse el conjunto como sirviendo los mismos intereses.

Al acceder a la construcción del nuevo ferrocarril, el Estado va a tener una fuerte pérdida en el financiamiento del puerto de Antofagasta, pero si la firma Guggenhein Brothers se obligara a habilitar al puerto de Tocopilla con obras de embarque y desembarque, de acuerdo con la política portuaria oficial, se habría logrado una compensación justa para el Estado y para la industria minera.

Para el Estado porque se evitará los desembolsos que debe realizar en Tocopilla, en cambio de la pérdida de Antofagasta.

Y para la industria minera, porque con obras de desembarque barato en Tocopilla, el carbón nacional podrá introducirse en condiciones ventajosas en esa región salitrera y minera.

La firma Guggenhein Brothers, propietaria del ferrocarril de Tocopilla, ha estimado oficialmente que el actual movimiento de 320 mil toneladas anuales, que pagan flete por ese ferrocarril subirá a 1 millón de toneladas anuales, que pagarían flete debido a la mayor producción de la planta, que la misma firma está construyendo y a la mayor producción de las otras compañías salitreras vecinas.

Si a este tonelaje agregamos unas 200 mil toneladas más por el tránsito, que le dará el nuevo ferrocarril en proyecto, llegamos a la conclusión de que el puerto de Tocopilla deberá movilizar en breve 1.200.000 toneladas anuales.

Por otra parte, la Sociedad Nacional de Minería sabe que las obras que el puerto de Tocopilla necesita para el desembarco barato de carbón valen $ 4.000.000 de pesos oro de 18 peniques y consisten en un muelle, su utilería y una carbonera submarina.

La firma Guggenhein Brothers, al financiar su negocio, ha estimado que tendrá que invertir 2 millones 200 mil dólares para facilitar y mejorar el costo de explotación del ferrocarril de Tocopilla y entre las obras necesarias incluye muelles y otras mejoras en el puerto.

De consiguiente, no es el costo total de las obras portuarias el que la Sociedad Nacional de Minería ha propuesto como compensación, sino únicamente un aumento en el muelle, que la firma haya consultado y una carbonera sub-marina.

Pero estas medidas no serían suficientes si no se exige también a la firma propietaria del ferrocarril una tarifa privilegiada para el carbón nacional, desde Tocopilla al interior, tarifa que podría consistir en el costo más un interés moderado.

La política de fomento carbonero, que el Gobierno está llevando a cabo, tendría así la oportunidad de dar un paso más a su favor, ya que la construcción de buenos puertos es una medida esencial para poder aprovechar el gran mercado del Norte, permitiendo una mayor producción de las minas y un abaratamiento en los costos de producción que beneficiaría a todas las industrias y a todo el país.

De esta manera estima la Sociedad Nacional de Minería que, a la vez que otorgará las facilidades que Chuquicamata necesita para su mejor explotación, el Estado seguirá la política armónica de desarrollo industrial que el país requiere.

La Sociedad Nacional de Minería desea recordar en esta ocasión que la construcción del ferrocarril de Salta, que la Sociedad tanto ha defendido, vendría más tarde a darle al puerto de Antofagasta con creces el movimiento que ahora perdería.

Dios guarde a Ud. — (Fdo.).— **J. Gandarillas**, presidente.

Las tarifas del trasandino han sido rebajadás en un 25%

El Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, ha recibido del Consejo de Vías de Comunicación, una nota referente a los últimos acuerdos tomados por este organismo.

Estos acuerdos son los siguientes:

1.º Se aprobó la construcción de un desvío de la Fundición Libertad, en San Antonio;

2.º Se aprobó un proyecto de tarifas especiales del Ferrocarril Transandino, por las cuales se rebaja en un 25 por ciento el costo actual del transporte de equipaje;

3.º Se rechazó la solicitud de la Sociedad Cooperativa de Productos Agrarios de Temuco, en la que sé pide la estabilización de la actual rebaja de tarifas para el transporte de maderas, que se otorgó el año pasado en el ramal de Freire a Cunco;

4.º Se acordó la supresión de los contratos de porteo en el Ferrocarril Salitrero de Antofagasta, los que se sustituirán por tarifas especiales de un plazo no mayor de un año;

5.º Se acordó rebajar las tarifas para el transporte del carbón entre Santiago y Valparaíso, igualándolas a las existentes entre Santiago y San Antonio.

Un puente para el tránsito exclusivo de tranvías

En la tarde de ayer el Intendente Municipal ha enviado al Prefecto de Policía del Orden una nota, donde hace presente el reclamo formulado por la Empresa de Tranvías con motivo del tránsito de vehículos de carga pesada por el puente del río Mapocho, situado frente a la calle 21 de Mayo.

Hace presente el Intendente Municipal la queja de la Empresa y solicita del Prefecto dé las instrucciones del caso para que se prohiba el tránsito de cualquier clase de vehículos en el puente indicado, a fin de evitar posibles accidentes, cuya responsabilidad quiere evitar desde luego la Empresa de la Compañía de Tranvías.

«Un Carillón» instalado en la Basílica de la Merced

EJECUTARA ARMONIOSAS PIEZAS

Se nos había informado que los PP. Mercedarios tenían el propósito de introducir un notable adelanto en la Basílica, que, como se sabe, está situada en la calle de Merced esquina de Claras.

Quiso la suerte que ayer nos encontráramos con uno de los padres de esta orden, encuentro que aprovechamos para pedirle algunos detalles acerca de esta obra en proyecto.

Con el mayor agrado, el religioso en cuestión tuvo a bien satisfacer nuestra curiosidad.

—Hemos estado gestionando la adquisición de un "carillón" para nuestro templo — nos dijo.—Saben Uds. que un "carillón' es un juego de campanas movidas por electricidad, de sonidos armoniosos, capaces de ejecutar cualquiera pieza musical.

El que instalaremos, constará de 24 campanas, con un total de 48 notas, premunido de un buen número de piezas y cantos sagrados y también de la Canción Nacional.

Para que Uds. se den cuenta, aquí tienen el presupuesto (nos alarga un legajo de papeles y fotografías), confeccionado por la casa Siemens, Schuckert Ltd., firma que será encargada de la importación e instalación del "carillón".

La nueva instalación que los Padres Mercedarios piensan hacer en esta capital, es la primera en su género en nuestro país, y aún en las ciudades más adelantadas del mundo son muy escasas.

En Holanda y Bélgica, como principalmente en Alemania, país en donde se construyen, al caer de la tarde inician sus toques armoniosos, termina diciéndonos nuestro informante, y la gente de los alrededores, estacionada frente al templo, escucha con regocijado silencio la pieza sagrada en ejecución. Hasta el tráfico de las calles cercanas se detiene.

Indudablemente, que con esta nueva instalación, nuestra ciudad ganará en adelanto y novedad, pues, como hemos dicho, es la primera que se traerá a Chile.

Se espera que de aquí a ocho meses más esté ya dotada la torre de la Basílica de la Merced con el moderno "carillón", que hará las delicias de los fieles y curiosos de Santiago.

Interrogado el Padre de nuestra referencia, acerca del financiamiento de esta nueva obra, nos dijo que mucha parte de ella sería pagada por familias católicas y de recursos, que correrán con la compra de una campana en memoria de alguno de sus deudos fallecidos.

El mensaje sobre los nombramientos sanitarios

En la tarde de ayer el Ministro de Higiene dejó terminado el mensaje sobre los nombramientos del personal sanitario, que en el día de hoy firmará el Presidente de la República para enviarlo en seguida al Congreso a fin de que sea considerado en el actual período extraordinario de sesiones.

El mensaje consulta el plan general de sueldos acordado por el Consejo de Gabinete para todos los empleados públicos, de modo que los sueldos fijados por el Código Sanitario han sido rebajados.

Los pagos a los empleados públicos no podrán efectuarse

EN NINGUN CASO ANTES DE OCHO DIAS

Como se han impuesto nuestros lectores por las informaciones que hemos dado, relativas al pago de los sueldos públicos del presente mes, el señor Ministro de Hacienda, reconsiderando un acuerdo anterior, autorizó el pago de los gastos fijos correspondientes al mes de Marzo.

El decreto en cuestión dice como sigue:

"Visto lo dispuesto en el decreto-ley N.º 793, de 22 de Diciembre de 1925. DECRETO: Las Tesorerías Fiscales de la República pagarán los gastos fijos que se consultan en cada presupuesto correspondiente al mes de Marzo del presente año, en conformidad a la Ley de Presupuestos de 1925, y la duodécima parte de los gastos fijos consultados en los decretos leyes de carácter permanente.

Se entenderán por gastos fijos de la Administración además de los sueldos, gratificaciones, servicios de la deuda pública y demás partidas que figuran bajo este rubro, las pensiones, jornales, las rentas de arrendamiento de propiedades, los gastos de alimentación y forraje, la provisión de útiles para los servicios permanentes del Estado, los pagos en virtud de contratos legalmente celebrados con anterioridad y que se hallan en actual ejecución, las subvenciones a los establecimientos de beneficencia, de educación o instituciones de asistencia social, que no hubieren sido concedidas por una sola vez.

La Dirección General de Contabilidad imputará por ahora dichos gastos al citado decreto-ley N.º 793 de 22 de Diciembre de 1925, y hará el correspondiente descargo a dicho decreto-ley y el cargo que proceda a los respectivos ítems de la Ley de Presupuestos, una vez que ésta se promulgue.

Tómese razón, comuníquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. — FIGUEROA. — Jorge Silva Somarriva."

Pues bien, por las informaciones que hemos podido recoger en buenas fuentes, esta autorización del señor Ministro de Hacienda tendría un carácter meramente nominal para las Tesorerías de provincias, pues en estas oficinas de Hacienda, —en 40 más o menos— no se dispone de fondos ni para pagar las obligaciones del mes de Febrero.

Sabemos que se necesitaría remesar unos 4 1|2 millones de pesos para que las Tesorerías pudieran cancelar los pagos que se han autorizado por medio de decretos del mismo tenor del que copiamos en la presente información.

De todos estos detalles se desprende, y así se nos ha asegurado, que los empleados públicos no podrán obtener el pago de sus sueldos en ningún caso antes de 8 días en Santiago y de 15 en las provincias, ya que para estas últimas es preciso hacer previamente las respectivas remesas de fondos.

Nombramiento de nuevos funcionarios judiciales

El Ministerio de Justicia ha nombrado los siguientes nuevos funcionarios judiciales:

Promotor Fiscal de Taltal, al señor Luis Mujica.

Juez de Letras Suplente de Constitución, al señor Bonifacio Manríquez.

Juez Suplente de Carelmapu, al señor Alberto Ebensperger.

Sociedad Chilena de Pediatria

Se cita a asamblea general a los socios de la Sociedad Chilena de Pediatria, para el Lunes 29 del presente, a las 6.30 P. M.

Se tratará de la reorganización del Comité de Redacción de la Revista.

No se privará de pases libres en los ferrocarriles

El Ministro del Interior, ha enviado al Director de Correos y Telégrafos la siguiente nota, que se refiere a la concesión de pases libres a las familias de los empleados del servicio, cuando son trasladados de una ciudad a otra:

"Por oficio N.o 1703, de fecha 1.o del actual, Ud. pide a este Ministerio que se excluya a las familias de los empleados de Correos y Telégrafos de la franquicia de pasajes y fletes que les otorga el decreto reglamentario sobre la materia N.o 5799, de 18 de Noviembre último.

A LAS FAMILIAS DE LOS EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

En respuesta, manifiesto a Ud. que, aunque tal medida significaría una economía para el Fisco, considera que no sería posible adaptarla porque constituiría una excepción con respecto a las familias de todos los demás empleados dependientes de este Ministerio, los cuales disfrutan de esa franquicia en virtud del citado decreto reglamentario.

Además, el monto de los sueldos de los empleados de Correos y Telégrafos no les permitiría, en la mayoría de los casos, cubrir el gasto que les irrogaría el traslado de sus familias por cuenta propia.

Estima sí, el infrascrito que, para reducir el gasto fiscal, convendría eludir, en lo posible, los traslados entre puntos muy distantes para evitar el pago de sumas muy elevadas por pago de pasajes, fletes y carga.

Dios guarde a Ud. (Fdo.) — Maximiliano Ibáñez."

Ministro de la Corte Suprema ha sido nombrado el señor Luis David Cruz

El Ministerio de Justicia ha despachado en la tarde de ayer, un decreto por el cual nombra Ministro de la Ilma. Corte Suprema, en reemplazo del señor Fermín Donoso Grille, que jubiló, al miembro de la Corte de Apelaciones de Concepción señor Luis David Cruz.

El señor Cruz nació, en Santiago en 1877, y pertenece a la Ilma. Corte de Apelaciones de Concepción desde el año 1898.

Además de servir este cargo, se ha desempeñado como miembro de la Junta de Beneficencia y de la Junta de Vigilancia de la Escuela Profesional de Niñas de Concepción.

Durante la Guerra del Pacífico fué Teniente y Capitán de la Brigada de Voluntarios de Concepción, y a continuación sirvió, consecutivamente, los cargos de relator y secretario de la Corte de la misma ciudad.

En la actualidad, como lo hemos dicho anteriormente, era Ministro de la Ilma. Corte de Concepción y en ese alto puesto se desempeñó siempre con corrección y perfecta equidad.

Sobre los descuentos para la Caja de Retiro de los Empleados Publicos

Insiste en sus observaciones el Ministro del Interior

El señor Ministro del Interior ha dirigido al Vice-Presidente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la siguiente nota:

"N.o 416.—Santiago, 23 de Marzo de 1926.

Con motivo del acuerdo del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos, para fijar en un 10 o|o la taza del descuento a los sueldos del personal de la Administración pública, sometido al régimen de esa institución, me dirigió Ud. en oficio N.o 234, de 23 de Febrero ppdo., pidiéndole se sirviera manifestarme si el Consejo estimaría aceptable reducir los descuentos, y que, en caso de ser inaceptable la insinuación, ordenara el estudio de las reformas que habría que introducir en el decreto ley que creó la Caja,

Dí, como fundamento de esta insinuación, que un descuento tan elevado afecta seriamente la situación económica de los empleados públicos y que talvez podría disminuirse a un 5 o|o a 6 o|o como máximo, sin comprometer el porvenir económico de la institución.

Completando las observaciones que formulé en el mencionado oficio N.o 234, pongo en su conocimiento que el proyecto de Estatuto Administrativo, sometido a la consideración del Congreso Nacional, a la vez que se reducen los sueldos de que disfruta el personal de la administración pública se establece que para jubilar con sueldo íntegro se requiere haber cumplido cuarenta años de servicios, lo que disminuirá las cuotas anuales que deben deducirse de los sueldos para pagar las pensiones de jubilación.

Dios guarde a Ud.—(Firmado). —Max. Ibáñez.

Al Vice-Presidente de la Caja Nacional de Empleados Públicos."

E D U C A C I O N

PROFESORES JUBILADOS ANTES DE 1920.—El Sábado próximo, a las 3 P. M., se reunirán en San Martín 66, los profesores de instrucción primaria y normal jubilados con anterioridad a la Ley de Instrucción Obligatoria.

En esta reunión se tratarán y resolverán asuntos de interés inmediato para el gremio. Se nos pide encarecer la asistencia.

AGRUPACION NACIONAL DE DIRECTORES DE ESCUELAS.— Hoy Viernes, a las 5 de la tarde, en la Escuela del Cerro, tendrá lugar una asamblea general. Se tomará conocimiento de la interesante correspondencia llegada de provincia, en la que los maestros manifiestan su adhesión a las peticiones que ha formulado la institución.

EJERCITO Y ARMADA

Ninguna mujer podra servir en las reparticiones del Ejercito

El Ministerio de la Guerra ha dictado un decreto, por el cual, para el estricto cumplimiento al Reglamento de Dotaciones de Paz, se establece que ninguna mujer podrá trabajar en las reparticiones del Ejército.

En vista de este decreto, todo el personal femenino, que servía en las reparticiones del Ejército, no movilizables y que fué contratado cuando no existía las disposiciones terminantes del actual reglamento, deberá ser licenciado apenas cumpla su contrata.

NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE APLICACION DE INGENIEROS. — El Ministerio de Guerra ha nombrado Director de la Escuela de Aplicación de Ingenieros al Sub-Director señor Guillermo Hormazábal, durante el tiempo que permanezca con permiso el Director Mayor señor Jorge Ta...

INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE GUERRA. — Ha sido nombrado Inspector de la Academia de Guerra el Mayor señor Luis ..., quien dejará de pertenecer al Regimiento de Infantería N.o ...

DESTINACIONES DE OFICIALES. — El Ministerio de la Guerra ha ordenado las siguientes destinaciones de los oficiales enumerados a continuación:

El Capitán don Miguel Neira pasará a prestar sus servicios en el Cuartel de la III División de Infantería, dejando de pertenecer a la Escuela de Aplicación de Artillería.

El Mayor señor Félix Varas dejará de pertenecer a la Comisión Plebiscitaria de Antofagasta, regresando, en consecuencia al Regimiento de Infantería N.o 7, Esmeralda.

El mayor de Intendencia señor Eduardo Lizasoan pasará a prestar sus servicios al Instituto Geográfico Militar, dejando de pertenecer al Ministerio de la Guerra.

El Capitán de Administración señor Arcadio Concha, pasará a prestar sus servicios al Comando de la División de Caballería (Santiago) dejando de pertenecer a la Escuela de Aplicación de Infantería.

El Teniente de Administración señor Ernesto Araya, al Instituto Geográfico, dejando el Regimiento de Infantería N.o 13 .

El teniente de Administración señor Dante Díaz, a la Escuela de Aplicación de Infantería, dejando el Regimiento de Infantería N.o 10.

El teniente de Administración señor Carlos Mercado al Regimiento de Infantería N.o 13, dejando el Batallón Tren N.o 3.

El teniente de Administración señor Gustavo Donoso, al Regimiento de Infantería N.o 10, dejando la Dirección del Departamento de Armamento.

Al sub-teniente de Administración señor Jacobo Jukovisky al batallón Tren N.o 8, dejando el Instituto Geográfico Militar.

Al Sub-teniente de Administración señor José M. Leytón al departamento de la Dirección del Personal, dejando el Comando de la División de caballería.

A LA ESCUELA DE AVIACION — Ha sido destinado a la Escuela de Aeronáutica Militar el capitán señor Emilio Brandenberg, quien dejará de prestar sus servicios en la Sección Técnica.

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA SERA ENVIADO HOY A LA CAMARA. —El Ministerio de la Guerra ha terminado la confección del Presupuesto de gastos de sus servicios, presupuesto que, según se nos ha informado, será enviado hoy día a la Cámara de Diputados.

ATENCION MEDICA DEL PERSONAL DEL MINISTERIO Y ACADEMIA DE GUERRA.— El teniente de Sanidad, señor Aliro Pérez dejará de pertenecer al Departamento de Sanidad, pasando a prestar sus oficios en la Academia de Guerra, debiendo atender también al personal del Ministerio de la Guerra.

INTERVENTORES EN LA ENTREGA DEL GRUPO TECNICO DE AVIACION.— En la entrega del Grupo Técnico de Aviación, que hará el capitán don Enrique Zúñiga al capitán señor Augusto Magnan, servirán de interventores el mayor señor Gabriel Valenzuela y el teniente coronel de Intendencia señor Luis O. Fernández.

Las labores educacionales en nuestro 1er. plantel pedagógico

UNA BREVE E INTERESANTE CONVERSACION CON SU DIRECTOR DON DARIO CASTRO

Hemos tenido oportunidad de conversar con el Director del Instituto Pedagógico, señor Darío Castro, sobre diversos e importantes tópicos relacionados con la organización del establecimiento a su cargo.

El señor Darío Castro es un antiguo pedagogo, que ha dedicado la mayor parte de su vida al servicio de la enseñanza, donde siempre le ha tocado desempeñar importantes cargos.

EL APLAZAMIENTO DE LA VIGENCIA DEL REGLAMENTO DE MATRICULA

Interrogamos al señor Castro sobre el acuerdo del Consejo de Instrucción Pública para aplazar hasta el año 1927 la vigencia del reglamento de matrícula del Instituto Pedagógico.

"Aun cuando tengo conocimiento de ese acuerdo, nos dijo el señor Castro, se ha tenido que poner en vigencia desde luego dicho reglamento por cuanto así lo dispone un decreto ley, y sólo otra ley análoga puede ordenar lo contrario. Así, los alumnos que se han matriculado han tenido que pagar sus correspondientes derechos.

LA SITUACION DE LOS DIRECTORES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS FRENTE AL ESTATUTO ADMINISTRATIVO

A continuación el señor Castro nos conversó largamente sobre la situación del magisterio frente al Estatuto Administrativo.

Especialmente el señor Director del Instituto Pedagógico se refirió a la clasificación del profesorado universitario. Sobre este particular, el señor Castro nos declaró que ya los profesores no tendrán ascensos económicos, pues el Estatuto dispone que los sueldos de las categorías de maestros primarios, secundarios y universitarios, sean más o menos iguales.

"En adelante, nos dijo nuestro entrevistado, los profesores ascenderán a otras categorías sólo por el honor del nuevo cargo."

"Hace pocos días, nos agregó, he tenido que palpar esta situación. Desde un liceo traje para que atendiera la cátedra de francés, a un profesor, quien al ver después que el sueldo que se le asignaba en su nuevo cargo era igual al que tenía en el liceo, prefirió volver a su antiguo empleo.

"En lo que respecta a la situación de los directores de escuelas universitarias, sólo basta decir, nos dijo el señor Castro, que los sueldos de estos son iguales a los de directores de liceos, y aún menores, pues a estos últimos se les concede casa.

FECHA EN QUE INICIARA SUS LABORES EL INSTITUTO PEDAGOGICO

A continuación nos habló del plan de enseñanza del Instituto Pedagógico, que es uno de los mejores y más modernos en su género.

Sobre este particular el señor Castro nos manifestó que el cuerpo de profesores con que cuenta actualmente el Instituto, es uno de los mejores de América.

"Actualmente, nos dijo, está vacante la cátedra de química, pues el profesor que la sirve fué enviado al extranjero. La tomará a su cargo su compañero de labores en el establecimiento y en la misma asignatura, señor Osvaldo Rojas Fraga, a quien le corresponde de derecho el reemplazo.

Sobre este mismo particular el señor Castro nos declaró que anteriormente se había insinuado la idea de llevar a ese cargo al profesor de otro establecimiento, procedimiento éste que él no acepta por cuanto estima que el personal de profesores del Instituto es lo suficientemente preparado para no tener que sufrir postergaciones, trayendo desde afuera otras personas.

Al terminar el señor Castro, nos manifestó que el Instituto Pedagógico reanudará sus labores el 15 del próximo Abril, y que el primer año empezará sus clases desde el 5 del mismo mes.

"Dieciocho años de experiencias consulares"

ES EL TEMA DE LA CONFERENCIA QUE EL CONSUL GENERAL DE CHILE EN LONDRES DARA A LAS 6.30 P. M., EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

A las 6.30 de la tarde de hoy, el Cónsul General de Chile en Londres, don Vicente Echeverría, dará una interesante conferencia en el salón de honor de la Universidad de Chile.

Tratará de "Experiencias consulares", asunto que desarrollará en conformidad con el siguiente sumario:

1.o Organización de una oficina consular: personal, elementos de trabajo, local, atención del público.

2.o Peculiaridades de la oficina consular de Londres: relaciones con el Gobierno, las instituciones públicas, las compañías y corporaciones, los centros científicos y los particulares.

3.o Rutina del trabajo consular: despacho de vapores, documentos de embarque, facturas postales, documentos notariales, escrituras públicas, testamentos.

4.o Labor relativa a los chilenos en el extranjero: representaciones en asuntos judiciales y extra-judiciales, repatriaciones, en casos de enfermedad y muerte. Vice-Presidencia de la Sociedad "Ibero Americana" de beneficencia.

5.o Funciones sociales anexas al cargo consular: relaciones con el Lord Mayor, presentación al Rey, asistencia a ceremonias y funciones públicas.

6.o Conferencias en centros científicos: la organización política de Chile. Las posibilidades industriales de Chile. El Pan-Americanismo. El Hispano-Americanismo; La raza chilena.

7.o Publicaciones en la prensa inglesa y publicaciones propias del consulado. Fundación de "The Chilean Review", su crecimiento y expectativas.

8.o Colocación de productos chilenos: venta del trigo, cebada y productos análogos, las frutas frescas y en conserva, el queso y la mantequilla, las maderas.

9.o Muestras, catálogos e informaciones sobre manufacturas inglesas.

10.o Trabajo del Consulado con relación al salitre: Representación del Gobierno en el Comité Salitrero. El salitre artificial. Venta del salitre. Consumo del salitre en España. Organización del trabajo en las salitreras.

11.o Visita a la Europa Central: expectativas del salitre en Alemania, Austria, Hungría y Polonia.

12.o Representación del Gobierno en el Ferrocarril Transandino. Verdadero concepto del interés nacional chileno en esa Empresa.

13.o La situación del consulado durante la guerra: Dificultades de la neutralidad con un país en guerra, raids aéreos, submarinos, defensa de los intereses chilenos ante la Corte de Presas.

14. Conclusiones. Lecciones de la experiencia para los que intentan seguir la carrera consular.

La entrada es libre.

Nuestros caminos se construirán con maquinarias

LA INSPECCION GENERAL DE CAMINOS ESTUDIA UN PLAN DE ADQUISICIONES, A FIN DE MODERNIZAR LOS METODOS DE TRABAJO

Desde algún tiempo a esta parte, la Inspección General de Caminos se ha preocupado de confeccionar un programa de adquisiciones de maquinarias para la construcción y conservación de los caminos, lo que permitirá obtener economías en muchas faenas y efectuar trabajos en períodos de cosechas, que es cuando la mano de obra encarece y escasea.

Dentro de esta ideas, la Inspección se ha dirigido a los Ingenieros de Provincias, solicitando listas de las maquinarias que a su juicio, fueran más útiles en sus respectivas zonas.

En posesión de estos antecedentes, estudia en la actualidad, un programa de adquisiciones para las cuales pedirá propuestas públicas y en que figurarán principalmente rodillos livianos para la conservación de caminos, tractores, niveladores, camiones, etc.

Como se sabe, estas compras pueden hacerse de acuerdo con la ley con cargo al 10 o|o de las rentas de caminos y que se dedica a esta clase de adquisiciones.

Con estos nuevos sistemas de trabajo que se pondrán en práctica, la obra de nuestros ingenieros de caminos se moderniza día por día.

Franquicia telegráfica sólo para los asuntos del servicio

UTILIZARAN LOS REPRESENTANTES DEL EJECUTIVO

El Presidente de la República, ha firmado el siguiente decreto, que ha contrasignado el Ministro del Interior:

Visto lo dispuesto en el inciso 2.º del artículo 128 del decreto-ley orgánico de Correos y Telégrafos, N.º 749, de 15 de Diciembre último, DECRETO: Concédese liberación de porte telegráfico a los despachos que expidan los Intendentes y Gobernadores de la República únicamente sobre los asuntos relacionados con los servicios a su cargo y dirigidos a otras autoridades públicas.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. —FIGUEROA. — Max. Ibáñez."

"La crisis de los FF. CC. tiene su origen en el desórden

CON QUE SE EFECTUAN LAS INVERSIONES DE JORNALES Y MATERIALES" — DICE EL DIRECTOR GENERAL, Sr. SCHMIDT, A LOS ADMINISTRADORES DE ZONAS Y JEFES DE DEPARTAMENTOS DE LA EMPRESA

La Dirección General de los Ferrocarriles del Estado ha enviado una extensa circular a los administradores de zonas y jefes de departamentos de la Empresa, haciéndoles presente la difícil situación financiera porque atraviesa, e instruyéndolos sobre diversos puntos que, a su juicio, permitirán hacer una efectiva economía.

Especialmente se refiere al presupuesto de materiales, el que en sus gastos no debe excederse por ningún motivo a las sumas señaladas, ya que, segun dice textualmente la nota: "Por estudios que se han hecho anteriormente para determinar la razón de la crisis porque atraviesa la Empresa en materia de fondos, se ha llegado a establecer que ella no es otra que el desórden con que se efectúan las inversiones de jornales y materiales".

Agrega, sobre este particular, que los materiales adquiridos para conservación ordinaria del año, generalmente son ocupados en trabajos extraordinarios, contra toda previsión y contra todo principio de economía, ya que para las obras urgentes deben adquirirse estos materiales en forma precipitada y fuera de propuestas públicas.

La Dirección General, recomienda más adelante, al personal que tiene a su cargo la ejecución de obras y demás trabajos, procedan en todo de acuerdo con estos propósitos de economía, a fin de disminuir el déficit que acusó la caja de la Empresa al finalizar el año próximo pasado.

Más adelante expresa: "Los trabajos deben concretarse única y exclusivamente a los casos estrictamente necesarios, es decir pura y simplemente a la conservación de lo existente, sin entrar a ejecutar obras costosas, de lujo o de embellecimiento, que no sean de utilidad inmediata ni de oportunidad en las circunstancias presentes".

Termina recomendando a los administradores de zonas y jefes de departamentos, vigilar personalmente el cumplimiento de estas instrucciones, de las cuales, según su criterio, depende en mucha parte el mejoramiento económico de la Empresa ferroviaria.

La situación económica del Magisterio y el Estatuto Administrativo

En la tarde de ayer una comisión de la Junta Ejecutiva de la Asociación General de Profesores de Chile, entregó al Director General de Educación Primaria, señor Darío E. Salas, al Ministro de Instrucción, señor Alamiro Huidobro, y al Presidente de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, señor Santiago Labarca, el siguiente memorial sobre la situación económica que crea al magisterio primario el proyecto de Estatuto Administrativo:

MEMORIAL QUE LA JUNTA EJECUTIVA DE LA ASOCIACION DE PROFESORES HA ELEVADO A LOS PODERES PUBLICOS

"En el transcurso de su larga y dolorosa vía crucis, los maestros primarios tienen, una vez más, que distraer su atención de los diarios problemas de la función social que desempeñan, para acudir en defensa de su situación económica y de los intereses generales de la enseñanza primaria.

Las disposiciones del Estatuto Administrativo referentes a los servidores de la primera enseñanza revisten una crueldad que, indudablemente, no estuvo en el espíritu de los que confeccionaron este documento. De aquí que los maestros organizados en la Asociación General de Profesores de Chile tengan que recurrir a esta presentación a fin de exponer la desmedrada situación en que la sanción gubernativa del Estatuto los dejaría.

No cree la Asociación que con esto vaya a faltar a los principios fundamentales de disciplina; eleva esta presentación convencida de que defiende los intereses de la enseñanza primaria y la tranquilidad material y espiritual de los maestros que la sirven.

LA SITUACION ECONOMICA DEL MAGISTERIO PRIMARIO JAMAS HA SIDO RESUELTA

El maestro de escuela ha venido siendo considerado como el proletario de la enseñanza pública. Dentro del juego de los valores sociales se le ha rebajado siempre al grado mínimo, considerado un cuasi intelectual, apenas superior al esclavo griego que conducía a los pequeños atenienses al gimnasio.

Indudablemente, este no ha sido el criterio que ha informado la acción de los hombres de Gobierno, pero la realidad se ha encargado en cierto modo de desvirtuar sus buenas disposiciones. Efectivamente, la situación económica del profesorado primario jamás ha sido resuelta en definitiva, consultando, como es natural, la utilidad trascendente de la función, la necesidad indispensable de ella, la preparación técnica especial que requiere y el desgaste que produce. De tiempo en tiempo, y sólo después de heroicos infortunios, el magisterio ha logrado un pequeño aumento en sus salarios que en ningún caso ha significado el término preciso de su situación, sino una disposición transitoria inevitable que ha dejado latente el problema económico. En esta situación, la colectividad que representamos considera que nada puede justificar una rebaja de los emolumentos como la que establece el proyecto de Estatuto Administrativo.

Si es indispensable que los empleados de la nación contribuyan a salvar el déficit fiscal, es necesario también reconocer que los maestros primarios han estado contribuyendo, constante e invariablemente, a esta finalidad, puesto que nunca han alcanzado la situación decorosa que por derecho les corresponde. Una rebaja en estas circunstancias significaría una doble contribución por demás dolorosa que amenaza le hambre y miseria a un gremio que merece mayores consideraciones del Estado.

UNIDAD DE LA FUNCION EDUCACIONAL

El nivel de inferioridad absoluta en que está colocada la enseñanza primaria resalta si se considera la unidad del valor social del proceso educativo. En efecto, nuestra organización ha venido levantando el ideal de que la función educacional es una sola, dividida en ramas que tomen al niño en diferentes fases de su vida,, encargadas de desenvolver integralmente, conforme a principios científicos, todas sus capacidades. Cada rama desempeña, en consecuencia, una labor sustancial de creación en épocas distintas, es cierto, pero no por eso menos o más importantes unas que las otras.

Al establecer las diferencias actuales parece que dominara la creencia de que es únicamente la cantidad y calidad de los conocimientos que se imparten, los que determinan el valor de cada rama, olvidando que por sobre todo esto hay una labor de desenvolvimiento y orientación de la personalidad humana que presupone una igual y profunda preparación técnica para cada época de desarrollo.

Acaso el lote más pesado y más trascendental para el futuro de un pueblo es el que corresponde al profesor primario, puesto que en sus manos está el porvenir de la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Aceptada, siquiera sea en principio, la unidad de la función docente, queda de hecho reconocido que la remuneración asignada a los profesores de las diversas especialidades debe mantenerse en un mismo pie de igualdad, de donde nace la igualdad ante el concepto social tan necesario entre los encargados de fortalecer desde el aula el vigor de los principios democráticos.

Bien sabemos nosotros que esta doctrina nuestra es una idealidad más lanzada hacia los tramos futuros. Mientras tanto, los dirigentes de nuestro país seguirán considerando al maestro de escuela como el cantero que desvasta el mármol que el profesor de las castas superiores ha de convertir en cincelada obra de arte; seguirán considerando el problema atendiendo a lo que son actualmente los maestros, sin pensar en lo que deben ser. Razones de pesos más o pesos menos seguirán estagnando el valor social de la educación, quizá por cuántos años más. Pero los que vivimos allegando todos nuestros modestos pensamientos alrededor de nuestra función, tenemos el deber de alzar nuestra bandera, aún exponiéndonos a la mofa de los que no quieren comprendernos. Por el momento, hemos iniciado apenas una ardua jornada de dignificación del magisterio primario y esperamos que de allá salga la unidad funcional de la educación como aporte de los maestros al engrandecimiento popular.

Podría aceptarse, sin embargo, que por el momento tuvieran alguna justificación las diferencias de sueldos que consolidan verdaderas castas dentro del servicio educacional, separadas por abismos profundos. Pero en ningún caso es posible justificar las diferencias irritantes legalizados por el decreto-ley N.º 480 que estableció que la renta de un profesor primario pudiera estar contenida dos, tres y cuatro veces en la de un profesor secundario. Tales diferencias nos retrotraen a los tiempos monárquicos con su red de castas y jerarquías.

SITUACION QUE EL ESTATUTO CREARIA AL MAGISTERIO PRIMARIO

Constantemente el Supremo Gobierno ha reconocido la justicia que afirma las protestas reiteradas de los maestros primarios, cuando han pedido la estabilidad definitiva de su situación económica. Precisamente el decreto-ley N.º 480, aludido anteriormente, expresaba que el Gobierno no consideraba solucionada la cuestión y que los sueldos asignados constituían una **mínima indispensable.**

Cuando habían fundamentos para creer que no volverían los tiempos pasados de angustias, el Estatuto Administrativo desvanece esta seguridad de una vida modesta sin penurias. Adjuntamos a esta exposición cuadros comparativos de los sueldos consultados en la ley 3654, el decreto-ley N.º 480 y el proyecto de Estatuto Administrativo, considerando los años de servicios en que habría variación de renta.

Se puede ver sin mayor dificultad que hay casos en que el empleado pierde hasta el 80, 90, 100 y 120 por ciento del aumento concedido y que en general existe una rebaja media de un 45 por ciento sobre el total de la renta y de un 65 por ciento sobre el total del aumento, lo que no está muy ajustado, por cierto a equidad proporcional, si se consideran los descuentos hechos en otros servicios.

Anotamos de paso otras visibles injusticias que resaltan al estudiar someramente las disposiciones del Estatuto.

1.º **Después de 30 años de servicios** un profesor jubila con el sueldo inicial, perdiendo, en consecuencia, toda su carrera funcionaria;

2.º La renta asignada al magisterio no consulta las necesidades de la vida actual, la utilidad social de la función, la preparación técnica requerida y el desgaste que la función produce;

3.º Un normalista, con preparación dada por el Estado, con 30 años de servicios, ganaría según el Estatuto 750, 675 y 600 pesos mensuales, según la localidad en que sirva; un subteniente de ejército y un subinspector de policía se inician con 750 pesos. Es decir, que un maestro primario al término de su jornada apenas alcanza a tocar el punto de partida de los funcionarios militares y policiales.

¿Es tan enorme el abismo que hay entre la importancia de la función educacional y la de las de seguridad y defensa? ¿Es tan nulo el valor de la educación en comparación de los servicios aludidos que puede justificarse la desaparición total de todo paralelismo? No se crea por esto que consideramos excesivos los sueldos iniciales del ejército y policía. Acaso sean los justamente necesarios. Nos detenemos en estas comparaciones sólo para que se vea la situación por demás injusta que se nos crearía;

4.º **Después de 30 años de servicios,** un director de escuela jubila con el sueldo inicial de profesor, recibiendo como premio una vejez miserable;

5.º **Un profesor rural gana $ 300,** esto, lo mismo que un **soldado de tropa o un guardián 3.º, 3.ª categoría.** Esto significa el descalabro total de nuestra deficiente enseñanza rural.

6.º Un **profesor rural** tiene que vivir con $ 300 de sueldo menos $ 30 descontados en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos.

7.º Un **profesor de 1.ª clase, 1.ª** categoría, técnico de una función social indispensable, está equiparado a un **guardián 2.º 2.ª categoría.**

8.º Los Visitadores auxiliares y especiales tienen la misma renta que un **sargento primero** con más de 4 años de servicios.

9.º **El Director General,** jefe técnico de un servicio fundamental en una democracia, está equiparado a un **sub-prefecto** o a un **mayor de ejército.** No sabemos qué razones tenga el Gobierno para considerar en nivel de inferioridad al Director General de Educación Primaria con respecto a los Directores Generales de los demás servicios.

10.º Del estudio del Estatuto se desprende que el Estado forma técnicos de un servicio para entregarlos después a una vida de miserias e inquietudes.

SALARIO VITAL DE UN UN MAESTRO

Un funcionario que tiene en sus manos la misión de plasmar el alma infantil, necesita percibir un salario que le sirva para la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales. La eterna estrechez de recursos produce naturalmen pesimismo y decepción en unos e induce a otros a buscar un sueldo suplementario en actividades ajenas a su magisterio. Este desvío hacia actividades comerciales o de otra índole perjudica enormemente la enseñanza, pues es sabido que ésta, para ser eficiente, requiere una dedicación exclusiva y constante.

Anotamos aquí un presupuesto mínimo que un maestro con tres hijos, que no concurran a la escuela, necesita:

Presupuesto mensual

Alimentación ($ 15 diarios)	$ 450
Arriendo de casa (cité o conventillo)	150
Vestuario	300
Locomoción	50
Luz	15
Lavado	40
Aseo personal	20
Prensa diaria (un sólo diario	9
Total	$ 1034

Hasta aquí la vida estrictamente material. Quedan sin contemplar las siguientes necesidades indispensables para acercarse a la vida de hombre civilizado o que corresponden a un funcionario encargado de una misión tan trascendental:

Conservación del hogar	$...
Pago de medicinas	$...
Vida intelectual (revistas, libros, folletos relativos a la función y a la cultura)	$...
Vida moral (teatro, biógrafo, paseos y otras satisfacciones morales)	$...
Cuotas sociales (instituciones científicas, de estudio y profesionales)	$...

Dejamos al criterio de los hombres de Gobierno el trabajo de asignar cantidades a los rubros en blanco.

Afirmamos que este presupuesto es estrecho por el lado que se le mire y cualquiera que sea la localidad en que el maestro sirva.

Ahora bien, veamos si el sueldo que establece el decreto-ley N.º 480, que muchos suponen excesivo, es un sueldo vital. El promedio de los sueldos que fija, considerado todo el personal de la enseñanza primaria, es más o menos de $ 580 al mes. El mínimo de gastos que aparece en nuestro presupuesto mensual, necesario para la satisfacción de necesidades estrictamente materiales, sólo puede alcanzarlo un maestro a los 30 años de servicios, siendo ya director o visitador. Pero a los 30 años de servicios no sólo son tres los hijos que endulzan las amarguras de un maestro; también la vida le ha creado muchas otras necesidades. ¿Y la vida espiritual? ¿Y el perfeccionamiento profesional? ¿Y la educación de sus hijos?... Para realizar todo esto tiene necesariamente que amenazar de hambre a los suyos o vivir, como pasa en la mayoría de los casos, del crédito, esclavitud a que somete el bajo sueldo a todo empleado público.

Después de todo, el proyecto de Estatuto Administrativo disminuye en un 35 o|o, por término medio, los sueldos del profesorado y llega en casos, como en los rurales, al ensañamiento de descontarle un 45 a 50 o|o, mutilando, por otra parte, en términos increíbles los derechos de jubilación.

Estamos seguros de que estas consideraciones producirán el convencimiento de que los sueldos que reciben actualmente los profesores primarios no pueden ser humanamente tocados y que hacerlo sería herir en forma grave la vida misma de ellos y la de sus hijos y estagnar en forma peligrosa el impulso que ha venido tomando la primera educación.

Para ilustrar el criterio de los hombres de gobierno, incluímos un cuadro de los sueldos actuales del profesorado primario con los descuentos correspondientes derivados del impuesto a la renta y Caja Nacional de Empleados Públicos:

NORMALISTAS

Años serv.	Sueldo	Caja Nac. E. P.	Imp. Renta	Sueldo líquido
0	500	50	1.—	$ 449.—
10	650	65	3.70	581.30
20	800	80	6.40	713.60
30	1000	100	10.—	890.—

NO NORMALISTAS

Años serv.	Sueldo	Caja Nac. E. P.	Imp. Renta	Sueldo líquido
0	400	40	0	$ 360.—
10	520	52	1.40	466.60
20	640	64	3.50	572.50
30	800	80	6.40	713.60

Quien examine desapasionadamente este cuadro no puede encontrar que sea un exceso que un normalista con treinta años de trabajo reciba $ 890 para la satisfacción integral de sus necesidades y las derivadas de su hogar; ni que un maestro no normalista en iguales condiciones reciba $ 713. 60. Salvo que se quiera condenar a los maestros a celibato perpetuo.

LA ENSEÑANZA RURAL

El Ejecutivo ha querido legalizar una diferenciación visible entre el profesor de la ciudad y el de los campos. Según el Estatuto, un normalista rural recibiría para vivir, hechos los descuentos correspondientes, 360, 430, 502 y 537 pesos a los 0, 10, 20 y 30 años, respectivamente, y un profesor no normalista 270, 324, 378 y 405 en el mismo número de años. El primero jubila de $ 400, el segundo con $ 300. ¡Qué envidiable expectativa se presenta para los normalistas que se atreven a irse a los campos!

Parece que el Ejecutivo creyera que el profesor rural necesita muy poco para vivir por ser la vida más barata en algunos campos, un poco más en las cabeceras de departamentos y otro poco más en las capitales de provincias. No nos parece aceptable esta doctrina. Podemos asegurar que, por ejemplo, en Los Andes y Coquimbo (capitales de departamento) la vida es más cara que en San Felipe y La Serena (capitales de provincias). Como éste hay numerosos casos. Por otra parte, no es siquiera aceptable, pretender que un maestro rural tenga que simplificar sus necesidades al nivel de la de los campesinos.

Nuestro país lleva encima el doble fardo del analfabetismo rural y del autoritarismo feudal de los latifundistas. El maestro rural necesita enfrentarse a todos los elementos negativos que han impedido la entrada de los agrarios y mineros al cauce de la civilización. Necesita independencia y espíritu creador para despertar a grandes masas proletarias que viven al margen de nuestra democracia. Nuestra opinión es que a los campos deben ir los maestros más capaces y más dignos, porque sólo así pueden escapar a la absorción tiránica del ambiente. El maestro de campo debe irradiar luz y bondad, debe ser el sembrador incansable de la cultura popular.

Nuestros campesinos no sólo necesitan el triángulo clásico: leer, escribir, contar. Necesitan despertar a la civilización. En su cultura republicana está el porvenir de la patria.

En consecuencia, el Congreso no puede sancionar lo que venga a lesionar la eficiencia de la enseñanza rural.

PROFESORES PROPIETARIOS DE PRIMERA CLASE

Pero donde el proyecto de Estatuto Administrativo comete una mayor injusticia es el considerar la situación de los profesores propietarios, que habían logrado llegar a primera clase, esto es, equiparar su renta a la de un normalista.

El proyecto de Estatuto los desciende violentamente sin respetar sus derechos adquiridos legalmente, a segunda clase.

Se trata de maestros que después de quince años de servicios y de someterse a pruebas o cursos de perfeccionamiento para alcanzar la propiedad de su empleo, fueron incorporados a la primera clase por los decretos que clasificaron al magisterio, según lo establecido en la ley 3654.

Bastará expresar que un profesor propietario de p...
con 18 años de servi...
ta actual de $ ...
$ 585, 520 o 390, seg...
calidad donde sirv...
de servicios, $ 900 ...
da con $ 675, 600 ...
donde trabaje; con 30 ...
vicios y una renta de ...
suales, queda con $ ...
450.

Como se ve, son los ...
propietarios los que ...
perjudicados con la ...
yecto, sufren, en cas...
sos, descuentos ...
por ciento.

No hay razón legal ...
de carácter profesi...
fique la disminución ...
los sueldos de estos ...
deben seguir incorpor...
mera clase.

RESUMIENDO DECLA...

1.o Que los sueldos ...
terio primario no pue...
cados, porque jamás ...
tativamente soluciona...
ción económica.

2.o Que las fuerzas ...
y espirituales del país ...
menos, guardar cierto ...
y en todo caso, debe ...
dignidad y el decoro ...

3.o Que bien estud...
tores determinantes ...
sueldos de los emplea...
son apenas suficientes ...
tisfacción integral de ...
sidades. Ellos no pue...
que no tienen. En cam...
sa, las instituciones, ...
numerosos congresales ...
lado fuentes de entrada ...
darían con creces, el ...
Gravar, pues, sólo a los ...
públicos sería incons...
pues la Carta Fundame...
tuye la igual repartición ...
cargas públicas.

4.o En la base de toda ...
cia se ha dicho, está la ...
todos los males deriva...
ficiencia. Dignificar y ...
educación es proceder ...
de estadista.

En consecuencia, soli...
Que, por el momento ...
no se quiere abordar la ...
económica del magisterio ...
tengan los sueldos ...
por el decreto ley 480."

Santiago, 25 de Marzo ...

Luis Gómez Catalán, pre...
Rubén O'Quigthon, secre...

CUADRO COMPARATIVO DE SUELDOS SEGUN LA LEY 3654, DECRETO-LEY 480 Y EL ESTATUTO ADMINISTRATIVO

NORMALISTAS DE CAPITAL DE PROVINCIA

Años de servicios	Ley 3654	Decreto-Ley 480	Estatuto	% d...
0	250	500	500	[illegible]
10	450	650	600	[illegible]
20	500	800	700	[illegible]
30	500	1000	750	[illegible]
Jubilación	500	1000	500	[illegible]

NORMALISTAS DE CAPITAL DE DEPARTAMENTO

Años de servicios	Ley 3654	Decreto-Ley 480	Estatuto	% d...
0	250	500	450	[illegible]
10	450	650	540	[illegible]
20	500	800	630	[illegible]
30	500	1000	675	[illegible]
Jubilación	500	1000	450	[illegible]

NOMALISTAS RURALES

Años de servicios	Ley 3654	Decreto-Ley 480	Estatuto	% d...
0	250	500	400	[illegible]
10	450	650	480	[illegible]
20	500	800	560	[illegible]
30	500	1000	600	[illegible]
Jubilación	500	1000	400	[illegible]

NO-NORMALISTAS DE CAPITAL DE PROVINCIA

Años de servicios	Ley 3654	Decreto-Ley 480	Estatuto	% d...
0	200	400	450	[illegible]
10	350	520	540	[illegible]
20	500	640	630	[illegible]
30	500	800	675	[illegible]
Jubilación	500	800	450	[illegible]

NO-NORMALISTAS DE CAPITAL DE DEPARTAMENTO

Años de servicios	Ley 3654	Decreto-Ley 480	Estatuto	% d...
0	200	400	400	[illegible]
10	350	520	480	[illegible]
20	500	640	560	[illegible]
30	500	800	600	[illegible]
Jubilación	500	800	400	[illegible]

NO-NORMALISTAS RURALES

Años de servicios	Ley 3654	Decreto-Ley 480	Estatuto	% d...
0	200	400	300	[illegible]
10	350	520	360	[illegible]
20	500	640	420	[illegible]
30	500	800	450	[illegible]
Jubilación	500	800	300	[illegible]

INMEMORIAN

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de nuestra inolvidable esposa, madre y hermana,

Carmen Pacheco de Barrios

se dirá una misa por el descanso de su alma, en la capilla del Cementerio General, mañana Sábado 27, a las 9 A. M.

LA FAMILIA.

¿Dónde se encuentra el comerciante Drolinger?

LA POLICIA ARGENTINA CREE QUE SE HALLA OCULTO EN SANTIAGO, DESPUES DE HABER EFECTUADO CUANTIOSAS DEFRAUDACIONES EN BUENOS AIRES.— Y SOLICITA DE LA POLICIA DE ESTA CAPITAL SU DETENCION

Está acusado de grandes defraudaciones...

Su nombre es el de José Drolinger Helman y actuó con toda felicidad en Buenos Aires donde cometió la mayor parte de sus delitos.

Fuertes sumas de dinero pasaron por sus manos, las que no llegaron jamás a poder de sus legítimos dueños.

Abusó de una confianza ilimitada que le otorgaron sus clientes o sus mandatarios hasta que sus hechos delictuosos fueron conocidos por sus víctimas.

La policía de Buenos Aires tan pronto tuvo conocimiento de que Drolinger era autor de esas grandes defraudaciones que fueron a su debido tiempo denunciadas a la justicia argentina, inició las investigaciones para dar con el culpable.

Pero pasó el tiempo y a pesar de los requerimientos de la justicia y de la actividad desplegada por la policía, el culpable no se presentó a los tribunales ni fué encontrado por sus perseguidores.

¿Qué se había hecho el citado Drolinger?

¿Dónde se había ocultado para no ser descubierto?

A estas preguntas que se hacían las víctimas del delincuente, la policía de Buenos Aires contestó redoblando sus pesquisas para dar con el prófugo y después de un activo trabajo pudo establecer que se había trasladado a este país.

Por lo menos las investigaciones efectuadas en este sentido confirmaban las apreciaciones que Drolinger había atravesado la cordillera para ocultar al lado del Pacífico los delitos que llevara a efecto en la capital argentina.

Con estos antecedentes, la policía de Buenos Aires ha solicitado de la policía de Santiago la detención del prófugo indicando la creencia que existe en ese país de que Drolinger se encuentre oculto en esta ciudad.

La petición argentina llegó en uno de los últimos correos a Santiago y la Prefectura de Policía dispuso que la Sección de Seguridad inicie las investigaciones para dar con el paradero del delincuente argentino.

Junto con los antecedentes, la policía del Plata ha acompañado las fotografías del prófugo y su filiación.

El prófugo es de profesión comerciante.

En estos momentos los sabuezos de la Sección de Seguridad de esta capital buscan a Drolinger por si acaso está en Santiago como lo cree la policía de Buenos Aires.

Una pequeña educanda es golpeada

En circunstancias que la niñita Elba, de siete años de edad, regresaba del colegio, fué víctima de una agresión de parte de un muchacho llamado Rafael, quien, sin el menor motivo le dió un golpe en la cabeza.

La pequeña resultó con una lesión de cierta gravedad en el cráneo, según diagnóstico médico.

Don Angel Muñoz Encina, padre de la pequeña Elba se presentó a la 12.a Sección, dando cuenta de este atentado.

EL MISTERIO DEL HOMBRE DEGOLLADO

En nuestra edición de ayer dimos amplias informaciones acerca del crimen descubierto en el camino que conduce a Puente Alto.

Como se recordará, los carabineros dieron cuenta de haber encontrado en ese camino a un individuo degollado y que según un documento encontrado en sus bolsillos se estima que su nombre sea el de Diómedes Suárez Quiroga.

A pesar de las investigaciones hechas en el día de ayer aún no se ha podido establecer la forma cómo encontró la muerte el desgraciado Suárez.

Se cree que su muerte haya tenido como origen alguna pendencia en una de las casas cercanas al sitio donde se encontró su cadáver por el hecho de que aquella misma noche hubo en una de ellas una entusiasta tertulia donde se bebió bastante.

La Sección de Seguridad que ha recibido las instrucciones del caso ha iniciado las pesquisas necesarias para descubrir a los autores de este asesinato misterioso que ha causado profunda impresión en el público, especialmente por las numerosas personas que a diario transitan por ese camino.

LA TRAGEDIA DE CHICUREO

EL MINISTRO DON CARLOS A. DE LA FUENTE HA SIDO DESIGNADO PARA QUE CONOZCA DE LAS INCIDENCIAS DEL PROCESO.—EL RECURSO DE AMPARO INTERPUESTO POR ALGUNOS REOS FUE DESECHADO POR LA CORTE, PERO EL ABOGADO DEFENSOR APELO A LA CORTE SUPREMA

En la mañana de ayer quedó finiquitado el acuerdo de la Corte de Apelaciones para nombrar a un Ministro de ese tribunal, con el fin de que practique una visita al tercer juzgado del crimen.

En esta visita extraordinaria, el Ministro designado deberá conocer de todas las incidencia producidas alrededor del proceso que se instruye en ese juzgado acerca de la tragedia de Chicureo.

Para que lleve a cabo esa visita, se nombró al Ministro señor Carlos A. de la Fuente.

La sala que conoció del recurso de amparo interpuesto por los reos Santiago Valenzuela y María Mercedes Núñez, no dió lugar a él después de haberse impuesto de la ampliación del informe del juez señor Darrigrandi, afectado con ese recurso.

El abogado don Pedro León Ugalde, que alegó en la Corte por el recurso, al imponerse en la mañana de ayer de la resolución del tribunal, apeló de ella.

En consecuencia, los antecedentes deberán subir a la Corte Suprema, a fin de que resuelva esa apelación.

Alegará en esta ocasión, el mismo abogado señor Ugalde.

En la ampliación del informe, dice el juez señor Darrigrandi, que el reo Santiago Valenzuela ya se encuentra en libertad y que la Núñez aparece en el sumario con graves cargos que obligaron al Juzgado a declararla reo.

JOSE BENEDICTO, EL HOMBRE DE LAS DOS ESPOSAS

Fué aquella una confidencia horrible...

¿Cómo podía ser eso?

Pero era su propio cuñado Manuel quien le daba a conocer la cruel verdad y sólo por venir de ese conducto le podía dar crédito.

Hace cuatro años que Mercedes Ayala Gavilán, domiciliada actualmente en la Población O'Higgins, calle de Walker Martínez N.o 580, contrajo matrimonio con José Benedicto, su actual marido, chaufeur de profesión, quien sería autor de una infidelidad imperdonable.

Pero es el caso que la confidencia no sólo hablaba de una infidelidad sino de algo más grave. Mucho más grave como que la acusación era tan seria que aseguraba de que José Benedicto había contraído matrimonio ocultamente con otra mujer.

¿Podría ser verdad tamaña confidencia?

Es lo que se preguntaba profundamente amargada la señora Mercedes que no puede soportar la sola idea de que otra mujer esté compartiendo sus legítimos derechos con su marido.

La señora Mercedes ha obtenido de su propio cuñado la confirmación de esta barbaridad efectuada, según el informante, hace ya cuatro meses.

¿Y quién es la otra esposa?

No lo dice la señora Mercedes, ni quiere saberlo, pero su dolor ha sido tan grande que se ha presentado a la 3.a comisaría a dar cuenta del nuevo matrimonio de su marido para que este hecho sea conocido también por el juez del crimen de turno.

Y la señora Mercedes junto con ir a la comisaría indicada se ha presentado al juzgado a ratificar su denuncio a fin de que la justicia descubra a la otra esposa de José Benedicto, el hombre de las dos mujeres.

Aclaración

Se ha presentado a nuestra imprenta la niña Mercedes Allende a pedirnos que hagamos presente que si bien es cierto que la fotografía que aparece en "Sucesos" de ayer corresponde a ella, su persona no tienen ninguna relación con la información sobre explotación de muchachas por tenebrosos publicada por esa revista.

Nos pide que hagamos esta aclaración por las molestias que puede ocasionarle la publicación aludida y para evitar equívocos sobre su persona.

Equivocación lamentable

Una fatal equivocación tiene a ______ domiciliado en Avenida ______ entre la vida y la muerte.

Desde calle de San Diego esquina de Pedro Lagos fué remitido a la Asistencia Pública con síntomas de envenenamiento, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Por una equivocación ______ se bebió una fuerte dosis de oxicianuro de mercurio.

Según diagnóstico médico, el estado de la víctima es de suma delicadeza, por lo que se ordenó su traslado al Hospital del Salvador.

Guardianes de la 4.a Comisaría pusieron este hecho oportunamente en conocimiento de la Justicia.

La desgraciada galantería de Matamala

Hasta la 11.a Comisaría llegó Ducésino Matamala Aros que tiene su domicilio en Gálvez N.o 1007, a dar cuenta del incalificable proceder de su amigo Gregorio Carvallo.

Matamala con toda cortesía, invitó a su compañero a servirse unos tragos en una cantina ubicada por los alrededores de su casa.

Pero es el caso que el licor muy pronto hizo perder el control al invitado, lo que Carvallo aprovechó lindamente para despojarlo.

Y en menos que canta un gallo, se apropió este último del reloj y la cartera de Matamala, emprendiendo en seguida las de Villadiego.

En cuanto se dió cuenta de la mala jugada, la víctima hizo su reclamo pero ya el culpable estaba demasiado lejos.

La grave desgracia del obrero Cerda

Ayer se dió cuenta a la justicia de haberse derrumbado una muralla en la calle de Eduardo Matte N.o 1889, en el interior de la casa habitada por la señora Clara Welch.

Con el fin de asegurar esa muralla se hallaba colocándole algunos postes el obrero Gregorio Cerda Rojas, pero lo hizo con tan mala suerte que en vez de quedar la muralla más firme se derrumbó aplastándolo.

A consecuencias del accidente, el obrero recibió graves contusiones por lo que fué trasladado a la Asistencia Pública.

De ese establecimiento se llevó a la víctima al Hospital de San Vicente de Paul.

Tres amagos de incendio

Poco antes de las 7 de la tarde de ayer se produjo un amago de incendio en calle Esperanza esquina de Compañía.

Con la presteza de costumbre las bombas se trasladaron al sitio del siniestro, pero sólo se trataba de un amago, que fué sofocado a los pocos minutos.

Poco después ocurrió un principio de incendio en Santo Domingo esquina de Teatinos.

Y por último, se produjo otro amago en la Avenida España.

VALPARAISO SPORTING CLUB

BREVES COMENTARIOS SOBRE LAS CARRERAS DEL DOMINGO

La última reunión de la temporada viñamarina se disputa el Domingo y el programa a pesar de encontrarse gran parte de la caballada de regreso en Sntiago, se presenta de algún interés. El clásico José Luis Walker, llamado antes Juan Mathews, logra todos los años despertar interés por las condiciones especiales de la prueba. Este año parecen ser Digno, Garete, Perillán y Bandazo, los principales enemigos. Son los que mejor resisten la distancia y entre ellos hay que buscar el ganador.

En la prueba inicial, que es para dos años, se encuentran tres ganadores: Nelumbo, M. Pickord y Noche Triste, con dos que aún no han ganado como son Doramita y Vienesa. Aunque en esta época del año es peligroso dispensar kilos entre productos nuevos, creemos que Noche Triste y Mary Pickford tiene la mejor opción.

En los mil metros de la segunda carrera, han desertado Albeytar y Penthation, ya que el peso que les correspondió los ha hecho preferir la otra prueba en que se anotaron. Artagnan se presenta como el candidato indicado. Kamarad en corral con Cipango, Filisteo y Hay que ver, son serios rivales del indicado.

En la tercera carrera sobre 1.400 metros, vemos con opción a Notoria, Descartado, Oligarca y Copa de Oro. Todos ellos han corrido bien en la temporada.

Albeytar, que tan lucida campaña ha hecho en Viña, se presenta como probable ganador en la cuarta carrera. Kolipí y Landru entre los livianos, son los más peligrosos.

Después del clásico, viene el premio Muncaster de 1.400 metros. Yokoska, Mucha Pena y Pubenza, aparecen con las primeras opciones.

La última carrera, sobre una milla, es interesantísima. Sigma, Minué, Kadijah y Lolotte, van en buenas condiciones y pueden imponerse. Madrigal, que es el de más clase del lote, es también serio enemigo, pues la distancia es la que más le acomoda al hijo de Chulita.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES

PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

1.a CARRERA.— 1,000 metros
Nelumbo 59, M. Vera.
M. Pickford 57, W. Fuentes.
Noche Triste 57, E. Cáceres.
Doramita 50, L. Torrealba.
Vienesa 48, R. Rice.

2.a CARRERA.— 1,000 metros
Albeytar 73, no corre.
Penthation 66, no corre.
Artagnan, 57, H. Ramírez.
Glaoé 56, tal vez no corra.
Trilum 55, U. Ibarra.
Filisteo 53, Edo. Rebolledo.
Zapatilla 52, W. Fuentes.
Hay que ver 46, L. Torrealba.
Kamarad 46, C. Guerra.
Cipango 42, R. Rice.
Papirusa 41, P. Silva.
Bluette 41, L. Aguilar.
Glorious Day 40, J. Guajardo.

3.a CARRERA.— 1,400 metros.
Oligarca 58, V. Jara.
R. de Espadas 57, H. Ramírez.
Descartado 56, M. Vera.
Libélula 54, M. Núñez.
Notoria 54, Edo. Rebolledo.
Foguista 51, W. Fuentes.
La Mouche 51, no corre.
Copa de Oro 50, L. Torrealba.
Miserere 50, N. Ramírez.
Fronteriza 48, U. Ibarra.
Zapatilla 48, no corre.
Pompeyana 44, P. Silva.
Pubenza 47, C. Guerra.
Bluette 40, L. Aguilar.

4.a CARRERA.— 1,000 metros.
Albeytar 60, H. Ramírez.
Larousse 57, J. M. Baeza.
G. Cocktail 55, V. Jara.
Penthation 53, Ed. Rebolledo.
Kolipí 47, U. Ibarra.
Landrú 43, C. Guerra.
Lanzafuego 43, P. Silva.

5.a CARRERA.— 2,800 metros
Digno 59, Ed. Rebolledo.
Garete 52, U. Ibarra.
Bandazo 51, H. Ramírez.
Almodovar 49, C. Guerra.
Perillán 51, Nap. Ramírez.
Malharia 48, L. Torrealba.
Vancouver 48, P. Silva.
¿Quién Es? 45, tal vez no corra.

6.a CARRERA.— 1,400 metros
Yokoska 58, M. Núñez.
Mucha Pena 56, Ed. Rebolledo
Chevrolet 55, V. Jara.
Almanzor 54, W. Fuentes.
Colambrai 52, M. Vera.
Eudón 50, N. Ramírez.
Pubenza 49, N. N.
Pompeyana 46, P. Silva.
Vinicia 42, R. Rice.

7.a CARRERA.— 1,600 metros
Minué 59, Nap. Ramírez.
Indian Boy 58, M. Baeza.
Madrigal 55, U. Ibarra.
Sigma 55, S. Villanueva.
Guau 52, P. Silva.
Kadijah 50, C. Guerra.
Lolotte 45, L. Torrealba.
Maremoto 44, R. Rice.
Mucha Pena 44, no corre.
La Mouche 41, P. Silva.
Fanfarrona 40, J. Lanzoni.
Picazón 40, L. Aguilar.

LOS TRABAJOS DE LA MAÑANA DE AYER EN VIÑA DEL MAR

Gran Bonetón
con Pablo Silva trabajó una vuelta en 2.12.

M. Pickford
con Guerra, 800 metro en 48.

Guau
con M. Nñez 800 metros en 51 1|2. Descansó y repitió en el mismo tiempo.

Larousse
con Guerra 800 metros en 49.

Foguista
con W. Fuentes, 1,400 metros en 1.36 2|5.

Perillán
con Rice vuelta y 600 metros en 3 2|5. La primera vuelta en 2.21 1|5

Libélula
con Pablo Silva 600 metros en 39, a voluntad. Repitió en 36.

Notoria
con Ed. Rebolledo 400 metros a voluntad en 26 2|5. Repitió 800 metros en 51 2|5, después de descansar.

Zapatilla
con W. Fuentes 400 metros en 25. Descansó y repitió en 36 4|5.

Vienesa
con Rice 1,000 metros en 1.6.

Yokoska
con Núñez 400 metros en 24. Descansó y repitió 800 metros en 51 1|5.

Minué
con Nap. Ramírez, 400 metros en 25 2|5.

Filisteo
con Ed. Rebolledo 400 metros, en 26. Descansó y repitió 600 metros en 36 3|5.

Malharia
con U. Ibarra vuelta y 400 metros en 2.45 4|5. La primera vuelta en 2.17 3|5.

Colambrai
con Aguilar y Descartado con M. Vera 1,400 metros en 1.34 3|5, iguales.

Albeytar
con aprendiz 400 metros en 24.

Almanzor
con W. Fuentes 600 metros en 37 1|5. Repitió 800 metros en 54.

Picazón
con Aguilar 800 metros en 51 4|5.

Gin Cocktail
con V. Jara, 400 metros en 24.

Pompeyana
con P. Silva y Papirusa con aprendiz 1,200 metros en 1.17 2|5. Ganó Pompeyana por varios cuerpos.

Mucha Pena
con Ed. Rebolledo 600 metros en 39 3|5. Descansó y repitió 800 metros en 51 3|5.

Garete
con aprendiz liviano, una vuelta y 600 metros en 2.57; la primera vuelta en 2.17.

Kolipí
con U. Ibarra 600 metros en 37 2|5.

Digno
con Ed. Rebolledo 1,200 metros en 1.19 3|5. Repitió en igual tiempo.

Kadijah
con aprendiz liviano 1,600 metros en 1.44.

Maremoto
con Rice 800 metros en 51 a voluntad. Siguió la vuelta suave y repitió en 51.

Glorious Day
con Guajardo 800 metros en 51.

Hay que ver
con Torreaalba 800 metros en 50 3|5

La Mouche
con L. Muñoz 1,600 metros en 1|44 3|5.

LOS TRABAJOS DE LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

(PISTA PESADA)

Guernsey
montada por A. Guerra pasó 1,000 metros en 1.8 2|5.

Trifulca
montada por un aprendiz pasó 600 metros en 39 3|5.

Don Arturito
montado por un aprendiz pasó 400 metros en 26 3|5; después de un descanso repitió en 27 3|5.

Lantenac
montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.7.

Eclicse
montado por una prendiz pasó 600 metros en 41 3|5.

Dominó
montado por E. Cáceres y Ecleose aprendiz pasaron 600 metros en 41 2|5; después de un descanso repitió Dominó 600 metros en 41 1|5.

Farolera
montada por M. Zúñiga pasó 600 metros en 41.4|5

L'Epatant
montado por L. A. Morgado pasó 400 metros en 26; después de un descanso repitió en 25 4|5.

Kayukeo
montado por J. Vergara pasó 400 metros a voluntad en 27; después de un descanso repitió en 26.

Weyler
montado por L. A. Morgado pasó 800 metros en 55 3|5; después de un descanso repitió en 55.

Almirita
montada por R. Olguín pasó 600 en 42; después de un descanso repitió en 40.

Samuelito
montado por C. Santelices pasó 800 metrosen 53 3|5.

Brocatelle
montada por L. A. Morgado pasó 400 metros en 26; después de un descanso repitió en 25 3|5.

Coquetón
montado por J. Vergara pasó 1,000 metros en 1.7 3|5.

Castor
montado por M. Rojas pasó 800 metros en 53 4|5.

(PISTA PESADA, MANO DEL CLUB)

Fullero
montado por A. Garay pasó 600 metros en 42 2|5.

Lacierva
montada por E. Aguilera pasó 800 metros en 54 1|2.

Jitanilla
montada por R. Olguín pasó 800 metros en 58 a voluntad; después de un descanso repitió 1,000 metros en 1.11 2|5.

PROGRAMA DE INSCRIPCIONES

PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 4 DE ABRIL EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

I. Premio ALMENDRO.— 1,400 metros.— Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de dos carreras y que no sean clásicas.— Peso: 50 kilos.— Recargo de 4 kilos por carrera ganada.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

II. Premio ALANES.—1,100 metros.—Para dos años que no hayan ganado.— Peso: $ 54 kilos.— Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4.500 al 1.o

III. Premio ALHAJA.— 1,600 metros.— Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 20,000 pesos.— Peso: 58 kilos. —Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado $ 15,000 y 10 kilos a los que no hayan ganado 10 mil pesos.— Inscripción: $ 35.— Premio $ 3,500 al 1.o.

IV. Premio EL DEBUT.— (Clásico).—1,100 metros.— Para 2 años nacidos en el país, que no hayan corrido ninguna clase de carreras. —Peso: 54 kilos.— Inscripción: 50 pesos.— Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 10,000 al 1.o

V. Premio ALTANERO.— 2,000 metros.— Para todo caballo ganador.— Handicap.— Inscripción: 45 pesos.— Premio: $ 4,500 al 1.o

VI. Premio ABISMO.— 1,500 metros.— Para caballos que hayan ganado más de 10 mil pesos.— Handicap.— Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Hipódromo Chile

I. Premio LONCOCHE.— Para 3 años y más, no ganadores.— Peso de reglamento.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción: $ 15. —Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

II. Premio PAINE.— Handicap. —Para ganadores.—Inscripción: 15 pesos.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 900 metros.

III. Premio OVALLE.— Handicap.— Para ganadores de menos de $ 10,000 o que se rematen por $ 5,000.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o— Distancia: 1,400 metros.

IV. Premio LOA.— Handicap.— Para ganadores de más de $ 10,000 —Inscripción: $ 30.— Premio: 3,000 pesos al 1.o— Distancia: 1,500 metros.

NOTICIAS VARIAS

"LA HUASCA"

Hoy a primera hora aparecerá el N.o 608 de esta revista hípica con un interesante material de lectura, aparte de sus acostumbradas informaciones para las carreras del Domingo en ambos hipódromos.

ENTRADAS DE TEMPORADA

A disposición de los interesados se encuentran en la Secretaría del Club Hípico las entradas para 1926 de los propietarios, empleados de Apuestas Mutuas, Prensa y varios.

BROWN

En la combinación de ayer fué embarcado con destino a Chile el seis años Brown, hijo de St. Wolf y La Gatita, recientemente adquirida por el señor Eugenio Subercaseaux.

HIPODROMO CHILE

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO

A base del clásico Mapocho ha confeccionado el Hipódromo Chile un interesante programa para la reunión del Domingo.

El clásico en cuestión, es un handicap sobre 1.900 metros y trece competidores han aceptado los pesos asignados por el handicapper señor Bello y van tras los $ 7.000 de recompensa.

Vamos a hacer un corto estudio sobre los méritos de cada uno de los inscritos.

Bertini, después de sostener una campaña excelente a fines de año en el Club Hípico, ha corrido tres carreras en el Hipódromo de La Palma, figurando en todas ellas. Su estado es insuperable.

Náufrago ha estado produciendo unas carreras colosales, exceptuando naturalmente la última, que como todos saben, no fué la del caballo.

Gran Bonetón aprontó ayer en Viña del Mar, una vuelta en 2.12 e inmediatamente fué embarcado para Santiago. Lo más lógico es que sienta el viaje.

Iradier viene de ganar al galope con 58 kilos, un handicap de 1.500 metros y ha mejorado de condición.

La pareja Hyrcanie-Juglar, va muy bien colocada en el peso y ambos pueden ganar.

Castellamare reapareció el Domingo, sucumbiendo a un pescuezo de Danger, siendo molestada en su acción.

Kelso va componiéndose y Peralta parece que la ha acertado en su preparación.

Signorino hace algún tiempo que no corre; Weyler ha estado actuando mal; Liberato no parece llegar a la distancia y por fin Serenísima no ha recobrado su condición.

En resumen diremos que fuera de estos cuatro últimos, los nueve restantes llevan gra[...] favorito será Iradie[...]

—Se abre la reunió[...] mio Arenal, prueba [...] bre 1.200 metros, [...] sa al corresponder [...] mances viñamarinas, [...] ganadora. En caso de [...] ja de El Tango, [...] primera vez en esta [...] Revilla, Masaniela y [...] las mejores cartas.

—De difícil pronós[...] gunda carrera sobre 1[...] L'Epatant será el fav[...] lleva serios rivales [...] lot, Jubol y Madeline.

—Chalinga debe [...] ra del handicap sobre [...] que se correrá a con[...] la hija de Longs[...] su verdadera forma y [...] tancia es formidable.

Los puestos del [...] ben disputar Falling[...] Alderney.

—Bonita carrera [...] handicap sobre 1.[...] que las mayores [...] ben tenerlas Antu Che[...] dor, cuyas carreras [...] inmejorables.

—Desde Peña Blanca [...] el top-weight hasta [...] Silver Mine que van [...] te livianos, todos pue[...] la quinta carrera, [...] cha, sobre 1.400 metros.

—Pone término a la [...] cartilla hípica, el premio [...] handicap sobre 1.200 [...] gado a última hora [...] una recompensa de $ 1[...] do que lo habitual [...] rreras es sólo de $ [...]

Se nos informa que [...] inscritos, no cumplirá [...] ción Leoncito, Anémona [...] tenac y de los restantes [...] Brocatelle con la prime[...] Scut y El Godo, pueden [...] meter su triunfo.

PROGRAMA CLASICO PARA EL 1926 DEL HIPODROMO CHILE

Damos a continuación las condiciones de los clásicos que para el resto del año 1926 y cuyas inscripciones se reciben hasta el Lunes 5 de Abril en la secretaría:

TEMPORADA DE OTOÑO

Domingo 18 de Abril

Premio TEMUCO.— Handicap para 3 años y más.— Inscripción: $ 50.— Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.— Premio: 7,000 pesos al 1.o—Distancia: 1,900 metros.

Domingo 9 de Mayo

Premio PUNTA ARENAS.—Handicap para 3 años y más.—Inscripción: $ 50.— Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 7,000 al 1.o— Distancia: 1,500 metros.

Domingo 13 de Junio

Premio IQUIQUE.—Handicap para 3 años y más.— Inscripción: $ 50.— Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 7,000 al 1.o— Distancia: 1,900 metros.

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Domingo 5 de Setiembre

Premio VALPARAISO.— Handicap para 3 años y más.— Inscripción: $ 50.— Ratificación el Lunes antes de la carre[...] mio: $ 10,000 al 1.o— [...] 1,900 metros.

Domingo 3 de Oc[...]

Premio HIPODROMO [...] Handicap para tres años [...] Inscripción: $ 60.— [...] $ 60 el Lunes antes de [...] —Premio: $ 12,000 al 1.o [...] cia: 1,900 metros.

Domingo 31 de [...]

Premio CONCEPCION.— [...] cap para tres años y [...] cripción: $ 50.— Ratifica[...] el Lunes antes de la [...] Premio: $ 10,000 al 1.o [...] cia: 1.500 metros.

Domingo 5 de Diciem[...]

Premio SANTIAGO.— [...] años nacidos en Chile, [...] el ganador de "El Ensayo" [...] 55 kilos.— Recargo de 1 [...] los ganadores de las "Po[...] "La Huasca". Este recargo [...] acumulativo.— Descargo [...] a los que no hayan ga[...] cos.—Inscripción: $ 75.— [...] ción: $ 75 el Lunes antes [...] carrera.— Premio: $ 1[...] —Distancia: 1,500 metros.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES

PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — 1,200 METROS
Don Arturito, 59, H. Aliste.
Itay Tué, 57, E. Cáceres.
Mano Negra, 56, R. Olguín.
Rafaelita, 56, E. Aguilera.
Tangolosa, 56, N. N.
Vigo, 55, C. Santelices.
Agua Real, 54, R. Sepúlveda.
Joroba, 52, M. Rojas.
Revilla, 51, N. N.
Filoxera, 50, M. Zúñiga.
Bellísima, 49, P. Olguín.
Ken, 49, O. Godoy.
Masaniela, 40, O. Sepúlveda.

2.a CARRERA. — 1,400 METROS
Morokil, 55, L. Fuentes.
Incidencia, 52, C. Santander.
Madeline, 51, R. Hernández.
Kerry, 50, N. N.
Chata, 49, R. Ubilla.
Jubol, 49, L. Bravo.
L'Epatant, 48, L. Morgado.
Pilot, 46, R. Sepúlveda.
Meyerling, 47, R. Olguín.
Picaronera, 47, N. N.
Achao, 46, A. Allen.
Intuición, 45, P. Olguín.
Kois, 44, N. N.
Melibea, 40, O. Sepúlveda.
Milonguita, 40, R. Sepúlveda.
Ravachol, 40, N. N.
Zumbido, 40, J. Carrasco.

3.a CARRERA. — 900 METROS
Trifulca, 65, N. N.
Lantenac, 54, no corre.
Chalinga, 60, J. Vergara.
Galeno, 58, C. Santelices.
Alderney, 53, C. Santander.
Cursova, 50, J. Pinto.
Tronador, 50, L. Morgado.
Corita, 47, P. Olguín.
Puingue, 45, M. Rojas.
Gonesse, 44, N. N.
Renella, 43, N. N.
Dieppe, 40, no corre.
Farolera, 40, R. Sep[...]
Plantín, 40, no corre.

4.a CARRERA. — 1,[...]
Percala, 58, E. Ca[...]
Janus, 56, N. N.
Payador, 54, R. Her[...]
Signorino, 54, N. N.
Antu Chen, 48, L. F[...]
Obsequio, 45, J. Car[...]
Castor, 44, M. Rojas.
Perval, 42, N. N.
Zadorija, 40, P. Olguín.

5.a CARRERA. — 1,40[...]
P. Blanca, 59, J. D[...]
Lantenac, 55, N. N.
Anémona, 54, C. San[...]
Coquetón, 53, O. Sep[...]
Dominó, 53, E. Cáceres.
Señora, 51, N. N.
Harding, 50, P. Q[...]
Inmortal, 50, N. N.
Almoneda, 49, R. Olguín.
Kasaba, 49, L. Bravo.
One Step, 45, P. Olguín.
Sixpence, 45, N. N.
Kandahar, 44, R. Sep[...]
Silver Mine, 40, O. Sep[...]

6.a CARRERA.—(CLASICO) [...] METROS
Bertini, 60, J. Verg[...]
Náufrago, 59, N. N.
Gran Bonetón, 51, P. [...]
Iradier, 50, C. Sagre[...]
Percala, 48, L. G[...]
Hyrcanie, 46, P. Ol[...]
Juglar, 40, L. Torre[...]
Castellamare, 44, R. S[...]
Kelso, 44, N. N.
Signorino, 43, J. Car[...]
Weyler, 43, J. Pinto.
Liberato, 42, M. R[...]
Serenísima, 40, N. N.

7.a CARRERA. — 1,200 [...]
Leoncito, 58, no corre.
Scut, 56, C. Sagre[...]
Brocatelle, 54, L. M[...]
Palinco, 51, N. N.
Trifulca, 50, C. Sant[...]
Lantenac, 44, R. Ol[...]
Lea, 49, L. Bravo.
Gen. Prim, 47, M. [...]
Anémona, 45, no corre.
Foch, 45, P. Olguín.
El Godo, 42, R. Sepúlveda.
Lloyd George, 40, no [...]

«La Nación» abre una suscrición pública pro viaje de los atletas a Montevideo

El Club Hípico de Santiago y el próximo torneo continental

En la tarde de ayer se reunió el directorio del Club Hípico de Santiago con el objeto de pronunciarse sobre una nota de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile solicitando su ayuda para el envío de la delegación chilena al 5.o Campeonato Suramericano de Atletismo.

El directorio, después de conocer una resolución del Gobierno en el sentido de autorizar una reunión extraordinaria de carreras a beneficio de los atletas, resolvió contribuir con la suma de quince mil pesos ($ 15,000) para este fin.

Los señores Kilian y Anwandter, jefes de nuestra delegación pasaron ayer mismo a agradecer a los dirigentes del Club Hípico por su importante donación.

LA GRAN REUNION DEPORTIVA DEL DOMINGO EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA.— LA JORNADA DE FOOTBALL ENTRE EL COMBINADO AUDAX UNION DEPORTIVA CONTRA LIGAS UNIDAS DE LA CAPITAL

HA DESPERTADO EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO.— VARIAS PRESENTACIONES DE ATLETISMO DE NUESTROS "ASES" Y LOS PRELIMINARES A CARGO DE INFANTILES, COMPLETAN LA IMPORTANCIA DEL ESPECTACULO

El tema obligado en todos nuestros círculos deportivos es la gran reunión que se ha organizado para el próximo Domingo en los Campos de Sports de Ñuñoa, con el objeto de allegar fondos para el viaje de los atletas que intervendrán en representación de nuestro país en el próximo Campeonato Sur americano de Atletismo.

Saben nuestros deportistas las dificultades de todo género con que ha tropezado la A. D. A. Chile para poder cumplir con el compromiso internacional que esta ji[ra] representa. Los fondos que ha esperado recibir del Gobierno aun no llegan a su poder y la fecha de la partida se aproxima. No sería posible que por cuestión de pesos, Chile se viera privado de hacer acto de presencia en un certámen continental en que se juega el predominio del atletismo suramericano y la posesión definitiva de la Copa América.

Sería en realidad un colmo, imposible de concebir, que por esta simple circunstancia nuestro país se viera en la necesidad de desistir de participar en un torneo que por muchos aspectos se le presenta del todo favorable. Pero aparte de este hecho, está de por medio el honor de la República, pues otros países hermanos, aún haciendo mayores sacrificios, no han trepidado en enviar sus huestes a la capital uruguaya.

Ya que hasta el momento no ha sido posible obtener de las autoridades gubernativas la cooperación económica indispensable — ya sea por falta de comprensión o por simple negligencia — la opinión deportiva ha querido levantar esta inercia y se apresta para acudir el próximo Domingo a la reunión que se organiza, dispuesto a aportar su concurso entusiasta a la finalidad que han perseguido los organizadores.

LOS PRELIMINARES INFANTILES

A las 2 P. M. se iniciará la esperada reunión con el encuentro entre el Audax Italiano Infantil y el 5 de Abril Infantil.

Salvo modificaciones de última hora los elencos se presentarán como sigue:

Audax Italiano Infantil:

Ottone
Suetta Bertolotto
Barlaro, Marchetti, Cobelli
Massone (cap.) Pastorine, Melelli
Toso Melell

O

Silva Fernández
Pino, Banda, Müller
Díaz, Gaete, Cabezas
Moraga, Arias
Salazar

5 de Abril Infantil.

Terminado el lance anterior y ante el árbitro señor Juvenal Galdames, intervendrán los siguientes conjuntos:

Wanderer.

Olmedo
Soto Díaz
Reyes, Olivares, Ponce
Rodríguez, Yáñez, Salcedo
Zamorano J. Rodríguez

O

Pino Romanini
Silva, Muñoz, Romanini
Espinoza, Santibáñez, Espinoza
González, Pallamilla
Jara

Iberia:

Reservas del Wanderer. — Hinojosa, Germain, González.

LAS PRESENTACIONES DE ATLETISMO

Son esperados con vivo interés las pruebas de atletismo que se han incluído en el programa, y que estarán a cargo de un conjunto de "ases" del atletismo nacional.

Veremos en los 100 metros luchar a Wagner, Villarroel, Hanning, H. Carvallo y Seguel; en los 110 metros vallas al campeón Sur americano Alfredo Ugarte, Primard y Lara y en los 400 metros planos a Moller, Godoy y Catalán.

EL DESFILE

Otro número emocionante del programa será el desfile que hará la delegación de atletismo que irá a Montevideo conjuntamente con los dirigentes y los jugadores de foot-ball que intervendrán en la contienda de fondo.

Atletas y footballistas se estrecharán en un hermoso abrazo de confraternidad deportiva.

EL GRAN PARTIDO DE FOOT-BALL

Se dará término a la gran reunión con la contienda entre los combinados que anunciamos ayer.

Bajo las órdenes del árbitro señor Alberto Woanken, salvo pequeñas modificaciones de última hora, los elencos se situarán como sigue:

Españoles — Italianos

Lapiedra
Anglada, Vives
Chiponti, Rosetti, Vásquez.
Yacoponi, Sánchez, Legarreta
Lavín Massone

O

Olguín Abarzúa
Arellano, Contreras, Moreno
Morales, B. Ramírez, Aravena
Ampuero, Veloso
Ramírez

Asociación Santiago, Metropolitana.

Reservas: por el combinado de las Ligas, los señores Ibacache, Gantes, Serrano, Larraín, Vásquez, Carrasco, Ramírez y Molina y por el Royal Italia, Español los señores Balpreda, Vicuña, Figueroa e Iturrieta.

EL ESTADIO DE ÑUÑOA

Los Campos de Sports de Ñuñoa estarán de gala. Una comisión especial se encargará de embanderarlo profusamente, como corresponde al hermoso acto que se va a realizar en él.

BANDAS

Se cuenta con la concurrencia de dos bandas militares para amenizar el espectáculo.

MOVILIZACION

Dada la importancia de esta reunión, el Domingo, desde la 1 de la tarde, correrá un servicio especial de carros Ñuñoa y auto-buses ambos partirán desde la Plaza de Armas.

LA VENTA DE LOCALIDADES

Se expenderán las entradas desde la 1 de la tarde, en las boletería del Estadio, a precios bajos.

CIUDADANOS. ACUDID EN AYUDA DE LOS ATLETAS

A mediados del mes entrante debe realizarse en la capital del Uruguay, el campeonato suramericano de atletismo por la Copa América. Cinco países se han inscrito para participar en el certamen: Argentina, Uruguay, Brasil, Perú y Chile.

En 1918 se efectuó en Buenos Aires el primer torneo continental de atletismo.

Fué nuestro diario el que insinuó en aquella ocasión la conveniencia de organizar la Confederación Suramericana de este deporte, con el objeto de reunir anualmente a los heraldos de la cultura física de los países hermanos de América. Esta feliz iniciativa obtuvo el más completo éxito. En efecto, en el Congreso celebrado en la Secretaría de la Federación Atlética Argentina, se echaron las bases de la autoridad continental, correspondiendo a los señores Leopoldo Falconi, Alfredo Betteley y Carlos Fanta, los honores de ser designados presidente, tesorero y secretario del nuevo organismo suramericano.

Los colores nacionales obtuvieron en las memorables justas de 1918, el título de campeones de Sur-América en Atletismo. En estas mismas columnas se dió a conocer con amplitud de detalles los esfuerzos gigantescos de nuestros corredores de fondo Jorquera, Urzúa y Lamilla, y fué "La Nación" la que coronó la hazaña de estos compatriotas organizando la primera colecta pública que registra la historia del deporte nacional. El público correspondió ampliamente a nuestro llamado, y fué así como "La Nación" logró adquirir tres bienes raíces en la Población Huemul, para las familias de los campeones.

En 1922, con motivo de realizarse los Primeros Juegos Olímpicos Latino-Americanos, en Río de Janeiro, nuestro diario volvió a solicitar el concurso de sus lectores, y gracias a la cooperación siempre entusiasta y oportuna de miles de chilenos, los colores nacionales pudieron ser representados con éxito en la mayoría de las ramas de la cultura física.

En estas jornadas, Manuel Plaza conquistó el título de campeón latino-americano. Nuevamente "La Nación" abrió sus columnas para que la dirigente local del atletismo iniciara una colecta con el objeto de premiar al más popular de nuestros corredores de fondo.

El atletismo nacional atraviesa por una dura prueba. Dentro de algunos días sus exponentes más selectos deben partir a Montevideo, llevando la representación del país a un torneo de grandes proyectos.

Ha sido imposible obtener la ayuda oficial del Gobierno para costear los gastos de viaje.

Estimulados por la amplia acogida que hemos encontrado en toda oportunidad de parte de nuestros lectores, "La Nación" abre una colecta pública, haciendo un llamado a todos los chilenos para que depositen su óbolo, a fin de que la dirigente nacional de atletismo quede en situación de llevar a la arena deportiva del país hermano a los genuinos exponentes de la raza chilena.

"La Nación" inicia esta suscrición con la cantidad de 500 pesos.

No debe haber hogar chileno que se excuse de cooperar a este llamado patriótico. Nos asiste la convicción profunda de obtener una vez más completo éxito.

Será el más valioso estímulo para nuestros representantes saber que el pueblo deportivo de su patria es el que los ha enviado a defender el vigor de la raza más allá de las fronteras.

LAS EROGACIONES

Se reciben diariamente, a toda hora, en la Caja de "La Nación".

Anoche recibimos las siguientes cantidades:

"La Nación"	$ 500 00
Luis Harnecker	100.00
Ricardo Müller	100.00
G. Glimman	100.00
Arturo Ramírez	50.00
Diego Vial Larraín	50.00
Centro Deportivo "Los Tiempos"	50.00
F. Hanske	20.00
Julio Ortúzar	20.00
Carlos Valdivieso	10.00
Total	$ 1,000.00

La Liga Nacional suspende sus reuniones del Domingo

El directorio de esta Liga se reunió anoche extraordinariamente, resolviendo suspender su torneo oficial de inauguración anunciado para el Domingo próximo como un homenaje al atltismo nacional.

Acordó igualmente autorizar al jugador de sus registros señor Morales para que intervenga en la contienda de fondo de la reunión de los Campos de Sports de Ñuñoa.

El viaje excursionista a Buenos Aires acompañado a los atletas

Con todo éxito prosigue la Empresa de Turismo Zamorano Labbé haciendo los preparativos para el próximo viaje excursionista a Buenos Aires y Montevideo, con motivo del 7 Campeonato Sur Americano de Atletismo.

Como ya lo hemos informado la Empresa ofrecerá tanto a las delegaciones Atléticas como a los turistas que participen en esta combinación especial, toda clase de comodidades, siendo el viaje dirigido por el propio señor Zamorano Labbé, secundado por dos personas con experiencia en esta clase de excursiones.

Para mayor comodidad de los participantes la Empresa distribuirá los pasajes en la siguiente forma:

Dos coches especiales para la delegación Atlética Chilena y 1 coche para la delegación Atlética Peruana y otro para los particulares, entre los cuales se encuentran numerosas familias.

La combinación especial partirá impostergablemente el Jueves 8 de Abril a las 2 P. M. para salir de Los Andes el Viernes 9 a las 6 A. M. para llegar a Buenos Aires el Sábado y a Montevideo el Domingo al amanecer.

Diariamente hasta el 31 del presente se recibirán las inscripciones en Teatinos 148.

Consejo Superior de Educación Física y Moral

Para hoy, a las 6 1|2 P. M. está citado este Consejo en la sala del señor Sub-secretario de Higiene.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

Tabla:

Lectura de los reglamentos.

Elección de mesa directiva.

El quorum para la sesión de hoy es de nueve.

FOOT-BALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Directorio de esta colectividad se reunirá extraordinariamente hoy Viernes a las 9 P. M., en el local de la Secretaría, Huérfanos 1256.

FINAL DEL CAMPEONATO COMERCIAL QUE FUE ORGANIZADO POR EL GERMINAR F. C.— Mañana a las 4.45 P. M., se efectuará esta partida que corresponde a la final del campeonato, en la cancha que posee el Germinar F. C., en la calle Victoria.

FEDERACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—Cítase al Consejo para hoy, a las 9 1|2 P. M., en A. Prat 723.

Tabla: Juegos florales deportivos; excursión de Semana Santa y asuntos varios. Recomiéndase la asistencia.

LA EXCURSION A TALAGANTE DEL JORGE MATTE.—Este Domingo, a las 7 1|2 A. M., deberán encontrarse los socios de esta institución en la Estación Alameda para dirigirse a este hermoso punto. La excursión en referencia es por el campeonato de excursionismo de Verano, pudiendo concurrir los socios acompañados de sus familias. En el punto de la correría se verificarán números de variedades y práctica de natación.

Sección femenina.—Esta sección se entrena activamente para enfrentarse a la del Nestares de Valparaíso, en el campo deportivo de la institución ubicado en la calle Concepción 1366.

Para mañana Sábado se cita a los socios a practicar basket-ball y volley-ball. Habrá también algunas prácticas de atletismo, dirigidas por el direcor respectivo.

CLUB ATLETICO UNIVERSITARIO.—Esta tarde, a las 6 P. M. se celebrará una importante reunión en la secretaría de la Asociación Atlética de Santiago, Santo Domingo 1566, a la cual se cita especialmente a los atletas de este club que sean novicios.

Se encarece la asistencia y puntualidad, pues se tratará, entre otros importantes asuntos, la participación de esta institución en el torneo para novicios que se efectuará el 18 de Abril próximo y la forma en que se hará el entrenamiento de los atletas a fin de que se presenten en su mejor forma.

GIMNASIA

Club de Gimnasia Científica

Sigue interesando vivamente a los miembros de esta institución el desarrollo y divulgación de la gimnasia racional. En las últimas reuniones efectuadas se ha deliberado extensamente sobre el programa que habrá de desarrollar el club durante el presente año, acordándose abrir dos cursos mientras se consiguen más facilidades de la Dirección del Instituto de Educación Física.

Se nos pide encarecer la asistencia de los socios del club para la Asamblea que deberá efectuarse hoy Viernes en Rosas 1022, a las 9 P. M.

Avisamos también que hoy, en la misma reunión se abrirá la matrícula de los cursos A y B. que funcionarán los días Lunes, Miércoles y Viernes de 7 a 8 P. M. y de 9 1|2 a 10 1|2 P. M. respectivamente.

Las clases se iniciarán el Lunes 29 del presente en el gimnasio del Instituto Superior de Educación Física (Morandé 750).

CITACIONES

Deportivo Los Loros. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en la Secretaría.

Morning Star Infantil. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Maruri 522.

Independencia Juvenil F. C. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M. en Independencia 1291.

El Jorge Meléndez F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Tarapacá 721.

Miraflores F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Santa Isabel N.o 0308.

Primavera F. B. C. — Junta general para mañana a las 8 P. M. en Lira 1790.

Sol de Mayo F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M. en López 693.

Zenteno F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en el local de costumbre.

El Diamante F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Nataniel 670.

República F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M. en Arturo Prat 828.

Centro Nicanor Rubio. — Junta general para hoy a las 6 1|2 P. M. en García Valenzuela N.o 040.

Deportivo Río de Janeiro.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría.

Peñarol F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M. en Martínez de Rozas 2376.

Raab Recoleta F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Salas 208.

NATACION

Club Náutico Quinta Normal

PISCINA TEMPERADA

Esta institución pone en conocimiento de los socios que desde el primero de Mayo se iniciará la temporada náutica de invierno en la piscina temperada de los baños Santiago.

Los socios inscritos pueden desde luego pasar por la secretaría Delicias 84 a retirar sus tarjetas de abono. Para hoy cita al Directorio a las 9 1|2 P. M. en Delicias 84 para tratar sobre el envío a Valparaíso de la posta 5 x50 para damas y posta 10 x 50 para caballeros.

B O X

ESTA NOCHE CONTINUA LA SELECCION PARA EL CAMPEONATO PANAMERICANO

EL PROGRAMA CORRESPONDIENTE A LA DECIMA RUEDA SE EFECTUARA EN EL LOCAL DE LA FEDERACION DE BOX.— EL PROGRAMA COMPLETO CONSTA DE DIEZ PELEAS.— EL PESAJE SE EFECTUARA A LAS 11 DE LA MAÑANA EN LA FEDERACION DE BOX

Esta noche, en el local de la Federación de Box de Chile, Serrano 29, se llevará a efecto el programa correspondiente a la décima rueda de la selección nacional para el Campeonato Panamericano de Box, a efectuarse en Buenos Aires en el mes de Mayo.

El programa confeccionado para esta noche consta de diez peleas en las categorías, desde mosca hasta medio, figurando en éste, algunos elementos de valor, que ya han tenido en los encuentros realizados por la eliminatoria, una sobresaliente actuación.

El público que no pierde oportunidad de presenciar buenas peleas, se dará cita esta noche en el cómodo local de la dirigente, en la seguridad de ver un buen programa, pues todos los muchachos están animados del deseo de obtener el triunfo que corone sus esfuerzos.

EL PROGRAMA

Peso mosca

Ernesto Ronda con Bernardo Marchant; Leondas Vergara con Pedro Santibáñez.

(Reserva) Oscar Castro.

Peso gallo

Armando Vicencio con Gilberto Romero. Manuel Gutiérrez con Alfonso Henríquez.

Peso pluma

Francisco Ibáñez con Manuel Pérez; Pedro Kelle con Antonio Plaza.

Peso liviano

Segundo Flores con Daniel Gallardo; Oscar Droguet con Segundo Muñoz.

(Reserva) Juan Arévalo.

Peso medio-liviano

Alejandro Núñez con José Carrera.

Peso medio

Oscar Verdugo con Jovino Droguet.

EL PESAJE

La comisión encargada de la realización de esta selección nos encarga hacer presente a los aficionados que figuran en el programa de esta noche, que deben asistir al pesaje de reglamento, a las 11 de la mañana a la Federación de Box de Chile o en la tarde a las seis.

El que no cumpla con este requisito, no podrá pelear en la noche.

LAS LOCALIDADES

Las localidades han sido fijadas al mismo precio que en las ruedas efectuadas en el local del Hippodrome Circo, o sea, dos pesos galería, tres pesos platea y cinco pesos ring.

EL MATCH DE MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO ENTRE DIEGO GARRIDO Y JORGE NAVARRO

KID MORO QUE HACE SU DEBUT COMO EMPRESARIO, NOS OFRECE UN ESCOGIDO PROGRAMA.— EL SEMI-FONDO Y PRELIMINARES.— LOS ENTRENAMIENTOS DE LOS DE LA PELEA DE FONDO

Kid Moró, el nuevo empresario de espectáculos pugilísticos, en su debut ha querido presentarnos un programa escogido de peleas, estando el match de fondo de la velada que anuncia para mañana en el Hippodrome Circo, a cargo de los profesionales del peso liviano, Jorge Navarro y Diego Garrido.

Este encuentro resulta de interés, por los méritos de los combatientes, pues tanto Garrido como Navarro, son dos muchachos que por su valentía, juventud y méritos pugilísticos, están llamados a desarrollar una pelea del agrado de los asistentes.

EL MATCH DE FONDO

El encuentro de fondo a diez rounds entre Navarro y Garrido, constituye un atractivo para los entendidos, pues son dos profesionales de méritos de la segunda división de los pesos livianos.

Navarro hace poco más de un mes venció en el ring de la Federación de Box de Chile, a Manuel Gutiérrez un peso medio liviano de Rancagua, demostrando en esa pelea, encontrarse en admirable estado de preparación.

Navarro es un muchacho cuyos progresos hacen de él, uno de los más peligrosos pesos liviano, pues cada día demuestra mayores conocimientos.

Garrido llegó recién de Concepción donde cada pelea efectuada significó un merecido triunfo para este joven profesional.

Como su contendor, es un muchacho que cada día demuestra progresos y cuenta con un amor propio que hacen de él un profesional de brillante porvenir.

LOS ENTRENAMIENTOS

Los entrenamientos de los contendores han sido cuidadosos, pues ambos reconocen que la pelea constituye una prueba difícil.

Navarro se entrena en el gimnasio del Aliro González, secundado por Martínez Celis, Signé y otros buenos elementos de este gimnasio.

Garrido hace su entrenamiento en el Centro Benjamín Tallmann, con Eliecer Ortega, Alfredo Molina, José Masané y dirigido por Dionisio Peña.

Los trabajos hechos por los rivales del Sábado, han sido una demostración del admirable estado alcanzado.

LOS PRELIMINARES

Moró se ha preocupado de contratar tres preliminares de bastante interés, completando en esta forma un programa novedoso y de interés.

El primer encuentro de la noche estará a cargo de los pesos pluma, Manuel Salinas y Juan Rivas, dos valientes exponentes de esta categoría, que hace poco empataron.

El segundo match lo harán Carlos Silva, el campeón de Antofagasta de peso mosca, vencedor de Gerardo Soto con Erasmo Molina que en estos últimos tiempos ha hecho buenas peleas.

Cada uno de estos matchs serán a cuatro el primero y seis el segundo.

EL SEMI-FONDO

El encuentro de semi-fondo a ocho rounds, estará a cargo de los profesionales de peso pluma, Carlos Martínez y Luis Rojas.

Estos dos profesionales son conocidos de nuestros aficionados, pues se recuerda la pelea hecha por Martínez contra Manuel Celis y los encuentros que Rojas ha sostenido en estos últimos tiempos.

LAS LOCALIDADES

Las localidades estarán a la venta desde mañana a las diez de la A. M. en el Hippodrome Circo y serán a precios populares, lo que constituye el mayor atractivo de la velada de Moró.

Dado el interés demostrado por el público, seguramente el negro obtendrá un franco éxito y bien lo merece por su entusiasmo por el box.

X AMADOR PEREZ. — Cita para hoy, a las 6. 30 de la tarde, en la Federación de Box de Chile, al profesional Amador Pérez.

MANUEL CELIS BOXING CLUB —Cítase a asamblea general para hoy, a las 8.30 P. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos muy importantes que tratar.

EL LUNES HABRA UNA FIESTA EN EL TEATRO ESMERALDA

LA ORGANIZA EL CENTRO TALLMAN A BENEFICIO DE SUS FONDOS SOCIALES. — EL ATRAYENTE PROGRAMA ANUNCIADO

El Lunes debe efectuarse en el Teatro Esmeralda, la velada anunciada por el Centro Tallman a beneficio de sus fondos sociales y en honor de la Colonia Española.

Los dirigentes de este centro han preparado un atrayente programa artístico-boxeril, en el que tomará parte cuanto más destacado existe en ambos círculos.

La parte artística estará a cargo de Humberto Cáceres, Angel Lechuga, Núñez, Castelli, Felipe Páez, Rogel Retel, Elsa Merino, María Portero, Luciano López, Lucho Barra, Ramón Flores, Mary Larr, Pedro Sienna, Los gauchos argentinos, Los compadres huasos y otros.

En la parte pugilística actuarán en peleas con decisión, las siguientes parejas:

José Silva con Ignacio Flores. Pedro Varas con Antonio Ventura. Alfredo Aravena con Luis Aguilera. José Bórquez con Marcial Varas y José Massanó con Víctor Soto.

Todos estos encuentros serán con decisión y a tres rounds.

LAS LOCALIDADES ESTAN EN VENTA

Desde ayer se encuentran en venta las localidades en los siguientes puntos: San Francisco 870. San Diego 2090. Layseca 23, y San Pablo 3221.

Las personas interesadas pueden hacer reservar con anticipación sus localidades, pues existe una extraordinaria demanda.

¿QUIEN ES SATURNINO GUZMAN?

EL FUTURO RIVAL DE ELIECER ORTEGA SE ENTRENA CON TODO INTERES.— EL MATCH SE EFECTUARA EL SABADO 3 DE ABRIL

La empresa Tagini nos anuncia para el Sábado 3 de Abril próximo, una interesante pelea a doce rounds, entre Eliecer Ortega, el pugilista chileno que hace tanto tiempo existe interés por verlo actuar entre nosotros y el campeón del Ecuador, del peso medio, Saturnino Guzmán.

El campeón del Ecuador, es un profesional de grandes méritos y condiciones, los que demostró en su primera pelea hecha en Chile contra Johnton González, hace más de un mes en Valparaíso, a donde Guzmán recibió los más elogiosos comentarios de la prensa y público en general.

González con quien tuvimos la oportunidad de conversar al firmarse el contrato de pelea con Ortega, nos manifestó que Guzmán es un hombre duro, peleador y de fuerte punch, pues él pocas veces había recibido un castigo de mayor potencia que el recibido el día que peleó con él en Valparaíso.

Ortega y Guzmán están entrenándose con todo esmero.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Los títulos más transados durante el día de ayer fueron Chacaltaya, Morococalas, Cerro Grande, Higueras y Onix.

Se dieron también conformes de menor interés en variedad de papeles cuyos lotes y precios se detallan en los Boletines publicados a continuación.

En Bonos se adjudicaron 265.200.

SUBIERON

BONOS: Hipot. de Valparaíso de 80 a 80 3|4.

MINERAS: Elqui, de 8 a 8 1|8, Chacaltaya de 15 1|2 a 16 1|8; Kala Uyu de 9 1|4 a 9 1|2; Mafil de 18 3|4 a 20.

INDUSTRIALES: Cemento Melón de 42 a 42 3|4.

BAJARON

MINERAS: Aconcagua de 4 3|4 a 4 1|2; Carbón de Penco de 1 1|4 a 1; Cerro Grande de 60 a 59 1|2; Dichas de 7 3|4 a 7 1|2; Elqui de 0.85 a 0.80; Oplocas de 160 1|2 a 159.

GANADERAS: Gente Grande de 55 a 54; Fuego de 156 a 155.

INDUSTRIALES: Refinería de 28 a 27 3|4.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

200 Caja 7-1, 82.
63000 Caja 8-1, 92.
13000 Caja 8 1|2, 93 3|4.
104000 Caja 8 1|2, 94.
7000 Caja 8 1|2, 94.
6000 Hipot. 8-1, 92 1|2.
10000 Hipo. 8-1, 92 3|8.
20000 Hip. 8-1, 92 1|4.
100 Gente Grande, 54.
20 Gas 52 1|2.
100 Fuegos, 155.
50 Minera, 17 1|4.
200 Aconcagua, 4 1|2.
300 Chacaltaya, A. 15, 15 1|4
200 Minera, A. 1, 17 1|2.
100 Patiño, Ab. 15, 278.
200 Patiño, Ab. 15, 279.
100 Morococala, A. 15, 46 1|4
100 Morococala, A. 15, 46.
100 Morococala, A. 15, 45 3|4
1000 Cab. Penco, Ab. 15, 1.
500 Cerro Gr. A. 15, 59 1|4.
500 Cerro Gr. A. 15, 59 1|2.
500 Onix, A. 15, 13 1|2.
300 Fuegos, A. 1, 155.

2.a Rueda

20000 Caja 8 1|2, 94.
7000 Hipot. 8-1, 913, 93.
15000 Hipot. 8-1, 92 1|4.
1000 Elqui, 0.80.
1000 Higuera, 3 3|4.
100 Morococala, 46 1|2.
15 Elect. Ind. 38.
300 Kala Uyu, A. 15. 9 1|2.
50 Chacaltaya, A. 15, 15 1|2
3100 Chacaltaya, A. 15, 16.
200 Chacaltaya, A. 1, 15 3|4
100 Chacaltaya, A. 15, 15 3|4
1200 Onix, A. 15, 13 1|2.
100 Higuera, A. 15, 3 3|8.
700 Morococala A, 15 46 1|2
500 Minera, 17 1|2.
200 Oploca, A. 15, 159 1|2.
100 Oploca, Ab. 1, 159.
400 Colquiri, A. 1, 8 1|8.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8—1	5000	91¾		
Caja 8- 1|2	36000	94		
Caja 7-1	10000	83½	7000	84
Hip 8—1	10000	92	20000	92¼
Hip 7—1	15000	84		
Privilegiado, Sept 8.	5000	71	3800	72
BANCOS				
Chile	28	183	100	183
Nacional			10	75
MINERAS				
Aconcagua Abril 1.o	200	4½		
Caylloma, Abril 15			300	4¾
Penco			1000	1
Colquiri, Abril 15	500	8⅛		
Colquiri, Abril 1.o			200	8⅛
Cerro grande, Abril 15	100	58	100	60½
Chacaltaya, Abril 15	400	16		
Dichas			50	7½
Disputada, Abril 15	100	23½		
Kelluani, Abril 15	300	6½		
Minera	500	17½	200	17¾
Morococalas, Abril 15	500	46¼	100	46½
Onix	100	13½		
Oplocas, Abril 15			100	160
Oruro, Abril 1.o	100	24¾		
Patiño, Abril 1.o	100	277		
Santo Cristo			100	1
Tocopilla, Abril 15	100	80½	100	82
GANADERAS				
Fuego	100	155	200	155
Gente Grande	100	54	100	55
INDUSTRIALES				
Gas	20	52½		
Paños Tomé	10	40		
Malva	150	7¼	100	8
Cemento Melón	50	42		
Electricidad Ind.	215	37		
Catres	100	40½		
Tabacos			100	83
Cervecerías			100	65
CIERRE A LAS 4.30				
CAMBIO				
Oplocas trans, Abril 1.o		39.50		39.60
Patiño, Abril 15		159		
Morococala trans, Abril 15		280		
Kala-Uyu trans, Abril 15		46½		
Chacaltaya, trans, Abril 15		9½		
Colquiri, Abril 15		16⅛		
		8⅛		

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILENA SOC. ANONIMA. — Junta general ordinaria para el 31 de Marzo, en Chacabuco 106, Valparaíso.

SAN FRANCISCO DE CACHINAL SOC. SALITRERA. — Junta general ordinaria y extraordinaria para el 30 de Marzo, en Moneda 1125, para autorizar la venta de los bienes de la Sociedad.

INTERNATIONAL MACHINERY Co.— Junta general ordinaria para el 29 de Marzo, en Plaza Sotomayor N.o 5.

AZUCAR DE VALPARAISO Co. — Junta general ordinaria para el 26 de Marzo en Plaza Sotomayor N.o 5.

ASCENSORES MECANICOS DE VALPARAISO SOC.— Cita a junta general ordinaria para el 26 de Marzo en Prat 288, Valparaíso. Memoria y balance último semestre.
Cierra su registro del 17 al 26 de Marzo.

KALA-UYU Co. ESTAÑIFERA. —Junta general extraordinaria para el 27 de Marzo en el salón de la Bolsa de Comercio, para acordar la hipoteca de las minas y establecimiento.
Cierra sus registros del 18 al 27 de Marzo.

AGUA SANTA Co. DE SALITRES Y FERROCARRIL.— Junta general ordinaria y extraordinaria en Prat 192, para tratar: Memoria y balance de 1925, adquirir nuevos terrenos salitrales de los que el Gobierno luego sacará en subasta pública.
Cierra su registro desde el 20 de Marzo hasta el 2 de Abril.

COOPERATIVA NAVAL SOC. —Junta general ordinaria el 25 de Marzo en el Club Naval de Valparaíso.

SHOE MACHINERY OF CHILE.— Cita a junta general ordinaria para el 26 de Marzo, en Alameda 914.
Cierra su registro del 18 al 26 de Marzo.

GLOBO Co.— MOLINERA EL. —Cita a junta general ordinaria para el 30 de Marzo en el local de la Bolsa de Comercio de Valparaíso. Memoria y balance 1925.
Cierra su registro del 18 al 31 de Marzo.

CHILENA DE ELECTRICIDAD LTD. Co.— Anuncia un dividendo provisorio de 4 o|o sobre acciones preferidas para el 25 de Marzo por intermedio del Banco de Chile.
Cierra sus registros del 18 al 25 de Marzo.

GUANACO Co. MINERA DEL. —Junta general ordinaria el 29 de Marzo en Blanco 1019, Valparaíso Memoria y balance de 1925.
Cierra sus registros desde el 19 al 29 de Marzo.

SOUTH AMERICAN METAL Co.— Junta general ordinaria el 30 de Marzo en Bandera 75.

DESCUBRIDORA DE ACONCAGUA CO. MINERA. — Cita a junta general el 31 de Marzo en "El Diario Ilustrado". Memoria y balance de 1925.
Cierra su registro del 24 de Marzo al 6 de Abril.

TALTAL Co. DE MINAS BENEFICIADORA DE.— Junta general ordinaria el 31 de Marzo en Prat 207, Valparaíso. Memoria y Balance de 31-12—925.
Cierra sus registros desde el 23 al 31 de Marzo.

PROVIDENCIA Co. DE SEGUROS LA—Cita a junta general ordinaria para el 31 de Marzo, en Teatinos 254, Of. N.o 25.
Cierra su registro del 21 al 31 de Marzo.

COQUIMBO COMUNIDAD MINERA DE—Cita a junta general extraordinaria el 30 de Marzo, en Teatinos 254, Of. N.o 21.

ADMINISTRACION Y CUSTODIA DE VALORES Co.—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Marzo en Blanco 709, Valparaíso.

PANIZOS BLANCOS Co. MINERA DE—Cita a junta general ordinaria el 30 de Marzo, en 177, Valparaíso.
Cierra su registro del 21 al 30 de Marzo.

MOVILIZACION MARITIMA Co.—Cita a junta general ordinaria para el 29 de Marzo, en Blanco 1019.
Cierra su registro del 20 al 29 de Marzo.

INSTITUTO MEDICO TECNICO "SANITAS".—Cita a junta general ordinaria para el 29 de Marzo, en Agustinas 1955.
Cierra su registro del 18 al 29 de Marzo.

SCHWAGER Co. CARBONIFERA DE—Cita a junta general ordinaria para el 27 de Marzo, en Prat 178.

VIDRIOS Y CERAMICAS SOC. —Cita a junta general ordinaria para el 26 de Marzo, en Ahumada 21.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Co. GENERAL DE—Cita a junta general para el 31 de Marzo, en Bandera 60.

MUTUAL DE LA ARMADA Y EL EJERCITO SOC.—Cita a junta general ordinaria para el 29 de Marzo, en el Club Naval, Valparaíso.

MARTA Co. MINERA.—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Marzo en "El Diario Ilustrado".
Cierra su registro del 23 al 30 de Marzo.

FABRICA DE GALVANIZACION SOC. ANONIMA. — Cita a junta general ordinaria el 31 de Marzo. Memoria y balance del 31 de Diciembre de 1925.

GENTE GRANDE SOC. GANADERA.—Cita a junta general extraordinaria para el 16 de Abril, en Moneda 1118 para reformar el Art. 16 y 35 de los estatutos.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Co. GENERAL DE—Dividendo ordinario N.o 65, de $ 1 el 10 de Abril, en Bandera 60.
Cierra su registro desde el 27 de Marzo al 10 de Abril.

FABRICA DE JABON Y VELAS LA UNION (en liquidación) S. A.—Cita a junta general ordinaria para el 5 de Abril, en Cámara de Comercio, edificio Ariztía, cita de liquidadores de la sociedad.

JABON Y VELAS "LA UNION" SOC. FABRICA (EN LIQUIDACION). — Cita a junta general extraordinaria el 5 de Abril dar cuenta de la liquidación.

VALPARAISO GOLF CLUB.— Junta general ordinaria el 26 de Marzo en el Club Británico.
Cierra sus registros desde el 18 al 26 de Marzo.

PAÑOS DE BELLAVISTA Soc. FABRICA NACIONAL DE—Cita a junta general ordinaria para el 5 de Abril, en Blanco 1019.
Cierra su registro del 19 de Marzo al 5 de Abril.

HIGUERA CONS. SOC. MINERA.—Cita a junta general ordinaria para el 8 de Abril en la Bolsa de Comercio.
Cierra su registro del 27 al 8 de Abril.

YACO Co. ESTAÑIFERA DE— Cita a junta general extraordinaria para el 31 de Marzo, en Teatinos 254.

MARGA MARGA SOC. MINERA.—Cita a junta general ordinaria el 31 de Marzo, en "El Diario Ilustrado".

FLOR DEL TOCO Co. SALITRERA—Cita a junta general ordinaria para el 29 de Marzo, en Bandera 1109.

DIVISADERO SOC. MINERA. —Cita a junta general ordinaria para el 31 de Marzo, en Moneda esquina La Bolsa.

ESTRELLA DE CHILE Co. IND. DE PESCA LA—Cita a junta general ordinaria para el 31 de Marzo, en Estado 141.

LINCHONS DE TOCOPILLA SOC. MINERA. —Cita a junta general ordinaria para el 31 de Marzo, en "El Diario Ilustrado".
Cierra su registro del 23 de Marzo al 2 de Abril.

A. G. A. Co. CHILENA S. A. —Cita a junta general ordinaria para el 1.o de Abril, en Bandera 628, para presentar la memoria y balance y reforma de los estatutos.

JAHUEL SOC. ANOM. DE AGUAS M. Y B. —Cita a junta general el 31 de Marzo en Blanco 1241. Cierra su registro del 23 al 31 de Marzo.

CHILENA DE SEDERIA SOC. FABRICA DE. — Cita a junta general ordinaria el 30 de Marzo en Bolsa de Corredores de Valparaíso. Cierra su registro de 22 al 30 de Marzo.

SUD-AMERICANA DE EXPLOSIVOS CO. — Cita a junta general ordinaria el 27 de Marzo en Edificio del Banco Edwards de Valparaíso calle Prat.

AYSEN SOC. IND. DEL. —Dividendo provisorio de sh. 1 el 6 de Abril el 29, de Marzo se fijará el tipo de cambio para el pago en m|c. Cierra su registro del 29 de Marzo al 6 de Abril.

COOPERATIVA DENTAL Soc. —Cita a junta general ordinaria para el 31 de Marzo, en "El Diario Ilustrado".

ILLAPEL CO. MINERA DE.— 2.a citación a junta general extraordinaria el 29 de Marzo en Blanco 725. Autorizar la enajenación de algunos inmuebles de la Sociedad.
Cierra su registro del 22 al 29 de Marzo.

CLUB PROGRESO SOC. ANON. —Cita a junta general ordinaria el 25 de Marzo.

GALICIA Co. SALITRERA.— Dividendo N.o 8, de $ 2 el 8 de Abril por el Banco Alemán Transatlántico.
Cierra su registro del 29 de Marzo al 8 de Abril.

OEPRACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

500 Peñon, Ab. 1, 30.
8000 Hipo. 8-1, 92.
600 Perfetti, A. 1, 9 1|2.
100 Morococala, A. 15, 46 1|4
200 Patiño, Ab. 1, 278.30.
200 Patiño, A. 15, 280.
100 Melón, A. 1, 42 3|4.
30000 Caja, 8-1, 92 1|2.
300 Viña, Ab. 1, 27 3|4.
700 Morococala, A. 15, 46.
500 Oplocas, Abr. 1; 159.
200 Cerro Gr. A. 15, 59 1|2.

2.a Rueda

400 Mafil, A. 1, 20.
200 Perf. A. 1, 10.
200 Viña, A. 1, 27 3|4.
700 Chacaltaya, A. 15, 15 1|2
200 Perfetti, A. 15, 10.
1000 Hip. 8-1, 92 1|2.
10000 Hip. Valp. 8-1, A. 1, 81.
10000 Hip. Valp. 8-1, 80 3|4.

CAMBIO

Vendedor: 39.60; comprador 39.50.

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotizaciones de los metales correspondientes al día de hoy.

AL CONTADO

Estaño £ 285.0.0. Bajó 6.0.0.
Cobre Standard id. 58.2.6. Bajó 0.2.6.
Plata d. 30 5|16. Subió 1|16.

A PLAZO

Estaño £ 281.10.0. Bajó 1.0.0.
Cobre Standard id. 59.2.6. Bajó 0.2.6.

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL. . . . . $ 39.60

LIBRAS EN ORO AMERICANO. . . . . . 486 1|4

1 PESO PAPEL, VALE 6 1|16

CAMBIO BANCARIO DEL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres.	39.70	40.20
París.	28.70	29
Amberes.		33 1|8
New York		8.26
España		1.16 1|2
Italia.		33 1|4
Brasil.		40.20
Uruguay.		8.50
Holanda		3.31
Suiza.		1.[illegible]
Siria		40.20
Portugal.		40.20
Panamá		40.20
Perú.		40.20

Importante negaciación minera

La Compañía Minera de Las Condes ha realizado últimamente dos importantes negociaciones con la adquisición de los derechos pertenecientes a don Lorenzo Elguin y a la sucesión de don Luis Elguin, representada esta última por doña Elena Ortúzar de Blasco Ibáñez, en la Comunidad Minera Elguin de Las Condes, dueña de las valiosas minas San Agustín y San Lorenzo, colindantes ambas con las de la Compañía compradora. Los derechos adquiridos comprenden los dos tercios, más o menos, de la Comunidad Elguin y el precio total se hace subir a la suma de seis millones de pesos.

Feria del Matadero

OFICINA PLACER 960.—ESTACION SAN DIEGO. — TELEFONO SAN MIGUEL 10

Precios corrientes del remate efectuado el Jueves 25 de Marzo de 1926:

VACAS

10 vacas con 3932 kilos, a $ 1.16
10 vacas con 3522, a 1.15 y medio
10 vacas con 3890, a 1.14 y medio
13 vacas con 5792, a 1.13 y medio
10 vacas con 3444, a 1.13
10 vacas con 3522, a 1.12 y medio
15 vacas con 5868, a 1.12
10 vacas con 3838, a 1.11
12 vacas con 5456, a 1.11
10 vacas con 4316, a 1.10
10 vacas con 3132, a 1.10 y medio
12 vacas con 4632, a 1.10
11 vacas con 4132, a 1.09
10 vacas con 4214, a 1.08 y medio
15 vacas con 5900, a 1.08
15 vacas con 6430, a 1.07
10 vacas con 4104, a 1.07
10 vacas con 4626, a 1.05 y medio
10 vacas con 3956, a 1.05
10 vacas con 4022, a 1.04 y medio
11 vacas con 4134, a 1.00
14 vacas con 5552, a 0.98 y medio
10 vacas con 3840, a 0.97 y medio
12 vacas con 4596, a 0.94 y medio
6 vacas, con 2556, a 1.18
7 vacas con 2926, a 1.07
7 vacas con 2956, a 1.05 y medio

BUEYES

5 bueyes con 3810 kilos, a $ 1.14
7 bueyes con 4778, a 1.11 y medio
5 bueyes con 3320, a 1.09
5 bueyes con 3470, a 1.06 y medio
5 bueyes con 3176 ,a 1.06
5 bueyes con 2756, a 0.89
5 bueyes con 2856, a 0.86 y medio
4 bueyes con 2984, a 1.10
3 bueyes con 1800, a 1.05 y medio
3 bueyes con 1560, a 1.04 y medio
3 bueyes con 1726, a 1.01 y medio
3 bueyes con 1772, a 0.76 y medio
2 bueyes con 1054 kilos, a 1.01

VACAS ARGENTINAS

10 vacas argentinas con 6328, a 1.20
9 vacas argentinas con 4800 a 1.20

NOVILLOS

10 novillos con 5346 kilos, a $ 1.15
16 novillos con 9006, a 1.12 y medio
12 novillos con 5900, a .10 y medio
15 novillos con 6532 kilos, a 1.10
10 novillos con 4368, a 1.10
10 novillos con 4288, a 1.06
8 novillos con 3454, a 1.06 y medio
3 novillos con 1564, a 1.12

CORDEROS

87 corderos ,a $ 48
118 corderos, a $ 41
132 borregas, a $ 34

SOCIEDAD EXPLOTADORA — DE — TIERRA DEL FUEGO

DIVIDENDO PROVISIONAL N.o 61

Desde el Martes 6 de Abril se pagará el dividendo provisional de tres chelines por acción, acordado por el Directorio.

El pago, en moneda corriente, a los accionistas que no pidieron Letras sobre Londres, se hará a razón de $ 5.57 por acción, lo que corresponde al cambio de $ 39.50 por libra esterlina, fijado en conformidad del aviso anterior, descontado el impuesto sobre la renta de 6 o|o.

Valparaíso, 23 de Marzo de 1926.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Oficina de la Agencia en Santiago. Moneda 1109

COMPAÑIA Carbonífera y de Fundición Schwager

..De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N o 37 de de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas de la Compañía Carbonífera y de Fundición. Schwager, a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el 27 del presente, a las 11 A. M., en la Oficina de la Compañía:

Calle Prat 178

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el Lunes 22 hasta el día de la reunión inclusive.

Valparaíso, Marzo 21 de 1926.

EL DIRECTORIO.

M—27

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento cerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	45		
Novlios	37	Corderos	1021
Vacas	351	Cerdos	156
Q. vivos	31	Terneros	47
En vara	25		
Total	490	Total	1024

PRECIOS DE LAS CARNES

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy

	EL KILO
Carne de buey, de 1.a.	1.70 a 1.75
Id. de 2.a.	1.40 a 1.60
Id. de 3.a.	0.70 a 1.30
Carne de novillo, de 1.a	1.70 a 1.75
Id. de 2.a.	1.40 a 1.60
Id. de 3.a.	0.70 a 1.30
Carne de vaca, de 1.a.	1.70 a 1.75
Id. de 2.a.	1.40 a 1.60
Id. de 3.a	0.70 a 1.30
Carne de cordero de 1.a	2.30
Id. de 2.a.	2.00 a 2.20
Id. de 3.a	1.40 a 1.80
Carne de oveja, de 1.a.	1.60 a 1.70
Id. de 2.a.	1.30 a 1.50
Ld. de 3.a.	0.80 a 1.20
Carne de cerdo, de 1.a	.240 a 2.50
Id. de 2.a.	2.10 a 2.30
Id. de 3.a.	1.60 a 2.00
Grasa en rama.	1.60 a 1.80
Sebo de ovejuno.	1.30
Cuero de buey.	1.40
Id. de novillo.	1.60
Id. de vaca.	1.60
Id. de ovejuno. pesos la docena	80.00 a 100
Cuero ternero, kilo.	3.60

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS LARRAIN LIMITADA

Matucana N.o 10.— Teléfono (280) Estación.— Desvío Banco de la República

Trasacciones efectuadas en nuestro remate semanal del Miércoles 24 del presente:

AFRECHO, los 100 kilos:
120 sacos P. P., a $ 14.40.
80 sacos P. V. ,a 14.

AFRECHILLO, los 100 kilos:
20 sacos M. P., a $ 14.
32 sacos P. P., a 13.20

AVENA, los 100 kilos:
125 sacos blanca Hda. R., a $ 21.
34 sacos blanca P. P., a 19

CARBON BLANCO, el saco:
80 sacos F. M., a $ 8.

CARBON ESPINO, el saco:
230 sacos E. S., $ 13.20
80 sacos E. S., a 13.
260 sacos E. F. L. a 12
120 sacos E. M., a 11.20.

CEBADA, los 100 kilos:
25 sacos inglesa J. W., $ 23.
18 sacos del país E. O., 20.
20 sacos falla E. V., a 19.40.

FREJOLES, los 100 kilos:
30 sacos milagros L. G. M., a $ 68.
20 sacos milagros L. G. M., a 65.
40 sacos milagros A. C., a 65.
9 sacos revueltos A. C., a 58

GRANZAS, los 100 kilos:
80 sacos florence R. M., a $ 31.
18 sacos florence E. V., a 30.
12 sacos revueltas J. S., a 19.

LENTEJAS, los 100 kilos:
10 sacos H. C., a $ 67.
2 sacos A. G., a 65.

LEÑA, la carga:
35 cargas eucaliptus M. B., a 44.

MAIZ, las 100 kilos:
12 sacos amarillo E. V., a $ 35.
18 sacos amarillo E. C., a 33.50.
25 sacos amarillo A. C., a 33.
30 sacos amarillo E. H., a 31.

10 sacos colorado [illegible]
15 sacos colorado [illegible]

PASTO, los 100 kilos:
200 collsas 2.o corte [illegible]
220 collsas 2.o corte [illegible]
150 collsas 2.o corte [illegible]
100 collsas 2.o corte [illegible]
45 collsas 1.er corte [illegible]

PAJA, la colisa:
80 colisas paja larga [illegible] cada una.
150 colisas paja picada [illegible]

TRIGO, los 100 kilos:
8 sacos candeal P. [illegible]
18 sacos florence A. [illegible]
30 sacos florence P. [illegible]

QUESOS, los 46 kilos:
213 kilos Manantiales [illegible] $ 210.
250 Chimbarongo R. [illegible]
426 kilos La Estación [illegible]
280 kilos Santiago [illegible]
280 kilos Miraflores [illegible]
230 kilos Miraflores [illegible]
210 kilos La Rosa [illegible]
216 kilos Bulnes [illegible]

MANTEQUILLA, los [illegible]
35 kilos Malloco [illegible]
25 kilos Santiago [illegible]
20 kilos Manantiales [illegible]
40 kilos Santa Cruz [illegible]
16 kilos Cunaco [illegible]
35 kilos Santiago [illegible]
20 kilos Rosario [illegible]
14 kilos La Rosa [illegible]

NOTA.—La carta [illegible] pleto debe dirigirse [illegible] co de la República [illegible] meda y los coborrales [illegible] ción solamente, [illegible] 4728.

FRANCISCO DE B. [illegible]

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 25 MARZO DE 1926

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA

1. Elías Errázuriz Larraín con Francisco Echenique, en trámite.

3.o Recurso de hecho de don Roberto Pinto, fallado; ha lugar al recurso.

4. Banco Garantizador de Valores con Carmen Donoso, fallada; confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:
Don Francisco Pizarro [illegible] curso en la 4.a y [illegible] don Alfredo Moreno.

SEGUNDA SALA

3. Wessel, Duval y Co. [illegible] genio Errázuriz, acuerdo.
Las demás no vistas.

Alegaron:
Don Fernando Claro [illegible] curso y don Juan [illegible] el recurso.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator señor González Campos

Agregada:
Contra Pablo Domínguez Fernández, confirmada.
2. Guillermo Alessandri con Juan Martínez, confirmada.
3. Control Pedro Alfonsi, confirmada.
6. Daniel Medina con Fisco, confirmada.
7. Pedro Latorre, quiebra, confirmada.
9. Anselmo Lagos con Julio Silva Rivas ,confirmada.
13. León Presser con Rafael Cornejo, en trámite.
Del acuerdo: Carmela Ibarra v. de Gómez con Sociedad de Seguros el Crédito Regional de Chile, fallada.

Alegaron:
Don Enrique Jaramillo, revocando en la 2.a.
Don Roberto de Petris, confirmada en la 9.a

SEGUNDA SALA

Relator señor Silva

1. A. Rewes, posesión efectiva, suspendido efectos.
2. S. Lucero con J. Guezalaga, trámite.
3. A. Labarca con E. Roa, revocada.
5. C. Jacob con Fisco, acuerdo.
6. R. Olivares con P. Tapia R., confirmada.
7. D. Wesbein con Fco. Caralpa, trámite.
9. P. Morales con M. Rivera, fallada.
11. F. Chacón con Dolores G rez v. de G., acuerdo.
13. R. Rodríguez con J. Reginato, trámite.
16. Banco Hipotecario de Chile c. B. Asenjo, trámite.
No vistas las demás.

Agregada:
Luis A. Venegas B., fallada.

Del acuerdo:
R. Cifuentes con L. Concha.
L. Baeza con G. Ydalsoaga, suspendido efecto.

Alegaron:
En la 1.a, don Roberto de Petris con D. F. Otero.
En la 3.a, don Aníbal Labarca, revocando con don Edo. Roa.

En la 5.a, don Teod[illegible] confirmando.
En la [illegible], don Roberto [illegible]

TERCERA SALA

Relator señor [illegible]

Agregada:
Ramón Beltrami [illegible] Parra Vicuña, fallada.
1. Denuncio de Miguel [illegible] la, aprobada.
2. Amago de incendio [illegible] Miguel Meza, aprobada.
3. Sumario por hallazgo [illegible] to en Avenida Viel, [illegible]
4. Sumario por lesiones [illegible] Avendaño, aprobada.
5. Sumario por muerte [illegible] conocido, aprobada.
7. Julio Subercaseaux [illegible] Caja Hipotecaria, [illegible]
8. Termas de Catillo [illegible] nuel Rodríguez, fallada.

Falladas de acuerdo:
Contra Juan Malla.
Contra Manuel [illegible]
Carmen Cotta de M. [illegible] Dios Plaza.
Recurso de amparo [illegible] Valenzuela y otro.

Alegaron:
Don Eduardo Varas [illegible] ción en la agregada.
Don Alfredo del Valle [illegible] en la 8.a

CUARTA SALA

Relator señor [illegible]

1. Contra J. Granadino [illegible] da.
2. C. Leigthon contra [illegible] sin lugar.
3. J. L. Corominas con [illegible] lenola, aprobada.
4. Contra J. Moscoso, [illegible]
No vistas las demás

Del acuerdo:
G. Palma recurso de [illegible]
R. Kagot contra [illegible] norario pericial).
Terminados los alegatos [illegible] diente de ayer Fuenterilla [illegible] roga revocada.
Alegato: don Eugenio [illegible] don E. Aspillaga.

Alegaron:
En la 2.a don Sebastián [illegible] dreu con la parte. Don [illegible] thon.
En la 1.a, don Luis [illegible] confirmando.

LA CAMPAÑA DE LOS PANIFICADORES EN DEFENSA DEL TRABAJO DE DIA

Anoche se reunieron los delegados nombrados por los sindicatos de panificadores de Santiago, que fueron encargados por la asamblea general del gremio para asumir la defensa del trabajo de día en toda la República.

Se procedió a elegir la Mesa Directiva del Comité quedando compuesta en la siguiente forma:

Secretario General, Abraham Cortés; secretario de actas, Segundo Herrera; secretario de Relaciones, Arturo Jeria.

Después de haberse realizado este nombramiento se acordó pedir la cooperación de la prensa para que apoye la campaña emprendida en pro del cumplimiento de las disposiciones de la ley que declaró abolido el trabajo nocturno en las panaderías.

Se acordó también dirigir a las reparticiones públicas a quienes les corresponde velar por el cumplimiento de esta ley, recomendándoles que intensifiquen su labor en el sentido de no permitir que las prescripciones relativas a la abolición del trabajo nocturno queden sin cumplimiento por parte de los industriales rebeldes.

Toda correspondencia relacionada con las actividades del comité, debe ser dirigida al secretario general, Correo 3, casilla 5079, o calle de Castro 359.

COMITE PRO - CONVENCION REGIONAL DEL CUERO

Este comité, en su última sesión, aprobó la siguiente pauta para ser discutida en la próxima Convención del 1.o de Mayo.

Puntos a tratar:

1.o ¿Qué es mutualismo? ¿Qué es sindicalismo? ¿Es posible una acción en conjunto?

2.o Unificación local u organización regional de la industria del cuero.

3.o Estudio del problema sanitario.

4.o Jornada máxima; revisión de salarios en general y procurar la abolición del trabajo a la pieza.

5.o Modo de regularizar la salida de "Solidaridad". Adquisición de una imprenta.

6.o Legislación social.

7.o ¿Debe responder la organización cuando alguno de sus miembros más activos caen bajo el boycott patronal?

8.o Hogar social.

9.o Bolsa del Trabajo.

10. Temas libres.

Para hoy, de 8 1|2 a 10 1|2 se cita a los miembros que componen este comité a reunión ordinaria, en San Pablo N.o 1636, local de la Sociedad Santiago de Zapateros O. y Curtidores.

«Que no haya monopolio en la fabricación de calzado»

PIDIO AYER AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA UNA COMISION DE OBREROS

En la tarde de ayer, una comisión formada por los señores: Julio Rojas, Edmundo Alvarez y Pablo Ainsúa, acompañada del senador por Santiago, don Aquiles Concha, pasó a la Presidencia de la República, donde celebró una conferencia con S. E. don Emiliano Figueroa.

El objeto de la conferencia, según se nos manifestó, era solicitar del Primer Mandatario de la Nación, su valioso concurso a fin de evitar que se constituyera en monopolio, la confección del calzado para las diversas reparticiones públicas. Esta petición se hacía en vista que se tenía conocimiento que una casa comercial había solicitado la única concesión para hacer estos trabajos en los talleres que posee en la Penitenciaría.

Agregó la comisión a S. E. que, para el caso que así fuera, las fábricas particulares que ejecutan hoy dicho trabajo, se verían entonces en la necesidad de suprimir en gran parte sus correspondientes personales produciendo, en consecuencia, la cesantía de varios centenares de obreros.

Oídas las explicaciones, — nos dijo la comisión, — el Presidente prometió a la comisión de obreros en calzado que tal concesión no se haría, ya que el Primer Mandatario de la Nación, estimaba que la confección del calzado para las reparticiones administrativas debería hacerse en la industria particular, a base de propuestas públicas.

Este mismo problema, les agregó, ya lo había consultado con algunos subsecretarios de los correspondientes Ministerios, quienes le habían informado favorablemente su opinión, en el sentido que ya hemos aludido.

Habiéndole reiterado la comisión que tenía conocimiento que en la Penitenciaría se hacían algunos trabajos en este sentido, el Presidente le manifestó que él se opondría en adelante a que en dicho establecimiento se siguieran ejecutando estos trabajos, máxime si se toma en cuenta que el salario que perciben los reos, es muy exiguo.

La comisión se retiró muy agradecida de la atención del Primer Mandatario de la Nación, y en las próximas reuniones que celebre el gremio, darán cuenta de su cometido.

VELADAS, FIESTAS SOCIALES Y CITACIONES

Sindicato de Chauffeurs de Chile. —El directorio sesionará hoy en el local y a la hora de costumbre.

Asociación de Propietarios de Autobuses. — La Asociación de Dueños de Autobuses de San Pablo, cita a asamblea general para hoy a las 9 y media P. M., en el local de San Alfonso N.o 7.

Unión de Empleados de Ventas a Plazo. — A asamblea general para hoy a las 8 P. M. en Carmen 941.

Sociedad Comerciante en Ramo de Patería. — Para hoy a las 7 P. M. en Gálvez 1612.

Sociedad Cooperativa de Edificaciones y Consumos de Obreros y Empleados de Imprenta. — Cítase a los accionistas a junta general para el próximo Domingo 28 del presente, a las 2.30 P. M., en el local de la Unión Obrera de Diarios, ubicada, como se sabe, en San Pablo 1378.

La junta se efectuará con el número que concurra, por ser segunda citación y en conformidad al artículo 29 de los Estatutos.

Federación Obrera Local de Santiago (F. O. L. Ch.) — A petición de un grupo de obreros de carroceros y de garage, esta federación cita a los del ramo mencionado para el Domingo próximo.

La reunión será a las 9 de la mañana en calle Castro 359.

—A las 5 P. M. se reunirá ordinariamente esta local.

Conjunto Artístico "Marcelino Díaz". — A reunión general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. en su secretaría, Gálvez 126, especialmente a los señores:

Pedro Valdivia, Ricardo Ormeño, Esmeraldo Mella, G. Martínez, Ricardo Rosales, José Ortega, Manuel Pastor, Pablo Varas, Héctor Arancibia, René Valenzuela, Luis Mesías, Damián López, y Manuel Carvajal.

Sociedad de Pintores Miguel Angel. — Para el Domingo próximo a junta general extraordinaria.

Centro de Estudios Sociales Luz y Acción. — Pío Nono 116. — Para hoy a las 8 y media P. M. a todos los componentes de este centro.

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores. — Al directorio para esta noche a las 8 y media.

El próximo Domingo a las 9 y media A. M. junta general extraordinaria.

Federación de Empleados a Contrata de los Ferrocarriles. — A los miembros de las diversas comisiones para esta tarde a las 6 y a junta general para el Domingo a las 10 A. M.

Federación de Chauffeurs de Chile. — A sesión directiva ordinaria para hoy a las 9 P. M.

Junta Relacionadora del Gremio de Panificadores de Chile. — A reunión a los delegados que forman la junta de delegados del Comité Pro-Defensa del Trabajo de Día, para hoy a las 7 P. M. en el local de la Junta, Castro 359.

Unión de Resistencia de Carpinteros en Construcción. — Para hoy a las 8 P. M. al Consejo Administrativo en Maruri 679.

Sociedad de S. M. Unión "Andrés Bello". — El Directorio se debe reunirse el próximo Domingo a las 9 A. M. en sesión ordinaria en casa del socio honorario señor Pedro Acevedo, en calle Puente N.o 756.

Por encontrarse fuera de Santiago, el recaudador de la Sociedad, se avisa a los socios que el tesorero los atiende todos los días de 12 a 2 P. M. en su casa en calle Morandé N.o 555.

Unión en Resistencia de Hojalateros y Gásfiters y R. S. — Para hoy a asamblea general a las 6 y media P. M., a los distintos personales de las casas sanitarias (Casa Díaz Hnos., Cheri, Bitti y Schrac, Délano, Julio Donoso, Morrison, Clari y Ticca, Pedro Macari), y a todos los que trabajan en los talleres para tratar la tabla que quedó en la sesión pasada: fijar la fecha de la elección del Directorio.

Local: Eleuterio Ramírez 1357.

Sindicato Nacional de Pintores. —Hoy a las 6 P. M. a junta general extraordinaria, Bandera 657.

Centro Cristóbal Colón de la U. N. — Para el Domingo a las 10 A. M. están citados todos los socios a junta general extraordinaria.

Federación de Trabajadores de Hoteles y R. S. — A junta directiva para hoy a las 3 P. M.

Comité Pro-Defensa Castor Vilarín. — A sesión extraordinaria para hoy a todos los delegados ante este comité. Hora: 9 P. M.

Agrupación Pro-Acción Directa. —Mañana Sábado a las 9 P. M. se llevará a efecto una asamblea. Punto de reunión: Nataniel 1057.

Sociedad Igualdad y Trabajo. — La velada literario-musical a beneficio de los obreros carboníferos que se llevará a efecto el Sábado próximo a las 9 P. M. en su local social, Andes 3028.

Unión General de Obreros Metalúrgicos. — La velada de mañana Sábado será a beneficio de los obreros en huelga de la Maestranza de Santa Elena de A. Wainer.

Centro Cultural Castor Vilarín. —La función de beneficio que ha preparado este centro cultural se efectuará en el Salón Teatro de la Agrupación Maximalista, mañana a las 9 de la noche, en Maipú 830.

Beneficio para los obreros del carbón en el Teatro Esmeralda.— La función que se anunciado para el Domingo próximo se postergó para el Domingo 4 de Abril.

En el Ideal Cinema. — Esta noche en el cómodo local del Teatro Ideal Cinema N.o 4317, a las 9 P. M., en punto, se llevará a efecto una interesante velada artística boxeril y baile social a beneficio del Centro Sportivo Enrique Madrid B. C.

Sociedad Unión de Peluqueros. —El 28 del presente se llevará a efecto un beneficio a un consocio que está imposibilitado para trabajar.

DELEGADOS FERROVIARIOS A VALPARAISO

Como está anunciado, los ferroviarios para asegurar el éxito de su Convención han enviado delegados al Norte y Sur del país en propaganda de unificación de todos sus organismos para que todos sus proyectos a tratar en la Convención tengan su aceptación práctica ante la Empresa.

También se le ha dado publicación a todos los telegramas, que han llegado del Sur y Norte, en los que hemos dado a conocer los nombramientos de delegados que vendrán a Santiago en representación de todos los Consejos a través de la red ferroviaria de Chile.

La comisión que va a Valparaíso se compondrá de los siguientes delegados: Jacinto Carrasco, Carlos Reveco, Juan de Dios Zúñiga, Juan Muñoz Urrutia, y Moisés Céspedes.

PREPARANDO LA CONVENCION DE LA FEDERACION SANTIAGO WATT

En el día de hoy, el presidente de este directorio general, acompañado del tesorero, estuvieron en la Dirección General de los Ferrocarriles a fin de dar los nombres de los delegados de las distintas zonas que asistirán a la Convención, que el gremio de tracción de los Ferrocarriles, celebrará entre los días 30 del corriente y el 3 de Abril próximo.

Los delegados que participarán en este torneo, son:

Don Julio Azócar, por Copiapó; don Luis Bouey, por Coquimbo; don José M. Rocco, por Illapel; don Antonio Quintana, y don Rudecindo González, por Valparaíso; don Eduardo Toro, por Llay-Llay; don Pascual Lubones, por Santiago; don Luis Urbina, por San Fernando; don Belisario O'Ryan, por Talca; don Sixto Carrasco y don Santiago Garay, por San Rosendo; don José D. Araneda, y don Gregorio Grandón, por Concepción; don Cipriano Palma, por Temuco; don Pedro Neira y don Pedro Bórquez, por Valdivia, y don Lázaro Díaz, don Pedro García y don Alejandro Morales, presidente, secretario y tesorero del actual directorio.

La tabla a que se sujetará esta Convención es la siguiente:

a) Memoria general del directorio saliente.

b) Reformas a los estatutos y fusionamiento de la Sociedad y Federación Santiago Watt, ambas con personería jurídica, en un sólo organismo, para el personal de tracción de todos los Ferrocarriles del Estado de Chile.

c) Nuestra actitud ante el nombramiento de consejero del Banco Central de Chile al que tienen derecho las colectividades obreras.

d) Observaciones a la reglamentación de las jornadas de trabajo para el personal de tracción de acuerdo con la ley 4053, y del reglamento de la misma dictada por decreto número 1296, del 20 de Abril de 1925.

e) Asuntos varios.

f) Nombramiento del nuevo presidente del Directorio General.

EL DOMINGO HABRA UNA ASAMBLEA EN EL TEATRO ESMERALDA

PARA TRATAR SOBRE EL PROBLEMA DE LA HABITACION BARATA

Para el Domingo, a las 10 de la mañana, se anuncia para asamblea pública en el Teatro Esmeralda auspiciada por la Junta Ejecutiva de la UECH, con el objeto de divulgar ampliamente una serie de documentos relacionados con la habitación barata para los empleados particulares.

Con el fin de ilustrar a los asistentes sobre esta interesante cuestión se han preparado algunas exhibiciones luminosas.

A esta asamblea concurrirán debidamente invitados el senador comunista don Manuel Hidalgo y varios diputados obreros ante quienes se quiere hacer la exhibición de documentos de que se ha hablado para que lleven la voz de los empleados hasta el Parlamento y se practiquen las investigaciones que han solicitado los empleados.

Todas las instituciones de obreros y de empleados de la capital quedan invitadas para concurrir a esta interesante asamblea.

El diputado señor Carlos Contreras Labarca, secretario de la Junta Ejecutiva de la UECH, hará uso de la palabra para dar a conocer la parte jurídica de la conferencia y al mismo tiempo para exponer los puntos legales de la materia.

Una delegación de empleados de Valparaíso llegará por el expreso del Sábado en la noche para concurrir a esta asamblea trayendo nuevos datos y documentos relacionados con la conferencia que anuncia la Junta Ejecutiva de la UECH.

la noche habrá una sesión amplia de delegados.

Congreso Nacional Mutualista

Los delegados de las numerosas instituciones que forman este organismo están citados a una interesante sesión para hoy a las 9 de la noche.

Las instituciones que han acordado cuotas en favor de los obreros cesantes de la región del carbón, y de la Revista "Mutualista Obrera", deben hacerlas llegar por medio de sus delegados en esta sesión.

Correspondencia para la Revista debe enviarse a la Casilla 3438. — Santiago.

El local de sesiones es Tarapacá 721, salón de la Sociedad Unión de Peluqueros.

Gremio de Aspirantes y Fogoneros (II Zona)

Eligió su directorio y quedó compuesto en la forma siguiente:

Secretario general, Félix Valdovino; secretario de actas, Miguel Yáñez; secretario de Prensa, Róbinson Chamorro; Tesorero, Ernesto Guillonu; sub-tesorero, Francisco Martínez.

Directores: Arturo Muñoz, Luis González, Félix Mahtens, y Alejandro Palma.

Acuerdos: Dada la proximidad de la fecha que se va a celebrar, la Convención Ferroviaria, a celebrarse el 3 de Abril, se nombraron los siguientes compañeros como delegados ante ese Congreso: Félix Valdovino y Róbinson Chamorro.

Este gremio cita a una importante reunión general para mañana Viernes a las 6 P. M. en Exposición esquina de Blanco.

Conmemoración del Día del Trabajo

La Junta Provincial de la FOCH cita a reunión a los delegados que fueron acreditados por las instituciones de la capital para preparar la conmemoración del 1.o de Mayo, para hoy a las ocho y media P. M. en Delicias 1867.

Comité Pro-Abolición de la Ley 4054

(VERSION OFICIAL)

El Martes en la noche en un comicio público que se efectuó en Concepción para protestar contra la vigencia de la ley 054, sin que mediara motivo alguno, la policía intervino y disolvió violentamente la manifestación.

Para tratar sobre la situación creada a los obreros de Concepción, y ver modo de solucionar los compromisos más inmediatos que tiene pendiente el Comité, hoy a las 8.30 de

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos judiciales

REMATE.—EL 22 DE ABRIL, A las 4 P. M. se rematará ante el compromisario don Carlos Varas Olea y en la notaría de don Eulogio Altamirano, el sitio y casa N.o 1629, de la calle Ricardo González, por el mínimum rebajado de 8 mil pesos al contado. Bases y antecedentes en la notaría indicada, partición de bienes de Pedro Aguila. 18—Ab.

REMATE.—EL 29 DEL PRESENTE, a las 11 A. M., ante el 4.o Juzgado Civil de Santiago, rematárase propiedad calle San Alfonso 1187. Mínimum 15,000 pesos al contado. Bases: expediente autorización enajenar menores Escobar Santibáñez. 29—M.

EXTRACTO.— LUIS A. LISBOA H., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy en su actual registro, los señores Mario Suffiotti, Mario Bavastrello, Luis Arturo Campos y Víctor González, todos joyeros, han formado sociedad para girar en el ramo de joyería y venta de alhajas bajo la razón social "Mario Suffiotti y Compañía, cuyo uso será de cargo indistinto de los socios como igualmente la administración de la sociedad. El capital es 6,250 pesos aportados como sigue: 1,260 pesos en dinero y 1,000 en herramientas, por don Luis Arturo Campos; 1,250 pesos en dinero y 250 pesos en mercaderías por el señor Bavastrello; y 1,250 pesos en dinero por cada uno de los socios Suffiotti y González. El plazo de la Sociedad es cinco años a contar del primero del presente y su domicilio Santiago. — Santiago, once de Marzo de 1926.—Luis A. Lisboa H. 29—M

QUIEBRA ULLOA.—POR RESOLUCIÓN de 8 de Marzo del presente del señor juez del cuarto juzgado civil de esta ciudad, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Pedro J. Ulloa, Conferencia 510. Se nombró síndico provisional a don Roberto de Petris. Se señaló para la primera junta de acreedores, el 22 de Abril próximo, a las 3 P. M.—El secretario. 29—M.

CONCURSO VERNAL.— EN ESCRITO del fallido pidiendo nulidad del nombramiento del nuevo síndico definitivo y de varios acuerdos y suspensión de algunos proveídos, el Juzgado proveyó con fecha 22 del presente: "Traslado y autos."—El secretario.

2.—Arboles y plantas. —

HELIOTROPOS HERMOSAS MAS-lirios, juncos dobles en matas, vende. Santo Domingo 4010.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

COCHES A MENOS DE CINCO MIL pesos, en buen orden de marcha. Ofrecemos varios: Studebaker, Dodge, Paige, Willys, Hupmobile, Ford, etc. Entre estos coches hay grandes oportunidades para comerciantes. Exposición de Automóviles, Escobar y Ebell. Delicias 1327. M-28

ESPECIAL PARA MEDICOS OFRECEMOS dos coupelet Ford, uno nuevo a precios bajísimos y con amplias facilidades. Demostraciones sin compromiso. Exposición de Automóviles Escobar y Ebell. Delicias 1327. M-28

AUTOMOVIL EUROPEO ESPLENDIDO estado, muy elegante, vendo en mil pesos. Libertad 62. 26-M

CA GONDOLA FORD TRABAJANDO vendo de ocasión. San Diego 313. 27-M

PUELMA Y CIA. LTDA., HUERFANOS 819, agentes autorizados Lincoln Ford Fordson. Repuestos Ford legítimos. 10-A.

TENEMOS ORDEN DE REALIZAR rápidamente dos chassis camión Ford y varias carrocerías de acero y madera nuevas para carga; y camión Ford con carrocería especial para carnicería, curtiembre, etc., capacidad dos toneladas. Exposición de Automóviles, Escobar y Ebell. Delicias 1327. M-28

GONDOLA PERFECTO ESTADO trabajando línea San Pablo vendo facilidades pago. Concepción 1398 M—27

POR NO PODER ATENDER VENDO góndola Ford nueva. Tratar Carrocería en Diez de Julio N.o 363. Garage Mundial. 27—M.

CHANDLER, SIETE ASIENTOS, abierto, último modelo, equipado, vendo facilidades pago y permuto por chacra, fundo, casa o sitio, abonando diferencia. Lira 182. 29-M.

SE VENDE FORD TURISMO, RIQUELME N.o 836. 26M

FORD TURISMO ESPECIAL, CUATRO asientos se vende garantido, preguntar por Wormann, Garage Alameda Delicias 2215. 26-M

VENDO CAMION DOS RUEDAS muy firme con ferretería importada, casi nuevo. Blanco Encalada 2111. 27-M.

AUTO MUY DE OCASION COMPRO Hudson, Buick, Essex o Studebaker. Bascuñán 1491. M-26

POR NO PODER ATENDER VENDO góndola Ford nueva. Tratar: Carrocería en Diez de Julio N.o 363, Garage Mundial. 27-M

AUTO - CAMION REGIO, VALOR $ 20,000 por urgencia dinero dueño regálase $ 3,000; jamás ocasión igual. San Antonio 816. 26—M.

AUTOMOVILES, COMPRA - VENTA, recíbense consignación, anticipamos dinero, facilidades para vender sus automóviles. San Antonio 816. 26—M.

LOCOMOVIL "ROBEY" 10 H.P. EN $ 10,000. Actualmente trabajando, vendo Diez de Julio 512. 30-M

COMPRO DIRECTAMENTE DUEÑO, automóvil dos, cuatro asientos, perfecto estado. Precio verdadera ocasión. Detalles casilla 384. 28—M.

VENDO AUTOMOVIL "DODGE", turismo, ruedas alambre. Domeyko 2354. 27—M.

$ 18,000 GONDOLA BRODWAY grandes facilidades. Santa Rosa 555. 26-M.

AUTO CADILLAC PERFECTO ESTADO, se vende a precio conveniente. Tratar: Luis Baraona. "La Nación". M 27

LE INVITAMOS A VER EL CADILLAC Speedster modelo especial que realizamos por la tercera parte de su valor. Exposición de Automóviles Escobar y Ebell, Delicias 1327. 31—M.

SI UD. QUIERE MEJORAR LA CALIDAD de su automóvil, hacemos negocios recibiendo como parte de precio de las máquinas que ofrecemos, automóviles de un precio inferior. Exposición de Automóviles. Escobar y Ebell. Delicias 1327. 8—A.

VENDO "ESSEX" COACH POR AUSENTARME del país, modelo 1925, comprado en Agosto, con 4,700 kilómetros de recorrido en perfecto estado de carrocería y motor. Verlo y tratar en Santo Domingo 605 de 1 a 3 de la tarde. M—29

$ 1,800 VENDO CAMIONCITO FORD para carga liviana. Rogelio Ugarte 1446. 26-M.

PERMUTO ALMACEN POR GONDOLA Ford, con recorrido. Víctor Manuel 1598. 26—M.

VENDO GONDOLA BROADWAY, EN perfecto estado. Recorrido Matadero. Arturo Prat 1182. 28—M.

VENDO GONDOLA FORD POCO uso, recorrido Palma. Doy facilidades. Independencia 2075. 29-M.

SE VENDE UNA CARROCERIA salón. Santa Isabel 094. M-28

VENDO CHASSIS CAMION FORD, Chiloé 1127.

LLANTA DE GOMA SOLIDA PARA camión, marca Continental, 30 x 7, nueva, véndese en $ 500. Huérfanos 1148.

MOTO INGLESA DE OCASION, por viaje, fuera de Santiago, vendo, en perfecto estado. Delicias 2542—3. 27—M.

MOTO INDIAN SIDECAR, FLAMANTE, 7 caballos garantida vendo. Placer 599. 27—M.

MOTOCICLETA TRIUMPH, FLAMANTE, vendo garantida. San Diego 1932.

AUTO HUDSON, TURISMO, MENOS de su valor, vendo. San Francisco 990. 31—M.

CAPOTA FLAMANTE PARA AUTO Ford, vendo barato. San Pablo 2946. 27—M.

4.— nimales (Compra y venta)

PERDIGUERO, PERRO DE 14 MESES y perra de 8 meses, bonitos y finos vendo. Dávila 702. 26—M.

PERRITOS BLANCOS LULU, POMERANIA, $ 50, vendo: Castro 653. 27-M

7.—Aves y pájaros. Compra y venta)

VENDO OCHENTA GALLINAS LEGHORN del Criadero Gran Bretaña. Tratar: "Lo Ovalle", Quinta Jorge Cáceres. 28—M.

POR LIQUIDACION CRIADERO véndense gallinas Leghorn, paradero 17, Lo Ovalle. Quinta Cáceres. 26—M

8.—Avisos varios

TRABAJOS DE TORNO Y PRESA, especialidad engranajes. San Diego 83. A-6

SE HACE TODA CLASE DE LLAVES. San Diego 83. A6

TRABAJOS DE MECANICA EN GENERAL. Augusto Graf. San Diego 83 A-6

ANAFES Y SOPLETES A PARAFINA y bencina, "Primus", "Svea", taller especial de reparaciones, repuestos en general. Augusto Graf. San Diego 87. A6

TRABAJOS DE HOJALATERIA Y gasfitería. San Diego 83. A-6

LA GERMANO CHILENA SE DEDICA exclusivamente al seguro de vida. Ab-1.o

LA GERMANO CHILENA PROPORCIONA el mejor seguro de la vida. M-30

PEDICURO: LUIS ARANSON DA curso de pedicuro. Merced 864, oficina N.o 3. M-26

LA GERMANO - CHILENA PROPORCIONA el mejor seguro de la vida. M.—30

SEÑORA INDEPENDIENTE, DE edad, admite familia. Casilla 4593.

CELEBRACION DEL CINCO DE Abril en Maipú.— Los interesados en arrendar pisos para ramadas durante los tres días que durará esta fiesta pueden consultar bases en la Comandancia de Policía.—La Comisión. 28-M.

TALAJE PARA DOS MIL OVEJAS, empastada de primera en Viña Requínoa, arriendo. Datos: Téfano 458. Estación. T 25

9.—Contadres.

ALEJANDRO HAEFELE C., CONTADOR, general. Contabilidades, inventarios, balances, declaración renta.— Chiloé 1127.

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

INDEPENDENCIA PROXIMA CARROS, necesita pieza amoblada, con puerta a la calle; pago buen precio. Dirigirse a B. U. L. Correo Central. 27—M.

SEÑORA EXTRANJERA OFRECE espléndida pieza amoblada a matrimonio o dos jóvenes. Lira 360. 27-M.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA: caballero. Huérfanos 709. Casa extranjera.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con, sin pensión. Compañía 2876. Casa Y. M—28

ARRIENDO PIEZA GRANDE AMOBLADA, puerta independiente. Bellavista 149.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA calle. Miraflores 163.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. — (Ofrecidas y buscadas)

Casas

$ 400 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos recién construídos. Todo confort. Toesca 2570. 26-M.

SOTOMAYOR 1225, CASA NUEVE piezas, se arrienda 1.o de Abril.— Tratar, Mapocho 3313. Verla toda hora. 28—M.

ALTOS, CINCO PIEZAS, GAS, luz eléctrica, arriendo $ 200. Domeyko 1711. 27—M.

CASITA ARRIENDO COLON 1532. 2081. 28-M

ARRIENDASE CASA EN BAJOS, cinco piezas fuera de dependencias en calle Manuel Montt 2211, esquina Echaurren. Tratar, calle Nueva York N.o 80, oficina 69. 6.o piso, de 10 a 12. 28—M.

$ 500 ARRIENDASE CASA EN ALTOS, Castro 357. Once piezas y todo servicio. Llaves, Castro 343.

$ 250 ARRIENDASE CASA ÑUÑOA, cinco habitaciones, dependencias, entrada auto, quinta, árboles. Tratar, Irarrázaval 3212.

ARRIENDO CASA 15 PIEZAS, GRAN patio y quinta, $ 400, a cincuenta metros Escuela Medicina. Calle Independencia 1175. Tratar: Delicias 2735.

$ 450, DIEZ PIEZAS, TRES PATIOS, Montt 2493, inmediato Alameda. 27-M.

CASITA INTERIOR NUEVA, otra grande arriéndase. Grajales 2524.

CHALET DOS PISOS, TODO CONFORT; cuatro dormitorios, dos toilettes instaladas; garage con pieza chauffeur. Providencia 239. Condel 41, bajos sin altos, 4 dormitorios, un paso Providencia. Tratar Bandera 154, of. 28 o Seminario 60.

SE ARRIENDA COMODA CASA recién pintada y empapelada. Copiapó 1339. Canon 245 pesos. Tratar: Nataniel 904, de 9 a 12 M. 30-M.

$ 1,200 ARRIENDO ALTOS FLAMANTES, con linda terraza, tratar y verla, de 10 a 5. Delicias 1983. 28-M.

$ 320 ARRIENDASE ESPLENDIDOS altos, seis piezas, hall, galería, etc. Cochrane 515. 27—M.

$ 150 ARRIENDO LINDA CASA con sitio Bellavista. Santo Domingo 1187.

$ 250 ARRIENDASE ALTOS, SEIS piezas, dependencias, gas industrial, luz eléctrica. Eyzaguirre 568. Tratar: Delicias 1248.

ARRIENDO ESPLENDIDOS ALTOS, nueve piezas, hall, gas, electricidad y servicios. Infante 1441, entre Amunátegui y San Martín. M-27

$ 600, ESPLENDIDOS ALTOS. BRASIL 55. 27-M

$ 170, ARRIENDO CASAS, VICUÑA Mackenna 584. 28-M

ARRIENDO CASAS BARATAS, BARROSO 83. 1.o Abril

$ 220 ARRIENDASE ALTOS RECIÉN edificados: $ 350 casa con jardín; Bellavista 0850 pasado Molino Santa Margarita. 27—M.

ARRIENDASE CASA DOS PIEZAS, patio y servicios. Porvenir 656. 27—M.

ARRIENDO CASA, PROVIDENCIA 969. 26—M.

$ 550 CADA UNA, SIN COMISION arriéndanse casas altos Huérfanos 2419 y 2441. 29—M.

$ 650 ARRIENDO MODERNA Y gran casa altos San Diego 440. — Verla de 2 a 6. Tratar, San Diego 432. 26—M.

$ 230 ESPLENDIDOS BAJOS. GAS y luz eléctrica, dos patios. Delicias 3976 y 3982. 26—M.

SE ARRIENDA CASA ALTOS, HERRERA 446. 27—M

230 ALTOS, HALL SEIS PIEZAS dependencias, Maestranza 1268. Llaves 1264. 12—M.

ARRIENDASE ALTOS RECIEN REFACCIONADOS. Sotomayor 589.

$ 180 CASITA DE TRES PIEZAS, servidumbre matrimonio sin niños se prefiere extranjero, Matta 685. Tratar esquina Santa Rosa. 27—M.

$ 450, ESPACIOSA CASA, ONCE piezas, servicios. Huérfanos 2986.

750 CASA GRANDE CON HALL, SE arrienda, Santo Domingo 1434. 28—M

$ 280 CASA 8 PIEZAS EN LIBERTAD 132. 28-M.

$ 420 ARRIENDO CASA 11 PIEZAS, dos patios, servicio. Martínez de Rozas 3029. 28-M.

ARRIENDO CASAS BARATAS, BARROSO 83. 1.o—A

ARRIENDO ALTOS SEIS PIEZAS. Grajales 2956. M-28

ARRIENDO EN $ 200 CHALET A una cuadra de las góndolas. Av. Hipódromo Chile 1296. 26—M.

$ 700 ARRIENDASE, VERGARA 130, espléndida casa segundo y tercer piso. Tratar: Sazié 2007, de 1

ARRIENDO 4 CASAS MODERNAS, 2 altos, bajos. Tratar: Maipú 638. M-27

$ 135, 160, 190 ARRIENDASE CASITAS flamantes, muy lindas en la Cité más elegante de Santiago, Avenida J. M. Infante 1436 (Providencia). Se toma autobús Salvador y se baja en Lautaro, quedando a dos cuadras de la propiedad, con 20 centavos se está en el centro. Aproveche la baratura antes que se ocupen. M—29

ARRIENDO DOS CASAS, RECIEN transformadas con garage, una cuadra carros y góndolas, siete cuadras Plaza Armas. Tratar: Amunátegui 870, de 2 a 5. M-30

$ 300 A $ 200 ARRIENDASE CHALETS calle e interiores, bonito jardín. Santa Elena 1315. M-26

150, 130, ARRIENDO CASAS CARMEN 107. M 26

$ 425 CASA BAJOS CONSTRUCCIÓN moderna, seis piezas, hall, baño, dependencias, luz y gas. Santo Domingo 2980, preferible extranjeros. 26—M.

ÑUÑOA ARRIENDASE ALTOS INDEPENDIENTES de un chalet. Irarrázaval 3362. 26M

ARRIENDASE CASA BAJOS DIEZ piezas, jardín, huerto, garage, gallinero. Verla 2 a 4 P. M. Chiloé 1261. 27-M

300 BAJOS, CINCO HABITACIONES, patio, servicios, en Loreto a una cuadra Parque Forestal. Tratar: Agustinas 1252, 3 1|2-5 1|2. Sin comisión. 27-M.

$ 140 ARRIENDO CASA LORETO 331 tratar Diego Besoaín, Banco Chile y Alemania. Verla de 11 a 2. M 27

CASA GRANDE, CENTRAL, VENDE. Porvenir 618. M 26

CASITA TRES PIEZAS CON ALMACÉN y pieza independiente, arriéndase $ 180. Andrés Bello 579.

EXTRANJERO NECESITA CASITA chica, bajos o pequeño departamento balcón calle, con cocina. Prefiriríase central. Pourquoipas. Casilla 2799. M 27

BUEN CHALET, SEMINARIO 506 arriendo. 26—M

ARRIENDO ALTOS INDEPENDIENTES calle, $ 150. Olivares 1347. 26-M.

$ 700 AV. REPUBLICA, CASA ESQUINA, para poca familia, altos y bajos, baño instalado, jardín, dependencias independientes. Llaves y tratar: República 685. 26-M.

$ 480 ARRIENDO COMODA CASA moderna, ocho piezas fuera dependencias, dos patios, galería. Verla de 2 a 4. Esperanza 571. 26-M.

BONITO CHALET FREIRE 675, jardín, buen vecindario arriéndase canon 230. M—27

ARRIENDO BUENA CASA ALTOS 14 piezas, luz, 500 pesos. San Ignacio 812. M—31

ALTOS CONFORTABLES, 7 HABITACIONES, patio, gallinero. Arriéndase. Seminario 646 A. M—27

ESPLENDIDAS CASAS TRES PIEZAS grandes, todo servicio $ 120. Esperanza 1230. 31-M.

500 ARRIENDO MAGNIFICA CASA, Brasil 60. 2-A.

ARRIENDO CASA BONITA Y COMODA, barata. Gay 2573 entre España-Molina

ARRIENDASE CASA ESQUINA para negocio. Inglaterra 1106.

SE ARRIENDAN LAS CASAS AVENIDA Matta 1485 y Cóndor 721. Tratar Sazié 1799, de 2 a 4. 28-M.

$ 320 COMODA CASITA POCA FAMILIA. Bulnes 219. M-28

$ 140 CASAS NUEVAS, 4 PIEZAS, patio, dependencias. Escanilla esquina Colón. M-27

580 CASA ESPACIOSA, SIN ALTOS, once habitaciones, hall, dos patios apropiados familias. Marcoleta 432.

SE ARRIENDAN MAGNIFICAS casas de altos, con regia presentación y muy linda vista, dotadas de todos los últimos adelantos, con instalaciones de gas para cocina, luz eléctrica y con todos sus servicios y empapelados flamantes. Estas casas son especiales para extranjeros o personas que hayan estado en el extranjero. Están situadas en las calles Franklin, Bío-Bío y Huemul. Se arriendan departamentos de dos o tres piezas en calle San Diego. Importante: También se arriendan dos regios y espaciosos locales que están comunicados entre sí. Cada uno tiene más o menos 50 metros de fondo por 30 de ancho. Estos locales están ubicados en el edificio de la Cooperativa situado entre las calles Franklin y Placer. Este edificio se presta para un regio y hermoso Mercado para una industria que necesite espaciosos locales o grandes almacenes. Tratar en la Población Huemul, con el Agente de la Caja de Ahorros, de 9 1|2 A. M. a 5 P. M. M-27

Departamentos

SE ARIENDA EXTENSO DEPARTAMENTO en casa particular. Dávila 987. 26-M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO; dos piezas a la cale a matrimonio solo. Lira 182. 26—M

DEPARTAMENTO CALLE, PENSIÓN. Lira 176. 26-M.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO tres piezas. Gálvez 538. 26M

$ 160 ARRIENDO DEPARTAMENTO Lira 646. 26M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO; dos piezas a la calle a matrimonio solo. Lira 182. 26—M

COMODO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE ofrécese a matrimonio solo o persona respeto. San Isidro 551. M-28

DEPARTAMENTO DOS O TRES piezas, arriéndase. Madrid 1313.

110 DEPARTAMENTO BALCONES calle. Gálvez 51. 26-M.

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO, un paso Cerro y Forestal. Rosal 366. M 26

DEPARTAMENTO PIEZAS PERSONAS solas, arriendo. Rosas 1018. M 26

DEPARTAMENTO A LA CALLE, con pensión. Lira 176. 27—M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, cocina. Arturo Prat 829. 26M

ARRIENDO DEPARTAMENTOS interiores de dos o cuatro piezas, nuevas, cocina servicio luz. Cochrane N.o 545.

DEPARTAMENTO DE DOS O TRES piezas arriéndase en Olivos 622. 27—M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON pensión, Casa residencia. Villavicencio 360. 28-M

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO de tres piezas a matrimonio solo. Las Rosas 2550. 26-M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO para negocio. Av. Matta 390.

ARRIENDO.. DEPARTAMENTO, cuatro piezas, servicio independiente. Miraflores 163.

$ 110 FLAMANTE DEPARTAMENTO, una cuadra carro Ñuñoa, camion Salvador puerta. Prefiérese sin niños. Salvador 2129.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE arriéndase. San Isidro 486. Cuatro piezas más dependencias. M-27

DEPARTAMENTOS PIEZAS, arriéndase, San Isidro 302. M-27

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres grandes piezas, luz, cocina. Gorbea 3878.

Piezas

ARRIENDO PIEZAS A PERSONAS decente, Gay 1748. 13-M.

NECESITO DOS PIEZAS A LA CAlle, radio central, sin muebles, sin pensión. G. V. Casilla 834. M-26

ARRIENDASE A PERSONAS DEcentes, piezas recién pintadas, empapeladas, treinta y cinco pesos. Pasaje Cochrane 1461. 26—M

ARRIENDASE UNA, CUATRO PIEzas, baño. Merced 632. 26-M.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A personas sin niños. Avenida Francia 1133. 26—M.

ARRIENDASE BUENA PIEZA CAballero sólo; también pieza matrimonio honorable. Alameda 211. 20-A

PIEZA GRANDE, PENSION, CARmen 135. 26-M.

ARRIENDO PIEZAS A PERSONAS decentes. Gay 1748. 13—M

SE ARRIENDA 2 PIEZAS. NUEVA York 63, 3.er piso. M-26

ARRIENDASE PIEZAS DEPARTAmento, personas solas. Pedregal 16. M 27

PIEZA GRANDE PARA DOS PERsonas, con pensión. Carmen 135. 27—M.

PIEZA ENTRADA INDEPENDIENte necesita joven soltero. Escribir. C. M. San Diego 220. 27-M

SE ARRIENDAN BONITAS PIEzas con o sin muebles a matrimonio o caballero solo. Pasaje Ortúzar casa 825, San Pablo al llegar Brasil.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A SEñora o caballero solo. San Isidro 528, casa N.o 2. 27—M.

ARRIENDO PIEZAS MATRIMONIO sólo. Castro 430. 23M

ARRIENDO DOS PIEZAS, SAN Francisco 568.

ARRIENDO BUENA PIEZA. CHIloé 1194.

ARRIENDO PIEZA, CON SIN PENsión. San Antonio 347.

ARRIENDASE PIEZA GRANDE, aseada. Nataniel 1232.

ARRIENDASE PIEZA: DOCE FEbrero 50. 26-M

PIEZA GRANDE, CON SIN PENsión, arriéndase personas solas. Molina 134. 27-M

12.—Compra y venta de casas y sitios

SE VENDE LA CASITA ROGELIO Ugarte 1872. M-28

$ 35,000 MADRID 1264, SIN Agentes, elegante casa moderna, estucada. M-26

VENDO CASA, ALTOS, BAJOS, EN Providencia, casas catorce piezas, 100,000 sin agentes. Libertad 10. 26M

1,500 TRASPASO SITIO PASADO Franklin, con pieza grande, especial negocio. Tratar: María Auxiliadora 399. 26-M

NECESITO CASA BARRIO PROvidencia, pago hasta $ 300.—Horacio Fabres 631.—E. del D. 26—M.

VENDO UNA ARBOLEDA EN Puente Alto, produce $ 170 mensuales. Precio: $ 14,000 con facilidades. Tratar: Santa Isabel 157. 26-M

LINDA QUINTA EN SAN BERnardo, véndese de ocasión. Delicias 1583. M 26

145.000 VENDESE GRANDE Y ELEgante casa renta, nueva, Santa Rosa 927. Tratar: Delicias 1583. M 26

SE VENDE CASA QUINTA, CONStrucción moderna. Tratar: comuna Quinta Normal, Avenida los Aromos N.o 690. M 27

COMPRO CASA VALOR 15,000. Doy hasta 3,000 contado. Dirigirse Correo 7, Tovaron. 26—M.

VENDO O PERMUTO PROPIEDAD renta, central, por casa vieja, sitio o chacrita cerca Ferrocarril. Producción 800 pesos mensuales. Casilla 2854.

$ 8,200 VENDO SITIOS A 3 CUAdras Estación Mapocho, Vega Central y Mercado. Facilidades pago. Maruri 425. M—28

VENDO QUINTITA ALGO EDIFIcado, barrio Negrete. Tratar: Bellavista 0327, pasado Pío Nono.

SE VENDE LINDA PROPIEDAD Gran Avenida Beauchef esquina Concepción. Tratar, ahí mismo. 27—M.

SITIO CON CUATRO PIEZAS EN Población El Carmen. Sierra Bella 1056, vendo con facilidades. Bandera 154, of. 28.

VENDO CASA CON ARBOLEDA en Puente Alto, produce $ 170 mensuales. Precio $ 14,000, con facilidades. Tratar: Santa Isabel 157. 27-M.

NOVENTA CENTAVOS METRO, vendo propiedad 13,515 metros, buen terreno, arboleda, casa 3 piezas, carros autobuses a la puerta, facilidades pago. Datos: Matucana 1113, Alfonso Vásquez.

1.50 LA VARA, VENDO SITIO ESquina, 2,200 varas, cerca de carros, facilidades. Datos: Matucana 1113.

SITIOS DE OCASION COMPRO.—

13.—Compra y venta de negocios

SE VENDE EL HOTEL RESTAUrant "Zaragoza" (Antiguo Zorro Rubio), próximo Estación Central Ferrocarriles Estado. Se aceptan ofertas. Matucana 5.

COMPRADORES. LIRA 650 TIENE en venta almacenes, bares, toda clase negocios garantidos. 1.o-A

VENDO ALMACEN O CEDO SOLO con instalaciones, con buena casa habitación, arriendo barato, en Av. Matta 655. M 26

DEPOSITO LICORES VENDO, MUY acreditado, bien surtido, local grande. Cuevas 1288. 28-M

SE VENDE CIGARRERIA Y LUStrín. Agustinas 1038. 26—M.

ALMACEN MUY COMERCIAL arriendo, Av. Matta 620. 28-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES.— Gay 2532. 27—M.

VENDO ALMACEN POR VIAJE urgente. Aldunate 1199. 27—M.

POR ENFERMEDAD VENDO ALmacén abarrotes, buena posesión. Doy a prueba. San Francisco 607. 26—M.

POR NO PODERLA ATENDER, vendo cigarrería. Portal Granello. Kiosko 2. M 28

POR NO PODER ATENDER, VENdo la Antigua Carnicería Mendoza. San Pablo 2435. 27—M.

VENDO NEGOCIO ABARROTES. Chiloé 1602. 26—M.

$ 8.000 VENDO DE OCASION ESpléndido bar restaurant; venta mensual $ 7.000. Datos: Lira 650. M 27

VENDO CARNICERIA, UTILES DE primera, en calle 5 de Abril N.o 3801. M 28

VENDO BARATO ALMACEN Y verdulería en San Ignacio 1059. 26-M.

DEPOSITO LICORES VENDO, MUY acreditado, bien surtido, local grande. Cuevas 1288. 28—M

VENDO URGENTE NEGOCIO abarrote muy acreditado por tener que atender otra clase de negocio; doy facilidades de pago. O'Higgins 1548. Emporio Roma. 26—M.

EN 10 DE JULIO VENDESE BARRestaurant muy acreditado. Ocasión Tratar: Sama 1711. M—27

VENDO BAR RESTAURANT VAlor comercial 5 mil pesos, regalo en mil quinientos por enfermedad. Independencia 1167.

BODEGUITA FRUTOS DEL PAIS, muy buena venta, barrio populoso, doy a prueba por no poderla atender, no cobro llave. Tratar: Coquimbo 1350. M-28

VENDESE BARATO ALMACEN chico. Cochrane 879. 29—M.

NEGOCIO ABARROTES CENTRAL buenas ventas, casa habitación vendo por atender otro negocio. Tratar, Lira 143. 27—M.

POR GRAVE ENFERMEDAD Vendo espléndido bar restaurant. Tratar, Madrid 672. 1—Ab.

VENDO ALMACEN $ 1,500, POR viaje urgente. Venta diaria mínima $ 60 a $ 100. Tres cuadras tranvías Bilbao. Verlo: Maira esquina Román Díaz. 27—M.

VENDO DEPOSITO DE VIDRIOS buena situación. San Diego 1004.

NEGOCIO FACIL DE ATENDER se vende.—Gálvez 106.

CARNICERIA COMPRO CON BUEna venta, al contado. Ofertas Pedro Lagos 1373. 28—M.

EL MEJOR NEGOCIO DEL BArrio Estación, vendo Restaurant, Casa Cena, Hotel 21 piezas, largo contrato. Tratar, Delicias 2489. 28—M.

NEGOCIO APROPIADO MATRIMOnio, vendo ocasión 3,500. Existencia 24 años acreditado, buenas habitaciones. García Reyes 25.

VENDO ACREDITADO ALMACEN abarrotes, por no poderlo atender. Datos: San Pablo N.o 3789. 28-M.

VENDO ALMACEN EN LOS ANdes, buena situación. Av. Argentina 602. 27-M.

VENDO ALMACEN O INSTALAción completa. Carrascal 4678. 29-M.

POR VIAJE URGENTE FUERA de Santiago, vendo negocio de almacén, con derecho de contrato de casa grande para poder vivir gratis. Carmen 1316. 28—M.

SE VENDE UN NEGOCIO VERDUlería por no poderlo atender, buena situación. Castro N.o 591. 27-M.

SE VENDE CARNICERIA, FACILIdades de pago. Arriendo barato. Curicó 1... 29-M

VENDO PENSION MUY ACREDItada. Dlicias 2140. 28-M

PUERTO SAN ANTONIO VENDO hotel con cabaret o arriendo: hago contrato propiedad. Tratar: Hermanos, Carrera N.o 114. 26_M

DE OCASION VENDO NEGOCIO abarrotes poco capital, buena situación. Arriendo barato. Dolores N.o 261. 26M

VENDO BODEGA FRUTOS DEL país, muy buena situación, buenas ventas. San Diego 921. 28M

OCASION: SE VENDE UNA PENsión clasificada en 2.a categoría en San Diego 217. 27-M

SE VENDE CIGARRERIA INDEpendencia 397 A. Al llegar a Dávila. 26M

VENDO NEGOCIO ESQUINA, SOtomayor 893. 26-M.

BODEGA FRUTOS PAIS, VERDUlería; varios vendo; buena situación. San Diego 948. 27-M.

POR DISOLUCION SOCIEDAD SE vende el acreditado almacén "La Libertad". López esquina O'Higgins Tratar en la mañana. 26—M.

VENDO CASA DE PENSION, CON piezas amobladas, comedor, cocina, útiles. San Diego 262. 26—M.

VENDO OCASION HOTEL BAR Y casa de cena Polo Sur, por tener que irme a elecciones plebiscitarias. Negocio rápido. Inés de Aguilera 1132. 27—M.

14.—Citaciones

FABRICA DE JABON Y VELAS "La Unión" S. A. (En liquidación). —Cítase a junta general extraordinaria para el Lunes 5 de Abril, a fin de dar cuenta de la liquidación de la sociedad.— Comisión Liquidadora. 26—M

FABRICA DE JABON Y VELAS "La Unión" S. A. (En liquidación) —Cítase a junta general extraordinaria para el Lunes 5 de Abril, a las 5 P. M., salones Cámara de Comercio, edificio Ariztía, a fin de dar cuenta de la liquidación de la sociedad.— Comisión Liquidadora.

15. — Compras y ventas varias

¡COMERCIANTES! COLEGIALES, vendedores, consultad precio de cuadernos y artículos de escritorio en la Imprenta Echeverría. San Diego 1235. Ab-1.o

ESTAÑO, 9.00; COBRE 140; BRONce 1.10; plomo, 120; tipo 1.00, compro. Matta 739. M-27

PLOMO COMPRAMOS AL MEJOR precio. Estado 170. M-28

PARQUET LINGUE FILETEADO con ébano distintas figuras desde 23 pesos metro cuadrado, trabajos enteramente garantidos. Fábrica Nacional, Aldunate 1148, entre Avenida Matta y Valparaíso. 27—M.

CARBON ESPINO HECHO DE MAdera verde, compro, hago contrato. Dieciocho 690. 28—M

VENDO REGIA COCINA A GAS importada flamante, con caldero y hornos. San Diego 265. 26-M.

MAIZ, GRANZAS, LENTEJAS, Nueva cosecha; papas, porotos milagros, avena, carbón, leña trozada, coke, forrajes, etc. Ofrece. Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 26-M

CAJA DE FONDOS IMPORTADA, vendo. San Pablo 3763. M-26

ROMANA GRANDE VENDO, ARtesanos 983 esquina Independencia. 27—M.

VENDO LA PRODUCCION, 300 arrobas chicha cruda. Dubel, Recoleta N.o 2166. 27-M

ROMANA FAIRBANKS 1,500 KIlos, palanca vendo ocasión. Avenida La Paz 2. 27-M.

100,000 TAPAS ALAMOS 3|4" A $ 2.50 carga, vendo puesto carro Cabrero. Dirigirse: Cabrero, Casilla 15. 30—M

¿QUIERE Ud. COCINAR RAPIDO y económicamente? Compre una cocina a parafina. Augusto Graf. San Diego 87. A 24

VENDENSE PAPAS DE NARDOS. Sevilla 1407. 28—M.

SACOS PAPEROS DE UN USO, sin parches, ni roturas, ofrece José Mugh. Santiago: casilla 345. Exposición 250. Teléfono inglés 4488. 28—M.

EXCUSADOS COMPLETOS, GEAN realización. Chacabuco 31. 26-M

VENDO BARATO UNA COCINA económica. Arturo Prat 1692.

PASTELERIAS, FRUTERIAS, ALmacenes, conviene romanita importada, balanza bronce, ocasión $ 160. San Francisco 1295.

OCASION VENDO CRIN. ESPEranza 880.

ESCOPETA IDEAL 7 R. E., CALIbre 12, vendo. Bandera 771. M-28

VENDO CUARTEROLAS VINERAS Madrid N.o 1698. 27-M

PIPAS VIAJERAS, UN FUDRE 110 arrobas, raulí, 3 de 30 arrobas roble americano, todo en perfecto estado vendo barato. San Pablo 1993. 28_M

FONDOS, DOS EN BUEN ESTADO vendo ocasión. San Pablo 1893. 28M

HORQUILLAS PARA PELO REAlizo. Blanco Encalada 2765. 31—M.

COMPRO DOS CUBIERTAS DE mármol. Delicias 2894.

REALIZO PARTIDA CARBON ESpino, $ 13, con saco. Carrera 555. 27-M

17.—Escuelas de choferes

$ 120 FACILIDADES ENSEÑO manejo Ford mejor que escuelas. Un mes aseguro carnet. Carlos González. Camilo Henríquez N.o 683, casa 8. 28—M.

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos rápidos, varias marcas, diurnos, nocturnos. — Vicuña Mackenna 456. Arredondo. 24—A.

ESCUELA DE CHAUFFEURS, TAller mecánico y garage de Larraín y Cía. Maipú 70. M—30

18.—Extravíos y hallazgos

EXCELENTE GRATIFICACION daré a la persona que devuelva un reloj de oro Waltham N.o 946,283, perdido ayer trayecto Santo Domingo—Estado. Santo Domingo 965.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

JOVEN SOLO DESEA CUALQUIEra ocupación decente. Tiene informes. Dirigirse: Talcahuano, Colón 1075. M. H. Ab-2

VENDEDOR PLAZA SANTIAGO, artículos escritorio se necesita. Dirigirse dando pormenores M. J. P. casilla 7577. M-25

SEÑORITA COMPETENTE CORTE ondulación necesítase, hacerse cargo salón señoras. Ventajosas condiciones. San Isidro 551. M-25

OFRECESE EMPLEADO SIN PREtensiones, contador, conoce plazas comerciales de Valparaíso a Valdivia; competente en abarrotes, mercerías, etc., ya sea en ésta o fuera. —A. G., Casilla 3041. 26—M.

SEÑORITA COMPETENTE EN trabajos de oficina y escritura a máquina necesitamos. Presentarse con sus recomendaciones de 9 a 9 1|2. Escobar y Ebell. Delicias 1327. 26-M.

SEÑORITA VENDEDORA EN SOMbrerería o bien aprendiza con aptitudes, necesítase. Sombrerería Rosenblitt. Delicias 2636. M-25

JOVEN EXTRANJERO EX-JEFE almacén abarrotes, espléndidas referencias, se ofrece como empleado. Casilla 2142.—B. T. 23—M.

EMPLEADA DE CONFIANZA, REgular edad. Posee inglés, francés y español, competente en contabilidad, con buenas referencias y modestas pretensiones. Dirección: A. F. Casilla 749. 26—M

COMISIONISTA PARA VENTA DE un alimento para aves, necesita Criadero Colón. Pedro Valdivia 1927. M 27

CAJERA CON RECOMENDACION, necesita la Botería París. San Diego 1028.

EMPLEADO DE CONFIANZA, REgular edad. Posee inglés, francés y español, competente en contabilidad con buenas referencias y modestas pretensiones. Dirección: A. F., Casilla 749. M—27

EMPLEADO, DOSCIENTOS CINcuenta pesos mensuales; cinco señoritas, cien pesos, necesitamos: Universidad Libre Rodolfo Venegas Santo Domingo

SE NECESITA SEÑORITA FARmacéutica. Nataniel 690. 26-M

APRENDIZ BOTICA NECESITO. Referencias por carta a farmacéutico. San Diego 690. 28-M.

VIAJERO CON 6 AÑOS PRACTICA en zona Santiago, Puerto Montt, acepta representación de calzado o trapo a comisión. Dirigirse: J. D. R., casilla 2325. 27-M.

VENDEDORES ACTIVOS PARA artículo gran consumo necesito. Teatinos 50. 29-M.

VENDEDORES NECESITO PARA vender artículos para caballeros. Merced 882, of. 4.

EMPLEADO COMPETENTE EN abarrotes, necesito. Maestranza 1461.

VENDEDOR Y VENDEDORA DE zapatería, necesito. Delicias 2911.

EMPLEADO PARA BOTICA, INdispensable ser competente, necesito. Delicias 2903. 28-M.

JOVEN ACTIVO PARA VENDEDOR artículos escritorio y colegiales, necesito, con fianza y recomendaciones, para entregarle muestrario. Presentarse de 10 A. M. adelante, en Martínez de Rozas 2460. 26-M.

NECESITO JOVENCITO COMPEtente para el mostrador de botica. Exijo saber el ramo y recomendaciones. Presentarse de 2 a 4 P. M. San Diego 1402.

REPRESENTANTES DE IMPORtantes fábricas europeas y americanas con relaciones antiguas clientela país buscan agente bien relacionado Santiago, (géneros, ferretería, loza, mercaderías en general). Dirigirse: Casilla 1900, Valparaíso, indicando experiencia. 29-M.

SEÑORITA JOVEN, CON MUY buena letra y ortografía, necesítase para escribir en oficina de 10 a 12 y 4 a 6. Casilla 419.

SEÑORITAS Y JOVENES, BIEN relacionadas comercio y sociedad competentes contratar avisos y suscripciones, para diario actual circulación Santiago, necesito Bandera 575, oficina 18 10-12 A. M. 4-7 P. M.. 27M.

NECESITO CAJERA PUERTAS adentro. Eyzaguirre 1147, entre San Diego y Gálvez. M-27

NECESITASE SEÑORITA INDEpendiente para librería, casa, comida y sueldo. Independencia 956.

20.—Frutos varios. (Compra y venta)

SE VENDEN PALTAS FUNDO "EL Diamante". Buin. 26-M

UVA Y CHICHA VENDO AL POR menor y mayor. Viña "Lo Saravia". Teléfono "Las Condes", Huérfanos 819. 31-M.

UVA DE MESA, ESPECIAL, VENdo la chacra Magallanes. Los Cerrillos de Maipú.

UVA BLANCA Y ROSADA, DE MEsa vendo, puesta en Santiago. Por partidas, ofertas a V. López, Buin. 27-M.

VIÑA LO PRADEL VENDE UVA varias clases, precio módico. Carros y góndolas Negrete. 28—M.

21. — Haciendas, fundos, chacras y terrenos. (Compra-venta y arrendamientos)

CHACRA VALIOSA VENDO O permuto en la Cisterna. $ 250,000; casilla 30. Cisterna. 26—M.

FUNDO LAS MERCEDES, CIEN cuadras planas abundantemente regadas, buenas plantaciones, álamos, véndese o arriéndase, ubicado en Chillán, una legua Este Ninquihue. Tratar: Ramón Rodríguez. Alameda 3391, Santiago.

22.—Hoteles y pensiones

HOTEL "BOHEME", SAN ANTOnio N.o 54, arrienda piezas amobladas, sin pensión. 3—Abril

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEzas amobladas con pensión. Catedral 2679. 28—M

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLAdas, con pensión; comida sana, abundante. Casa espaciosa. San Francisco 106. M 26

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Sta. Rosa 376. 30-M.

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENsión. San Francisco 367. 29—M

PENSION CON SIN PIEZA. SANto Domingo 1159. 28-M.

MAGNIFICAS PIEZAS CON PENsión. Carmen 43. 28—M.

HOTEL SAN DIEGO, ALMUERZO o comida de tres platos, postre, té o café, $ 2.00. Pensión de mesa, $ 90. y con pieza desde 150. Música en el almuerzo y comida. San Diego 118. 25M

PARA MATRIMONIO LINDA PIEza la calle con pensión. Pedregal 32. M-26

HOTEL NUEVA YORK, PIEZAS para pasajeros, ventiladas, higiénicas, desde $ 4 pensión, de mesa $ 120. San Diego 252. Ab-2

PARA MATRIMONIO O DOS JOVEnes, bonita pieza con pensión, arriendo. Nueva Valdés 1055. 25M

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión, a media cuadra de Alameda. V. Lastarria 76. M-26

ARRIENDASE CASA FRANCESA piezas amobladas, pensión caballero, matrimonio extranjero. Santo Domingo 1283. 27—M.

SAN DIEGO 79, CENTRALISIMO arriendo piezas, pensión, viajeros. 28—M.

CASA RESIDENCIAL, LUJO Y confort. Departamentos y piezas, por meses o días. Espléndida comida. Delicias 978. 31—M.

ARRIENDO LINDO SALON A MAtrimonio o persona sola. Cóndor 1044. M 26

SAN ISIDRO 127 SE ARRIENDAN espléndidas piezas amobladas, con pensión. 27-M.

SAN ANTONIO 872 EXCELENTE pensión pieza amoblada, 120, mesa 70. 27-M.

GRAN DORMITORIO, BUENA COmida personas serias. Cochrane 176. 26-M.

ARRIENDANSE MAGNIFICAS piezas amobladas. Precios moderados. Situación central. Esmeralda 636. M 27

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA calle, con pensión a personas honorables. Prat 22. 31—M.

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, días, meses. San Diego 110. 26-M

PIEZAS PENSION CALLE, MATRImonio, Nataniel 180. 27—M.

DEPARTAMENTO O PIEZAS AMObladas con o sin pensión, próximo estación Alameda y Quinta, arriéndase. Chacabuco 48-A. 28-M.

DOS PIEZAS CON PENSION Arriendo. Nataniel 247. M—28

PENSION, PIEZA AMOBLADA balcón, desde 140, por días, meses. Rosas 2015. 27-M.

MAGNIFICAS PIEZAS AMOBLAdas, con pensión, arriendo. Vista a Parque Forestal. Monjitas 341. M-31

PIEZA CON SIN PENSION Arriéndase, en casa-quinta. Salvador 1260. 27_M

FOREING COUPLE OR GENTLEmen will find confortable apartments with private baths. Exellent food Monthly table boarders. Casa Residencial. Estado 75. Personal management of the propietor. Antonio Ferrando. 28_M

MATRIMONIO LINDA PIEZA amoblada con pensión, 300 pesos mensual. Maestranza 738.

LINDA PIEZA DOS PERSONAS, pensión, ofrezco. Santo Domingo 686. 27—M.

PIEZA PENSION, ESMERALDA 766. 27—M.

PENSION CON PIEZA EN CASA de familia particular, doy a señora o señorita. Brasil 727.

NECESITO PIEZA CON PENSION prefiero donde no hayan pensionistas. Ofertas: Casilla 176.

PIEZA CON PENSION. NATANIEL 185, casa J.

DEPARTAMENTO A LA CALLE, con sin muebles y pensión. Lira 176. 31—M.

PIEZA PARA MATRIMONIO CON sin muebles y pensión. Carmen 135. 31—M.

PENSION ITALIANA LINDAS PIEzas, buena comida. Ahumada 136, ascensor. 2.o piso. M-28

PENSION MUY ACREDITADA vendo. Doy a prueba. Independencia 810.

CON PENSION, PIEZA. DOMEYKO 2488.

OFREZCO PIEZA, CON PENSION. Delicias 2587.

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

VENDO ESTANTERIA, MOSTRAdor, vitrina grande, derecho local. San Isidro 144. 2—M.

VENDO LINDA ESTANTERIA CIgarrería. Marcoleta 474 entre Carmen y Lira. 27—M.

VENDESE PEQUEÑA INSTALAción y peso de mostrador. Bezanilla N.o 1465. 26—M

VENDO ESTANTERIA MOSTRAdor grande. Victoria 1394. 26-M.

VENDO ESTANTERIA Y UTILES de almacén, Arauco 1169. M—28

MOSTRADOR REGIO 4 METROS por 1x1, véndese barato. Manuel Rodríguez 765.

MESONES USADOS A PROPOSITO para cualquier negocio vendo. Rosas 2177.

SE VENDEN DOS ESTANTERIAS de vidrios, Madrid N.o 1698. 27M

REGALO DOS ELEGANTES MOStradores para oficina u otro negocio. Tienen reja de metal. San Ignacio 882. 27_M

ESTANTERIA CON VIDRIOS, apropiada todo negocio, vendo. Estado 48.

VENDO MUY BUENOS UTILES DE carnicería con romana Dayton. Avenida Silva 217. 27-M

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

INTERNADO PARA NIÑOS DE 7 a 14 años, quedan pocas vacantes. San Pablo 2609. 31—M.

NUEVOS CURSOS CONTABILIDAD, Mecanografía, Taquigrafía, Idiomas, Gramática, Aritmética, diplomas.— Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. 31-M.

LICEO CHILENO. — SEÑORITAS, niñitos. Sotomayor 621-625. Matrícula abierta. Clases funcionando. Exámenes válidos. Humanidades, preparatorias. Kindergarten. Internado, Externado, medio pupilaje, clases adornos sin gravámenes alumnas. Pensionado estudiantas universitarias. Ab-15

INSTITUTO "PINOCHET LE. Brun". Huérfanos 1657. Tres cursos preparatorias. Enseñanza comercial, tres años. Curso especial un año. Internos, medio pupilos y externos. Matrícula abierta. Clases funcionando. 31—M

ESCUELAS INDUSTRIALES
de la
SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL
Calle Manuel Rodríguez N.o 675
entre Santo Domingo y Rosas

Está abierta la matrícula, todas las noches de 8 a 9.30. Las Escuelas son nocturnas y gratuitas: de Electricidad, de Mecánica y Máquinas, de Dibujo Industrial y Técnico, de Dibujo Ornamental, de Edificación y Materiales de Construcción. Hay cursos preparatorios de Matemáticas y Dibujo. Para ingresar a los cursos preparatorios se necesita saber las tres primeras operaciones de aritmética. Las clases tienen lugar todas las noches, de 8 a 10, menos los Sábados y Domingo, y comenzarán el 5 de Abril. La Escuela Nocturna de Dibujo Ornamental consta de dos Secciones: una para hombres y otra para mujeres. La matrícula comenzará el 22 del presente mes de 5 a 6 de la tarde, en Moneda 759, altos 23—M.

MATRICULA ABIERTA, CURSOS completos Comercio. Enseñanza seria, rápida, económica. Contabilidad, Taquigrafía, Aritmética, Redacción, escritura a máquina. Sección especial para señoritas. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. Teléfono 4136. 30—M.

$ 3 MENSUALES, ENSEÑANZA escritura a máquina. Ricardo Santa Cruz 957. M-26

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑOritas. Teléfono 1388. Delicias 2266. Humanidades completas, exámenes válidos. En sección infantil y preparatorias recíbense niñitos. Internas, medio pupilas, externas. Música y piano con exámenes válidos. Matrícula abierta. Pídanse prospectos. 14-A.

PROFESORA PINTURA, PIANO, Canto. Retratos al óleo. Precios módicos. San Pablo 1645. 26-M.

ACADEMIA DE CORTE Y CONfecciones. Puente 562. Está abierta la matrícula del primer curso de corte y confecciones, para señoritas: clases mañana y tarde. Aprovechar esta oportunidad para formarse, profesión de gran porvenir. Se corta moldes sobre medidas y se confecciona trajes y sombreros. — Mdme. Briant. 2A

EXTRANJERO TITULADO ENSEña inglés, humanidades, preparatorias.—Brown, casilla 1717. 26—M.

LICEO VICTORIA PRIETO, Avenida Infante 1437, Sección para niñitos. 26—M

INSTITUTO MERCANTIL, REORganizado. Plaza Armas, Merced 882. Fundado 1904. Mantiene record alumnos por correspondencia extranjeros y país. Cursos personales ambos sexos. Contabilidad, humanidades, Agronomía, Arquitectura, Electrotecnia, Mecánica, Grabados metal. Próximo Abril abrirá pensionado para satisfacer pedidos provincia. M 26

HABITACIONES CON PENSION, arriéndanse. San Diego 333.

NORMALISTA ENSEÑARIA NIños en alrededores Santiago, campo. Correo 2.—I. R. 28-M

$ 3 MENSUALES, ENSEÑANZA escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 28—M.

LICEO N.o 2. LAS CLASES PRINcipiaron el 16 de Marzo. Se reciben aún nuevas matrículas en algunos cursos. Alameda 1573. M—30

PIANO CONCIERTO RICAS VOCES vendo muy barato. Dávila 710. M—28

UNIVERSIDAD LIBRE RODOLFO Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. Recibe externos medio pupilos, internos enseñarles comercio, preparatorias, humanidades. Matrícula abierta. Ayudante: su mujer, un directorio responsable, personas distinguidísimas. Mas datos, pedirlos personalmente.

INSTITUTO COMERCIAL DE Santiago, Agustinas 1060. Matrícula abierta, nuevos cursos: Contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. Tardes funcionan únicamente cursos para señoritas. 26—M.

ACADEMIA MUSICAL "FAUSTIno Arias". Agustinas 2027. Piano, teoría, 35. Exámenes válidos. 28—M.

ESTUDIANTE DE INGENIERIA Da clases de matemáticas. Dirigirse: E. G. Carrera 660.

ACADEMIA DE CRTE Y CONfecciones, Puente 562. Está abierta la matrícula del primer curso de corte y confecciones, para señoritas; clases mañana y tarde. Aprovechar esta oportunidad para formarse, profesión de gran porvenir. Se corta moldes sobre medida y se confecciona trajes y sombreros. — Mdme. Briant. 4-A.

INSTITUTO SAN MARTIN

SAN MARTIN 64

Recibe internos, medio-pupilos y externos. Kindergarten, preparatorias y humanidades. Profesores de Estado en cada ramo. Exámenes válidos en el establecimiento. Matrícula abierta. Durante las noches funcionan en el mismo Instituto cursos especiales de comercio y de humanidades, de sistemas antiguo y concéntrico. 31-M

TATO QUEDA EN MANOS AJENAS

—A VER SI ENCUENTRO ALGUIEN CON QUIEN DEJAR A TATO MIENTRAS EMBARCO LOS BAULES.

—¿PODRIA TENERME A LA GUAGUA UNOS MINUTOS.
—COMO NO, PERO NO SE DEMORE.

—¿ES TUYA ESA GUAGUA?
—NO, ES DE UN CABALLERO QUE FUE A LA OFICINA DEL EQUIPAJE.

—DIOS MIO, AHI SE SUBE ESE HOMBRE AL TREN, LLEVANDOSE A TATO.

— Muebles. (Compra-venta y composturas)

COMPRO MENAJES CASA, SANTO ... 8—Ab.

COMPRO MENAJES Y MUEBLES usados, voy a domicilio. San Diego 265. 1.o-A

COMPRAMOS MUEBLES, CATRES y colchones usados; vamos a domicilio. Castro 528. Ab_6.

MUEBLES DORMITORIOS, COMEDORES, salones escritorios, variedad estilos y muebles, roble americano. Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena, Venga consultarse Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398. Ab-2

MUEBLERIA "LA MODERNA" Compro y vendo toda clase de muebles.— Compro menajes de casa. San Diego 872. Ab-15

MUEBLES: OFRECEMOS, CUALQUIER estilo. Precios muy ventajosos. Entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060 entre Prat y San Diego. Ab—21

MENAJE DE CASA VENDO OCASIÓN. Nataniel 438. 26-M

VENDO AMOBLADOS COMEDOR moderno, idem dormitorios, roperos, peinadores, veladores, cómodas, aparadores, trinches, escritorios colegiales, estante para libros, escritorio ministro, colchones de lana, catres de fierro y de bronce. San Diego 265. 26-M.

MESA PARA TRESILLO DE OCASIÓN compro. San Diego 400. 26—M.

POR AUSENTAME VENDO BONITOS muebles comedor, dormitorio, escritorio, Copiapó 755. 1.o Abril

MESA COMEDOR, CUATRO TABLEROS y seis sillas roble americano, véndese $ 600. Gálvez 216. M 26

VARIAS CLASES SILLAS COMEDOR, otros muebles, véndese ocasión. Gálvez 216. M 26

AMOBLADOS VARIOS ESTILOS, vende. Porvenir 618. M 26

VENDO BILLAR IMPORTADO. San Diego 2045. Casita 9. M 27

VENDO MODERNO AMOBLADO dormitorio. Catedral 1878. 26—M.

VENDO BUEN SOFA MODERNO cuero marroquí. Bonito mueble antiguo metal tallado. Moneda 639. M—27

MESA CORREDERA NUEVA, Grande, trinche véndese. Seminario número 646 A. M—27

VENDO MUEBLES COMEDOR ESTILO inglés, dormitorio y otros, ocasión. Molina 174. M—27

VENDESE CATRE DE FIERRO Y colchón crin. San Isidro 942.

VENDO OCASION MUEBLES DORMITORIO, salón, catre bronce. Maestranza 1266.

SE VENDE UN APARADOR Y DOS trinches en Riquelme 844. 27-M.

400 PESOS VENDO BILLAR CARAMBOLA. José M. de la Barra 471.

OCASION VENDO CATRE ESMALTADO. Esperanza 880.

POR VIAJE REALIZO PRECIOSO juego comedor, cuadros, espejos, baño, útiles cocina, cocina gas con horno. San Diego 113—A.

CUADRO OLEO ROTO, ¿QUIEN SABE componerlo? Casilla 1800.

VIAJE URGENTE REALIZO: AMOBLADO salón dorado, costó $ 2.000, en 1,000 pesos; piano alemán, alfombra persa, para cortinas dormitorio dos cuerpos: comedor escritorio cortina, estante libros. Varios otros sueltos. San Ignacio 169.

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO, hall, salón, dormitorios, comedor, muebles sueltos. Carmen 643.

PELUQUEROS, VENDO SILLONES lindo rótulo, lustrín, varios útiles. Victoria 1118.

MESAS, SILLAS COMEDOR, Vendo. Diez de Julio 537.

OCASION AMOBLADO COMEDOR, moderno y varios. Nataniel 680.

CASAS PARA ESCUELAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se expresan del departamento de Santiago por la renta anual que se indica, dentro de los siguientes radios:

Escuela N.o 5.—Radio: San Francisco, Franklin, Chiloé, Victoria y Víctor Manuel. Canon: $ 9.000.
Escuela N.o 7.—Radio: Independencia, Panteón, Olivos y Renjifo. Canon: $ 10,800.
Escuela N.o 9.—Radio: San Pablo, Catedral, San Martín y Brasil. Canon: $ 8,400.
Escuela N.o 11.—Radio: Lastra, Ibáñez, Rivera y Escanilla. Canon: $ 6,000.

Escuela N.o 11 Anexo.—Radio: El mismo del anterior. Canon: $ 13,200.
Escuela N.o 13.—Radio: Bellavista. Oeste, Recoleta (ambas aceras). Este, Río Janeiro. Canon: $ 4,800.
Escuela N.o 32.—Radio: Manuel Montt, Gorbea, Molina y San Alfonso, Canon: $ 9,600.
Escuela N.o 34.—Radio: Matucana, San Pablo, García Reyes y Alameda. Canon: $ 10,800.

Escuela N.o 36.—Radio: Santa Filomena, Andrés Bello, Loreto y Recoleta. Canon: $ 8,400.
Escuela N.o 40.—Radio: Población Vicuña Guerrero y Población Miranda. Canon: 8,400.
Escuela N.o 41.—Radio: Eyzaguirre, Diez de Julio, Huemul y San Diego. Canon: $ 7,200.

Escuela N.o 42.—Radio: Avenida Matta, San Diego, Victoria y Huemul. Canon: $ 5,400.
Escuela N.o 44.—Radio: Recoleta (ambas aceras), entre Santos Dumont y La Unión. Canon: $ 16,800.
Escuela N.o 46.—Radio: Mapocho, Matías Ovalle y Escanilla. Canon: $ 3,300.

Escuela N.o 51.—Radio: Mapocho, Torreblanca, Martínez de Rozas y Villasana. Canon: $ 4,800.
Escuela N.o 17.—Radio: Delicias, Cumming, Agustinas y Brasil. Canon: $ 7,800.

Escuela N.o 18.—Radio Independencia (ambas aceras) Nueva Matte y Carrión. Canon: $ 13,200.
Escuela N.o 20.—Radio: Independencia (ambas aceras) entre Inglaterra y Plaza Chacabuco. Canon: $ 10,000.

Escuela N.o 22.—Radio: Escanilla, Maruri, Cruz y Rivera. Canon: $ 7,200.
Escuela N.o 25.—Radio: Toesca, Las Heras, Blanco Encalada y Ejército. Canon: $ 8,400.
Escuela N.o 26.—Radio: San Pablo, Amunátegui, Catedral y Brasil. Canon: $ 12,000.

Escuela N.o 27.—Radio: Santa Rosa, Lira, Alameda, Eleuterio Ramírez, Prat y Jofré. Canon: $ 12,000.
Escuela N.o 28.—Radio: Avenida Latorre, Ecuador, Antonio Varas y General Velásquez. Canon: $ 7,200.
Escuela N.o 59.—Radio: Avenida Egaña (ambas aceras) entre Camino a Peñalolén y Avenida Oriental por el Oriente. Canon: $ 2,400.

Escuela N.o 63.—Radio: Romero, Libertad, Avenida Portales y Chacabuco. Canon: $ 8,400.
Escuela N.o 64.—Radio: López (ambas aceras) entre Rivera y O'Higgins. Canon: $ 5,700.
Escuela N.o 65.—Radio: Vicuña Mackenna (Ambas aceras), entre Maule y Victoria. Canon: $ 4,800.
Escuela N.o 67.—Radio: Victoria, Miguel Pardo y Vicuña Mackenna. Canon: $ 4,800.

Escuela N.o 70.—Radio: Renca. Canon: $ 2,400.
Escuela N.o 80.—Radio: Delicias, Lira, Argomedo y Vicuña Mackenna. Canon: $ 2,400.
Escuela N.o 81.—Radio: Domínica (ambas aceras), entre Recoleta y Purísima. Canon: $ 4,200.

Escuela N.o 84.—Radio: Delicias (ambas aceras), entre Manuel Rodríguez y Brasil, por el Norte; Campo de Marte y Dieciocho por el Sur. Canon: 8,400.
Escuela N.o 85.—Radio: Victoria, Marina de Gaete, Arturo Prat y San Francisco. Canon: 6,400.

Escuela N.o 86.—Radio: El Vergel. Canon: $ 3,000.
Escuela N.o 87.—Radio: Norte, Mapocho; Sur, Avenida Providencia; Oriente, Avenida Concepción y Poniente, Pérez Valenzuela. Canon: $ 4,200.
Escuela N.o 90.—Radio: Población O'Higgins. Canon: $ 1,800.
Escuela N.o 93.—Radio: Población Vista Hermosa. Canon: $ 2,400.

Escuela N.o 96.—Radio: Lastra, López, Matías Ovalle y Río Mapocho. Canon: $ 4,000.
Escuela N.o 98.—Radio: Población Villa Moderna. Canon: $ 4,500.

Escuela N.o 99.—Radio: Jofré, Maestranza, Santa Isabel y Tocornal. Canon: $ 4,560.
Escuela N.o 105.—Radio: Gálvez, Eleuterio Ramírez, Serrano y Delicias Canon: $ 7,200.
Escuela N.o 106.—Radio: Avenida Matta, Lira, Diez de Julio y Maestranza. Canon: $ 4,800.

Escuela N.o 107.—Radio: Libertad, Romero, San Miguel y Erasmo Escala. Canon: $ 6,600.
Escuela N.o 108.—Radio: Eyzaguirre, Santa Rosa, Coquimbo y San Isidro. Canon: $ 8,400.
Escuela N.o 109.—Radio: Población Suárez Mujica. Canon: $ 4,320.

Escuela N.o 111.—Radio: Delicias, Sucre, General Velásquez y T. Mazotte. Canon: 7,200.
Escuela N.o 112.—Radio: Molina, Toesca, San Alfonso y Blanco Encalada. Canon: $ 6,000.

Las propuestas se abrirán el Lunes 29 de Marzo, a las 3 P. M., en la Sección de Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA.
M—26

31.— Notificaciones comerciales

SE AVISA A LOS DUEÑOS DE LOS vales de bodegas comerciales de Luis Phillips N.o 11972 y 13606 por un carro de leña de hualo el primero y 313 colisas pasto trébol el segundo, que si no se presentan a retirar o pagar lo que adeudan antes quedarán nulos y sin valor, vendiéndose dicha mercadería al mejor postor. M-27

HABIENDO COMPRADO A LA SEÑORITA Berta López la Zapatería San Diego, Delicias 2911, no respondo cuentas pasado tres días. Marcos Abadía. M-26

HABIENDO COMPRADO EL BAR y Hotel El Zorro de Fernando Leppe, Matucana 51, no respondo por cuentas pasado tres días de esta fecha. José Peirano. 28-M.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de la señora Claudina Candia en la calle de Ibáñez N.o 454, no respondo por cuentas pasado tres días; doy el aviso correspondiente para los fines legales.—Santiago, 26 de Marzo de 1926.—Nicodemos Labra Fuenzalida. M-28

SE RUEGA A LAS PERSONAS Que tengan cuentas pendientes en el Regimiento Caballería Cazadores N.o 2, pasen para su cancelación antes del 27 del presente. — La Comandancia. 27M

HABIENDO COMPRADO LA PELUQUERÍA de don Marcelino Rivas Vidal, Independencia 343, no respondo por cuenta alguna pasado tres días desde esta fecha.—G. V. 28—M.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de carnicería, ubicado en Rosas 2986 de esta ciudad, no respondo por cuentas atrasadas del vendedor.— Luis Cerpas. 28—M

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados)

SE ARRIENDA ALMACEN, MAPOCHO 1184, costado Estación y se vende: mesón bar, estantería y mampara. Tratar: Morandé 947. 13-M.

ARRIENDASE LOCAL PARA ALMACÉN, extenso y aseado, cien pesos, Pasaje Cochrane 1461. 26-M

$ 200 ARRIENDASE ALMACEN, con dos piezas de habitación muy bonitas en la cité de lujo Avenida Manuel Infante 1436, compuesta de 42 casitas. Se toma autobús Salvador y se baja en Lautaro. 26M

$ 60, $ 40 MENSUALES LOCALES se arriendan en Benavente 335.

ARRIENDO LOCAL CENTRAL PARA negocio. Tratar: Oficina "Plaza Hotel". 26—M

LOCAL GRANDE PARA INDUSTRIA, se ofrece en arriendo. Exposición 1078. 26-M

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO CON habitaciones nuevas todo servicio. Cochrane 545.

LOCAL COMERCIAL O PARA INDUSTRIA pequeña arriéndase en Ejército 714. Tratar: Ejército 702. M—27

ARRIENDASE LOCAL AL LADO del Plus Ultra. Bandera 886.

$ 80 GARAGE. DIECIOCHO 706. 27-M.

ALMACEN GRANDE ARRIENDO, San Diego 219. 10 a 11. 28-M

ARRIENDASE ALMACEN, GALVEZ 1358, Tratar: M. Alfonso, Delicias 152. 27M

MEJORAS CON CASA HABITACIÓN, gran sitio, galpones, negocio establecido, arriendo barato, contrato largo, cualquier industria vendo. Seminario 345.

SE ARRIENDA ESQUINA PARA negocio. Toesca 2151. 27-M.

ARRIENDO GRAN GALPON, DOS pisos, especial para industria, con línea carrito Decauville. Vendo materiales de construcción, usados. Tratar: Molina 520. 28-M.

LOCAL ESQUINA $ 400, OTRO $ 250. Catedral 1559. 27-M.

PIEZA PARA PROFESIONAL, CON sala espera amoblada anexa, espléndida situación. Alameda 1171. Ab-4

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

1 PRENSISTA Y 1 TIPOGRAFO SE necesita en la Imprenta de las Fábricas y Maestranzas del Ejército, Avda. Pedro Montt N.o 1606. 26—M

Carpinteros y mueblistas

NECESITO CARPINTERO, CAJONERO. A. Prat 222.

MUEBLISTAS COMPETENTES, necesito. Arturo Prat 1128. 29—M.

NECESITO CARPINTEROS COMPETENTES para hacer estantería. San Diego 1075.

CARPINTERO, MUEBLISTAS, GOTICOS, necesito. Bilbao 524. Carros 35 puerta. 28—M

Sastres, Costureras y Modistas

PELETERA MAESTRA COMPETENTE, necesítase, trabajo todo el año. Pago bien. Peletería. Rosas 2222. M-27

SE NECESITA COSTURERA COMPETENTE. Nueva York 63, 3.er piso. M-26

NECESITO BUENA AYUDANTA en modas. Andes 2580. 26—M.

"LA SASTRERIA ESMERALDA", Bascuñán N.o 74, necesita buenas vestoneras, pantaloneras y chalequeras, con muestras. 27-M

AYUDANTE COMPOSTURERA NECESITO. "London House", Huérfanos 1059. Galería Edwards. 27—M.

NECESITO COSTURERA, SANTO Domingo N.o 1837. 27—M.

NECESITO VESTONERAS AYUDANTAS. Esperanza 1208. 27—M.

APRENDIZA SASTRE ADELANTADA y ayudanta sepa ojalar necesito. Pago bien. Sargento Aldea 1441. 27—M.

COSTURERA SASTRE. LONDRES 13, frente Convento San Francisco.

VESTONERA COMPETENTE PARA taller, necesito. Compañía 1655.

NECESITO BUENA COMPOSTURERA Sastrería Aliste Guzmán. San Antonio 348.

Zapateros

BUENAS APARADORAS NECESITASE. Se da trabajo afuera con fianza. Cuevas 1383. 26—M

APARADORAS PARA DENTRO Y fuera, se necesitan. Fábrica de Calzado. Independencia 335. 26M

SE NECESITA OFICIAL DE REMATADOR para calzado. Carmen 853

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLADO y cortador de cueros, necesito. Nataniel 1014. 26-M.

10 ZAPATEROS BLACK Y ESTAQUILLADO necesito. Brasil 31. 25—M.

SE NECESITAN PLANTILLEROS de calzado de guagua. San Diego 1945. 27—M.

ARMADOR MAQUINA BLANK Y cortadores necesita. Huemul 2216 27M

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO, competente. Independencia 560.

Oficios Varios

MAESTROS Y OFICIALES VIDRIEROS necesito. Buen sueldo, Compañía 2015. 26M

NECESITO UN MAESTRO QUE sepa bien en puertas cortinas metálicas. Lira 889. 26—M.

MAESTRO COMPETENTE HACER escobillones parquet necesito, — Agustinas 1773. 26—M.

SE NECESITA UN ELECTRICISTA y un gásfiter. Savoy Hotel. 26—M

PELETEROS COMPETENTES, NECESITO. Pago bien, Monjitas 857. M 26

NECESITO GASFITER. SAN ISIDRO 289, Arenas. M 26

TALLADORES, NECESITO. PRAT 353. M 26

NECESITO JOYERO, SAN DIEGO 1840. 26-M.

TALABARTEROS COSEDORES DE football, necesito. Chiloé 1375. 26-M.

NECESITAMOS OPERARIO COMPETENTE para máquina correr fierro. Fábrica Calzado. San Alfonso 466. 26-M

GRABADOR OFICIAL NECESITO. Bandera 147. M—27

MECANICO AUTOMOVILES ESPECIALMENTE Brockway, necesítase. Mapocho 3155.

SE NECESITA UN CALADOR EN metales. Madrid 1140, 28-M.

TAPICEROS DE COCHES NECESITO. Gay 1961. 28-M.

MARGINADOR LITOGRAFO NECESITO. General Bustamante 78. M-27

PREPARADORAS COMPETENTES sombreros señora necesito. Monjitas 851. 27—M.

SOMBRERERO COMPETENTE necesita Maison Saavedra. Alameda 862.

SOMBRERERA SEÑORA NECESITAMOS. Compañía 2290.

JOVEN CARPINTERO, DESEA cualquiera ocupación, con buenos certificados. Aldunate 1070.

BARNIZADORES COMPETENTES, necesito. Arturo Prat 1128. 27—M.

MAQUINISTA EXTRANJERO PARA motor Diesel, deseo ocupación para luego. Dirigirse a Brasil 4. 28-M

PREPARADORA SOMBREROS; PAGO buen sueldo, necesita Maison Elfride. San Isidro 345.

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

OFRECESE CHOFER. SEMINARIO 240.

SE OFRECE CHOFER TODA MARCA. Seminario 315.

CHAUFFEUR COMPRA GONDOLA Ford por mensualidades de 300 pesos anticipada. Dirigirse, Avenida Chile 579.

Peluqueros

SEÑORITA SEPA ONDULAR Y cortar melenas necesito. Delicias 3537.

PELUQUERO O PELUQUERA NECESITO, $ 60 semanal. Bello 834. Peluquería Iberia.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Puente 836. 27—M.

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas necesito. Independencia 343. 27—M.

PELUQUERO NECESITO, VIERNES, Sábado. Doy 55 por ciento. Chacabuco 46.

PELUQUERO NECESITO, VIERNES, Sábado. Doy 55 por ciento. Brasil 738.

PELUQUERO NECESITO, O VENDO la peluquería. Brasil 795. 27-M.

NECESITO PELUQUERO COMPETENTE. Victoria 811. 29—M.

NECESITO PELUQUERO. SAN Diego 2366. 27—M.

PELUQUERO NECESITO, SABADO San Diego 1934. Peluquería Japonesa. 27—M.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Doy garantía. Independencia 1064.

Cocineras

NECESITO DOS EMPLEADAS, COCINA y mano. Agustinas 2772. N|O.

NECESITO EMPLEADA COCINA. Porvenir 724. 26—M

COCINERA NECESITO. SAN FRANCISCO 106. 26—M.

NECESITASE COCINERA Y EMPLEADA quehaceres casa. Buen sueldo. Avenida Salvador 2052. 28—M.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina, bien recomendada. Cóndor 1092. 26—M.

NECESITO COCINERA COMPETENTE. Gorbea 2536. 27—M.

COCINERA RECOMENDADA SIN niños, necesito servicio tres personas. Brasil 551. 26—M.

COCINERA COMPETENTE, NECESITA Restaurant Barcelona. Exposición 94. M 27

COCINERA NECESITO, SANTO Domingo 951. 26—M

NECESITO AYUDANTE DE COCINA, Hotel San Diego. San Diego 413. 28—M

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA la cocina poca familia. Maestranza 517. 27-M

COCINERA SE NECESITA EN SAN Martín 77. 27-M

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES necesito, Castro 77. 28—M

BUENA COCINERA CON RECOMENDACIÓN, necesito. Riquelme 42. días, meses. San Diego 110. 26—M.

SE NECESITA COCINERA. VICUÑA Mackenna 816. M 29

NECESITO BUENA COCINERA Sueldo $ 50, tres personas. Arturo Prat 1185. M 26

COCINERA, NECESITASE. DELICIAS 1583. M 26

COCINERA SE NECESITA. ARTURO Prat 14. 26—M.

COCINERA NECESITO, BASCUÑAN 383. 26_M

AYUDANTA COCINA NECESITA Restaurant Barcelona, Exposición 94. 27—M.

SE NECESITA UN AYUDANTE COCINA, un ayudante mesas. Independencia 391. 27-M.

NECESITO COCINERA, CUETO 535. 26—M.

COCINERA BUENA NECESITASE. Buen sueldo. Providencia 3256 (Leones). M—28

SE NECESITA MAESTRA DE COCINA y una ayudanta. Chacabuco 12-B.

PARA 1.o ABRIL SE NECESITA buena empleada para la cocina. Catedral 2225. 28-M.

COCINERA NECESITASE PARA matrimonio solo. Tratar: Riquelme 410, de 1 a 5 1|2. 27-M.

NECESITO EMPLEADA ENTIENDA algo cocina. San Pablo 1388.

NECESITO COCINERA CON NIÑA de 12 años, con informes. Libertad 452. Pasaje Matte. 29-M.

COCINERA 6 PERSONAS, SUELDO 60 pesos. Recoleta 707. M-27

NECESITASE COCINERA SAN Francisco 608. 30M

NECESITO COCINERA URGENTE, Recoleta 348. 27-M

SE NECESITA COCINERA CON recomendaciones. Arturo Prat 287.

COCINERAS, PARA PIEZAS, COMEDOR, niñeras, mozos, encontrarán recomendados en "La Velez". Agencia. García Reyes 25. 27-M.

NECESITO AYUDANTA DE COCINA que sea trabajadora: sueldo, $ 50, puertas afuera. Mercado Central N.o 47, entrando por Puente.

COCINERAS Y NIÑA DE MANO. Esmeralda 766. 27—M.

MATRIMONIO EXTRANJERO NECESITA buena cocinera, se paga bien. 10 De Julio 122.

NECESITO COCINERA Y NIÑO. San Martín 940.

COCINERAS, COMEDOR, PIEZAS mozos recomendados necesita agencia empleos. San Diego 206.

COCINERA PARA CASA EXTRANJERA, que sepa un oficio y con muy buenas recomendaciones, necesítase Vicuña Mackenna 115. 27-M.

COCINERA NECESITO, URGENTE. San Alfonso 75.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA la cocina. Estado N.o 141.

COCINERA NECESITO. INDEPENDENCIA. Santa Laura 1192. 27—M.

NECESITO COCINERA Y LAVANDERA, puertas adentro. Eyzaguirre 1147, entre San Diego y Gálvez. M-27

COCINERA COMPETENTE NECESITO. Alonso Ovalle 1125. M-27

NIÑA PARA LA COCINA, BUENOS informes, necesita. Alameda 862.

NECESITO COCINERA SEA COMPETENTE, puertas afuera. Delicias 2140. 28M

COCINERA NECESITO. CASTRO 653. 27-M

COCINERAS DE MANO NECESITO varias. Bandera 339.

NECESITO COCINERA, BUENAS recomendaciones. Echaurren 507.

AYUDANTA DE COCINA, NECESITO. Matucana 770. 27-M

Lavanderas

SE NECESITAN APLANCHADORAS, Huérfanos 2848, Tintorería. 26—M

APLANCHADORAS FINERAS Y pañeras, necesita tintorería Las Novedades. San Francisco 409. 29—M.

LAVANDERIA BUENA CLIENTELA la vendo, por viaje. 10 de Julio 897. 28—M.

APLANCHADORA MUY BUENA finera, necesito. Au Chic, Ahumada 7. M-28

Mozos

NECESITO MOZO 16 A 18 Años sepa bicicleta. Cochrane 434. 26-M.

MOZO PARA COMEDOR PRIMERA clase necesito, inútil presentarse sin informes, donde ha sido ocupado últimamente. Catedral 2395. 27-M.

NECESITO MOZO HASTA 25 AÑOS, buenas recomendaciones. Echaurren 507.

Niños

SE NECESITA NIÑO PARA DESPACHO $ 15 semanal. Merced 673. Santiago. 27-M

MUCHACHO 14 A 16 AÑOS PARA ayudar mesón, necesítase. San Antonio 359.

A NIÑOS HONORABLES, JÓVENES principiantes enseño inglés. — Aseguro exámenes. Cursos rápidos. Prácticos Esperanza 514. 28—M.

MUCHACHO DE 14 A 18 AÑOS para aseo y reparto de establo, ágil, que sepa ordeñar, necesito. Sotomayor 55.

NIÑO PARA VENDER LECHE A la calle, necesito. Santiago 1260.

NECESITO NIÑO DE 14 AÑOS, PARA mandados. Brasil 21 B. 26-M

NECESITO NIÑO PARA EL REPARTO, con buena recomendación. Carnicería Echaurren 104. 28-M

Oficios y Servicios Varios

EMPLEADA PARA LAS MESAS, necesita. 10 de Julio 241. M—26

VIUDA RESPETABLE SE OFRECE para administrar fábrica o citées. Ofrezco garantía. S. Ignacio 1123. 26-M.

TAPICERO PARA AUTOMOVILES necesito. Teatinos 777. 26-M.

NECESITO CORTADOR DE CARNE competente con recomendaciones, San Diego 1684. 26M

PINTOR PRACTICO EN CARTELONES necesito. Teatro Gálvez 441. 26—M.

EMPLEADA DE MANO NECESITASE urgentemente, inútil presentarse sin espléndidas recomendaciones. — Castro 50. 26M

NECESITASE DOS NIÑAS PARA ayudante cocina y comedor, Recoleta 110. 26M

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas bien recomendada, para la Cisterna. Tratar. Cóndor 1092. 26—M.

EMPLEADA COMEDOR, DECENTE recomendada necesito. Olivares 1410. 26—M.

EMPLEADOS PARA RESTAURANT necesita Restaurant Barcelona. Exposición 94. M 27

MAYORDOMO PARA UN PASAJE necesito. Catedral 1425. Tratar, a las 10 A. M. 26—M

NIÑERA NECESITO, RECOMENDADA. Moneda 1037. 26—M.

NECESITO PORTERO. ANDRES Bello 885. M 27

EMPLEADA COMEDOR, ASEADA y recomendada. Cumming 675. M 26

MAYORDOMO, ADMINISTRADOR, serio, industria, me ofrezco para Santiago o fuera. Dirigirse: Avenida San Luis 1269. M—27

COCINERA, LAVANDERA Y COSTURERA, necesito. Viña Vial, carro Cisterna . M—28

NECESITAMOS MATRIMONIO SIN niño, él de jardinero y ella para la cocina. Tratar en la mañana, Avenida Exequiel Fernández 1145, Ñuñoa. M—27

NECESITO VENDEDORES CARAMELOS. Mauble 951.

HOMBRE JOVEN HONRADO, CON buenos certificados que tenga carnet para manejar carretela se necesita. San Diego 1676. De 5 a 7 de la tarde. M—27

SE NECESITA UNA EMPLEADA para el comedor con buenos informes, República 129, tratar de 2 a 5. M—27

NECESITO EMPLEADAS CON RECOMENDACIÓN. Lira 1007. M—28

EMPLEADA FORMAL PARA SERVICIO casa necesito, buen sueldo, (Garage) San Antonio 796. M—28

DOS EMPLEADAS COMEDOR Y piezas necesítase. Santa Rosa 55.

EMPLEADA PIEZAS, NECESITO. Manuel Rodríguez 164.

EMPLEADO PARA QUEHACERES de casa se necesita. Santa Filomena 285. M27

CAFETERA COMPETENTE Y BIEN recomendada, se necesita. Mundial Hotel. Bandera esquina de Moneda. M-27

NECESITO DOS EMPLEADAS DE 30 a 40 años, para todo servicio. Miraflores 249. M-28

NIÑA LA MANO NECESITO. NATANIEL 180.

NECESITO EMPLEADA FORMAL para ayudar quehaceres de casa, buen sueldo. Alameda 238. 27—M.

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR una guagua. Dardignac 476. 27—M.

COPEROS NECESITO. CATEDRAL 1111.

NECESITASE COCINEROS REGIMIENTO Telégrafos. Casino Oficiales.

TRABAJADOR JOVEN PARA OFICIAL encerador necesito. San Martín 961.

AMAS DE LECHE NECESITO. PAGO. buen sueldo. Campo de Marte 153. 28M

NIÑA SENCILLA NECESITO, TODO servicio, dos personas. Huérfanos 2236.

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACERES de casa necesito. Vergara 99. Garage. 28_M

EMPLEADA DORMITORIO NECESITO. Prat 431. 27M

NECESITO UNA EMPLEADA PARA ayudar quehaceres y una niñera pago buen sueldo en Matta 630.

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Cóndor 829. 27M

EMPLEADA CON BUENAS RECOMENDACIONES necesita señora extranjera. Tratar. Merced 180 de 8 a 10 de la mañana. 28--M.

NECESITO UNA NIÑA PARA EL servicio. San Francisco 568.

MAYORDOMA DE HOTEL QUE sepa francés: cocinera competente: mozos y niños de comedor y niñeras necesito. Arturo Prat 16.

NECESITO NIÑA PARA LAS MESAS. Restaurant Mapocho 884.

EMPEDRADOR NECESITASE. — Dardignac 25.

PERSONA FORMAL QUEHACERES casa necesítase medio día. Agustinas 65. 27—M.

NECESITO FIAMBRERO. RESTAURANT La Bahía Monjitas 842.

EMPAPELADOR, NECESITO. TRATAR, de 1 a 3. Avenida Portales 2773.

EMPLEADA PIEZAS, PARA MEDIO día, viva cerca, necesítase. Compañía 2573-B.

EMPLEADO PARA EL MOSTRADOR, necesita panadería San Cristóbal. Víctor Manuel 1552.

CABALLERIZO NECESITO SAN Diego 1255.

SEÑOR CASADO, DESEA OCUPAción para fuera de Santiago, carretelero, lechero, dirigirse Milán 133.

OFRECE TODA CLASE DE EMpleadas para casa particular. Esmeralda 766. 27—M.

LUSTRADOR, NECESITO. SAN Francisco 604.

NECESITO PINTOR. ROMERO N.o 2730.

OFICIALES PINTORES NECESITA Garage Inglés. Romero 2590..—Eichin.

NECESITO JOVEN PARA EL MEsón. Molina 698.

NIÑA PARA EL MESON, NECESIto. Molina 698.

EMPLEADA JOVEN PARA TODO servicio, necesito. Bascuñán 81. 28-M

NECESITO SEÑORA TOQUE ARPA o guitarra; buen sueldo. Maipú 15. 27-M

OFICINA, BRASIL 22, NECESITO cocinera, niñeras, comedor, muchachas, enfermeras, mucha servidumbre, Santiago; fuera Santiago. 26-M

SIRVIENTA DE COMEDOR, RECOmendada, necesito, Enrique Concha 39 por Alameda, pasado Brasil. 26-M

NECESITO UNA EMPLEADA. PIcarte 345. M-27

AYUDANTE A ENCERADOR NEcesito. Puente 828.

SE NECESITA CUIDADOR FABRIca. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Moneda 926.

EMPLEADA NECESITO; BUEN sueldo. Marcoleta 540, una cuadra Cerro Santa Lucía.

NIÑERA NECESITO. MONEDA 8129. 27-M.

EMPLEADAS PARA COMEDORES, necesito dos. San Pablo 1066. M 26

NECESITO EMPLEADA PARA CAfetería, puertas afuera. Zañartu 1030. M 26

NECESITO DOS EMPLEADAS, CAsa extranjera. Serrano 657. 27—M.

EMPLEADA TODO SERVICIO QUE entienda cocina necesita familia extranjera. A. Prat 1477. 27_M

NECESITO PIANISTA Y BATEría. Inés de Aguilera 1132. 27—M.

NECESITO TRES EMPLEADAS, cocinera, ayudanta y fregado, puertas adentro. Restaurant Brasil 79. 27—M.

NIÑA DE PIEZAS, RECOMENDADA, necesito. Bascuñán 329. 26-M

NECESITAMOS CABALLERIZO: Bascuñán Guerrero 1085. 26-M

NECESITO EMPLEADA. MAIPU N.o 5. 26-M

EMPLEADA PARA MATRIMONIO sólo con recomendaciones. Sueldo: 50 pesos. Lautaro 531. Cerca Avnenida Salvador. 27—M.

36.—Pensión en familia

RESIDENCIA PARA CABALLEROS Matrimonios, estudiantes de provincias, comida insuperable. Espléndidos departamentos para profesionales. Calle Huérfanos 2423. 26M

PENSION EN CASA FAMILIA A matrimonio o dos jóvenes cerca Universidad Católica. Villavicencio 62. 31M

MATRIMONIO O CABALLERO, Lindo salón balcones arriendo con o sin pensión casa familia. Villavicencio 62. 31_M

CASA FAMILIA PIEZA PENSION. Prat 663. M-30

PENSION EN CASA FAMILIA A matrimonio o dos jóvenes cerca Universidad Católica. Villavicencio 62. 31-M

FAMILIA EXTRANJERA DISTINguida, lujosa residencia, ofrece lindo tercer piso, exclusivo, hall, salón dormitorio, baño anexo, con pensión a matrimonio. Castro 60. 26—M.

FAMILIA OFRECE DEPARTAMENto balcón, pensión. Bulnes 30. 26—M.

ESTUDIANTE EXTRANJERO NEcesita pensión casa familia honorable sin otros pensionistas. Dirigirse: Instituto Pedagógico.

CASA RESPETO ARRIENDO PIEZA pensión. Olivos 970. M—28

CASA FAMILIA OFRECE PIEZA amoblada con pensión. San Pablo 1383.

MATRIMONIO CON TRES NIÑOS, una empleada, necesita departamento con pensión, prefiérese casa sin otros pensionistas. Indicar condiciones. Casilla 4047. 27—M.

ARRIENDANSE PIEZAS, PENsión familia. Agustinas 2066.

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE pieza grande, matrimonio caballeros con pensión. Arturo Prat 287.

FAMILIA ARRIENDA LINDAS piezas amobladas con buena pensión. Serrano 79.

DOS JOVENES NECESITAN PIEza amoblada, con pensión, en casa de familia honorable, sin pensionistas. Contestar a C. L. casilla 1502.

CASA RESPETO PIEZA PENSION matrimonio solo o caballo serio. Brasil 758. chalet 12

FAMILIA ARRIENDA UNA PIEZA calle. Moneda 2993.

38—Préstamos e hipotecas

FACILITO DINERO HASTA $ 500. San Bernardo, casilla 39. 16-M.

39.—Propuesta

PROPUESTAS. — LA DIRECCION del Depósito General de Vestuario y Equipo del Ejército, solicita propuestas públicas por los siguientes artículos: 12.000 pares de alpargatas, 70.000 pares de calcetines, 15.000 pares de calcetines de lana, 4.000 jerseys, 4.300 cucharas, 4.300 cuchillos, 1.000 carretillas de hilo blanco, 5.000 carretillas de hilo de color, 53.000 panes de jabón, 5.000 platos de fierro estañado, 18.000 kilos de grasa para calzado, 4.300 tenedores, 9.000 escobillas de crin, 5.000 escobillas de rama, 1.000 lazos de cordel, 5.000 ronzales de cordel y 1.800 sacos forrajeros. Las propuestas se abrirán el 7 de abril, en el Departamento de Administración, a las 10 A. M. Bases y antecedentes en la Dirección del Depósito de Vestuario y Equipo del Ejército. (Santo Domingo 3317), de 9 a 11.30 A. M. — La Dirección. M 29

FUNDO
VENDO

De 115 cuadras, situado sólo a 5 kilómetros de Santiago, a 10 minutos en auto de la Estación Alameda, a un paso de todas las Ferias de Animales. Suelos aptos para todo cultivo, su mayor parte alfalfado, abundantemente regado. Cómodas casas habitación, luz eléctrica, parque y jardín, posesiones para inquilinos; gran silo, corrales para lechería. Este fundo es de gran porvenir por su producción y ubicación que se presta para subdividirlo en chacritas chicas. Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria.

Nazario Chacón del Campo

10 a 12 y 4 a 6 — MORANDE 450, OF. 3—5

TELEFONO 2008 — CASILLA 3211

40.—Profesionales

ZURCIDOS INVISIBLES: NOTABLE zurcidor japonés. Especialidad única, especialidad viraduras. Transformaciones perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. No confundirlo. Se evitará molestias. Señal: letrero luminoso. 30M

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA. única especialista zurcidos invisibles, Jersey, viraduras, hechuras. Transformaciones. Ab._12

CORTADOR ARGENTINO RECIEN llegado, recibe hechuras, corte, argentino y americano, especialista en viraduras y zurcidos. Pasaje Argentino 1116. A-4

PINTOR ARTISTICO RECIBE LEtreros y réclames. Víctor Gorby. Mercedes 864, oficina N.o 3. M-28

DECLARACIONES RENTA, INventarios, balances y tenedurías libros, atendemos prestamente en campos y ciudades. Oficina "Chile". Delicias 2628. M 28

DECLARACIONES RENTA, INventarios, balances y tenedurías libros, atendemos prestamente en campos y ciudades. Oficina "Chile". Delicias 2628. 28-M.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras sobretodos, ternos. Merced 776.

41.—Prendas de vestir

ROPERIA ANDRES BELLO 601.— ¿Desea usted comprar un rico abrigo de moda, con muy poco uso, en ricos casimires, en todos colores y todas medidas? Visítenos, que por sus bajos precios nadie sale sin comprar por tener un enorme surtido. 30—M.

ROPERIA ANDRES BELLO 601 ESquina Recoleta realiza un gran surtido en ternos y abrigos, vestones y ambos y pantalones. Camisas y sombreros y calzado. 30-M.

VENDO ABRIGOS DE PIELES IMportados. Santa Rosa 22. 26M

ABRIGOS Y TERNOS DE OCAsión de todas medidas, colores y corte de moda, vende con facilidades de pago. "La Cantábrica". Esmeralda 863, entre 21 de Mayo y San Antonio. A 24

42.—Personas buscadas

A LA SEÑORITA ESTELA CONtreras Ruiz, le agradeceremos se sirva pasar por Bandera 766, por un asunto que le interesa. M-27

NECESITO AL PELUQUERO CUStodio Fuentes, urgente. Andrés Bello 648.

43.—Profesionales pedidos y ofrecidos

FARMACEUTICO NECESITO. CErro 34. 26—M.

44.—Remates

REMATE EL 30 DE ABRIL, A LAS 3 P. M. ante el compromisario don Pedro Velasco en la Notaría del señor Lisboa, se rematará la propiedad 4326 de la calle Catedral, por el mínimum de $ 10,000 al contado, antecedentes en la Notaría, Partición Marcos. A. Gutiérrez. 18-A.

REMATE ALMACEN, MAIPU 67, queda suspendido. Otto Maass. — Juan Campanella.—Reciben órdenes para remates, Avenida Paz 2.

REMATE EL 28 DE ABRIL, A LAS 3 P. M. Ante el compromisario don Pedro Velasco, en la Notaría del señor Lisboa, se remata la propiedad 4326 de la calle Catedral, por el mínimum de 10.000 pesos al contado antecedentes en la Notaría. Partición Marcos A. Gutiérrez. 18-A

COMPRO RADIO USADO, CASILLA 1800.

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

CARRETON VINERO POCO USO, vendo de ocasión. San Pablo 3763. M-26

SE VENDE UNA BICICLETA GRIFfon de carrera en perfecto estado. Tratar: San Pedro 1780. 27-M

CARRETELA LECHERA, LIVIANA vendo. Recoleta 1492. 27—M.

BICICLETA DE NIÑITO COMPRO de ocasión. Gálvez 104. 27M

VENDO RUEDAS DE CARRETELA, mitad de precio. Seminario 315.

CAMBIO SILLA DE MONTAR chilena por carretela. Chiloé 1602. 26—M.

VENDO COCHE 2 RUEDAS, LLANtas de goma, 4 asientos, con arneses. San Pablo 2202. 26-M.

CARRETELA APERADA CON CAballo vendo. Tratar: San Isidro 226, de 12 a 3. M-27

47.—Servicios y cosas útiles para familias

DEPOSITO DE CASIMIRES, SALdos $ 12 metro. Sección Sastrería, hechuras trajes, 70 rezagados, 75 vestones alpaca, sobretodos baratísimos, facilidades, local propio, Mackenna 1030. 30—M

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Viernes 26 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero, señor Calvo, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Avenida Delicias N.o 3333,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,118 a 7,993 y 7,529 a 10,967.

Hay: ternos, máquinas coser, cortes casimir, rebozos, ponchos, catres, joyas.

El Viernes 26 de Marzo, a las 10 1|2 A. M., el martillero, señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", Avenida Delicias 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,247 a 18,050 y 4,551 a 5,218 y 21,889 a 23,816 y 6,654 a 7,312.

Hay: plaquées, amoblados, rebozos, cortes casimir, cortinas, alhajas, pieles.

El Viernes 26 de Marzo, a las 2 P. M., el martillero, señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Avenida Independencia N.o 319,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,104 a 22,743.

Hay: cortes casimir, plaquées, sobretodos, carpetas, rebozos, ternos, calzado.

El Viernes 26 de Marzo, a las 4 P. M., el martillero, señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL NUEVO TIGRE", calle San Pablo N.o 2045,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78,492 a 79,492 y 20,710 a 23,152.

Hay: ternos, catres, sobretodos, amoblados tapizados, muebles, cortes casimir.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

El Sábado 27 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 42,226 a 43,231 y 19,493 a 20,173.

Hay: Ternos, cortes casimir, muebles, plaquées, manteles, ponchos, alhajas, etc.

El Sábado 27 de Marzo, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Calvo, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PEDRO DE VALDIVIA", Avenida Irarrázaval N.o 3078,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 2,909 a 4,000 y 18,101 a 19,489.

Hay: mantas, sillas montar, catres, ternos, calzado, plaquées, bicicletas, etc.

El Sábado 27 de Marzo, a las 3 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ÑUÑOA", Avenida Irarrázaval N.o 3517,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 59,597 a 61,045.

Hay: Ternos, ponchos, rebozos, sobretodos, sillas montar, cortinas, muebles.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

REMATE DE MENAJE DE CASA

BULNES 794

Por ausentarse el señor

ALFREDO MARTINEZ

Sábado, a las 2 P. M.

HAY:

Piano estudio, amoblado salón, espejo grande dorado, alfombra verde, cuadros, pedestales; jardineras, etc.

Dormitorio: roperos, peinadores, veladores, catres de una y dos plazas colchones de lana, ropa de cama, sábanas, colchas, sobrecamas, fundas, almohadas almohadones, etc.

Comedor: mesa comedor grande, sillas comedor, cuadros, servicio de mesa, etc.

Cocinas económica y gas, ollas, cacerolas, budineras, etc.

Varios: coche guagua, paragüeros, espejos, alfombra escala y muchos otros muebles a la vista.

ELEODORO ESTAY.

Ordenes: San Francisco 106.

PIELES CURTEN, CONFECCIOnan. Ramírez. Agustinas 2005, entre Brasil y Cienfuegos. M-27

ONDULACION MARCEL 3.00. CORte 2.00. Rosas 948. 26-M.

SE HACEN Y SE VENDEN LINdos sombreros finos para señoras. Casa particular, Cerro 34. M 29

ONDULACION MARCEL, TRES pesos; cortar melena, 2. Bandera 755, entre San Pablo y Rosas. M 26

CARTERAS PARA SEÑORAS SE reciben hechuras especialidad en trabajo fino. San Diego 858.

SE HACEN CARTERAS DE MOda, trabajo garantido. San Diego N.o 858, pasado Copiapó.

¡SEÑORA! MANDE ARREGLAR SU cartera y ahorrará dinero. San Diego 858.

MODISTA VENDE TRAJES, FAcilidades. Recibe hechuras. Agustinas 1580. 25-Abril

52.— Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

SOCIO COMANDITARIO CON TRES mil pesos necesito urgente para impulsar negocio, ya establecido; doy de utilidad 300 pesos mensuales; y doy garantía. rdenes, Baquedano 825 de 5 a 6.—Tavele.

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON CARLOS UGARTE

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

780 —— BANDERA —— 780

4.o PISO. CASA 6. (HAY ASCENSOR)

HOY VIERNES 26 DEL PRESENTE, A LAS 2 1|2 P. M.

HAY:

SALON.— Amoblado importado inglés, tapizado en felpa listada: **rico piano Erard** de 1|2 cola con su piso, 1 alfombra Wilton de centro, cuadro paisaje de **Ezzos,** un cuadro marina por **Caccíaro,** lamparitas de cristal Gallet, lamparita de porcelana quema perfumes, mueble porta-música, lámparas, figura de bronce El Trovador etc.

HALL.— Amoblado colonial, mesa colonial, porta-abrigos colonial, mesita fumoir colonial, servicio fumoir de bronce, lámpara colonial de fierro con 3 luces, faroles coloniales de fierro, reloj de campana, cuadros por J. F. González y otros, figuras de terracotta, etc.

COMEDOR.— Amoblado de nogal francés importado estilo Renacimiento, compuesto de aparador con vitrina y trinche, mesa trinche de 3 cubiertas, plegable; mesa de extensión con tablas adicionales; 12 sillas tapizadas en cuero, alfombra de una pieza, lámpara de plato, servicio de cuchillería de A. Holmes y Edoards compuesto de 91 piezas; tenedores de plaqué para ostras, cristalería y porcelanas, fruteros de plaqué y cristal; servicio pousse café de porcelana decorado, licorera de cristal, servicio para café de procelana y plata, servicio de plaqué para té, floreros y jardineras de porcelana de Sévres y bronce, etc., pastillera de porcelana de Sévres muy fina, floreros de plaqué, de porcelana con bronce, finísimo servicio de porcelana para café pintado y decorado, etc.

DORMITORIO.— Amoblado estilo Luis XVI de caoba importado, con mármoles, espejos y aplicaciones de bronce compuesto de: ropero de 3 cuerpos, cómoda, peinador, 2 marquesas y 2 veladores, servicio de lavatorio de cristal de baccarat rojo, lámparas de velador de porcelana de Sévres, servicio de escritorio de porcelana y bronce; colchones de lana; sillón confortable, mesitas de centro, **instalación de radio completa con alto parlante,** etc.

OTRO DORMITORIO.— Amoblado color roble compuesto de: ropero de 2 cuerpos, cómoda, peinador, veladores y marquesas, amoblado de asiento, alfombra; lámpara de colgar; cuadros; etc.

BAÑO.— Tina de baño de fierro enlozado, lluvia niquelada, bidet de porcelana, lavatorio de desagüe con llaves niqueladas, califont Vesuvius, etc.

COCINA.— Y VARIOS.— Cocina a gas Junkers con doble horno, mesas para cocina, batería, aparador al laqué, armario para despensa, escalera de tijera, caja maleta, amoblado de mimbre.

A LA VISTA HOY JUEVES 25 DE 2 1|2 A 6 1|2 P. M.

Carlos Rivas Vicuña, Arturo Calvo Mackenna,

Martilleros de Hacienda.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR ARTURO ESPINOSA ESPADA

23 - AVENIDA REPUBLICA - 23

HOY Viernes a las 2 P.M.

HAY

SALON.— Piano vertical Brown, amoblado de nogal tallado Luis XVI tapizado en brocato azul, compuesto de: sofá, 2 sillones, 6 sillas y banquetas, mesa de centro tallada, mesa de arrimo Luis XV, vitrina de marquetería con bronces, lámpara de pie con pantalla, jarrones, mantón bordado, cuadros al óleo, lámpara plato; alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO.— Sofá y 2 sillones Chesterfield tapizados en cuero, rico escritorio de cortina de roble americano, prensa de copiar y mueble, **máquina Underwood carro grande,** sillones Morris y escritorio, ventilador y estufas eléctricas, tintero de bronce, **victrola Víctor de sobremesa con discos,** reloj de colgar de roble, grabados, lámpara, alfombra de una pieza, etc.

HALL.—Sofá y 2 sillones Chesterfield tapizados en felpa de fantasía, 2 sillones baqueta, muebles de mimbre, paragüero de roble con espejo, jardineras con plantas, cortinajes de felpa, trasparente de galería, alfombras indias, plaffonnier, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés color caoba, compuesto de: aparador bajo, trinche, vitrina, mesa de corredera y 8 sillas, servicios de loza y de cristales, pieza de centro, jarro grande de plaqué, servicios de té de plaqué y de loza, canastillos, floreros, y diversos útiles, cortinaje azul, lámpara de pantalla, etc.

DORMITORIOS.— Amoblado tallado estilo Luis XV, compuesto de ropero de 3 cuerpos con espejo, cómoda, peinador y velador. **Otro juego completo con bronces estilo Luis XVI,** catre de bronce, escritorio de señora, cuna de bronce, muebles de asiento, servicio de plaqué de lavatorio, cortinas trasparentes, lámparas, etc.

VARIOS.— Gran variedad de maletas, roperos, cómodas y veladores sueltos, guardarropas, catres de fierro, plantas, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.

MARTILLEROS DE HACIENDA

RIVAS Y CALVO

GRAN REMATE DEL MENAJE DE CASA

MUEBLES IMPORTADOS, CUADROS DE AUTORES EXTRANJEROS Y ANTIGÜEDADES DE LA FAMILIA ZORRILLA PALMA

2242 —— CATEDRAL —— 2242

Mañana Sábado 27 del Pte., de 10 a 12 y de 2 P. M. adelante

HAY:

SALON 1.o— RICO AUTOPIANO FISCHER, CAJA DE RAIZ DE NOGAL, ESTILO LUIS XV, con bronces; juego de boules de jacarandá; mesa de centro de jacarandá con marquetería y bronces; **linda vitrina bombé** de caoba con bronces y Veni Martin. **Escritorio de señora** de caoba con marquetería y bronces. **Vitrinita de caoba** con bronce y Veni Martin. Amoblado Luis XVI dorado. Cortinajes de cachemira de seda y felpa, grandes espejos dorados Luis XVI, 2 lindas jardineras de porcelana de mayólica; **gran lámpara Luis XVI de cristal de bacarat** y bronce cincelado, con 15 luces. Alfombra de centro de tripe cortado, otra id. hecha a mano, columnas de caoba con bronces, jardineras y figuras de porcelana y cristal, **figuritas de Saxé;** lindo alhajero de ónix y bronce cloissonier con miniatura en porcelana firmado, cuadros originales por E. Suardi, R. Foucker y J. Massaignac; **linda jardinera de porcelana china antigua auténtica,** miniaturas de marfil y porcelana, curiosidades, etc.

SALA.—Amoblado tapizado en marroquí, rica mesa de juego de roble americano cubierta de volcar. **Lámpara Luis XVI** de cristal de baccarat y bronce, gran cuadro al óleo por Plaza Ferrand y otros por L. Vergara, A. Belot; biombo de caoba, etc.

SALA 2.a— Amoblado de Viena con junco, espejos venecianos, lunas biseladas, lámpara de bronce y cristal baccarat, estante seccional, alfombra de centro, etc.

DORMITORIO.—Amoblado tapizado en marroquí, escritorio ministro, de raíz de nogal, caja para fondos Bash, estantes de roble americano, biblioteca de roble americano con interiores de encina, alfombra fondo granate, lámpara eléctrica, cuadros al óleo por J. Dion y B. Alcina; estufa, máquina protectora de cheques, gran cuadro **religioso al óleo, por E. Molina.**

COMEDOR.— Gran amoblado de nogal francés compuesto de aparador, 2 trinches, mesa de correderas y 24 sillas de encina con asiento de junto, reloj con caja de encina tallada, lámpara eléctrica de 8 luces, platos de colgar **Gran servicio de porcelana Limoges decorado,** para 48 personas, **lindo servicio de cristal de baccarat cortado, para 24 personas. Cuchillería de plaqué Christofle y Dixon, gran centro de plaqué y cristal. Servicio de plaqué Reed & Barton para té, con 7 piezas. Fruteros de plaqué Christoffle y cristal baccarat, servicio para café, rica mantelería de hilo fino con encajes Richelieu, etc**

DORMITORIO 1.o— Gran amoblado de caoba estilo Luis XVI con marquetería y bronces; linda lámpara y cristal baccarat dorado, con 8 luces; servicio de lavatorio de porcelana; **lindo costurerito de laca dorada,** pintado al óleo, **necesaire con útiles de plata;** alfombra de centro, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblado Luis XVI laqué, con junco. Amoblado de jacarandá y de nogal de 1 y 2 cuerpos; lámparas eléctricas, catres de bronce, etc.

COCINA Y VARIOS.— Cocina a carbón, amoblado al laqué para jardín, caja-maleta, gran lote de leña de espino, gallinas, útiles para cocina, plantas en maceteros; jaulas de bronce, plaffoniers de cristal, **paragüero de roble americano** y muchos otros objetos de casa.

SE ARRIENDA LA CASA.

A LA VISTA HOY VIERNES 26, DE 2 A 6 1|2 P. M. Y EL SABADO 27, DESDE LAS 9 A. M.

Carlos Rivas Vicuña, Arturo Calvo Mackenna,

MARTILLEROS DE HACIENDA

«EL TATTERSALL»

En la FERIA que se efectuará

HOY VIERNES 26

entre otros lotes de ganado

SE REMATARAN

NOVILLOS VACAS y BUEYES GORDOS.

CABALLARES de montura, tiro y arado de diversas procedencias.

EL GERENTE.

REMATE DEL MENAJE DE C[ASA]

DE LA SEÑORA SOFIA DE PACH[ECO]

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

Hoy Viernes 26, a las 2 P. M.

262—PURISIMA—262

: HAY :

SALITA.—Pantalla eléctrica, alfombra de una pieza, ... nogal tapiz felpa, 2 cortinas, mesa centro, 2 pedestales, ... dorada, cuadros, grabados, estatuas, floreros y un espejo ...

HALL.—Pantalla eléctrica, alfombra de una pieza, ... estante antiguo de caoba, 2 sillas antiguas de jacarandá, ... ratorio, amoblado Misión tapiz pergamoid, cuadros, pa... ragüero con espejo y plantas.

COMEDOR.—Alfombra de una pieza, aparador y 2 ... **inglés con espejos y mármoles,** mesa fija, 12 sillas tapiz ... peta de mesa, gran cantidad de loza y cristalería, cu... plaquées.

DORMITORIOS.—Alfombra de una pieza, 2 amoblados ... **con marquetería y bronces,** catre de bronce y al laqué, ... lana, servicio de lavatorio, amoblado de asiento estilo ... tes, frazadas, almohadas.

Una partida de té y dos cajones de azúcar.

VARIOS.—Cocina económica y útiles, carnicera, ... estantes, damajuanas. **Gran cantidad útiles de cocina.**

ENRIQUE MANDIOLA EASTMA[N]

MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE DEL MENAJE DE C[ASA]

DE LA SEÑORITA ROSA MAG[DA]LENA VEIT

POR AUSENTARSE A EUROPA

487 — SANTA ROSA — 487

MAÑANA SABADO, A LAS 2 P[. M.]

: HAY :

SALON.—Lindo amoblado confortable tapizado en ... gro con dorado compuesto de: lit de repos con cojines, ... 3 sillas y banqueta, vitrina y mesa de juego de marquetería ... XVI, mesa escritorio, lámpara de pie con pantalla, ... ce, lámpara de sobre-mesa, cuadros al óleo, cortinaje ... Francesa y Revistas Ambos Mundos, rica alfombra de ...

COMEDOR.—Amoblado tallado estilo americano ... aparador con vitrina, 2 trinches, mesa de corredera y ... **rico servicio de cristal cortado,** servicio de loza inglesa ... fruteros, saleros y piezas de porcelana decoradas, ... sos útiles, tapicería, lámpara de pantalla, alfombra ... za, etc.

DORMITORIO 1.o—Rico amoblado de marquetería ... estilo Luis XVI compuesto de: ropero de 3 cuerpos, ... lette y 2 veladores, 2 ricos catres de bronce con ... chones, frazadas y cobertores, lindo amoblado de asiento ... tona, lámpara eléctrica, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblado laqué para ... puesto de: cómoda, chiffonier y mesa, guarda-ropas ... zapatos de lingue, catres de fierro y de baranda para ... de guagua servicio de lavatorio, sillón confortable de ... ra, alfombra, etc.

VARIOS.—Tina enlozada, lavatorio de desagüe, ... radiador a gas, amoblado de mimbre, jardineras con plantas ... **cina a gas,** útiles de cocina, estante de despensa, ... de tela de buque para colchones, plantas, etc.

SE ARRIENDA LA CASA. A LA VISTA HOY, DE ...

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.

MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATE DEL MENAJE DE C[ASA]

DEL SEÑOR MANUEL ELGUETA

541 — RECOLETA — 541

Frente a Juarez

HOY VIERNES A LAS 2 P[. M.]

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

: HAY :

SALON.—Piano media cola **NEUMANN** con su piso ... ra música, Amoblado esqueleto nogal tapiz yuto y felpa ... sillones y 12 sillas; 2 Ricos Boules de nogal con marquetería ... aplicaciones de bronce y mármol rosa; Mesa de caoba ... y banquetas de fantasía, Vitrina Luis XV de nogal con ... pejo, Jarrones porcelana, Figuras porcelana Biscuit, Alfombras de 6 x 8 Metros, Lámpara de bronce macizo de 10 luces ...

ESCRITORIO.—Amoblado de nogal tapiz cuero marroquí ... rio Ministro de nogal, Estante de nogal para libros, ... cortina, Caja de fondos con pedestal, Prensa de copiar, ... Cuadros al óleo, etc.

SALA.—Amoblado de jacarandá tapiz yuto con sofá ... 2 sillones y 2 sillas, Juego de mesa de centro y arrimo ... Victrola, Discos para idem, Grabados, Alfombrado, etc.

COMEDOR.—Amoblado Renacimiento de nogal tallado ... les plomos y lunas biseladas con Aparador de 3 cuerpos, Mesa de corredera y 12 sillas asiento cuero estampado, ... loza inglesa, Cristalería, Plaquées, Carpeta de mesa, ... al óleo, Grabados, Alfombrado tripe cortado de una pieza, ... bronce de 3 luces, etc.

SALA BILLAR.—Un billar de carambolas con sus ... blado para sala de billar tapiz cuero marroquí granate, ... para, etc.

DORMITORIOS—4 Amoblados estilo Inglés Luis XV ... lingue con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, lunas biseladas ... moles de colores. Catres al laqué con bronce, Bronce y ... Amoblados de asiento, Divanes. Sillas tapizadas, Servicios de plaqué y fierro enlozado, Útiles de toilette, Grabados, ... sitas de centro, Guardarropas, etc.

VARIOS.—Amoblados de mimbre, Escaños para jardín, ... ras con espejo, Cocina económica con calfero y horno, ... cina, Mesas, Refrigerador, Muebles sueltos, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA ...

MARTILLERO DE HACIENDA

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ & C[ia.]

CALLE EXPOSICION ESQ. DE ANTOFAGASTA

FERIA hoy VIERNES

A LA 1½ P. M. EN PU[NTO]

REMATAREMOS:

LLEGADOS DE LA HACIENDA ... SABLANCA" (GENERAL ...

(3 carros que no alcanzaron ... el Martes 23).

25 VACAS PARIDAS de ... en buen estado y ...

21 VACAS, muy mestizas y ... paradas para engorda.

20 LECHONES gordos, ...

LLEGADOS DE CURICO, LINARES, SAN FERNANDO, ... Vacas, Bueyes y Novillos para engorda, de buena ... ciales para engorda.

LLEGADOS DE OSORNO, LANCO, PURQUENCO, ... VACUNOS GORDOS PARA MATADERO, entre VACAS, BUEYES, NOVILLOS Y LECHONES GORDOS.

DE OTRAS PROCEDENCIAS.— 1 Coche Americano ... deau, en buen estado, especial para campo. 1 Camión ... 70 caballares de silla, tiro y arado. Vacas paridas ... chico. Chanchos gordos para Matadero.